BIBLIOTHECA
IBERO-AMERICANA

VERVUERT

Klaus Zimmermann (ed.)

Lenguas en contacto en Hispanoamérica

Zimmermann (ed.)
Lenguas en contacto en Hispanoamérica

BIBLIOTHECA IBERO-AMERICANA

Publicaciones del Instituto Ibero-Americano
Fundación Patrimonio Cultural Prusiano
Editado por Dietrich Briesemeister
Vol. 54

BIBLIOTHECA IBERO-AMERICANA

Klaus Zimmermann (ed.)

Lenguas en contacto en Hispanoamérica

Nuevos enfoques

VERVUERT · IBEROAMERICANA 1995

Die Deutsche Bibliothek - CIP-Einheitsaufnahme

Lenguas en contacto en Hispanoamérica : nuevos enfoques / Klaus Zimmermann (ed.). - Frankfurt am Main : Vervuert ; Madrid : Iberoamericana, 1995
(Bibliotheca Ibero-Americana ; Vol. 54)
ISBN 3-89354-554-9 (Vervuert)
ISBN 84-88906-20-X (Iberoamericana)
NE: Zimmermann, Klaus [Hrsg.]; GT

© Vervuert Verlag, Frankfurt am Main 1995
© Iberoamericana, Madrid 1995
Apartado Postal 40 154
E - 28080 Madrid
Reservados todos los derechos
Diseño de la portada: Michael Ackermann
Composición: Anneliese Seibt, IAI
Impreso en Alemania

Índice

Prólogo 7

Klaus Zimmermann: *Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica* 9

Wolfgang Roth: *Sobre la influencia de las lenguas amerindias en el castellano* 35

Erica C. García: *Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas* 51

Martina Schrader-Kniffki: *Pragmática y contacto lingüístico. Sistemas de tratamiento zapoteco y español y su uso por zapotecos bilingües (México)* 73

Ewald Hekking/PieterMuysken: *Otomí y Quechua: una comparación de los elementos gramaticales prestados del español* 101

Barbara Pfeiler: *Zur Prosodie des Spanischen in Yucatán, Mexiko* 119

José Luis Rivarola: *Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú* 135

Rodolfo Cerrón-Palomino: *Guamán Poma redivivo o el castellano rural andino* 161

Eva Gugenberger: *Conflicto lingüístico: el caso de los quechuahablantes en el sur del Perú* 183

Wolf Dietrich: *El español del Paraguay en contacto con el guaraní. Ejemplos seleccionados de nuevas grabaciones lingüísticas* 203

Günther Haensch: *Anglicismos y galicismos en el español de Colombia* 217

Los autores 255

Prólogo

En este tomo ha sido reunida la mayor parte de las ponencias presentadas en la sección "Lenguas en contacto en América Latina" del Congreso de la Asociación de Hispanistas Alemanes, celebrado en la Universidad de Augsburgo del 4 al 7 de marzo de 1993.

Esta sección se inspiró en el tema principal del congreso "América Latina — pluralidad de las culturas".

América Latina es, desde hace siglos, un área donde las lenguas entran en contacto en la forma más variada. De la multiplicidad de culturas existentes en ese continente han resultado los contactos entre lenguas iberorománicas e indias, español y portugués, español/portugués y otras lenguas indoeuropeas; así como también contactos entre las variedades de una sola lengua. La situación socio-política y económica, en la cual se han producido y se siguen produciendo estos procesos, es igualmente múltiple: abarca la dominación económica desde hace siglos, la inmigración de pequeños grupos (religiosos, en algunos casos), y la migración interior. En esta situación, las lenguas españolas y portuguesas se encuentran a menudo en posición dominante, pero también, en parte, como en el caso de los chicanos, en posición dominada.

En la investigación hispanística alemana, después de los importantes aportes hechos hasta los años cincuenta por los hispanistas alemanes M. L. Wagner y R. Lenz sobre la situación lingüística en América Latina, no se ha seguido investigando este tema.

Recién desde fines de los años setenta, una nueva generación de investigadores ha reactivado este campo, especialmente en el aspecto del contacto lingüístico y de los procesos de conflicto entre lenguas.

Las ponencias presentadas en esta sección por investigadores de Alemania, Austria, Holanda y el Perú abarcan la investigación del contacto lingüístico entre las lenguas nativas y el español, las influencias de otras lenguas europeas sobre el español americano, y la concepción de técnicas adecuadas para el estudio de los fenómenos de contacto lingüístico.

Los aspectos analizados muestran que los investigadores se han abierto hacia nuevos fenómenos y enfoques: además de los análisis de fonética/fonología y léxica se han tematizado también los niveles de entonación, pragmática y las formas de cortesía.

Ya que las cuestiones teóricas y metodológicas de la investigación del contacto no han podido ser aclaradas satisfactoriamente luego de largos años de discusión, éstas fueron nuevamente el centro de atención en varias de las ponencias, además de los aspectos empíricos.

En suma, las contribuciones reunidas aquí presentan una imagen representativa de las innovaciones en este campo de la lingüística hispánica. El número de investigadores que está centrando su interés en este campo, que estaba marginalizado durante bastante tiempo en los países de habla alemana, es un hecho muy alentador. Con gran placer integramos a los colegas de Holanda y del Perú que contribuyeron a enriquecer este libro.

Agradezco a Avelina Christmann por la redacción estilística de la lengua castellana y a Kathrin Müller de Gámez por su ayuda amable en la corrección de las galeras.

Berlín, noviembre de 1994 Klaus Zimmermann

Klaus Zimmermann (Berlín)

Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica

1 Apuntes sobre la historia de la investigación del contacto de lenguas en Hispanoamérica

En la lingüística hispánica existe una especie de polémica sobre el grado de influencia que en Hispanoamérica ejercen las lenguas amerindias en el castellano.

De la propia lingüística hispánica provinieron representantes tempranos de una posición que parte de una influencia amerindia fuerte (también con respecto a la fonética) en el español americano. Bien conocido es el papel del alemán Rodolfo Lenz (1893) quien explicó las peculiaridades del español chileno con la influencia del araucano (mapuchudungu); igualmente es de conocimiento común la refutación de esa tesis por Amado Alonso.

También Max Leopold Wagner, otro romanista alemán quien trabajó intensamente sobre el castellano de América Latina, supuso una influencia amerindia fuerte, como opina Díaz Díaz (1990). En su ensayo de 1920 "Amerikanischspanisch und Vulgärlatein", Wagner ha expresado con claridad el punto de partida de los defensores de la influencia amerindia. Respecto a Chile dice ese autor:

> "La muy densa colonización española durante los primeros dos siglos de la Conquista y el fuerte mestizaje con el elemento indígena son entonces la causa para la existencia de una lengua popular impregnada por elementos del español meridional, ya que, como hemos constatado, predominaba durante estos primeros siglos la migración desde el Sur de España. Por otra parte resultó de la íntima mezcla de sangre indígena y española desde el inicio de la Conquista que la lengua popular chilena tampoco quedara libre de la influencia de las estructuras fonéticas indígenas." (Wagner 1920: 295/traducción nuestra)

Wagner parte entonces de la suposición de que (bajo condiciones de suficiente cantidad) el mestizaje biológico provoca automáticamente una mezcla o influencia lingüística. En relación a otras regiones de América, al final del mismo ensayo constata sin embargo que la influencia de las lenguas indígenas en el español de América de la época no es extraordinariamente grande. Si bien Wagner hizo una afirmación teórica sobre la relación entre la mezcla biológica y la lingüística y constató empíricamente una influencia en el caso concreto de la época colonial temprana en Chile, hay que reconocerle que también vio el hecho empírico que la influencia en general no era muy fuerte en Hispanoamérica.

Uno de los pioneros de los estudios sobre el español de América, el dominicano Pedro Henríquez Ureña, para diferenciar el español según zonas dialectales, ha acudido a la influencia de las lenguas indígenas regionalmente dominantes.

Si bien las zonas así definidas se reconocen generalmente hasta la actualidad (Zamora Munné/Guitart 1982), se ha rechazado la validez de su criterio de diferenciación.

Desde los años setenta, sobre todo el lingüista español Germán de Granda (1988) ha explicado en sus análisis una serie de fenómenos morfológicos en el español paraguayo por la influencia del guaraní.

Por otro lado hay que ver que algunas supuestas influencias de las lenguas indígenas en el español americano repetidamente han sido puestas en duda y rechazadas con buenas razones. En primer lugar, hay que mencionar las refutaciones que en los años treinta dio Amado Alonso (1976) a las tesis de Lenz. Ideas muy interesantes acerca del tema provienen del romanista sueco Bertil Malmberg; en ellas se basa sobre todo el hispanista mexicano-español Juan M. Lope Blanch. Este último ha realizado un número considerable de estudios acerca de supuestos rasgos fonéticos amerindios en el español de México, ha analizado el vocabulario indígena en dicha lengua y animado a sus alumnos a trabajar el tema; además, con frecuencia ha hecho hincapié en la necesidad de tomar en cuenta determinados principios metodológicos en este tipo de investigaciones, principios que — partiendo de las propuestas de Bertil Malmberg de 1959 — ha desarrollado y enfatizado en la discusión. Con algunas excepciones del español yucateco, ubicado en una región con un alto grado de bilingüismo hasta la época actual (que presenta así una situación de

adstrato), este autor ha refutado la tesis de una influencia náhuatl en las peculiaridades fonéticas del español mexicano. Además, los indudables préstamos léxicos del náhuatl no tienen, según él, el peso originalmente atribuido, como trata de comprobar el investigador mediante criterios de vitalidad desarrollados por él mismo (véase Lope Blanch 1969).

En esta discusión no se trata solamente de la pregunta sobre la influencia singular de determinada lengua sobre el español, sino de ideologías. El hispanista y lexicógrafo Luis Fernando Lara habla incluso (respecto a la explicación de peculiaridades fonéticas) de estas dos posiciones como de dos "bandos" de investigadores de diferente proveniencia ideológica:

> "La influencia de las lenguas amerindias sobre la fonética del español ha sido largamente debatida. En muchos trabajos los resultados de la investigación de esa influencia están determinados por una selección ideológica previa que divide a los investigadores en dos bandos: el de los que tratan de demostrar que lo que ha dado sus características principales al español de esta región es la influencia de las amerindias de sustrato — en especial el náhuatl —, y el de los que se proponen demostrar que tal influencia ha sido mínima." (Lara 1992: 563)[1]

A primera vista y desde una perspectiva descriptiva de la ciencia del lenguaje, la existencia de tal debate sorprende, ya que se trata aquí de un problema claramente empírico. Lingüistas de proveniencia empírica considerarían el juego de establecer una tesis y refutarla como un camino ideal de investigación según la teoría de la ciencia positivista. Pero el núcleo del problema no consiste en el hecho de que, como en el caso de la refutación de las tesis de Lenz, éste realmente haya cometido errores profesionales. El debate tampoco se refiere al *método* de investigación de esas influencias, alegando por ejemplo los resultados diferentes que daría la aplicación de otros métodos. En este caso se trataría de una discusión metodológica interesante, pero al interior de la ciencia lingüística. Pero ello tampoco es el caso. Detrás

[1] Hay que recalcar, sin embargo, que Lara se refiere con este juicio solamente a la pugna por el grado de influencias fonéticas.

del debate se esconde más bien, como señala Lara, un problema ideológico.

Lo que se discute es el legado que guardan las culturas amerindias para las variedades del español americano, culturas consideradas por unos como inferiores e indignas de conservación, por otros como parte identificadora de lo propio. Los puntos neurálgicos son la contribución de este legado a la identidad de una comunidad lingüística determinada, la delimitación y diferenciación de la "madre patria España" o del poder colonizador de habla castellana y también de los demás países hispanohablantes. Este enfoque es aún más importante para todos aquellos que se (pre)ocupan de una manera no profesional, pero con dedicación, de problemas de la lengua. En este contexto se supone a menudo que la correspondencia en el lenguaje de la mezcla biológica postulada por Wagner muestra también un ser más profundo, más auténticamente étnico en la variedad del español de los países hispanoamericanos que lo distingue de la variedad europea no solamente por unas pocas palabras diferentes, sino de una manera más profunda.

A manera de ejemplo, se mencionan aquí dos nombres: el del recién fallecido antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla y el de la conocida escritora mexicana Rosario Castellanos.

A la pregunta insinuante de Günter W. Lorenz en una entrevista de 1970 (publicada en el libro "Diálogo con Latinoamérica"), responde Rosario Castellanos:

> "En verdad tengo que decir que la lengua castellana ha sido un obstáculo no solamente en mi obra sino también en mi vida. En principio tenía solamente un sentimiento, después la seguridad de que nos es extraña. El español es una lengua que ha sido creada por un pueblo que es completamente diferente del nuestro, que tiene otro trasfondo histórico, otro caracter, otros fines, otros deseos de expresión." (p. 303)

Es importante anotar que Castellanos no ha crecido con un idioma indígena, sino con el español como lengua materna; sin embargo, pasó parte de su juventud en un ambiente con características indígenas en el estado federal de Chiapas, donde posiblemente haya aprendido de una nana indígena algunas palabras en tzotzil o tzeltal.

En la citada entrevista con Günter Lorenz, la autora reclama dificultades de expresión en el uso de la propia lengua materna (y de ninguna manera de una lengua extranjera impuesta), refiriéndose a su origen mestizo influido por elementos indígenas como a una fuerza que no encuentra expresión adecuada en la lengua impuesta del colonizador.

Bonfil Batalla, por otro lado, atribuye al "México profundo" — como llama tanto al sustrato indígena como a las culturas indígenas mesoamericanas sobrevivientes — un poder benéfico para la formación futura de México. Según él, para salvar a México de su situación grave en tantos aspectos políticos, ecológicos, económicos y sociales, tan sólo habría que recuperar esa tradición indígena. Acerca de la parte amerindia en el español mexicano que — hay que admitirlo — no exagera de ninguna manera en términos cuantitativos, opina Bonfil:

> "Aun en el lenguaje (el español, K.Z.) se podrá hallar la huella del pasado indio, ya que el español local de la comunidad 'mestiza' frecuentemente incluirá una gran cantidad de palabras del idioma mesoamericano original. ¿Cuál es entonces la diferencia?, ¿en qué descansa el hecho de que unos sean indios y otros ya no lo sean? A reserva de proponer una respuesta más detallada, baste por ahora señalar que el proceso de desindianización iniciado hace casi cinco siglos ha logrado, mediante mecanismos casi siempre convulsivos, que grandes capas de la población mesoamericana renuncien a identificarse como integrantes de una colectividad india delimitada, que se considera a sí misma heredera de un patrimonio cultural específico y asume el derecho exclusivo de tomar decisiones en relación con todos los componentes de ese acervo cultural." (Bonfil Batalla 1987: 42)

> "En el habla común de los mexicanos, aun quienes sólo hablan español, existe una gran cantidad de vocablos de procedencia india. Muchas de estas palabras son de uso generalizado y han sido adoptadas en otras lenguas, además del español, porque designan productos originalmente mexicanos. Pero el fenómeno es más interesante en el español local de muchas regiones, donde se emplean palabras indias para nombrar cosas que tienen nombres comunes en español.
> La existencia de esta vasta terminología que da nombre y significado a la naturaleza que nos rodea y la revela y hace comprensible en el

> contexto semántico de docenas de lenguas aborígenes, es una prueba contundente de la ancestral apropiación de esa naturaleza por parte de los pueblos que han creado y mantenido la civilización mexicana profunda. El estudio a fondo de esos vocabularios, apenas ensayado hasta ahora, aportará una información de singular importancia sobre los diversos principios y códigos que el hombre mesoamericano ha empleado para clasificar y entender el mundo natural en el que se ubica y del que forma parte. Con las investigaciones publicadas ya es posible columbrar la riqueza del conocimiento que da sentido a esos nombres. Una comparación de los términos que designan las diversas partes de la planta del maíz, sus variantes y sus etapas de desarrollo, ha mostrado que las lenguas indígenas usadas en el estudio poseen una terminología más rica que el español, lo que denota una clasificación más detallada, que descansa en un conocimiento más preciso de las características botánicas del maíz." (Bonfil Batalla 1987: 37/38)

Con razón podemos suponer que la teoría del lenguaje influye determinantemente en el trabajo empírico de los lingüistas, en su búsqueda de fenómenos, de explicaciones y en las preguntas claves y el marco de la investigación. Así que tratándose de la evaluación de los resultados empíricos de la investigación sobre contactos lingüísticos, siempre tenemos que preguntarnos por las concepciones teóricas que están detrás. Cualquier teoría del lenguaje genera solamente determinadas preguntas y suprime o deja de lado otras.[2] En este contexto, es interesante que las investigaciones del contacto lingüístico en Latinoamérica se hayan limitado hasta ahora casi exclusivamente a los significantes del signo lingüístico. Los aspectos semánticos, pragmáticos, textuales y hasta prosódicos del contacto lingüístico en Hispanoamérica, con pocas excepciones, se han dejado de lado.[3]

---

[2] Lo mismo es válido para la valoración de las lenguas y la política lingüística correspondiente (véase Zimmermann 1993b).

[3] Zimmermann muestra cómo en el caso de otomíes bilingües los significados de las lenguas amerindias han sobrevivido en el uso del español (1992a: 240 ss.). El ejemplo de la muerte me parece convincente. Cuando los mexicanos hablan sobre "los muertos" entienden algo parcialmente diferente que los españoles. También los sistemas de escritura están afectados por el contacto de lenguas: La escritura pictográfica testeriana de la época colonial (que por cierto no ha sobrevivido) muestra cómo se adaptaron medios de expresión gráfica indígena en textos cristianos.

Ante semejante controversia hay que encontrar una solución o al menos una posición teórica plausible.

Un mayor grado de reflexión y elaboración se muestra en el procedimiento de quienes juzgan con más escepticismo la influencia de las lenguas autóctonas en el español americano, por lo que, por razones profesionales, hay que atenerse a ellos. Pero quizá la intuición de una mayor influencia — más allá de las ilusiones — tenga una base real en fenómenos que solamente por los cuestionamientos concretos y la aplicación de determinados métodos (influidos a su vez por un pensamiento lingüístico específico) no hayan podido ser detectados oportunamente.

Un primer paso consiste en preguntarse por principios metodológicos que eviten una toma de partido imprudente. Pero únicamente quienes consideran que la influencia indígena era poco importante han formulado tales principios. El resultado del análisis depende de la aplicación de estos principios. Para empezar, hay que discutir entonces estos principios explícitos que, además, encuentran cada vez más partidarios.[4] Si no hallamos fallas en estos principios, habría que aceptar los resultados de su aplicación.

Por lo pronto, hay que filtrar entonces de los principios metodológicos aquello que sirva a la solución del problema.

Pero ello no es suficiente. Igualmente importante para la validez de los resultados de una investigación es la determinación adecuada del objeto de investigación, la cual, en nuestro caso, sólo se puede deducir de una teoría del lenguaje. Una teoría del contacto de lenguas sin un concepto de lenguaje adecuado acorta y deforma también los resultados empíricos.

Tenemos que hablar entonces de cuatro niveles: 1° del método de investigación, 2° de un concepto de lenguaje que ayude a captar cabalmente el fenómeno del contacto de lenguas, 3° de una teoría sobre las formas y las consecuencias del contacto, incluyendo la crítica de un supuesto automatismo entre mezcla biológica y/o cultural y lingüística y 4° en caso de una diferencia entre el hecho lingüístico y la conciencia del mismo en la apreciación del contacto de lenguas, esta misma diferencia debe ser considerada como fenómeno del contacto e investigada con métodos sociolingüísticos dentro del contexto global.

---

[4] Véase p.e. García (1991) y Díaz Díaz (1991).

2 Los métodos para la investigación del contacto de lenguas

Desde el punto de vista lingüístico, existen diversos esquemas de argumentación que dependen del nivel de análisis respectivo. Para el análisis del nivel fonético-fonológico, se consideran válidos otros criterios que para el nivel del léxico.

Para el nivel fonético-fonológico, son válidos los principios teóricos expuestos por Malmberg (1959) y sobre todo aquellos propagados repetidamente por Lope Blanch.[5]

Los principios teóricos de Malmberg, considerados por Lope Blanch (1986:69) como "orientadores de toda investigación relativa a la interferencia lingüística", son los siguientes:

> "1° Una explicación general es preferible a una explicación especial;
> 2° Una explicación interna es preferible a una explicación externa (interferencia);
> 3° Si una alteración implica una pérdida de distinciones y de unidades funcionales, es preferible explicarla como una reducción a la periferia más que recurrir a la influencia de un posible sustrato.
> 4° El sustrato (la interferencia) no debe usarse para explicar si la innovación implica un aumento del nombre de oposiciones o una reinterpretación de las relaciones entre estas mismas;
> 5° El sustrato debe invocarse solamente en el caso de que la situación sociológica de una población es tal que la aceptación de hechos de interferencia por parte de las clases socialmente dominantes parece probable." (Malmberg 1959: 258)

Lope Blanch completa esta lista con los siguientes principios adicionales:

> — "Hay que distinguir entre una situación de contacto de lenguas donde una lengua está extinta, es decir que no se encuentra en contacto actual (ello lo llama a la usanza de la lingüística histórica 'situación de sustrato') o una situación de contacto lingüístico continuo (situación de

[5] Tengo a mi disposición la versión del artículo de Malmberg publicada en la recopilación de 1973 que no contiene los principios citados por Lope Blanch según la versión de 1959; lo menciono según la cita de Lope Blanch (1986: 69).

adstrato). En esta última habría que diferenciar además entre las consecuencias de influencias amerindias en a) grupos poblacionales monolingües y b) bilingües.
— Las influencias de una lengua sobre la otra tienen que diferenciarse además en cuanto a su existencia real en los dominios lingüísticos, ya que cada uno de estos dominios tiene un 'peso' diferente."

Para eso Lope Blanch distingue los siguientes dominios:

a) fonético
b) fonológico
c) morfológico
d) sintáctico
e) léxico
f) semántico

Este investigador considera el léxico como "superficial parcela idiomática" (1986: 70), por lo que los fenómenos del contacto lingüístico en ese dominio tienen un peso menor. Dentro del dominio léxico, hay que diferenciar además, según las influencias en el "vocabulario común" y en el campo léxico, de los topónimos que no tienen la "misma trascendencia".

— También hay que precisar los dominios de variedades diatópicos y diastráticos donde se presenta una influencia amerindia. Para Lope Blanch son de relevancia diatópica en este contexto los hechos que describe con los términos "local, regional, nacional y general o hispánica". El esquema terminológico diastrático utilizado por él contiene las subcategorías: "(niveles socioculturales) habla popular, media (o 'standard') y superior o culta".

3 Discusión crítica de los criterios y principios de Malmberg y Lope Blanch

1° En todo caso, hay que seguir la propuesta de Lope Blanch de diferenciar entre una situación de contacto[6] con una lengua ya extinta y un contacto vivo. Pero en el segundo caso, es preferible hablar de una situación de bilingüismo. Al mismo tiempo, hay que analizar la diversidad de esta situación y de sus consecuencias en Hispanoamérica.

2° Lope Blanch menciona la diferenciación diastrática y diatópica de la lengua, omite sin embargo, curiosamente, la variedad diafásica. Ello extraña tanto más cuanto el fenómeno de la alternancia de códigos (code-switching), tan frecuente en los contactos lingüísticos, se distingue por su carácter diafásico.

3° La manera de Lope Blanch de subdividir el campo diatópico *no* corresponde a la comprensión usual del concepto de diatopia en la lingüística. Normalmente se denomina con él la distribución dialectal (independientemente del alcance de un dialecto). El análisis de los contactos de lenguas que diferencie según criterios diatópicos en el sentido tradicional es una empresa del todo deseable y pocas veces realizada en América Latina. Los términos de "local, regional,

---

[6] En términos generales me parece que el término de sustrato es poco adecuado para la situación de contactos lingüísticos en Latinoamérica, ya que ha sido acuñado para el caso del desarrollo de las lenguas neolatinas del latín y se refiere a las influencias de las lenguas *extintas* en el proceso de latinización. Esta situación se presenta en América Latina solamente en el caso de las lenguas indígenas de las islas caribeñas con el hecho diferenciador de la eliminación rápida de la población indígena. Las otras importantes lenguas de contacto de ninguna manera han sido extintas, como el náhuatl (también llamado azteca o mexicano) o el maya en México, el quechua y el aymara en la región andina, el mapuche (también mapuchudungu) en Chile y el guaraní en Paraguay, para mencionar sólo las más importantes. Tampoco se ha dado en América, bajo circunstancias históricas diferentes, un desarrollo correspondiente a la calidad del surgimiento de las lenguas neolatinas. Posiblemente se halle algo parecido en el español de los propios indígenas. Germán de Granda (1988), sin embargo, ha podido detectar fuertes influencias de la lengua amerindia guaraní sobre el español de algunas regiones paraguayas, es decir en una situación de contacto muy peculiar en el ámbito americano.

nacional y general o hispánica" que introduce Lope Blanch se refieren a la extensión de una variedad y, con ello, a su *valor* político y social *en el mercado* de lenguas. Ello es legítimo, pero la introducción prematura de estas categorías deja de lado las características lingüísticas de las variedades diatópicas en cuestión y también la búsqueda neutral de lo que ha pasado en el contacto y dónde, con qué extensión y con qué duración se ha realizado. Con demasiada frecuencia se escuchan comentarios de hispanistas de determinada proveniencia ideológica en el sentido de que tal o cual fenómeno no resulta interesante porque *únicamente* se encuentra a nivel local o *solamente* en un estrato social inferior o porque era vigente *nada más* por corto plazo.

Detectar de manera diferenciada fenómenos de contacto en las variedades diastráticas[7] es deseable en principio, si bien habría que aconsejar otra división interna menos normativa de la que propone Lope Blanch. Pero hay que hacer hincapié en que las influencias sobre todas las variedades, y no sólo sobre el "habla superior o culta", son de interés. La constatación de una influencia en una variedad considerada socialmente baja ha sido siempre motivo para hablar de un grado de influencia menor y, en consecuencia, irrelevante. Esta argumentación es completamente inaceptable.

4° Respecto a los niveles lingüísticos, Lope Blanch no menciona los niveles pragmático y textual — ¡y ello en una especie de resumen de 1986 cuando la necesidad de incluir estos niveles lingüísticos está fuera de discusión! Este autor parte entonces de un concepto de lengua reducido y tan sólo por estas razones teóricas no busca los fenómenos del contacto que se expresan en estos niveles, cuya inclusión en los niveles a estudiar resulta necesaria. Para mencionar algunos ejemplos: las influencias pueden expresarse en la adopción de

---

7 Al parecer, Lope Blanch cambia sus términos para designar las variedades diastráticas. En su conferencia durante el 2° *Congreso Internacional sobre el Español de América,* divide el espectro en tres niveles: popular, media (standard) y culta (superior). Aquí caracteriza el habla media como variedad standard. En general, opera solamente con los dos niveles tradicionalmente establecidos por la lingüística española: el habla popular y el habla culta; el último es considerado como la variedad standard.

tipos de textos[8], sistemas de escritura[9], estilos y figuras retóricas, al igual que de sistemas de cortesía con sus normas, su terminología y/o sus significados sociales.[10]

5° La jerarquización según niveles lingüísticos, como la propone Lope Blanch, tiene sin duda su justificación lingüística. Sabemos que los campos de la sintaxis y de la morfología pesan más en la identidad estructural de la lengua que el vocabulario. Ello es válido, tanto para la diferenciación entre vocabulario básico y vocabulario especializado, como para aquélla entre palabras y nombres (topográficos u otros). Precisamente por ello, no consideramos a las lenguas que muestran un alto grado de préstamos de otras lenguas parientes de estas últimas. Como el alemán, a pesar de un sinnúmero de préstamos del latín y del francés, no se ha convertido en lengua neolatina, tampoco el español en una lengua árabe — con todos sus préstamos del árabe. Pocas personas han afirmado que el español americano se ha convertido en una lengua amerindia o criolla (en el sentido que da la lingüística a este término). Existen, sin embargo, variedades locales con un grado tan alto de influencia morfosintáctica o "mezcla" que no deben excluirse de antemano hipótesis de esta índole.[11]

Pero también en regiones donde no encontramos tales influencias, tenemos que tomar en cuenta un elemento importante, es decir, la correspondencia entre el peso lingüístico atribuido a los diferentes niveles y la conciencia que el hablante tenga de ella. Aquí hay que considerar dos aspectos: en primer lugar, el hablante cotidiano percibe la imagen de la lengua mucho más a través de las palabras y de la fonética que a través de la morfología y de la sintaxis; en segundo lugar, este hablante no distingue entre vocabulario común y especializado, porque para cada hablante su lengua es aquélla, cuyas partes de variedades ideolectales habla él mismo. Para el pescador, el campesino y el jornalero de una plantación de plátanos esto incluye su vocabulario especializado (de trabajo) al igual y sin distinción de su vocabula-

---

8 Véase p.e. Zimmermann (1984) y Hamel (1986).

9 Difundida era p.e. la práctica colonial de usar para la cristianización de los indígenas catecismos en base a las presentaciones pictográficas de algunas culturas mesoamericanas; conocida es sobre todo la pictografía testeriana.

10 Lo último constata Schrader-Kniffki (1995) para los zapotecos bilingües.

11 Véase Muysken (1978) acerca de la "media lengua" en Ecuador.

rio cotidiano.[12] Así se explican quizás las apreciaciones divergentes en cuanto a la importancia de influencias lingüísticas de parte de los lingüistas por un lado y de los hablantes comunes por el otro. Este es un factor de consideración teórica.

La investigación de los contactos de lenguas tiene entonces no solamente la tarea de constatar las influencias en los diferentes niveles, sino también la de insistir en base a averiguaciones empíricas en las consecuencias sico y sociolingüísticas para los hablantes. En esta dirección argumenta también el lingüista peruano José Luis Rivarola:

> "Pero creo que más relevante que este aspecto (los rasgos lingüísticos del español andino, K.Z.) es la expresión de actitudes y valores respecto de los contactos y conflictos lingüísticos en un área cuya historia se caracteriza por la continuidad de las barreras sociales, económicas, culturales y comunicativas." (Rivarola 1990: 202)

6° La pregunta por las influencias en los procesos del contacto de lenguas no debe restringirse a la búsqueda de elementos fonéticos, morfosintácticos y léxicos — como sucede a menudo en la investigación sobre contactos lingüísticos en América. El contacto puede llevar también a la desaparición de elementos, es decir, a una simplificación y puede provocar una *reorganización* de un subsistema. Esto sucede por ejemplo con las expresiones de cortesía, un campo que pertenece a la lingüística pragmática, y que se ve afectado por cambios en la estructura social (Schrader-Kniffki 1995). Este ejemplo muestra también que la opinión común de que los préstamos léxicos son "menos importantes" descansa en un concepto de lengua asemántico, ya que se refiere unilateralmente a la forma de expresión del signo lingüístico y no considera los resultados de la investigación semántica de los últimos años. Los elementos léxicos de una lengua no son simplemente listas cuyas estructuras no son significativamente afectadas cuando se agregue o quite un elemento — como se ha afirmado a menudo — sino el vocabulario mismo es un sistema de

---

[12] La conciencia de la separación entre el vocabulario cotidiano y el especializado es del todo diferente en las áreas rurales que aún no conocen la división tan estricta entre vida familiar y trabajo, y las ciudades que se muestran más diferenciadas en este aspecto; habría que considerar esta diferencia en la teoría.

estructuras, como lo ha demostrado la teoría de los campos léxicos y semánticos. Préstamos léxicos y semánticos provocan una reestructuración de todo el campo semántico, tanto del lado de la expresión como del contenido, porque sustituyen elementos existentes por nuevos, añaden nuevos o modifican el significado de lexemas vecinos. A la luz de estas premisas teóricas, el impacto de un préstamo léxico no debe juzgarse tan poco significativo, como lo hace muchas veces la investigación del contacto de lenguas. Además, tenemos que ver que la separación de los niveles morfosintáctico y léxico es meramente analítica y que la realidad de la lengua es otra[13]. La introducción de elementos léxicos por el contacto puede entonces provocar la redundancia de procedimientos morfológicos existentes y su consecuente simplificación. Los casos de préstamos (léxicos) de preposiciones del español por parte de las lenguas amerindias llevaron hacia un cambio del sistema verbal, porque las relaciones expresadas por las preposiciones tomaron el lugar de los anteriores procedimientos gramaticales con el verbo (Zimmermann 1987).[14]

7° Malmberg y Lope Blanch se dedican con sus análisis y los métodos correspondientes a las influencias de las lenguas amerindias sobre el español *a largo plazo*. Este enfoque se ubica dentro de una perspectiva de investigación de larga tradición. El campo de las influencias *a corto plazo* parece entonces, desde el punto de vista histórico, como secundario. Las expresiones del contacto actual en Latinoamérica no les interesan a estos investigadores y sus métodos tampoco están hechos para un análisis de esta índole.[15] Indudablemente hay que corregir esta posición, dando el valor debido al estudio de los contactos actuales.

---

[13] Eso se puede ver muy claramente cuando se pregunta por las posibilidades de expresión de una lengua para ubicar acciones y estados en el tiempo. Aquí interactúan procedimientos morfosintácticos (tiempo) con sintácticos en los textos (secuencia de oraciones), léxicos (adverbios del tiempo) y textuales (indicaciones temporales sintagmáticas).

[14] Véase Hekking/Muysken (1995).

[15] Es de criticar que los dos investigadores usan el término de "interferencia", creado por Weinreich, también para préstamos lingüísticos en el nivel de la "langue", cuando en realidad se refiere a los fenómenos de contacto de hablantes bilingües, es decir, a un fenómeno del habla de corto plazo.

8° El estatus metodológico de las preferencias de explicación.

Hay que preguntarse por el estatus de las que Malmberg y Lope Blanch llaman "preferencias de explicación". Vale la pena subrayar que no se habla de hechos controvertidos, sino precisamente de "preferencias de explicación". ¿Por qué necesitamos preferencias de explicación para detectar lo que fue? Que se hayan establecido estas "reglas" parece ser una respuesta ante la imposibilidad de una comprobación empírica. Cuando, como en el caso de las tesis de Lenz[16], se puede mostrar que una peculiaridad fonética del mapuchudungu que supuestamente ha influido en el español chileno, en realidad no existe en esta lengua amerindia, esta prueba resulta suficiente y no se requiere de preferencias de explicación previamente establecidas o deducidas de otros contactos de lenguas históricos. Estrategias científicas de ese tipo pueden ser legítimas solamente bajo determinadas condiciones. Una condición tal es que, a las preferencias de explicación a nivel teórico, corresponda regularidades estructurales o comportamientos sociolingüísticos a nivel real, es decir, que el efecto de las regularidades se pueda inferir también en situaciones de las cuales, por razones de la transmisión histórica, carecemos de datos empíricos. La gran incógnita es si ya estamos capacitados para hacerlo en el ámbito del contacto de lenguas hispanoamericano. Con una legitimación demasiado rápida de la aplicación de las preferencias de explicación existe el peligro de no agotar todos los esfuerzos en la búsqueda de datos empíricos posibles y de llegar precipitadamente a resultados teóricos y metodológicamente prefabricados. El proceso de recepción de los resultados de estudios lingüísticos empíricos nos muestra otro peligro en la aplicación de estas preferencias de explicación, ya que éstas se utilizan solamente en casos de falta de evidencia empírica. Todos los casos dudosos no se presentan entonces como tales, sino se clasifican como pruebas de una de las dos hipótesis. Se crea así un mecanismo de conteo que puede dar una impresión, al menos estadísticamente, falsa.

---

[16] La primera crítica de las teorías de Lenz vino de parte de Max Leopold Wagner en su ensayo de 1920 "Amerikanischspanisch und Vulgärlatein". Más tarde Amado Alonso continuó esta crítica.

La mayoría de las "preferencias de explicación" propuestas es producto de una visión *estructuralista* del cambio lingüístico. Las lenguas se consideran como *sistemas* lingüísticos y la pregunta por el cambio de un sistema lingüístico determinado bajo una influencia externa se trata — como ya lo hizo Uriel Weinreich (1953: 15) — como una pregunta por las condiciones estructurales de la recepción de elementos extraños en el sistema receptor. Desde este enfoque, la integración de elementos nuevos provoca la reestructuración de todo el sistema; por ello, las lenguas tienden a rechazarlos y permiten influencias solamente donde éstas son relativamente compatibles con el sistema (como en el caso del léxico) y no requieren de arreglos estructurales aparatosos (como en el campo del sistema distintivo de la fonología y de la morfosintaxis). Esta teoría puede explicar indudablemente una serie de fenómenos empíricamente observables, sobre todo en lo que se refiere a las influencias — o mejor dicho no-influencias — de tipo fonológico. Ello se muestra muy claramente en los préstamos léxicos en una lengua. Generalmente estos préstamos se asimilan fonéticamente a la lengua receptora.

Pero la influencia no se realiza únicamente en esta dirección. Otra situación se presenta al hablar un idioma diferente a la lengua materna. Aquí se hacen notar — de manera más bien involuntaria — las estructuras fonético-fonológicas de la lengua materna como interferencias fonéticas o fonológicas en el idioma extranjero, debido a un aprendizaje deficiente. Algo semejante se puede observar con frecuencia. La suposición global de que los pueblos amerindios de Latinoamérica han sido hispanizados a lo largo de la historia hace pensar de momento que la situación mencionada es típica para el español americano y que se encuentran, por lo tanto, todavía rasgos de las antiguas interferencias en algunas variedades regionales.

Pero esta caracterización global, empíricamente, no es del todo correcta, al menos en dos aspectos. Debemos preguntarnos, en primer lugar, si las poblaciones indígenas realmente aprendieron el castellano de esa manera y en segundo lugar, en caso de que eso haya sido cierto, si han conservado las características de interferencia durante plazos más largos. Quiero subrayar que, con ello, entra una nueva dimensión en la investigación de la historia del contacto del español con las lenguas amerindias. No solamente el resultado actual de un posible contacto es objeto de estudio. También el proceso de aprendi-

zaje del español por los pueblos indígenas y su uso del nuevo idioma se convierten en un aspecto igualmente significativo de la investigación. Ya no hay que dejarse engañar por la fórmula del "contacto de lenguas" y de la "influencia de una lengua sobre la otra", ya que tal afirmación queda corta. No debemos olvidar que no son las lenguas las que entran en contacto vía sus sistemas, sino que son los hablantes, en situaciones de contacto, quienes actúan con estas lenguas. Cómo lo hacen depende, en parte, de los sistemas lingüísticos, pero los hablantes toman también sus propias decisiones en el contexto de condiciones sociohistóricas. Como ha mostrado la moderna investigación sociolingüística, no sólo en estas situaciones se usa el lenguaje como instrumento para fines sociales. Los hablantes eliminan un elemento que les parece inadecuado, pero conservan y hasta cultivan o inventan elementos, si éstos les son útiles en términos sociales o estilísticos. Esta idea no es nueva, sino se puede deducir ya de las afirmaciones de Weinreich (1953) acerca del contexto de los contactos de lenguas. Pero para reconstruir estos procesos, es necesario aplicar los métodos de investigación correspondientes. Una comparación netamente lingüística de los sistemas de lenguas no es suficiente para ello.

Si encontramos pocas influencias fonéticas y aún menos fonológicas de las lenguas amerindias sobre el español de América, habría que preguntar por la razón. Esta se encuentra en que fueron menos los indígenas quienes se hispanizaron, sino más bien los descendientes de las relaciones bi-étnicas, los mestizos. Estos aprendieron de su madre la lengua indígena, del padre el español. Si fueron confrontados con un uso deficiente del castellano por parte de la madre, ello no los afectó en gran medida. Como comprueban observaciones actuales, los niños cuentan, por lo general, con una sensibilidad lingüística suficiente para distinguir la variedad auténtica de uno de los padres de la deficiente del otro, y se orientan — siguiendo las normas sociales al respecto — hacia aquella variedad que tiene más prestigio social. Esta situación puede explicar por qué no se presentan interferencias en gran escala.

Los pueblos amerindios, en cambio, han conservado sus lenguas hasta el presente, si no han sido extinguidos como grupos o sido víctimas de otros acontecimientos de la época colonial. Si en las contadas hispanizaciones de pueblos indígenas, realizadas a pesar de ello, existían interferencias, éstas fueron eliminadas a lo largo de la

historia por factores sociolingüísticos, por ejemplo, a través de una adopción consciente de la variedad que, como variedad de prestigio, prometía mayor aceptación social. Es entonces un aspecto importante el hecho de que no haya sido posible la hispanización completa de los pueblos indígenas en América Latina, sino que éstos hayan logrado conservar partes de su cultura y lo esencial de sus lenguas. Esos pueblos no se vieron forzados — a diferencia, por ejemplo, de los africanos negros importados a la fuerza como esclavos — a recurrir a la lengua del colonizador como único instrumento de comunicación.[17] Por la situación colonial y por la cultura discriminada de las poblaciones amerindias, su variedad étnica del español nunca pudo ganar prestigio ni convertirse en *variedad líder*.

4 El contacto de lenguas como un proceso global

Malmberg y Lope Blanch ven en sus estudios del contacto de lenguas histórico y actual en América Latina solamente un segmento de la problemática general, es decir, la influencia de las lenguas indígenas sobre el castellano. Si bien este enfoque tiene su razón de ser, resulta parcial.

En cambio, a mí me parece no solamente muy instructivo, sino también teóricamente indispensable, mirar el contacto lingüístico desde una óptica de proceso global. Este proceso significa realmente en un momento histórico, la competencia entre dos lenguas en una relación de interdependencia. Por ello, cada decisión a favor de una lengua implica necesariamente una decisión también en contra de la otra. Para llegar hacia una comprensión de este proceso global, hay que analizar también la influencia del español en las lenguas amerindias[18] y compararla con aquélla de los idiomas indígenas en el castellano — postulado que, por cierto, ya mantuvo Max Leopold Wagner (1920), refiriéndose a los análisis de Middendorf y Tschudi acerca de

---

[17] Véase la literatura sobre las lenguas criollas en base al español en América; respecto a México: Zimmermann (1993a).

[18] Ejemplar resulta aquí el estudio de Hill/Hill (1986) sobre el "sincretismo lingüístico" en el náhuatl moderno.

la influencia del español en el quechua. El proceso de contacto no solamente debe verse como de una influencia mutua y complementaria, sino, desde el punto de vista teórico, como una relación causal, donde los efectos de las lenguas amerindias sobre el español resultan tan poco fuertes precisamente porque los efectos del castellano sobre los idiomas indígenas son tan profundos.

Las lenguas amerindias han sido los participantes inermes en ese proceso de contacto. Además, no han tenido ni tienen una instancia normativa.[19]

Deberíamos entonces seguir la posición que surge paulatinamente en el libro de José Luis Rivarola (1990).[20] En este libro sobre la formación lingüística en Hispanoamérica, el autor no define como objeto de investigación la historia de *una lengua*, sino de las "relaciones que se establecen entre las lenguas que comparten un espacio histórico" (p. 202). Además, define el propio plurilingüismo como objeto de análisis, cuando habla de los textos analizados por él en este libro como de un "fragmento de historia lingüística enmarcada en la historia psico-social de nuestras naciones plurilingües" (p. 202).

En este enfoque, aparece no solamente un cambio gradual, sino una nueva mirada que, desde hace algunos años, se está perfilando y que podría llamarse "latinoamericanística". Esta mirada ya no se fija en el español como lengua, sino en el espacio cultural de Hispanoamérica bajo criterios lingüísticos (con un peso especial en los contactos entre las lenguas). Este enfoque no se opone a la hispanística, sino representa una legítima y necesaria perspectiva de investigación complementaria, sobre todo porque hay elementos parciales en común y porque es necesario tomar en cuenta mutuamente los resultados de investigación.

Si tenemos que constatar que las influencias del español en las lenguas amerindias son más grandes y profundas, las preferencias

---

[19] Ello no significa que no estuviesen sensibles ante la integridad lingüística. Una actitud purista ante lo extraño no es del todo ajena a los actuales hablantes de las lenguas amerindias, como comprueban las investigaciones de van Zantwijk (1965), Hill/Hill (1986) y Muñoz Cruz (1982). Pero no hay acciones en contra de influencias extrañas comparables a las políticas de defensa de las lenguas europeas.

[20] Véase mi reseña al respecto, Zimmermann (1993c).

explicativas de Malmberg y Lope Blanch no pueden aplicarse a este caso. Pues encontramos casos no solamente de muchos préstamos léxicos, sino también de cambios morfosintácticos masivos, influidos por la lengua de contacto, como los que han sido señalados por Morínigo y Rubin para el guaraní y para las preposiciones y conjunciones en muchas lenguas (Suárez 1983, Zimmermann 1987, Hekking/Muysken 1995). ¿Cómo podemos explicar estas diferencias en el grado de influencia? ¿Tienen los sistemas de las lenguas amerindias *per se* estructuras más permeables que el castellano? Ello es poco probable y presentaría, además, el problema teórico de definir un concepto de "permeabilidad" estructural. Podemos partir por el principio de que el papel decisivo lo tienen más bien factores sociolingüísticos.

1° La lengua de prestigio es la fuente del préstamo, porque usar préstamos de ella, es decir elementos extraños, puede conllevar prestigio para el hablante.

2° Conceptos tomados originalmente de las lenguas amerindias juegan un papel cada vez menor en el transcurso de la historia cultural y los lexemas respectivos caen en desuso, al igual que los lexemas de otras prácticas sociales autóctonas en proceso de desaparición. Por lo tanto, resulta importante escribir una historia de los préstamos lingüísticos. Los estudios, como los de Mejías (1980) sobre los préstamos en el español mexicano del siglo XVII y López Morales (1992) sobre Cuba, tienen un alto mérito en este contexto.

3° La arrogancia de la sociedad colonial ante los pueblos dominados redujo su interés en las culturas indígenas hacia lo indispensable, principalmente en cuanto a sus conocimientos del medio ambiente natural (flora y fauna). Por eso, no se integraron vocablos de otros dominios semánticos.

4° La prohibición eclesiástica de las formas de vida autóctonas permitió la sobrevivencia de éstas cuando más en regiones de refugio, pero no en las situaciones de contacto. Con la destrucción de esas formas de vida y la imposición de las estructuras, instituciones y prácticas de la sociedad novohispana colonial se eliminaron también las expresiones lingüísticas de las primeras.

5° El castellano tenía, ya en el momento de la conquista, una protección normativa que se reforzaba sucesivamente. La lengua ya se había definido como instrumento de estrategias políticas y como un "cuerpo" con una identidad digna de protección. Los pueblos

amerindios no conocían aún esta visión estratégica de la lengua. Además, de nada hubiera servido, ya que la decapitación cultural había destruido o subordinado las élites de los pueblos indígenas como potenciales portadores de tal concepción.

Podemos entonces concluir con que todos los acontecimientos lingüísticos son dignos de estudio, todo lo que pasó y existió resulta relevante, aun si ha desaparecido en el transcurso del tiempo como consecuencia de las políticas lingüísticas. Unicamente el conocimiento del proceso histórico global, en vez de la reducción del contacto de lenguas a la constatación de sustratos, nos da una imagen no deformada de las enormes dimensiones de un proceso de muerte y cambio de las lenguas a través del contacto. De sus consecuencias, la hispanística ha analizado hasta ahora solamente una pequeña parte del aspecto fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico. Desde Rosenblat (1958)[21], repetidamente se ha hecho hincapié en la mayor influencia de las lenguas indígenas en las regiones rurales. Hasta la actualidad, existen solamente análisis aislados,[22] mientras que faltan estudios regional e históricamente diferenciados.

5 Conclusión

Quiero resumir los aspectos más sobresalientes:

a) Contactos entre lenguas no conllevan necesariamente una mezcla de las mismas.

b) La investigación del contacto de lenguas no debe limitarse por lo tanto a la búsqueda de esta mezcla.

---

[21] "En rigor, la mayor riqueza de voces indígenas no está en el habla general, sino en lo regional o local. Cada pueblo, cada caserío, tiene, para nombrar sus plantas, sus animales, sus enseres domésticos, una rica terminología, en gran parte de origen indígena" (Rosenblat 1958:12). Véase también Lope Blanch (1987:21): "En ellas (las hablas regionales del interior del país), la influencia de las lenguas indígenas se deja sentir con mucho mayor vigor."

[22] Véase p.e. acerca del español en Yucatán las investigaciones de Lope Blanch (1987) y García Fajardo (1984), Pfeiler (1995) o los estudios sobre el castellano en Bolivia de Laprade (1981) y Boynton (1981).

c) Resultados del contacto de lenguas pueden ser también la simplificación y la reorganización.

d) En el análisis del contacto entre lenguas, hay que tomar en cuenta en mayor grado, como ha sucedido hasta ahora, las componentes semántica, pragmática, textual y retórica respectivamente, así como también la de la entonación.

e) La historia de las influencias amerindias sobre el español nos enseña que también la eliminación de influencias forma parte de los fenómenos del contacto y, como tal, merece una investigación.

f) El contacto de lenguas debe entenderse teóricamente como un proceso global y de consecuencias para ambos lados de las lenguas participantes en el contacto.

Bibliografía

Alonso, Amado (1976): "Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz", en: id.: *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos,* Madrid: Gredos, 268 - 321.

Bonfil Batalla, Guillermo (1990): *México profundo. Una civilización negada,* México D.F.: Grijalbo (3a edición en otra editorial, con un nuevo prólogo a la 2a edición).

— (1991): *Pensar nuestra cultura,* México D.F.: Alianza.

Boynton, Sylvia (1981): "A Phonemic Analysis of Monolingual Andean (Bolivian) Spanish", en: Hardman (ed.) (1981), 199 - 206.

Cassano, Paul (1983/87): "A Theory of Language Borrowing and New World Spanish", en: *Orbis* 32, 37 - 51.

Coseriu, Eugenio (1990): "El español de América y la unidad del idioma", en: *I Simposio de Filología Iberoamericana (Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990),* Zaragoza: Pórtico, 43 - 75.

Díaz Díaz, Carmen A. (1991): "La acción del sustrato indígena en Hispanoamérica", en: Balart Carmona, Carmen / Díaz Díaz, Carmen A. / García Álvarez, César (eds.): *Hispanoamérica, 500 años después. Lengua, literatura e identidad. Grandes Concepciones de Hispanoamérica,* Santiago de Chile: Piedrazul, 147 - 169.

Dietrich, Wolf (1992): "Sprachwissenschaft", en: Werz, Nikolaus (ed.): *Handbuch der deutschsprachigen Lateinamerikaforschung,* Friburgo: Arnold Bergstraesser Institut, 637 - 676.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1992): *El español de América,* Madrid: Mapfre.

García, Manuel (1991): "La influencia de las lenguas indígenas en el español de América", en: *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 29, 181 - 195.

García Fajardo, Josefina (1984): *Fonética del español hablado de Valladolid, Yucatán,* México D.F.: UNAM.

Granda, Germán de (1988): *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay,* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Hamel, Rainer Enrique (1986): "Sprachkonflikt und kultureller Synkretismus: Diskursstrategien in der kommunalen Schlichtung der Otomí-Indianer im Valle del Mezquital in Mexiko", en: Bollée, Annegret / Zimmermann, Klaus / Thun, Harald (eds.): *Romanische Sprachen außerhalb Europas* (= *Neue Romania* 4), Berlín: Freie Universität, 75 - 104.

Hardman, Martha J. (ed.) (1981): *The Aymara Language in its Social and Cultural Context,* Gainesville: University Press of Florida.

Hekking, Ewald / Muysken, Pieter (1995): "Otomí y Quechua. Una comparación de los elementos gramaticales prestados del español", en: Zimmermann, Klaus (ed.): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: Nuevos enfoques,* Francfort del Meno: Vervuert, 101 - 118.

Henríquez Ureña, Pedro (1921): "Observaciones sobre el español en América", en: *Revista de Filología Española* 8, 357 - 390.

Hill, Jane H. / Hill, Kenneth C. (1980): "Mixed Grammar, Purist Grammar, and Language Attitudes in Modern Nahuatl", en: *Language and Society* 9, 221 - 248.

— (1986): *Speaking Mexicano. Dynamics of Sincretic Language in Central Mexico,* Tucson: The University of Arizona Press.

Laprade, Richard A. (1981): "Some Cases of Aymara Influence on La Paz Spanish", en: Hardman (ed.) 207 - 227.

Lara, Luis Fernando (1992): "Areas lingüísticas VII: México y América Central", en: Holtus, Günter / Metzeltin, Michael / Schmitt, Christian (eds.): *Lexikon der Romanistischen Linguistik* vol. VI: 1, Tubinga: Niemeyer, 559 - 567.

Lastra, Yolanda / Suárez, Jorge (1980): "La investigación de las interferencias entre las lenguas amerindias y el español", en: Lope Blanch, Juan M. (ed.): *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica,* México D.F.: UNAM, 31 - 43.

Lenz, Rodolfo (1893): "Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanischen", *ZRPh* 17, 188 - 214, en parte publicado en español: "Bases del desarrollo del español de América", en: *BDH,* 211 - 258.

Lope Blanch, Juan M. (1969): *El léxico indígena en el español de México,* México D.F.: El Colegio de México.

— (1982a): "Indigenismos en la norma lingüística culta de México", en: *Lenguas en contacto: El español frente a las lenguas indígenas de México,* México D.F.: Comisión para la Defensa del Idioma Español, 43 - 60.

— (1982b): "Influencia de las lenguas indígenas en el léxico del español hablado en México", en: *Lenguas en contacto. El español frente a las lenguas indígenas de México,* México D.F.: Comisión para la Defensa del Idioma Español, 67 - 82.

— (1986): "En torno a la influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española", en: *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América, Ciudad de México, 27 al 31 de enero de 1986,* México D.F.: UNAM, 65 - 75.

— (1987): *Estudios sobre el español de Yucatán,* México D.F.: UNAM.

López Morales, Humberto (1990): "Penetración de indigenismos antillanos en el español del siglo XVI", en: *I Simposio de Filología Iberoamericana (Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990),* Zaragoza: Pórtico, 137 - 150.

Lorenz, Günter W. (1970): *Dialog mit Lateinamerika. Panorama einer Literatur der Zukunft,* Tubinga/Basilea: Erdmann.

Maldonado Soto, Ricardo (1983): "Entre indigenistas, hispanistas y sustratos", en: *Nueva Antropología* 6 (22), 119 - 132.

Malmberg, Bertil (1947/1948): "L'espagnol dans le Nouveau Monde", *Studia Linguistica* 1 (1947) 79 - 116, 2 (1948) 20 - 26. Reeditado en: Malmberg, Bertil (1973): *Linguistique générale et romane. Études en allemand, anglais, espagnol et français.* La Haya/París: Mouton, 265 - 318.

— (1959): "L'extension du castillan et le problème des substrats", en: *Actes du Colloque International de Civilisations, Littératures et Langues Romanes,* Bucarest, 249 - 260. Reeditado en: Malmberg, Bertil (1973): *Linguistique générale et romane. Études en allemand, anglais, espagnol et français,* La Haya/París: Mouton, 335 - 343.

— (1961): "Linguistique ibérique et ibéro-romane. Problèmes et méthodes", en: *Studia linguistica* 15 (2), 57 - 113.

Mejías, Hugo A. (1980): *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII,* México D.F.: UNAM.

Moreno de Alba, José G. (1988): *El español en América,* México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Muñoz Cruz, Héctor (1983): "¿Asimilación o igualdad lingüística en el Valle des Mezquital?", en: *Nueva Antropología* 6 (22), 25 - 64.

Muysken, Pieter C. (1979): "La mezcla de quechua y castellano. El caso de la 'media lengua' en el Ecuador", en: *Lexis* 3, 41 - 56.

Pfeiler, Barbara (1995): "Zur Prosodie des Spanischen in Yucatán, Mexiko", en: Zimmermann, Klaus (ed.): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: Nuevos enfoques,* Francfort del Meno: Vervuert, 119 - 134.

Rivarola, José Luis (1990): *La formación lingüística de Hispanoamérica,* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rosenblat, Angel (1958): *El castellano de Venezuela: la influencia indígena,* Caracas.

Rubin, Joan (1968): *National Bilingualism in Paraguay,* La Haya/París: Mouton.

Sala, Marius et al. (1977): *El léxico indígena del español americano,* México D.F.: Academia Mexicana.

Schrader-Kniffki, Martina (1995): "Pragmática y contacto lingüístico. Sistemas de tratamiento zapoteco y español y su uso por zapotecos bilingües (México)", en: Zimmermann, Klaus (ed.): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: Nuevos enfoques,* Francfort del Meno: Vervuert, 73 - 99.

Siebenäuger, Gerhard Philip (1993): *Quechuismen im Spanischen Südamerikas,* Francfort del Meno et al.: Lang.

Suárez, Jorge A. (1983): *The Mesoamerican Indian Languages,* Cambridge et al.: Cambridge University Press.

Wagner, Max Leopold (1920): "Amerikanisch-Spanisch und Vulgärlatein", en: *ZRPh* 40, 286 - 312 y 385 - 404.

Weinreich, Uriel (1953): *Languages in Contact,* La Haya/París: Mouton, (2a edición aumentada 1962).

Zamora Munné, Juan C./Guitart, Jorge M. (1982): *Dialectología hispanoamericana: teoría, descripción, historia,* Salamanca: Almar.

Zantwijk, Rudolf van (1965): "La tendencia purista en el Náhuatl del centro de México", en: *Estudios de la Cultura Náhuatl* 5, 129 - 142.

Zimmermann, Klaus (1984): "Missionierung und Kulturkontakt. Eine Analyse protestantischer Konversionsgespräche bei den Otomies des Valle del Mezquital (México)", en: *Neue Romania* 1, 80 - 114.

— (1992a): *Sprachkontakt, ethnische Identität und Identitätsbeschädigung. Aspekte der Assimilation der Otomí-Indianer an die hispanophone mexikanische Kultur,* Francfort del Meno: Vervuert.

— (1992b): "Diglosia y poliglosia", en: Holtus, Günter / Metzeltin, Michael / Schmitt, Christian (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik* vol. VI: 1, Tubinga: Niemeyer, 341 - 354.

— (1993a): "Zur Sprache der afrohispanischen Bevölkerung im Mexiko der Kolonialzeit", en: *Iberoamericana* 17 (2), 89 - 111.

— (1993b): "Teoría del lenguaje y defensa de los idiomas amerindios", en: Muñoz Cruz, Héctor / Podestá Siri, Rosanna (eds.): *Contextos étnicos del lenguaje. Aportes en educación y etnodiversidad,* Oaxaca: Universidad

Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca / Instituto de Investigaciones Sociológicas, 37 - 52.

— (1993c): "Reseña de J. L. Rivarola: La formación lingüística de Hispanoamérica", en: *Iberoamericana* 17 (1), 90 - 94.

— (1994): "Sprachensituation, Sprachtheorie und Sprachwissenschaft in Mexiko", en: Schönberger, Axel / Zimmermann, Klaus (eds.): *De orbis hispani linguis litteris historia moribus. Festschrift für Dietrich Briesemeister zum 60. Geburtstag*, Francfort del Meno: Domus Editoria Europaea, vol. 2, 1697 - 1717.

Wolfgang Roth (Bochum/Osnabrück)

Sobre la influencia de las lenguas amerindias en el castellano

La investigación de las lenguas en contacto en América Latina ya cuenta con una tradición de cien años. Desde la última década del siglo pasado Rodolfo Lenz[1] se dedica a este tema intentando aplicar las concepciones europeas a la situación latinoamericana. Fundó, con esto, un ramo de la ciencia del lenguaje que ha interesado a los investigadores hasta hoy día.[2]

Los primeros estudios de lenguas en contacto se centran en un problema que tanto antes como actualmente se designa con el término 'estudio de los estratos', dentro del cual los fenómenos del sustrato siempre han llamado más atención que los del superestrato. En lo concerniente al castellano hablado en el espacio andino, así como de otras regiones donde se han conservado lenguas amerindias, el superestrato generalmente carece de significado.

Se mantiene aquí el término 'sustrato' no solamente por motivos de tradición científica. En cuanto designación del estudio de uno de los ramos de la lingüística, garantiza mejor que cualquier otra un examen retrospectivo de las diferentes hipótesis presentadas en el transcurso del tiempo y los fundamentos teóricos en los que se basan.

No se pretende exponer, con las consideraciones que siguen, los diversos resultados obtenidos en este campo de la lingüística ni tener en cuenta todos los pros y los contras de una posible influencia del sustrato en el español en los diferentes niveles de análisis.[3] Sin duda sería meritorio esbozar un cuadro cronológico de la "sustratofilia" y la "sustratofobia" en los estudios lingüísticos latinoamericanos, particularmente si se enfocaran las tesis de los más autorizados represen-

---

1 Lenz 1892 - 1893.

2 Mendoza 1991: 183 - 203.

3 Véase Cassano 1977.

tantes de la filología latinoamericana, considerándolas como puntos de partida de una evaluación propia. Pero tal propósito excedería al objetivo de estas reflexiones. Además, cabría preguntar si un mero resumen de las hipótesis sustratísticas con las que se han tratado de explicar más bien ocasionalmente problemas de la diacronía hasta entonces insolubles, merecería realmente la pena, puesto que el resultado probablemente ofrecería pocas sorpresas. Especialmente en lo que a la morfosintaxis se refiere, los filólogos y lingüistas más experimentados se caracterizan por una actitud de prudencia. E incluso el sospechar un influjo de sustrato muchas veces presupone restricciones dictadas, como se mostrará más abajo, por ciertos factores tales como el bilingüismo, el nivel del habla, el prestigio sociocultural del fenómeno lingüístico o el grado de su consolidación. Estas restricciones no las sufren, a lo sumo, determinadas partes del léxico y, en grado menor, la fonética.

Los problemas ligados al sustrato no constituyen, propiamente dicho, un campo de investigaciones central de la lingüística de la segunda mitad de nuestro siglo. Sin embargo no faltan intentos de reanudar la polémica entre Lenz y Alonso.[4] Basándose en esta controversia, Lope Blanch ha tratado el asunto de modo prudente y circunspecto.[5] El hecho de que las ideas de Lope Blanch a este respecto puedan considerarse las de un "minimalista", forma parte de dicha tradición caracterizada por la defensa decidida de tesis contrarias.

A seguir, se anticipan algunas observaciones sobre el concepto de sustrato. Quizás el mejor modo de comprender este concepto consista en considerarlo como un elemento central de la ciencia lingüística de la fragmentación territorial. Como tal desempeña un papel importante cuando se intentan explicar particularidades de la evolución de las lenguas. Sobre todo en la filología románica sirve para aclarar una parte de los cambios que no pueden explicarse como resultado de la dinámica evolutiva interna. Conjeturar la influencia de un sustrato significa tratar de explicar, por lo menos en parte, lo que no se encaja en la evolución previsible.

---

4 Alonso 1967.

5 Lope Blanch 1989.

La hipótesis de una influencia de sustrato en la Romania europea equivale, por regla general, a una hipótesis de difícil comprobación, ya que en la mayoría de los casos se relaciona con la romanización, o sea sobre la base de lenguas prerromanas poco o no conocidas. Dificulta investigaciones en este campo el hecho de que el latín, en cuanto lengua escrita por las capas cultas de la población, se señale por un máximo de estandarización no sujeta a variaciones diatópicas. Todo esto contribuye a que cualquier tentativa de reconstrucción etimológica que se basa en lenguas prerromanas sea extremadamente hipotética y no se limite necesariamente a los niveles de análisis de carácter sistemático como la morfología.

La situación de la América iberorrománica no se puede comparar con lo que se acaba de alegar respecto de la romanización europea. Al darse cuenta de que las lenguas anteriores al castellano están bien documentadas e incluso siguen hablándose en grandes partes del subcontinente americano, de modo que en muchos casos constituyen lenguas de adstrato, los filólogos se sintieron motivados a ver en la investigación de los sustratos americanos un apoyo para el estudio de la romanización del Viejo Mundo.[6] Los resultados no siempre son satisfactorios. En el léxico, el sustrato, en general, puede comprobarse con relativa facilidad. Divergen las opiniones en torno a la importancia que se debe atribuir a los indigenismos como elementos del vocabulario global y como criterio distintivos de las variedades regionales del español. En los restantes niveles de análisis, el fonético y el morfológico, muchas hipótesis sustratísticas siguen no comprobadas o no comprobables.

Como en la Romania europea, también en la Romania Nueva el concepto de sustrato servía para la reconstrucción lingüística. No obstante, los estudios al respecto difieren en ambos lados del Atlántico. El estudioso del sustrato en la Romania del Viejo Mundo se limita a comprobar un estado, mientras que en América la

---

[6] Lenz (1892 - 1893: 275): "Überhaupt hoffe ich, daß die hispanoamerikanischen Studien sich lohnen werden, wegen der zahlreichen Analogien zwischen der Ausbreitung des Römertums in der alten und des Spaniertums in der neuen Welt."

influencia de las lenguas anteriores se considera más bien como proceso o debería considerarse como tal.

La influencia de un sustrato es el resultado de una etapa precedente de bilingüismo. Este hecho constituye el punto de arranque de cualquier investigación sustratística.[7] Hacer probable una influencia de sustrato exige que se compruebe una etapa de bilingüismo y que ésta pertenezca al pasado. Como el latín se divulgó en base a poca documentación, el sustrato no se puede observar como proceso transitorio de una fase de adstrato precedente. Hay que reconstruirlo. Sólo en los numerosos casos de cambio de lenguas, o sea, cuando una lengua sustituye a otra, se puede describir el dinamismo de los pormenores. Así se puede estudiar el paulatino reemplazo del occitano por el francés[8] o — fuera de la Romania — del bajo alemán por el alto alemán. Por eso se puede analizar la influencia del sustrato como consecuencia de transiciones lingüísticas sólo de modo general. Wartburg, por ejemplo, esboza un cuadro global de las condiciones de comunicación en la Galia de la época de la romanización, mientras que Lenz recalca el aspecto biológico de la convivencia de pueblos de lenguas diferentes, aspecto negado por Schuchardt.[9]

Cabe poner de relieve el enfoque distinto entre los efectos del sustrato como proceso y como estado, puesto que esta distinción permite evaluar mejor un concepto fundamental, el de la consolidación, o sea la integración definitiva de un elemento en una lengua establecida.[10] Sería preciso averiguar la generalización de fenómenos provenientes del sustrato en las diferentes variedades internas de la lengua "adoptiva". ¿El elemento de sustrato se ha consolidado solamente después de ser introducido en la lengua escrita regional o suprarregional? ¿O bastaría la adopción en el lenguaje coloquial? Este problema está íntimamente ligado al de la clasificación de las normas

---

7 *Hugo Schuchardt-Brevier* 1976: 151.

8 Séguy 1951, especialmente: 41 - 57.

9 Lenz 1892 - 1893: 272 - 273; *Hugo Schuchardt-Brevier* 1976: 151; compárese también Francescato en: Kontzi (ed.) 1982: 196; Wartburg 1962: 25 - 31.

10 En cuanto a este problema véase Weinreich 1964: 11 - 12; Francescato en: Kontzi (ed.) 1982: 204 ss.; Cerrón-Palomino (1976: 97) cree afirmar, en lo que respecta a los influjos sintácticos del quechua en el castellano, una estabilidad a lo menos transitoria.

(internacional, nacional, regional etc.) que se discute respecto del castellano hablado en regiones bilingües de América.[11] En la Romania antigua un fenómeno de sustrato, por más hipotético que sea, aparece como consolidado si data de la época de la formación de las lenguas romances. En la Romania Nueva, tal fenómeno no raramente se puede comparar con las particularidades de una lengua estándar regional que se generalizó después de extinguirse los dialectos o lenguas regionales.[12] El elemento de sustrato del castellano americano en muchos casos está sujeto a restricciones de consolidación: se encuentra sólo en los sociolectos populares, en niveles de habla bajos o en situaciones de bilingüismo transitorio. Para caracterizar estas últimas se ha propuesto, en lo que respecta a la lengua anterior — el término 'adstrato'. Sustratos de idiomas sumergidos que ejercieron su influencia en idiomas posteriores no ponen este problema terminológico. Las lenguas anteriores están extintas, sus eventuales repercusiones en las lenguas subsiguientes para nosotros constituyen un sustrato.

Donde siguen hablándose lenguas precolombinas, la situación se presenta bajo otro aspecto. Aquí una nítida distinción entre sustrato y adstrato no parece viable, puesto que acarrearía problemas insolubles de descripción. ¿Cuántos hablantes bilingües debería haber para contar con fenómenos de adstrato? ¿Cuál es la importancia de la lengua nativa y cuál su prestigio sociocultural entre la población autóctona? ¿Habría que considerarla como lengua materna de los que la utilizan? ¿O ya ha adquirido el "status" de segunda lengua? ¿Lo que para determinados grupos de hablantes ya es sustrato, para otros sería todavía adstrato? No disponemos de criterios satisfactorios para poder contestar estas preguntas.

Por otro lado importa distinguir entre los conceptos de adstrato y sustrato. Pues, mientras constituya adstrato la lengua en retroceso, parece dudoso que todos los influjos de esta lengua en la vencedora se mantengan. Es de suponer que la influencia de sustrato se consolida más fácilmente que la influencia de adstrato.

---

[11] Véase Pozzi-Escot 1972.

[12] Wolf 1972.

En la lingüística sincrónica influencias de adstrato suelen denominarse 'interferencias'. Pero puesto que este término todavía carece de definición unívoca,[13] no parece recomendable emplearlo en estas consideraciones.

La denominación tradicional 'sustrato', por otro lado, tiene la ventaja de relacionarse, como metáfora, con la ciencia de la que deriva: la geología. Sirve la palabra 'sustrato' tanto para caracterizar una lengua anterior, extinta, como para aludir a la relación de fuerzas de las dos lenguas en cuestión: la dominada y la dominante. Basta comparar el "status" del guaraní en el Paraguay con el del quechua en la región andina para darse cuenta de que esta relación en absoluto es equiparable. Pero en la mayoría de los casos 'sustrato' en Hispanoamérica es un concepto tanto histórico como sociolingüístico.

El estudio de las influencias de las lenguas precolombinas en el español es igualmente el estudio de la integración lingüística de la población en los diferentes países latinoamericanos bilingües o plurilingües. Como tal, forma parte de la sociolingüística centrándose en la investigación de las etapas evolutivas constituidas por un monolingüismo inicial de la población autóctona seguido por las diversas fases del bilingüismo y un nuevo monolingüismo final al "sumergirse" la lengua nativa. La transición de una lengua hacia la otra, denominada con expresiones como 'media lengua' e 'interlecto' acaba desembocando en lo que se podría llamar un español popular caracterizado por su limitación regional. Aquí la influencia de la lengua anterior aparece con menos nitidez que en las otras etapas pero sin desaparecer enteramente.

La mayor parte de los trabajos en los que se consideran los elementos indígenas bajo el aspecto sincrónico de la interferencia no indican la respectiva etapa estudiada. ¿Cómo evaluar interferencias de hablantes que al hablar castellano recurren incluso a elementos de sustrato morfosintácticos? ¿La variedad del español que se analiza se atribuye más bien al interlecto, o ya se trata de un hablante del castellano popular que apenas o nunca utiliza la lengua nativa?[14] ¿Los

---

[13] Bußmann 1990: 349b.

[14] Véase por ej. Krivoshein/Corvalán 1987: 34 ss.

numerosos indigenismos léxicos que se reúnen pertenecen al vocabulario activo de todos los hablantes de la respectiva región?[15]

Se puede pensar también en estudios que se basan en la competencia lingüística. ¿En qué medida se adoptan elementos indígenas en los diferentes sociolectos? ¿Es posible comprobar una gradación sociolectal en lo concerniente a la adopción de elementos nativos pertenecientes al llamado subestándar lingüístico?

De ambas tareas enfocadas por la investigación del sustrato, la que consiste en poner de relieve la fragmentación lingüística parece haber ganado terreno. Mientras que Lenz se orientaba por las discusiones de su época en torno al sustrato, trabajos más recientes se centran en el hecho de la variación regional del español americano. Las hipótesis sustratísticas parecen relacionarse más directamente con el regionalismo y el nacionalismo.[16]

A pesar del carácter hipotético de la investigación al respecto, hasta hoy son poco numerosos los lingüistas que han estudiado sistemáticamente los presupuestos de tales hipótesis. Malmberg[17] sugiere algunas reglas básicas cuya observación podría hacer más probable un influjo del sustrato. Lope Blanch,[18] por medio de un cuadro, esclarece lo que se podría designar la permeabilidad de una lengua frente a tales influjos. Los argumentos aducidos por los lingüistas para confirmar o rechazar hipótesis sustratísticas se basan en experiencias y métodos adquiridos en el curso de la historia de la filología. Así, la lingüística histórico-comparativa, desde sus comienzos, considera la morfología flexional como el nivel de análisis menos expuesto a influencias externas.

Entre los argumentos que sirven para refutar hipótesis sustratísticas, el diatópico parece el más frecuentemente alegado: carece de verosimilitud una hipótesis de sustrato si el fenómeno lingüístico en cuestión se encuentra en regiones donde no existe el referido sustrato.

Se discutían problemas relativos al sustrato ya antes de que se empezara a reflexionar sobre el carácter del signo lingüístico. Así se

---

[15] Gutiérrez Marrone 1990.

[16] Véase Meier 1985: 206 s.

[17] Hace referencia a estas propuestas de Malmberg Lope Blanch 1989: 107 s.

[18] Lope Blanch 1989: 112.

podría explicar que uno de ambos lados del signo lingüístico, o sea el significado, haya despertado menos interés. Mientras que la influencia al nivel del significante aparece con bastante nitidez en el léxico, hay que contar en la morfosintaxis más bien con influencias al nivel del significado.

Al contrario de posibles efectos de sustrato en el léxico poco o no documentados en la antigüedad europea, la influencia indígena en el español americano se trasluce con mucha más evidencia. Elementos que se sospechan sean de origen precolombino y que no se encuentran sino en América Latina así como primeras atestaciones facilitan los estudios que no raramente se basan en lenguas autóctonas bien conocidas. Apoya una hipótesis de sustrato igualmente el hecho de que tales elementos pertenezcan a determinados campos semánticos, a saber, la zoología, la botánica, la etnología y otros. Al nivel del significado es más aventurado hacer tales conjeturas.

Debido a la naturaleza del signo lingüístico, influencias fonéticas prehispánicas son posibles sólo al nivel del significante y aparecen en este nivel de análisis como equivalencias o sustituciones fonéticas.

Es ante todo en la morfología donde la influencia indígena es más difícil de comprobar. Pero aquí hay que distinguir entre la morfología flexional y la morfología derivativa.[19] En esta última no se puede excluir la penetración aislada de elementos de sustrato. En cambio, en el terreno de los morfemas flexionales, la influencia de sustrato, por regla general, aparece sólo bajo la forma de interferencias en el interlecto. Constituyen un caso especial las categorías gramaticales que se manifiestan como resultados de los efectos de un sustrato al nivel del significado.[20]

Hay que contar con tales influjos igualmente en el orden de las palabras, determinadas secuencias sintagmáticas y en el campo de la concordancia y redundancia.

En lo que a la morfología derivativa se refiere, es preciso distinguir entre sistemas cerrados y abiertos. Mientras que a estos

---

[19] Se ha recalcado repetidas veces la relativa impermeabilidad sobre todo en el nivel de la morfología flexional, compárense Weinreich 1964: 31 - 37; Baranow 1973: 22 - 31; en lo que toca a influjos de sustrato en la morfología derivativa véase Lope Blanch 1971.

[20] En lo concerniente a los sufijos oracionales véase Mendoza 1991: 108 s.

últimos pertenecen determinados afijos, el orden de los lexemas en la composición (determinado — determinante) constituye un sistema cerrado marcando, entre otras, una diferencia típica entre las lenguas romances y germánicas.

La "permeabilidad" más difícil de evaluar probablemente es la de la sintaxis. En este dominio falta todavía un intento de juzgar el grado de permeabilidad y sería necesario distinguir entre un núcleo sintáctico y áreas periféricas. A éstas pertenecerían, entre otros fenómenos, determinados usos preposicionales, partes de la valencia verbal o fenómenos estilísticos.

Influjos en ambos lados del signo tienen su correspondencia en las dos posibilidades fundamentales del préstamo. En general, por el término préstamo se entiende un proceso al nivel del significante. Cuando se trata de un préstamo de significado, se recurre a otros términos como 'préstamo semántico' o 'calco semántico'.[21] En el caso de las diferentes formas de influencia de sustrato que no se refieren al préstamo propiamente dicho, aún no se ha divulgado una terminología única. Se podría proponer 'influjos de sustrato directos/indirectos'.[22] Por regla general, influjos indirectos se pueden comprobar menos fácilmente que influjos directos.

Esto tiene particular validez para los sistemas cerrados de la lengua. He aquí tres ejemplos:

1° En un artículo sobre la influencia del guaraní en el español paraguayo Germán de Granda[23] muestra que la categoría del pasado ligada al sustantivo, peculiaridad gramatical del guaraní, se expresa mediante un sufijo del guaraní. Tendríamos aquí un caso de influencia directa de sustrato o, mejor dicho, adstrato.

2° En el mismo artículo expone Granda igualmente cómo categorías provenientes del guaraní aparecen en el español con los propios elementos de esta lengua. Sería éste un caso de influencia directa o sustitución.

---

[21] Véase Betz 1965, especialmente el capítulo introductorio.

[22] En los estudios sobre interferencias se han generalizado en parte los términos *Übernahme* (lit. *adopción*) (directo) y *Ersetzung (sustitución)* (indirecto), compárese Baranow 1973: 10 - 13 y la bibliografía mencionada allí.

[23] Granda 1979: especialmente 271 - 273.

3° De naturaleza diferente es la expresión del aspecto no testimonial, categoría central del aymará, en el castellano de La Paz/Bolivia. Aparece esta categoría en la forma — española — del pluscuamperfecto.[24] Tenemos aquí otra vez un caso de influencia indirecta. El que la forma sustituyente sea el pluscuamperfecto, tiene ciertamente dos razones: se trata de una vacante categorial que, gracias a su semántica — referencia a un pasado más lejano que el pasado simple, así como a su posición débil en el sistema verbal — es disponible para este fin.[25]

En cuanto a estos tres ejemplos hay que tener en cuenta que, por lo menos en parte, deben atribuirse al adstrato. Es difícil pronosticar su consolidación si la lengua indígena empieza a desaparecer. Un eventual mantenimiento de este empleo seguramente depende también del "status" del aymará, inferior al del guaraní en el Paraguay. No es de excluir que un desplazamiento de las lenguas indígenas, en lo que toca a la morfosintaxis, lleva también a una disminución de los elementos nativos en el castellano. Es imaginable que una rehispanización en el caso de influencias directas se efectúe más rápida y frecuentemente que en influencias indirectas.

En lo concerniente a la sintaxis, se impone una comparación con las relaciones latino-romances. Evidentemente la influencia del latín en la sintaxis de las lenguas romances no constituye ningún fenómeno de sustrato, sino un préstamo que se acerca al fenómeno del adstrato. El préstamo del latín se realizó, durante mucho tiempo, por personas que escribían también el latín. El que se puedan observar influencias, aunque en circunstancias restrictivas, se debe principalmente al prestigio del latín.[26]

Nos enseña esta comparación que la relativa impermeabilidad de la morfosintaxis no depende exclusivamente del carácter sistemático de este nivel de análisis. La morfosintaxis es como el núcleo de cual-

---

[24] Mendoza 1991: 196 - 203.

[25] Lope Blanch 1972: 147; en el español hablado de La Paz/Bolivia el pluscuamperfecto representa, en una grabación de 12 horas, el 0,84 por ciento de todas las formas verbales registradas, mayoritariamente en el lenguaje popular, Mendoza 1992: 47 - 54.

[26] Hunnius 1975: 67 - 70.

quier actividad normativa. El uso correcto en este sector se considera, en las llamadas lenguas de cultura caracterizadas por una tradición escrita, como algo indispensable para el mantenimiento de esta tradición. Mientras que el léxico — en lo que respecta al registro neutral — está sujeto a restricciones relativamente poco numerosas y mientras que una norma de pronunciación no constituye forzosamente un ideal absoluto o sólo puede adquirirse de manera insuficiente, la morfosintaxis es como la piedra de toque de cualquier cultura lingüística. Puede adquirirse mediante aprendizaje, y su norma se ha formado a lo largo de una tradición escrita.

Además, la morfosintaxis se caracteriza por su naturaleza diastrática. Esto tiene igual validez para la lengua hablada. Cuanto más "alto" el sociolecto, más vigor tiene la norma suprarregional o supranacional y menos afectado está por sustratos o adstratos locales. Se encajan en este contexto también las tres subvariedades diafásicas: el modo de comunicación (escrito/hablado), el registro y el estilo.

Es obvio que, en lo que al modo de comunicación se refiere, elementos de sustrato aparezcan primero en la lengua hablada. Cuando más, pueden encontrarse fenómenos de sustrato no hablados en el lenguaje estético, sobre todo literario. Por otro lado, cabe considerar el hecho de que muchos elementos de sustrato queden limitados a la lengua hablada y no penetren en la lengua escrita.

En cuanto al registro al que pertenecen fenómenos de sustrato, hay que tener en cuenta el prestigio del que gozaba la lengua antecedente, o sea la influencia de un sustrato puede ser de carácter popular o literario. Esto vale también para el estilo, sea por caso un indigenismo que en lengua neutra carece de prestigio pero que se emplea por razones estéticas para, por ejemplo, dar color local a un texto literario. Por otro lado, llama la atención el que en la sintaxis hispanoamericana de Kany, basada en obras literarias, se encuentren muy pocos indigenismos.[27]

Indigenismos, también los no lexicales, podrían estudiarse mediante los corpus del español hablado en las diferentes capitales latinoamericanas. Parece que el estudio cuantitativo aún está en su fase incipiente.

---

[27] Kany 1951.

De cualquier modo, hay motivos para dudar que sean muchos los fenómenos sintácticos de sustrato a juzgar por una sintaxis recién publicada en la que se toman en cuenta las divergencias del castellano de Bolivia.[28] En ésta, las observaciones hechas respecto de la posible influencia indígena en la morfosintaxis española se refieren, con una sola excepción, al interlecto, o sea a una variedad sociolectal caracterizada por interferencias y estudiada desde hace algún tiempo en la región andina.[29] La mayoría de las particularidades que no corresponden al castellano estándar pertenecen a la concordancia de las diversas categorías gramaticales: género, número y modo. ¿Estos fenómenos se pueden relacionar directamente con el sustrato o adstrato? Parece dudoso que sea así, especialmente si se considera que, además de las divergencias de concordancia, se encuentran fenómenos de naturaleza interlectal, sea por caso la omisión del artículo o los llamados sufijos oracionales. En lo que a otras particularidades morfosintácticas se refiere, éstas — como por ejemplo ciertas perífrasis verbales — pueden definirse únicamente como desviaciones de la norma. Todos los fenómenos tratados en la mencionada publicación no afectan directamente al nivel del significante. Esto vale también para la divergencia gramatical arriba mencionada: el empleo particular del pluscuamperfecto, la que excede al carácter interlectal.

A pesar de la naturaleza hipotética relativa al sustrato hay que darse cuenta de que la resistencia lingüística causada por la lengua anterior ha tenido ciertas repercusiones en el proceso de la hispanización. Malmberg y Lope Blanch hacen referencia a un fenómeno que se podría designar 'debilitación de la norma'.[30] Sirva de ilustración de esta noción la conjugación de los verbos presentada en el *Diccionario de bolivianismos* de Fernández-Naranjo.[31] Estos cuadros muestran "infracciones" de la norma las que no pueden atribuirse a la influencia del sustrato o del adstrato. Las numerosas formaciones por analogía muestran que la norma morfológica prescriptiva no ha

---

[28] Mendoza 1991: 183 - 203.

[29] En cuanto al término 'interlecto' véase Mendoza (1991: 185).

[30] Malmberg (1963: 40) habla de "affaiblissement des normes"; véase también el capítulo "Die Rückkehr zur Performanz" en Ronneberger-Sibold (1980: 32 - 39).

[31] Fernández-Naranjo 1980: 157 - 169.

podido imponerse, lo que, sin duda, constituye una consecuencia de la hispanización relativamente tardía de la población nativa.[32]

Quizás sea necesario renunciar a una explicación única para el análisis de otros fenómenos lingüísticos, por ejemplo en lo concerniente a la asibilación de la *rr* vibrante múltiple en el español andino. No sería de excluir una explicación que recurre a una debilitación de la norma, habida cuenta del hecho de que las lenguas nativas de la región carezcan de la *rr* asibilada. Tendríamos un caso de sustitución fonética que se debe al mantenimiento del sistema fonológico. Además, la sustitución de la *rr* vibrante múltiple por otra solución fonológica no representa un fenómeno aislado, como lo enseña el portugués del Brasil, donde parcialmente este fonema sufre procesos sustitutivos análogos.

Ciertamente la visión de Malmberg relativiza la hipótesis sustratística en cuanto explicación de evoluciones lingüísticas imprevisibles. Habría que incluir en las consideraciones al respecto una dinámica interna de la lengua cuyo punto de arranque, es verdad, debe ser buscado en el bilingüismo anterior o aún existente. Así se deja de lado una influencia aislada y el criterio diatópico reviste un sentido diferente: regiones con cambio de lenguas tardío y con un bilingüismo de larga duración sufren una influencia del sustrato indirecta en la forma de una debilitación del estándar general. El argumento diatópico pierde su importancia. La discusión en torno a un posible origen poligenético se vuelve más probable, dado que se puede suponer un paralelismo evolutivo gracias a la generalización insuficiente de la norma prescriptiva. De esta manera se pueden explicar "irregularidades" que no sufren restricciones territoriales por un determinado sustrato, como por ejemplo formaciones analógicas no concordes con el estándar o reducciones de la redundancia en la morfosintaxis. Tal modo de ver abre nuevas perspectivas por medio de la comparación y la interpretación de particularidades lingüísticas novohispanas así como del portugués del Brasil.

---

[32] Nos dan una buena visión de conjunto de procesos de debilitación de la norma: Pozzi-Escot 1972, Lozano 1975.

Bibliografía

Alonso, Amado (1967): "Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz", en: A.A., *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, 3a. ed., Madrid: Gredos.

Baranow, Ulf Gregor (1973): *Studien zum deutsch-portugiesischen Sprachkontakt.* Augsburgo: Druck- u. Verl. Anstalt Blasaditsch.

Benavente, Sonia (1988): "Algunos rasgos sintácticos del castellano en alumnos universitarios puneños", en: López, Luis Enrique (ed.): *Pesquisas en lingüística andina.* Lima: CONCYTEC; Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

Betz, Werner (1965): *Deutsch und Lateinisch. Die Lehnbildungen der althochdeutschen Benediktinerregel.* 2. Aufl., Bonn: Bouvier.

Bußmann, Hadumod (1990): *Lexikon der Sprachwissenschaft.* 2. Aufl., Stuttgart: Kröner.

Cassano, Paul Vincent (1977): "Substratum Hypotheses concerning American Spanish", en: *Word* 28, 241 - 274.

Cerrón-Palomino, Rodolfo (1976): "Calcos sintácticos en el castellano andino", en: *San Marcos* 14, 93 - 101.

Fernández-Naranjo, Nicolás (1980): *Diccionario de bolivianismos.* 4a. ed., La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro.

Granda Gutiérrez, Germán de (1979): "Calcos sintácticos del guaraní en el español del Paraguay", en: *Nueva Revista de Filología Hispánica* 28, 267 - 286.

Gutiérrez Marrone, Nila (1990): "La influencia de los idiomas indígenas y extranjeros en el español boliviano: El léxico del cuerpo humano", en: *Español actual* 53, 27 - 94.

Hugo Schuchardt-Brevier. Ein Vademecum der allgemeinen Sprachwissenschaft, Spitzer, Leo (ed.) (1976): Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft (primera ed. 1928).

Hunnius, Klaus (1975): "Zur Frage der syntaktischen Entlehnung", en: *Romanische Forschungen* 87, 64 - 81.

Kany, Charles E. (1951): *American-Spanish Syntax.* 2. ed., Chicago — Londres: The University of Chicago Press.

Kontzi, Reinhold (ed.) (1982): *Substrate und Superstrate in den romanischen Sprachen.* Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Krivoshein de Canese, Natalia/Corvalán, Graziella (1987): *El español del Paraguay en contacto con el guaraní.* Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

Lenz, Rudolf (1892 - 1893): "Chilenische Studien", en: *Phonetische Studien* 5, 272 - 292; 6, 18 - 34, 151 - 166, 274 - 301.

Lope Blanch, Juan Manuel (1971): "La influencia del sustrato en la gramática del español mexicano", en: *Extremos de México. Homenaje a Don Daniel Cosío Villegas.* México: El Colegio de México, 181 - 190.

— (1972): "La reducción del paradigma verbal en el español de México", en: Lope Blanch, J. M., *Estudios sobre el español de México.* México: UNAM, 141 - 155.

— (1989): "Consideraciones sobre la influencia de las lenguas amerindias en las iberorrománicas", en: L. B., J. M.: *Estudios de lingüística hispanoamericana.* México: UNAM, 105 - 119.

Lozano, Anthony G. (1975): "Syntactic borrowing in Spanish from Quechua: the noun phrase", en: *Lingüística e indigenismo moderno de América,* vol. 5, Lima, 297 - 305.

Malmberg, Bertil (1963): "Encore une fois le substrat", en: *Studia Linguistica* 17, 40 - 46.

Meier, Harri (1985): "Reseña de 'Substrate und Superstrate in den Romanischen Sprachen'", en: *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* 222, 206 - 208.

Mendoza, José G. (1991): *El castellano hablado en La Paz. Sintaxis divergente.* La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

— (1992): *Gramática castellana con referencia a la variedad hablada en Bolivia.* La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

Pozzi-Escot, Inés (1972): "El castellano en el Perú: norma culta nacional versus norma culta regional", en: Escobar, Alberto (ed.): *El reto del multilingüismo en el Perú.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 125 - 142.

Ronneberger-Sibold, Elke (1980): *Sprachverwendung — Sprachsystem. Ökonomie und Wandel.* Tubinga: Niemeyer.

Séguy, Jean (1951): *Le français parlé à Toulouse.* Tolosa: Privat.

Wartburg, Walther von (1962): *Evolution et structure de la langue française.* 6ª éd., Berna: A. Francke.

Weinreich, Uriel (1964): *Languages in contact,* Haya: Mouton (primera ed. 1953).

Wolf, Lothar (1972): "Le français régional. Essai d'une définition", en: *Travaux de linguistique et de littérature,* 10, 171 - 177.

Erica C. García (Leiden)

Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas

1 Introducción*

El contacto entre lenguas se refleja, fundamentalmente, en préstamos léxicos e interferencias sintácticas.[1] En particular se ha prestado atención (Giles 1979) a los 'marcadores étnicos' que caracterizan el habla de grupos minoritarios, y cuya mera presencia revela, de modo categórico, la interferencia del sistema materno. Mayor, sin embargo, es el interés que reviste una enumeración detallada y cuidadosa de posibles interferencias, como las que presentan Zimmermann (1992: 210 - 240) y Escobar (1991) para el español con el otomí y el quechua respectivamente.

Ahora bien: el préstamo y la interferencia sintáctica parecen diferir (Bloomfield 1933: 461 - 471; Zimmermann 1992: 25, 304 - 305) en su condicionamiento social; los préstamos se originan sobre todo en la lengua de prestigio, mientras que de los substratos lingüísticos proceden sobre todo las interferencias. Esta asimetría resulta comprensible si se tiene en cuenta

i) que hay motivos sociales muy válidos para asimilar la propia habla lo más posible a la lengua de superior prestigio, y
ii) que un hablante está mucho más consciente del léxico que emplea que de la sintaxis en que lo integra (Muysken 1979: 55).

---

* Agradezco a Susi Schultz y Alma Castillo Rojas su ayuda en facilitarme datos y material relativos al español poblano, a Angelita Martínez de López los datos y el análisis del material chaqueño, y a Elisabeth Mauder su valioso comentario a una versión previa de este trabajo.

1 Por supuesto que también se dan interferencias en la acepción dada a términos léxicos (cf. Laprade 1981: 212); aventuraríamos la hipótesis de que este fenómeno se dará sobre todo en items cuya probabilidad de aparecer como préstamos es pequeña.

Los préstamos son también mucho más fáciles de identificar que la interferencia sintáctica: en el terreno de la sintaxis siempre cabe preguntarse si determinados fenómenos se deben a *interferencia*, a *herencia* del español antiguo, o simplemente a convergencia. Escobar (1991: 12, 14 - 16) señala, por ejemplo, que ciertas construcciones posesivas corrientes en la zona andina también se daban en español antiguo, y concluye, (desgraciadamente sin argumentación), que su presencia en el español andino se debe a evolución interna de la lengua, y no a contacto con el quechua, como afirma Lozano (1975: 304).

También de Granda (1988: 287 - 289) duda de que la presencia de giros como *me duele mi cabeza, te cortaste tu dedo* se deba a la influencia del sustrato guaraní. Basa su postura en la existencia de "construcciones semejantes en el castellano peninsular desde los orígenes del idioma hasta el siglo XIX", y concluye afirmando que esa "redundancia pronominal ... se inscribe dentro de una 'tendencia evolutiva' general de la lengua española".[2]

Sobre todo contribuye a lo incierto del estatus histórico de los fenómenos sintácticos la indeterminación esencial de éstos. En efecto, la combinación y colocación de formas está sujeta sólo a las exigencias de la relevancia y la coherencia comunicativas, y en este libre juego combinatorio nunca están dadas, definitivamente, las fronteras del idioma.

Pero justamente porque en el uso sintáctico no se revela de inmediato qué procede de la gramática de la propia lengua, y qué se debe a posible interferencia de otra lengua, se abre la perspectiva de que el contacto de una lengua con otra y/o — lo que es aún más interesante — el contacto entre dos culturas pueda (paradójicamente) rastrearse en el *uso*.

---

[2] De Granda desgraciadamente no especifica ni la índole ni la motivación de dicha tendencia evolutiva, con lo que la impugnación de la explicación sustratista se reduce a la observación de que el mismo fenómeno se da, también, en otras zonas de Latinoamérica. Martin (1985) adopta una posición mucho más cautelosa, y atribuye la presencia en Guatemala de la construcción 'una mi tacita de café' a una reinterpretación local, bajo la influencia del maya, de materia prima lingüística 'importada' en el siglo XVI.

2 Sintaxis como libre combinabilidad

La sintaxis constituye, como lo sugiere el término 'emergent grammar' adoptado por Hopper (1988), una cristalización del uso. En ese uso se 'juntan', se yuxtaponen, se co-locan formas lingüísticas apropiadas al mensaje que desea transmitir el hablante, de tal modo que no resulte demasiado difícil su inferencia por parte del interlocutor.

La regularidad del resultado es innegable: pero lo regular de las estructuras sintácticas no garantiza que los hablantes estén *siguiendo reglas:* por mucho que se trate de 'regular behaviour', éste responde esencialmente a principios cognitivos que apenas comenzamos a vislumbrar.

Consideremos, por ejemplo, un caso de uso creativo de la combinación sintáctica. A Carmen Martín Gaite (1988: 32) debemos el siguiente ejemplo:

> "L*as* primer*as* novel*as* de amor que he leído en mi vida *ha sido* ahí tirad*a* por el suelo en siestas de verano."

Según un análisis tradicional esta oración es incoherente, ya que en la cláusula principal

> "Las primeras novelas de amor ha sido ahí tirada por el suelo en siestas de verano"

no hay congruencia entre el sujeto (3° fem. pl.), el verbo (3° sg.) y el atributo (1° fem. sg.).

Es que en la frase de Martín Gaite claramente se entrecruzan dos formulaciones:

A Las primeras novelas de amor de mi vida las he leído ahí tirada por el suelo en siestas de verano

y

B Ha sido ahí tirada por el suelo, en siestas de verano, como he leído en mi vida las primeras novelas de amor.

En la formulación A se destaca a las novelas, y el sujeto (la hablante) concuerda con verbo y atributo. En B, una construcción hendida, se enfocan las circunstancias en que se produjo la lectura, y el sujeto (3° p. sg.) lo constituye, en el fondo, la cláusula introducida por *como*. Como en ambas formulaciones es considerable la cantidad de información transmitida no resulta fácil destacar claramente una de las partes con fines de énfasis.

Martín Gaite resuelve el problema pragmático — enfatizar a la vez el modo y las novelas — cortando el nudo gordiano de la gramática prescriptiva al integrar, con soberano desparpajo y espléndido sentido del idioma, lo esencial de las diversas visiones. Combina así

i) el agrupamiento estrecho de 'ha sido' con la especificación circunstancial (esencia de B)

con

ii) la pre-posición de las novelas (esencia de A)

La formulación 'incorrecta' de Martín Gaite es no sólo mucho más vívida que las versiones 'correctas' A y B: permite, además, un empalme perfecto con el contexto precedente y posterior.[3] Y, sobre todo, nos muestra que la sintaxis no es 'ergon' sino 'energeia'.

---

[3] Citamos dicho contexto: "Son irrecuperables las primeras lecturas, puedes reconstruir el argumento de alguna de ellas, incluso página por página, pero la relación apasionada con aquellos personajes es lo que se ha roto para siempre; queda a lo sumo en lo más hondo, disimulada, acallada por métodos espúreos, mezclada con detritus de varias construcciones sucesivas, aquella sed por abarcar, por entregarse a la naturaleza y a la aventura, por alcanzar imposibles, conocida a través de esas ficciones; una sed que no apagaban los juegos ni las oraciones ni las caricias de mamá o la abuela. Las primeras novelas de amor que he leído en mi vida ha sido ahí tirada por el suelo en siestas de verano, con el libro en la alfombra, y aquel simple acomodo del cuerpo a la postura más propicia coincidía ya con el movimiento ávido de la mano que se adelantaba a buscar la página donde había quedado pendiente el episodio que había hecho galopar mis sueños la noche anterior, y era tal el deseo de intrincarse por aquellos renglones apretados, de viajar, de volar a su través que todo en torno desaparecía." La versión 'incongruente' comienza con *las primeras novelas de amor* — eco y resumen del mensaje precedente, que se concentra en *las primeras lecturas,* y termina con *tirada por el suelo,* que anticipa el pasaje siguiente, que trata del efecto sobre la lectora. Cualquiera de las dos alternativas 'correctas' empalmaría mucho peor con el resto del texto que la combinación de las dos.

Pero por una visión 'libremente creativa' de la sintaxis aboga también el hecho de que sólo desde esta perspectiva puede entenderse — y no meramente describir — la frecuencia relativa con que se prefieren unas combinaciones a otras. Porque si la sintaxis resulta, fundamentalmente, de la co-locación más coherente de los recursos lingüísticos, en el uso corriente no podrán ser igualmente frecuentes los diversos ordenamientos posibles.

Una aproximación pragmática al uso lingüístico que respete la naturaleza combinatoria del fenómeno sintáctico exige un análisis cualitativo y cuantitativo a la vez. Importará no sólo qué estructuras contiene la lengua, sino, también, *cuándo se recurre a ellas* y, sobre todo, cuánto se recurre cuándo a qué estructura.

Si queremos apreciar en pleno la libertad combinatoria que entraña la sintaxis, deberemos entonces concentrarnos en la variación, y tratar de explicarla, más bien que describirla (García 1985).

3 Valor metodológico de la frecuencia relativa de uso

Una premisa básica de la lingüística cognitiva es que toda categorización presupone el 'perfilamiento' de una situación, o sea, la selección de ciertos rasgos que se destacan contra el fondo de las demás características (MacLaury 1991: 40, fn. 3, 42 et passim). Esto sugiere que la variación en la expresión con la que se describe la 'misma' realidad básicamente refleja diferentes perspectivas por parte del hablante. Ello es más que evidente en el dominio del léxico: no se 'dice' lo mismo — ni en palabras, ni en cuanto a intención comunicativa — cuando se hace referencia a un animal determinado como 'ese perro' o 'ese cuzco'.

En el caso de la sintaxis la diferencia es menos evidente: que se diga 'Ayer se arrestó a Juan' o 'Juan fue arrestado ayer' parece una cuestión 'meramente estilística', sin verdadero importe comunicatico. Pero también lo parece (sobre todo a estudiantes de habla germánica) el uso del Indicativo o del Subjuntivo en 'Me alegro que has/hayas venido', y sin embargo no es así. La diferencia, aunque difícil de percibir para el no nativo, decididamente existe.

El reconocimiento de que 'la variación en la expresión lingüística refleja un distinto perfilamiento cognitivo de la realidad descrita' ape-

nas ha influido sobre el estudio de los fenómenos gramaticales. Tal demora se debe en parte al enfoque formalista que durante los últimos treinta años ha dominado la disciplina, así como a la concentración de la investigación sociolingüística en diferencias de prestigio social.

Pero si diferentes 'variantes' expresivas en efecto perfilan un referente o una situación desde distintas perspectivas (culturales), la frecuencia relativa con que — en contextos de 'variación' — los hablantes de una comunidad recurran a uno u otro medio de expresión muy probablemente será consecuencia de la frecuencia con que se adopte una u otra perspectiva. La frecuencia relativa de uso podrá verse, entonces, como un reflejo de valores y actitudes culturales, a menudo inexplícitas.

En efecto: no es casualidad que la frecuencia relativa constituye uno de los criterios que determinan cuál de dos alternativas expresivas es la forma 'marcada': si como 'no marcada' cuenta la alternativa más frecuente, es porque la 'marcada' se usa en los casos excepcionales (Waugh 1982: 315 et passim).

Pero si la alternativa 'no marcada' representa el 'perfilamiento' normal, es preciso advertir que 'la situación normal' no está dada a priori y 'universalmente', sino que depende de nuestra visión del mundo. Y como nuestro conocimiento del mundo circundante inevitablemente determina la perspectiva cognitiva que adoptamos respecto de diversas situaciones, también afectará, a la larga, nuestra elección de 'variantes sintácticas' (cf. Hill 1988: 21, 31).

Es por eso que la interferencia de otra lengua — y/o de otros valores culturales — bien podría manifestarse indirectamente, a través de un uso anormalmente frecuente de una variante insólita en un contexto inesperado.[4]

---

[4] Cf. Zimmermann (1992: 240 - 241, 250 - 252) para oportunas reflexiones respecto del trasvase de valores viejos a formas nuevas.

4 El proyecto 'etnopragmático': frecuencia insólita como síntoma de variación cultural

Estas consideraciones nos han movido a un grupo de investigadores a indagar más hondamente en la forma en que el desvío en la frecuencia (relativa) de uso revela perspectivas cognitivas, insólitas o no. Aquí presentamos algunos resultados preliminares de diversas investigaciones en curso relevantes a este enfoque.

Un ejemplo de posible trasvase cognitivo lo proporciona el 'abuso' del pronombre posesivo en el español de México. En México el fenómeno no está tan difundido como en el español andino: la duplicación o explicitación del poseedor en 'su casa de Juan' y 'le duele su cabeza' no figura, por ejemplo, entre las desviaciones gramaticales registradas por Zimmermann (1992: 210 - 240) para hablantes de otomí. Tales duplicaciones sí parecen en cambio ser características del español de Chiapas, y han sido relacionadas por Martin (1985: 386) a la insólita presencia del posesivo en combinación con el artículo en el giro 'una mi tacita de café' registrado en el español de Guatemala. La frecuencia del giro 'su casa de Juan' en el español yucateco fue atribuida por Suárez (1945: 149) a influencia del sustrato maya.

La coincidencia en estructura sintáctica evidentemente no basta para demostrar interferencia o contacto, tanto más cuanto que los giros discutidos por Martin y Suárez se daban también en español antiguo (Martin 1985: 384; de Granda 1988: 289). A la disyuntiva obvia ¿sobrevivencia, o interferencia? se agrega una tercer alternativa — a nuestro juicio la más interesante — o sea, sobrevivencia, con adaptación al paradigma cognitivo local.

Es en esta última dirección que parecen apuntar los primeros resultados del proyecto de Concepción Company. Su trabajo (en prensa) sugiere que desde la Conquista hasta nuestros días ha habido no sólo un aumento en la frecuencia de la duplicación, sino sobre todo un cambio en cuanto a las condiciones discursivo/pragmáticas en que se recurre al giro.

También en territorio mexicano se observan en un corpus de narrativas populares recogidas en el Estado de Puebla (Castillo Rojas

1992) expresiones locativas con sujetos concretos indefinidos[5] que violan una regla casi categórica del español estándar, según la cual en expresiones existenciales/locativas se usa *haber* con objetos indefinidos, *estar* con sujetos definidos concretos, y *ser* para sujetos abstractos.

Comenzamos por ilustrar los usos anómalos con *estar:*

(1) "Es más, *está* una capillita donde van a dejar una cruz cada año, porque según la historia, dicen que la imagen del barrio de Analco, allá se apareció." (Castillo 1992: 340, r. 6)

(2) "Por eso decían que allá envidiaban mucho acá porque teníamos una cosa, pero bien grande y de mucho valor. Que estábamos muy bien, muy ricos porque *estaba* una campana de oro ¡pero campana! y que sonaba muy lindo." (Castillo 1992: 363, r. 19)

(3) "... también de por aquí, que viajaba allá, también con sus bestias a ... para Puebla, en aquella época — entonces ahí *está* una tienda, pero esa tienda está encantada, o sea, no [se ve siempre]." (Castillo 1992: 373, r. 9)

El hecho de que en estos ejemplos aparece como sujeto del verbo un objeto con connotaciones mágicas nos hizo pensar que el recurso a *estar* más bien que a *haber* no sería accidental. Porque *estar,* que presupone la identificación del referente (por lo cual normalmente se usa con entidades definidas), destaca más el objeto localizado que *haber,* que meramente anuncia su existencia. Nuestra hipótesis es pues que estos hablantes explotan la oposición entre los dos verbos, y que mediante *estar* focalizan los objetos cuya existencia o ubicación es de central importancia para el discurso.

Por supuesto también hay casos en que la existencia/ubicación de un objeto más o menos mágico se hace por medio de *haber,* como lo demuestran los ejemplos siguientes:

---

[5] El material poblano procede de la investigación de la Sra. Susi Schultz cuya tesina de licenciatura versa sobre el uso poblano de los verbos *ser, estar* y *haber* en expresiones locativas.

(4) "Así es que lo movía, él movía el peñasco y entraban todos. Y dice que ahí *había* un montonazo de dinero, un rostrazo grande, dice." (Castillo 1992: 394, r. 35)

(5) "Llegamos, ya — dice —. Cuando vieron ¡Mm! ¡Qué casas tan elegantes! Comenzamos a tocar, y ya — dice — que *había* un ... este ... me figuro yo que *había* alguien en la puerta, pero grande." (Castillo 1992: 330, r. 20, 21)

Y tanto *haber* como *estar* ocurren ambos con sujetos 'prosaicos'.

Pero comprobar la validez de nuestra hipótesis de que se recurre a *estar* justamente para focalizar objetos culturalmente importantes (como lo son los que tienen carácter mágico), debemos establecer en qué proporción se usa uno y otro verbo para uno y otro tipo de objeto. Con este objeto se analizó el uso de aquellos informantes que — apartándose de la norma estándard — recurrieron a *estar* en expresiones locativas con sujetos indefinidos concretos. Los casos de uso se clasificaron según una serie de parámetros que consideramos correlatos probables de la 'focalización', como ser el tiempo del verbo, la referencia explícita a un lugar, la índole del objeto, la mención del objeto en el discurso subsiguiente, y la naturaleza de la cláusula [principal o subordinada].

Estimamos que un objeto que se presenta (o localiza) en el presente tiene mayor probabilidad de ser focalizado que uno cuya existencia o ubicación era relevante en el pasado; que se focalizará antes un objeto cuya ubicación se explicita, que uno cuya ubicación se calla; antes un objeto 'mágico' que uno 'no mágico', uno al que se hace referencia en una cláusula principal, que en una subordinada.

En la Tabla 1 presentamos los datos para los distintos parámetros analizados. Señalamos con + el factor que — a nuestro juicio — debe correlacionar con mensajes focalizados, y por lo tanto debería favorecer *estar*, con — la ausencia de dicho factor. Indicamos para cada factor el total de casos observados, el porcentaje de *estar* (sobre el total de casos de *haber* más *estar*), y, finalmente, el coeficiente de desvío en el uso de ambos verbos. Este coeficiente ('odds ratio') se obtiene multiplicando los casos de *estar* observados en el factor que favorece dicho verbo por los de *haber* en el factor no favorable a

estar, y dividiendo dicho producto por los casos observados para cada verbo en las condiciones respectivamente desfavorables al mismo.

Tabla 1
Frecuencia de *haber* vs. *estar* en expresiones locativas
(objeto localizado concreto indefinido)

Parámetro	Total de casos	% *estar*	odds ratio
= Presente	22	32	
+ Presente	39	67	4,29
= Mágico	28	39	
+ Mágico	33	67	3,09
= Lugar	23	35	
+ Lugar	38	66	3,61
= Principal	20	55	
+ Principal	41	54	0,95

Los parámetros se ordenan por la magnitud del desvío en el uso de ambos verbos: los 'odds' ratios nos demuestran que la índole del referente — si se trata o no de un objeto 'mágico' — es un parámetro de importancia reconocible, comparable con un factor tan relevante para esta construcción presentativa como lo es la (no) especificación del lugar, y que claramente aventaja a la índole de la cláusula.

Podemos concluir, entonces, que con *estar* se focaliza la ubicación o existencia de objetos dignos de atención, entre los que, para algunos hablantes, evidentemente figuran los objetos 'mágicos'.

Aún más llamativo es el recurso de los hablantes poblanos a *ser* en construcciones locativas con referentes 'aparentemente' concretos. Esto es francamente sorprendente, porque el español admite la 'localización' mediante *ser* únicamente para referentes abstractos, más específicamente, para eventos, como, vgr.

La fiesta será en el parque
¿Dónde es la reunión?
¿Dónde es el correo?

Está claro que en el último ejemplo no nos referimos a un edificio, sino a la institución correo.

Este tipo de uso se da en algunos relatos de la localidad de Huaquechula, como lo demuestran los pasajes siguientes:

"El encanto era del dinero.
Allí en una bajada está una piedra, está un amatote, y ai *es* una tienda, me platicó mi papá, que allí, una ocasión venían unos morilleros, que por no dar vuelta agarraron por Santa Cruz, toda la orilla del río, ai agarraron, bajaron el río y pasaron y estaba la piedra, cuando vieron que *era* una tienda, se mete un señor y compra una maquila, se llama maquila a medio almud de maíz, media maquila de maíz y pagó y salió, y agarró y le echa sus animalitos, tendió su gabán que se sienta allí, sacó sus tacos y empezó a comer, pero, no se acordaba que era 24, porque esos encantos son aparecidos el 24 de junio, día de San Juan ... enton's ese señor no se acordaba que era 24 ... enton's compró el maíz ... enton's tendió su gabán, saca su itacate y está come y come, enton's nomás oyó que tronó, cuando tronó que regresa, ya no vio nada, buscaba la tienda, no, po's *era* la piedra y ya sus animales no comían, qué va a ver, po's eran puros pesos de plata, por suerte ... le tocó el encanto que era una tienda, compró maíz era plata, si ha comprado, por ejemplo: frijol amarillo po's era oro ..." (Castillo 1992: 379)

"Estaba yo, ahí en la punta del cerro ... estaba yo cortando leña ... está un aujero, un subterráneo que entra dentro del cerro, porque aquí antes los platiados hacían aujeros en el cerro y ya en la profundidad del cerro, dentro, allí escondían, iban a dejar dinero, allí escondían, lo que iban a robar a los hacendados todos los ricos ... y allí metían el dinero ... y estaba parejito el lugarcito hay harta piedra blanca ... y había como unos ... catorce palos de guaje ... y digo "'ora de aquí a ocho días vengo y traigo un ayate, aquí voy a llenar un ayate de guajes" ... ya llegué al lugar aquel, corté la leña y digo: "'ora voy a trair los guajes" ... en eso que estaba yo pensando eso, nomás de momento, estaba el día muy quieto, y viene un ventarrón sobre el cerro, y meneaba los palos, ¿y por qué? no hace aire y viene el ventarrón aquí ... ya para el ventarrón, ya *era* una calle sobre el cerro parejita, se limpia la calle, allí ya venía un hombre a caballo con sombrero de charro y un buen caballote, y yo luego pensé que era el enemigo, me quito el sombrero y me encomiendo al Santísimo Sacramento y el machete aquí en la mano y digo ... "po's este me va llevar" y solito aquí, pero nombrado el Santísimo, se

> desapareció de nuevo ya había monte, ya estaba parejito ... ya que me voy a buscar los guajes, pero no un palito, no había nada, nada, no había nada, ya me regreso de nuevo y corto otros palos ..." (Castillo 1992: 258)

Lo fascinante de estos usos de *ser* es, justamente, que no puede establecerse si se trata de un mensaje locativo, o de un uso copulativo de *ser*. Cuando el hablante nos dice:

> "Allí en una bajada está una piedra, está un amatote, y ai es una tienda, me platicó mi papá que allí ..."

'ahí es una tienda' quizá deba interpretarse de modo análogo a

> "allí en una bajada está una piedra,"

o sea, como Lugar — Verbo — Objeto ubicado.

Pero también es posible que en 'ahí es una tienda' haya un sujeto sobreentendido:

> "ahí [el encanto] es una tienda,"

o sea que 'una tienda' podría ser predicado nominal en vez de sujeto.

Creemos que cuando se trata — como en estos relatos — de objetos encantados, no hay forma de distinguir entre las dos interpretaciones, ya que la esencia del 24 de junio es que en esa fecha se neutraliza la distinción entre la locación de un objeto tangible y la manifestación de un poder a través de un evento como la 'parición de una tienda'

A nosotros, hablantes occidentales, nos sorprende que ciertos objetos concretos sean presentados como si fuesen eventos. Pero si de veras hay encantos: si el día de nuestro Señor San Juan, en un cierto lugar (donde normalmente hay una piedra) de pronto se pasa a otra realidad en la que 'surge' una tienda ¿cómo podríamos referirnos a eso que aparece allí? Exactamente así como lo hacen estos hablantes poblanos: usando *ser*.

Es entonces la frecuencia con que *ser* aparece con sustantivos como 'tienda', y 'calle' que nos alerta a que se está hablando de una

realidad muy, muy distinta de la 'usual'. Algo análogo ocurre en narrativas populares recogidas en la Provincia de Chaco (Argentina), donde se hace referencia de manera distinta a seres y objetos dotados de 'poder místico' que a referentes normales.[6]

En la narrativa oral de la zona chaqueña llama la atención la alta incidencia de *le* para objetos directos. Un análisis superficial de los datos (Battini 1964: 160) no ve en tal uso sino una sobrevivencia de leísmo peninsular, atribuible a la temprana colonización de la zona, y al aislamiento en que ha permanecido ésa.[7]

Ahora bien: este pseudo 'leísmo' americano se distingue del genuino, peninsular, en dos aspectos fundamentales:

i) *le* se usa en América también para referentes femeninos, cosa que justamente no ocurre en la Península
ii) en América no se da 'laísmo', cosa que sí se observa en España (García 1992).

Se trata, pues, de algo estructuralmente muy distinto. En otra ocasión (García 1990) nos hemos ocupado del efecto que el contacto con el quechua parece tener sobre el uso de los clíticos en la zona andina; aquí nos interesa presentar el interesantísimo análisis de Martínez de los cuentos recogidos en el Chaco por Battini.

En esencia, el uso que hacen los hablantes chaqueños de los clíticos *le* y *lo/la* responde, estrictamente, a los valores de caso de dichas formas. Para un objeto indirecto 'categórico' o sea, en una situación de tres participantes, se utiliza siempre *le,* que el referente sea hombre o mujer. Pero se observa variación con el objeto directo,

---

[6] El análisis de los datos para la zona chaqueña me ha sido gentilmente facilitado por la Profa. Angelita Martínez de López de Buenos Aires; parte de los resultados aparecen en Martínez (1991).

[7] Observaciones análogas se han hecho respecto del 'leísmo' paraguayo (de Granda 1982, así como de Granda 1988, que reproduce sin modificación el artículo de 1982); también se ha caracterizado como 'leísmo' el uso de *le* en la sierra ecuatoriana y peruana (Quilis 1988: 655; Toscano Mateus 1953: 205; Godenzzi 1986: 187).

como también se la observa en la norma culta de Buenos Aires, que registra tanto

"esto le molesta"

como

"esto lo/la molesta mucho"

y

"nadie le ayuda al vecino de al lado"

junto a

"nadie lo/la ayuda al pobre Pedro/a la pobre María"

— usos donde sería totalmente circular analizar los objetos como 'indirectos' cuando se observa *le,* y como 'directos' cuando aparecen *lo* o *la.*

Pero los parámetros que normalmente afectan dicho uso en la norma culta (García 1975: 291 - 295; García/Otheguy 1978), o sea el género del objeto (referente masculino favorece *le,* femenino *la*) y lo animado del objeto o del sujeto del verbo (referente animado favorece *le,* inanimado *lo;* sujeto animado del verbo favorece *lo,* inanimado *le*) no parecen tener aquí efecto alguno, como lo demuestran las Tablas 2, 3 y 4,[8] en las que para cada caso indicamos también el 'odds ratio' para el parámetro, multiplicando los casos de combinación 'favorecida' según la estrategia estandard, y dividiendo dicho producto por el de los casos de combinación 'desfavorecida'.[9]

---

[8] Todos los casos analizados representan situaciones con dos participantes, no habiéndose observado construcciones del tipo 'me lo lleva', 'te la di', etc.

[9] Los datos de Martínez proceden, exclusivamente, de narrativas en las que se observa la variación: se dejaron de lado aquellos cuentos con uso categórico, o sea, en los que para el objeto directo aparece sólo la forma canónica, i.e. *lo/la.*

Tabla 2
Uso de *le* vs. *lo/la* según la índole del referente

	Animado	Inanimado	o.r.
Objeto *le*	67	13	1.13
Objeto *lo/la*	41	9	

Tabla 3
Uso de *le* vs. *lo/la* según el sexo del referente

	Masculino	Femenino	o.r.
Objeto *le*	67	13	.70
Objeto *lo/la*	44	6	

Tabla 4
Uso de *le* vs. *lo/la* según la índole del sujeto verbal

	Masculino	Femenino	o.r.
Objeto le	9	71	3.04
Objeto *lo/la*	2	48	

Los resultados son altamente sorprendentes: porque sobre la elección de clítico parece influir más el carácter del sujeto (animado o no) que el del propio referente. Esto es francamente insólito desde la perspectiva del hablante porteño, para quien con el caso pronominal se categoriza, en primer lugar, el grado de participación del referente mismo. Vemos además que el parámetro de género arroja una correlación inversa a la esperada: ¡los objetos femeninos reciben *le* proporcionalmente más que los masculinos!

Es evidente que los hablantes chaqueños *ni* son leístas como los peninsulares — porque entonces no favorecerían el femenino para el uso de *le* — *ni* usan el caso gramatical como los hablantes porteños: porque entonces prestarían más atención a la 'animación' del objeto que a la del sujeto verbal.

Qué se oculta detrás de este uso insólito lo descubrió Martínez al observar la importancia que en la narrativa popular cobran los caracteres 'culturalmente connotados', como personajes religiosos (la Virgen María, el Niño Jesús) o legendarios (un famoso bandido llamado Mate Cocido, la figura mítica del Lobizón), plantas milagrosas (el pindó) u objetos sagrados y milagrosos. A todas estas entidades se les atribuyen fuerzas sobrenaturales, como se lee en el siguiente pasaje:

> "El Yasíyateré é un hombre rubio, petisito como una criatura, y tiene un bastón y dice que si se le saca ese batoncito, se hace todo délbi [sic] y ya no tiene má juerza ni un chiquito.
> El Yasíyateré sale al mediodía porque quiere llevá a lo criatura al monte para chupale la sangre.
> El que quiere sacale su batoncito, hay que poné una mesa con un mantel bien nuevito, y mucha comida linda y vino, y una baraja nueva hay que poné también. De entre esa baraja tiene que sacar toda la sota y uno tiene que entrá debajo de la mesa porque el mantel hay que ser largo. Cuanto baja el bastón, hay que quitarle entonce y *con ese bastoncito uno tiene mucho poder sobre los otro hombre.* Depué se muere el Yasíyateré sin el bastón que le daba su juerza y su poder." (Battini 1984: 663)

La importancia de la connotación cultural para el uso de *le* vs. *lo/la* queda demostrada por los ejemplos siguientes:

> "Cuando estuvo de vuelta en su casa, le contaron que la pobre madre mucho *lo* había llamado" (Battini 1984: VII, 1742, 732)
> "La madre, al notar la ausencia del hijo, desesperada sale a buscar*lo*" (Battini 1984: VIIII, 2224, 669)

vs.

> "Y vino el guey y *le* calienta con su aliento, y el burrito también le arrima la cabeza y *le* tapa con su oreja" (Battini 1984: VIII, 1833, 41).

En los dos primeros ejemplos se trata de 'hijos' y madres comunes y corrientes; en los segundos del niño Jesús, el Hijo de la Virgen. En los primeros se recurre a *lo;* en los segundos aparece *le.*

Es interesante señalar también que *lo* se usa para un personaje connotado *cuando su identidad aún no es patente en el relato,* pasándose a *le* cuando dicha identidad (la connotación cultural) sí es relevante:

> "Mate Cocido era, diría yo, un bandolero, que asaltaba. ¡...¿ Pero a él nunca *le* pudieron tomar porque siempre el producto de los robos lo distribuía a la gente pobre.
> Un día Mate Cocido llega solo a la chacra de un colono en el Chaco, en inmediaciones de Villa Angela. Llega y lo encuentra a un gringo, desgarbado, triste. Con una chacra arruinada, por tres años consecutivos de seca. Le echó a perder toda la cosecha.
> Mate Cocido le dice:
> — ¡Qué tal, amigo, cómo va!
> Lo saluda al colono este triste. Y le pregunta:
> — Amigo — le dice —, ¿qué le pasa?
> Y el otro no *lo* conoce y le dice:
> — Mi amigo, 'toy desmoralizado — dice. Tantos años que he trabajado aquí en esta tierra, y ahora, mañana, vienen la gente del Banco, dice, a sacarme todo esto. Porque hace tre año que se me echó a perder la cosecha. No he podido cumplir con mis obligaciones. Y tengo que irme. Tengo que dejar esta tierra.
> — ¡Pero amigo! — le dice —, no se aflija. ¿Cuánto le debe?
> Y en aquella época el colono ése debía mil pesos, que era muy mucha plata.
> — Mil pesos — le dice —
> — Y bueno — le dice — Mil pesos. Yo le voy a dar los mil pesos.
> Y saca un montón, una cantidá enorme de dinero.
> El gringo asustado *lo* mira y le da los mil pesos [...]
> — Ahora mirá. Yo soy Mate Cocido — le dice [...]
> A Mate Cocido nunca *le* pudieron tomar." (Battini 1984: VIII, 1966, 258 et seq.)

Que el uso de *le* para referentes culturalmente connotados no es un fenómeno incidental lo demuestran los datos de la Tabla 5:

Tabla 5
Uso de *le* vs. *lo/la* según la connotación del referente

	Connotado	neutral	o.r.
Objeto *le*	57	23	5.27
Objeto *lo/la*	16	34	

Este parámetro — la connotación cultural de fuerza mística — es válida tanto para referentes humanos como para no humanos,[10] como lo demuestra la Tabla 6:

Tabla 6
Efecto de connotación cultural, segun lo humano del referente

	Connotado	neutral	o.r.
Objeto humano *le*	24	17	4.24
Objeto humano *lo/la*	6	18	
	Connotado	neutral	o.r.
Objeto no humano *le*	33	6	8.88
Objeto no humano *lo/la*	10	16	

[10] Martínez (1991) distingue en las Tablas 2, 3 y 4 entre referentes animados (personas, animales, plantas) e inanimados (cosas); en las tablas 6 y 7 entre referentes humanos (personas) y no humanos (fantasmas, animales, plantas y cosas). Puesto que la mayoría de los referentes animados son en efecto personas, se hace posible el cotejo de los dos juegos de datos.

No sorprende que el efecto de la connotación cultural sea mayor (como lo sugiere el *odds ratio* más alto) con los objetos no humanos que con los humanos: de por sí, un objeto inanimado es pésimo candidato para el uso de *le*.

La comparación de los odds ratios nos sugiere que — aún para los chaqueños — un objeto humano de por sí favorece el uso de *le*. Lo demuestra la Tabla 7, donde se analiza el uso de *le* vs. *lo/la* para referentes *neutros* contrastados con referentes *connotados:*

Tabla 7
Efecto de 'humanidad' del objeto, según lo connotado del referente

	Humano	no humano	o.r.
Objeto no connotado *le*	17	6	2.52
Objeto no connotado *lo/la*	18	16	
	Humano	no humano	
Objeto connotado *le*	24	33	1.21
Objeto connotado *lo/la*	6	10	

Queda una pregunta, la más importante: ¿qué pesa más para estos hablantes: lo humano del referente, o su connotación? La respuesta nos viene dada por los odds ratios: la connotación cultural arroja un odds ratio de 4.24 para los referentes humanos (en los que, por ser naturalmente candidatos a *le*, menor efecto debería tener la connotación), mientras que el parámetro de +/− humanidad resulta sólo en un odds ratio de 2.52 para los objetos neutrales (en los que, justamente por ser malos candidatos a *le*, más efecto debería tener lo humano del referente).

Se impone la conclusión de que la connotación cultural es un factor cognitivamente real para por lo menos algunos hablantes cha-

queños: se manifiesta — indirecta, insidiosa pero inevitablemente — en la frecuencia con que aplican la categorización hispana de Dativo vs. Acusativo a los referentes de 'su mundo'.

5 Conclusiones

El material que hemos presentado aquí no es sino una muestra pequeñísima de una inmensa riqueza de datos que aguarda investigación y que, por diversos motivos, no ha despertado el interés que a nuestro juicio ciertamente merece.

Porque no es sólo en casos de 'contacto' que la frecuencia relativa de uso puede verse como síntoma de la perspectiva cognitiva: esto es así aun en el uso más 'normal'. Las correlaciones a que llamamos la atención van más allá del mero registro de una frecuencia global de uso, a las que suelen limitarse los estudios sociolingüísticos.

Lo que fundamentalmente importa es descubrir en qué contexto pragmático se favorece qué forma lingüística. Cuando las correlaciones en una zona o comunidad se apartan de la norma general, podemos sospechar que está en juego una categorización sistemática, pero distinta de la usual. El descubrimiento y la interpretación de las correlaciones exige, por supuesto, un análisis del contenido semántico de las formas, y sensibilidad para el valor de diversos contextos.

Pese a que esta metodología no corresponda al enfoque formalizante que en la actualidad domina los estudios sintácticos, creemos que un análisis 'microsintáctico', firmemente enraizado en los presupuestos pragmáticos de toda habla, será de interés no sólo para sociólogos y etnólogos, sino también para psicolingüistas — ni que mencionar a los profesores de lenguas, siempre conscientes de que al enseñar una lengua también transmiten una cultura.

Bibliografía

Battini, Berta E. Vidal de (1964): "Zonas de leísmo en el español de la Argentina", en: *Communications et rapports du Premier Congrès International de Dialectologie Générale,* van Windekens, A. J. (ed.), Lovaina: Centre international de dialectologie générale, vol. 2, 160 - 163.

— (1984): *Cuentos y leyendas populares de la Argentina,* (tomos VII y VIII). Buenos Aires: Editoriales Culturales Argentinas.

Bloomfield, Leonard (1933): *Language.* Nueva York: Holt & Co.

Castillo Rojas, Alma Y. (1992): *Encantamientos y apariciones.* México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Company Company, Concepción (en prensa): "*Su casa de Juan:* estructura y evolución de la duplicación posesiva en español", en: *Actas del I Congreso Internacional Anglo-Hispano,* Londres: Universidad de Londres.

Escobar, Ana Mª (1991): "Andean Spanish and Bilingual Spanish: Linguistic Characteristics". Ponencia presentada en: *International Conference on Language, Language Policy and Education in the Andes,* Oct. 28-30, 1991, University of Delaware.

García, Erica C. (1975): *The Role of Theory in Linguistic Analysis.* Amsterdam: North Holland.

— (1985): "Shifting Variation", en: *Lingua* 67, 189 - 224.

— (1990): "Bilingüismo e interferencia sintáctica", en: *Lexis* 14, 151 - 195.

— (1992): "Sincronización y desfase del leísmo y laísmo", en: *Neuphilologische Mitteilungen* 93, 235 - 256.

García, Erica C./Otheguy, Ricardo (1978): "Explaining Dialectal Variation: A Test for Linguistic Theory", en: Dressler, Wolfgang U./Meid, Wolfgang (eds.): *Proceedings of the Twelfth International Congress of Linguists,* Innsbruck: Institut für Sprachwissenschaft der Universität Innsbruck, 608 - 611.

Giles, Howard (1979): "Ethnicity Markers in Speech", en: Scherer, K. R./ Giles, H. (eds.): *Social Markers in Speech.* Cambridge: Cambridge University Press, 251 - 289.

Godenzzi, Juan C. (1986): "Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno", en: *Lexis* 10, 187 - 201.

Granda, Germán de (1982): "Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay", en: *Revista de Filología Española* 62, 259 - 283.

— (1988): *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay.* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Hill, Jane H. (1988): "Language, Culture, and World View", en: Newmeyer, Frederick J. (ed.): *Linguistics. The Cambridge Survey,* vol IV. *Language: the Socio-cultural Context.* Cambridge: Cambridge University Press, 14 - 36.

Hopper, Paul (1988): "Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate", en: Tannen, Deborah (ed.): *Linguistics in Context: Connecting Observation and Understanding.* Norwood, N.J.: Ablex, 117 - 134.

Laprade, R. A. (1981): "Some Cases of Aymara Influence on La Paz Spanish", en: Hardman, Martha J. (ed.): *The Aymara Language in its Social and Cultural Context.* Gainesville Fla.: University Presses of Florida, 207 - 227.

Lozano, Anthony G. (1975): "Syntactic Borrowing in Spanish from Quechua: The Noun Phrase", en: *Lingüística e indigenismo moderno de América.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 297 - 305.

MacLaury, Robert E. (1991): "Social and Cognitive Motivations of Change: Measuring Variability in Color Semantics", en: *Language* 67, 34 - 62.

Martin, Laura (1985): "*Una mi tacita de café:* The Indefinite Article in Guatemalan Spanish", en: *Hispania* 68, 383 - 387.

Martín Gaite, Carmen (1988): *Retahilas.* Barcelona: Destino.

Martínez de López, Angelita (1991): "Uso del 'leísmo' en la narrativa oral de la región guaranítica del Chaco y Formosa (Argentina)". Ponencia presentada en el *I Congreso Internacional sobre el Español en Contacto con otras Lenguas.* Los Angeles, USC, Nov. 7-9 1991.

Muysken, Peter (1979): "La mezcla del quechua y castellano: el caso de la 'media lengua' en el Ecuador", en: *Lexis* 3, 41 - 56.

Quilis, Antonio (1988): "Resultado de algunas encuestas lingüísticas recientes en el Ecuador", en: Benezach, Jean-Louis et al. (eds.): *Homenaje a Bernard Pottier.* París: Klincksieck, 649 - 658.

Suárez, Víctor M. (1945): *El español que se habla en Yucatán.* Mérida: Díaz Massa.

Toscano Mateus, Humberto (1953): *El español en el Ecuador. Revista de Filología Española,* Anejo 61.

Waugh, Linda R. (1982): "Marked and Unmarked: a Choice Between Unequals in Semiotic Structure", en: *Semiotica* 38, 299 - 318.

Zimmermann, Klaus (1992): *Sprachkontakt, ethnische Identität und Identitätsbeschädigung, Aspekte der Assimilation der Otomí-Indianer an die hispanophone mexikanische Kultur.* Francfort del Meno: Vervuert.

Martina Schrader-Kniffki (Berlín)

Pragmática y contacto lingüístico. Sistemas de tratamiento zapoteco y español y su uso por zapotecos bilingües (México)[1]

1 Introducción

La descripción y el análisis del uso de sistemas de tratamiento en un contacto lingüístico bajo el aspecto de la cortesía[2] se ubican en el campo lingüístico de la pragmática, un aspecto de la investigación del contacto lingüístico que hasta ahora ha sido poco estudiado en Latinoamérica.[3]

La manifestación lingüística de cortesía es un fenómeno muy complejo, del cual las formas de tratamiento representan una parte detalladamente analizada (véase Braun/Kohz/Schubert 1986). Esta afirmación general se refiere también a las investigaciones especiales sobre el sistema de tratamiento español, las cuales, sin embargo, se ocupan a menudo solamente de los aspectos sociolingüísticos del tratamiento y no de los pragmáticos (véase Lebsanft 1990). A pesar de su enfoque limitado, estas investigaciones sirven como importantes puntos de partida y de referencia para el presente trabajo.

La totalidad de las formas de tratamiento, que están a disposición de una comunidad de hablantes, forma su sistema de tratamiento (véase Braun/Kohz/Schubert 1986: XVI). Este sistema incluye formas

---

[1] Quiero agradecer a Klaus Zimmermann su apoyo a la elaboración de este artículo y sus comentarios valiosos.

[2] Partiendo de los trabajos de Brown/Gilman (1960) y de Brown/Ford (1964) la investigación más reciente sobre el apóstrofe se ha ocupado de éste como expresión o reflexión de estructuras sociales.

[3] Acerca de la investigación sobre contactos lingüísticos en general: Weinreich (1953); Bechert/Wildgen (1991); sobre la situación de esta investigación en América Latina y especialmente en México véase Zimmermann (1992: 15 ss.).

pronominales de tratamiento y formas del verbo, así como formas nominales de tratamiento. Las formas pronominales de tratamiento y nominales respectivamente son en este contexto subsistemas del sistema global. La descripción de la estructura de la función y de la interdependencia de los sistemas pronominal y nominal puede mostrar con especial claridad cómo se constituyen las relaciones e identidades dentro de la acción lingüística: la forma de tratamiento se dirige directamente hacia el interlocutor verbal y establece una relación social — independiente del contexto — entre éste y el hablante (Zimmermann 1992). El subsistema de tratamiento nominal a su vez distingue varios campos parciales que contienen otra gran cantidad de formas lingüísticas particulares. En el siguiente trabajo me limitaré a la descripción de una parte de los sistemas complejos,[4] analizando las consecuencias del encuentro de dos sistemas de cortesía o tratamiento en una situación de contacto lingüístico.

El espacio comunicativo de los zapotecos es delimitado por los dos polos de las lenguas zapoteca y española. Mi concepto de una situación de contacto lingüístico parte de la tesis de que en este espacio se ha formado un contínuo de variedades lingüísticas, cuyas partes se caracterizan por diferentes grados de bilingüismo, por transferencia de elementos, por alternación de códigos (code-switching), grados de interferencia y préstamos lingüísticos[5]. Dentro de este contínuo se pueden definir, a manera de tipo ideal, *dos sistemas lingüísticos sincréticos*[6]:

1° El zapoteco de la comunicación cotidiana
2° El español de la comunicación cotidiana

De la misma manera surgen del contacto dos sistemas para la expresión de cortesía. No me ocupo entonces de las consecuencias del contacto lingüístico para *una* lengua, sino analizo lo que ha pasado a raíz de este contacto dentro del *espacio comunicativo* (véase Zim-

---

[4] El sistema completo se describe en Schrader-Kniffki (1994).

[5] Acerca de los términos véase Weinreich (1977), Bechert/Wildgen (1991), Zimmermann (1992).

[6] Acerca de la teoría del conjunto contínuo véase Hamel (1992: 120 ss.) y Zimmermann (1992: 61 s. y 208 ss.).

mermann 1992: 208). Desde esta perspectiva mostraré cómo los zapotecos bilingües reorganizan el sistema para la expresión de cortesía en el encuentro de dos sistemas pragmáticos.
En la descripción de los sistemas sincréticos sigo tres pasos:

a) La reconstrucción del sistema de tratamiento zapoteco autóctono mediante las formas que aún sobreviven en la memoria de los hablantes.
b) La descripción del sistema de tratamiento español.
c) La descripción de los dos sistemas de tratamiento sincréticos.

Los datos que forman la base para este análisis han sido recopilados por observación participante a lo largo de cinco años y mediante grabaciones de interacciones lingüísticas. Aparte de los archivos personales, tengo así a mi disposición las transcripciones de grabaciones magnetofónicas y de vídeo, así como también testimonios escritos. Este material es completado por testimonios orales que han sido elicitados en el marco de entrevistas narrativas con la cooperación de un informante bilingüe.

Para ubicar el análisis en su contexto sociocultural, presentaré de antemano algunas informaciones etnográficas, así como el marco teórico, que determina el concepto de cortesía relevante para la investigación.

2 Etnografía

La comunidad zapoteca de San Juan Yaée está ubicada en el sur de México, en la región montañosa de la Sierra Juárez que forma parte de la Sierra Madre Occidental. Esta región pertenece al estado federal de Oaxaca. San Juan Yaée se encuentra aproximadamente a 150 kilómetros de la capital estatal del mismo nombre. La zona que rodea al pueblo se conoce como el "Rincón".

Debido a la construcción de una carretera en 1984 y de la creación de un servicio de autotransporte diario hacia la ciudad, el aislamiento de la comunidad se ha reducido. Aun así, el pueblo vive tiempos de relativo aislamiento en épocas de lluvia cuando el mal tiempo interrumpe a veces durante varias semanas la comunicación con la zona urbana.

Los habitantes de la comunidad pertenecen al grupo étnico zapoteco. De los 15 grupos étnicos que hay en Oaxaca, el de los zapotecos es uno de los más grandes, mostrando dentro del grupo gran diversificación, no sólo en términos lingüísticos. Se dividen en los zapotecos del Istmo, del "Valle de Oaxaca", de la "Sierra Sur" y de la "Sierra Norte".[7] Los pobladores de San Juan Yaée pertenecen a estos últimos, pero ellos mismos no reclaman ninguna identidad nacional o étnica, sino únicamente una identidad local.

Debido a la actual comunicación con la ciudad, ha habido algunos cambios aislados que afectan en su mayoría la identidad nacional pero no la étnica.

La población se dedica sobre todo a la economía de subsistencia. Desde hace aproximadamente 80 años se cultiva café como producto de exportación. Este artículo es el primero que reporta algo de dinero y que significa la integración de la comunidad en las estructuras de la economía mundial. La situación actual del mercado local y las pocas tiendas chicas son indicios de un rudimentario desarrollo hacia un sistema capitalista pequeño, en lo comercial y productivo. La comunidad tiene una escuela y una "clínica rural". Es además "cabecera parroquial" y, con ello, sede permanente de un cura. La organización sociopolítica y religiosa funciona dentro del sistema de "cargo" con su rotación anual. El "cargo" que implica una intensa dedicación de tiempo y trabajo es honorífico para los miembros adultos y casados de la comunidad, lo cual significa pérdidas financieras para las familias (no perciben un sueldo), pero, por otra parte, un gran aumento de prestigio para quien lo ejerce y para su

---

7 Whitecotton (1977) describe la cultura zapoteca en general y la del "Valle de Oaxaca" en especial, incluyendo los aspectos históricos; Chance (1989) ofrece un estudio sobre la colonización de la "Sierra Juárez" que resulta muy revelador para la comprensión de la situación actual. Fuente (1960) hace el intento de encontrar las características comunes de la compleja cultura zapoteca y presenta finalmente (1977) una etnografía detallada de la comunidad Yalalag que pertenece al grupo de los zapotecos de la "Sierra Norte". Acerca de la organización social de los zapotecos de la Sierra Juárez, véase Nader (1964) que trata, mediante la comparación de dos comunidades con fechas de fundación muy diferentes, de encontrar las características de la primitiva organización social zapoteca. Todos los trabajos citados ofrecen bibliografías extensas sobre publicaciones acerca de la cultura zapoteca.

familia más allá de la gestión misma. San Juan Yaée tiene el estatus de un "municipio" con dos agencias, es decir de una unidad política, administrativa y territorial.

3 Lengua y bilingüismo

Con muy pocas excepciones, el zapoteco es la lengua materna de la población. Es uno de los 56 idiomas indígenas de México y cuenta con 403.457 hablantes según el Censo General de Población y Vivienda de 1990 (Saavedra/Granillo 1992). El zapoteco pertenece a la familia lingüística del oto-mangue y se divide según los subgrupos étnicos.[8] Pero de hecho hay diferencias lingüísticas entre comunidad y comunidad que quizá no sean muy significativas para la lingüística, pero que son perfectamente percibidas y valoradas por la población. Su dialecto del zapoteco se llama también "zapoteco del Rincón" y se adscribe al grupo del "zapoteco de la Sierra Norte".

Hoy día, el aprendizaje del castellano empieza para la mayoría de los miembros de la comunidad al entrar a la escuela. Solamente una pequeña parte de la comunidad de hablantes son aún monolingües en zapoteco. El grado de dominio, tanto del zapoteco como del español, se determina por criterios sociales, entre ellos también las variables biológicas del sexo y de la edad que son decisivas para las diferenciaciones sociolingüísticas dentro de este grupo de hablantes (véase también Pieper 1984).

El nivel del bilingüismo de la comunidad de hablantes se puede entonces diferenciar dentro de un *contínuo de variedades social* que es limitado por los dos polos externos del monolingüismo zapoteco y español respectivamente. Dentro de este contínuo se distinguen

---

[8] Un resumen de la historia de la investigación y de la clasificación de las lenguas mesoamericanas, así como la descripción de sus características fonológicas, morfológicas y sintácticas, ofrece Suárez (1983). Véase acerca de la descripción y el análisis de la lengua zapoteca Córdova (1986, 1987), Butler (1980), Briggs (1961). El Instituto Lingüístico de Verano ha editado diversos estudios lingüísticos acerca de aspectos particulares del zapoteco, véase la bibliografía en Butler (1980).

diferentes grados del bilingüismo que podrían agruparse de la siguiente manera:

1° monolingüismo zapoteco: niños y ancianos
2° bilingüismo reducido: hablantes con pocos contactos con la cultura nacional (en su mayoría mujeres)
3° bilingüismo con una tendencia zapoteco/español: hablantes con un contacto normal con la cultura nacional
4° bilingüismo: paso de la tendencia zapoteco/español hacia español/zapoteco: hablantes que tienen una posición de poder, p.e. uno de los cargos de autoridad en el pueblo (maestro, etc.)
5° bilingüismo: tendencia español/zapoteco: (sobre todo) hablantes masculinos con un contacto frecuente con la cultura nacional, hablantes jóvenes con una socialización primaria en español, hablantes que han regresado a la comunidad
6° monolingüismo español: hablantes del entorno cercano o más alejado, hablantes extranjeros

Quiero definir el sistema lingüístico de San Juan Yaée como un sistema sincrético, partiendo de la suposición de que el cambio lingüístico entre los dos sistemas subyacentes y sus subsistemas tiene un significado funcional. Esta suposición se basa en la siguiente observación: hay un número de hablantes que tienen una competencia comunicativa en el sentido de que dominan todas las variedades relevantes del conjunto contínuo. El uso de una variedad determinada depende de una situación específica. Con ello, esta variedad adquiere un significado funcional.

Dentro de un *contínuo de variedades funcional* se pueden definir cuatro subsistemas delimitados con bastante claridad, los que a su vez pueden ser aún más diferenciados.

Si se dividen las variedades a grosso modo, resulta un contínuo con los siguientes campos-modelo:

1° zapoteco de la comunicación no cotidiana
2° zapoteco de la comunicación cotidiana con influencia del castellano
3° castellano de la comunicación cotidiana, con influencias culturales del zapoteco y
4° español oficial

4 El marco teórico del concepto de cortesía

El marco teórico del concepto de cortesía que es el punto de partida para mis consideraciones se basa en la teoría de la cortesía de Penelope Brown y Stephen Levinson expuesta en su libro *Politeness. Some Universals in Language Usage,* publicado por primera vez en 1978. Estos autores introducen el término "face", acuñado inicialmente por Erving Goffman en una recopilación de ensayos de 1967 *Interaction Ritual. Essays on Face-to-Face Behaviour;* "face" representa aquí una concepción determinada de identidad.

Brown/Levinson suponen para una persona modelo, guiada por la finalidad racional de su acción, dos formas de identidad que se distinguen entre sí según un modelo de orden ideal de las necesidades básicas humanas ("basic wants"):

> "(i) 'face', the public self-image that every member wants to claim for himself, consisting in two related aspects:
> (a) negative face: the basic claim to territories, personal preserves, rights to non-distraction — i.e. to freedom of action and freedom from imposition
> (b) positive face: the positive consistent self-image or 'personality' (crucially including the desire that this self-image be appreciated and approved of) claimes by interactants." (Brown/Levinson 1978/1987: 61)

En la interacción social se presentan amenazas al "face" ("face-threatening-acts": FTA), en caso de debilitamiento o compensación de éstas, los interactuantes cooperan: los conceptos del "face" se relacionan con estrategias de cortesía positiva y negativa que corresponden a las necesidades básicas de autodeterminación o afirmación.

Estas estrategias se pueden caracterizar mediante los términos de *cercanía* y *distancia*. En este sentido las estrategias de la cortesía positiva hablan de una reafirmación de la cercanía mutua, las de la cortesía negativa confirman una relación de distancia y respeto y corresponden a nuestro concepto cotidiano de cortesía.

Principalmente hay que decir que este enfoque ubica el significado pragmático de cortesía dentro de su función de constituir y reproducir las relaciones sociales y las identidades.

5 Análisis

Como he mencionado antes, se trata en lo siguiente de un segmento de la descripción de los sistemas de tratamiento. El sistema es tan complejo que me concentro solamente — para no trascender el marco de este trabajo — en algunas partes representativas para el problema. Este segmento incluye:

1° el sistema de tratamiento pronominal (esquema I)
2° el tratamiento nominal con nombres (esquema II)
3° el tratamiento nominal con título y dos de sus subgrupos: títulos de cargo y títulos caracterizantes (esquema III)

Los sistemas se presentan como un contínuo: en sus dos extremos se encuentran el sistema zapoteco y el español respectivamente, en el centro los dos sistemas sincréticos (esquema I - III).

Como en la realidad las formas de tratamiento pronominal y nominal interactúan, la forma de tratamiento nominal se describe junto con la forma de tratamiento pronominal correspondiente (esquema II y III).

Para explicar mejor la relación entre estas formas de tratamiento, me refiero primero brevemente al sistema pronominal. La descripción se guía de los conceptos básicos introducidos por Brown/Gilman (1960) y Brown/Ford (1964) para la diferenciación del uso de las formas de tratamiento. Según ellos se puede diferenciar el uso de los pronombres según los criterios de *asimetría* y de *reciprocidad*.

Para el sistema de tratamiento nominal, parto de los amplios criterios de distinción gruesos de nombre, apellido y título. El uso de las formas de tratamiento en total se puede caracterizar con los conceptos de *cercanía* y *distancia* respectivamente (véase también Zimmermann 1990).

5.1 El sistema de tratamiento pronominal

El sistema de tratamiento pronominal zapoteco ofrece cuatro formas pronominales diferentes:

1° *cuinu'*
2° *cuinli'*
3° *lui'*
4° *lubi'ili'*

Lui' y *lubi'ili'* son las formas de tratamiento de *tú* y *ustedes (vosotros)* respectivamente y el uso de forma de tratamiento pronominal normal y no marcado entre los miembros de la comunidad de hablantes. Las formas de tratamiento diferenciantes *cuinu'* y *cuinli'* corresponden más o menos al *usted* en español. Más allá de su función de tratamiento, esta forma es un pronombre reflexivo y significa en castellano *tú mismo* y *ustedes (vosotros) mismos*.[9] Como forma de tratamiento se aplica de manera no recíproca exclusivamente a los ancianos: la edad avanzada significa en la cultura zapoteca, entre otras cosas, experiencia y conocimiento. Las personas que cumplen con estos criterios merecen un tratamiento que eleve y distancie. Solamente entre 'compadres' se usa esta forma recíprocamente.

Las cuatro formas existen en el zapoteco actual de la comunicación cotidiana.

El español de la ciudad de Oaxaca distingue, al igual que en la mayoría de las regiones mexicanas, las formas:

1° *tú*
2° *usted*
3° *ustedes* como forma pronominal en plural para *tú* y *usted*

[9] Butler (1983: 293) describe el uso de *cuinu'* como pronombre reflexivo, pero no menciona su uso enfático y tampoco su función como pronombre de apóstrofe, como lo observamos en San Juan Yaée. Posiblemente ello se deba a que se trata de otro dialecto zapoteco.

esquema I

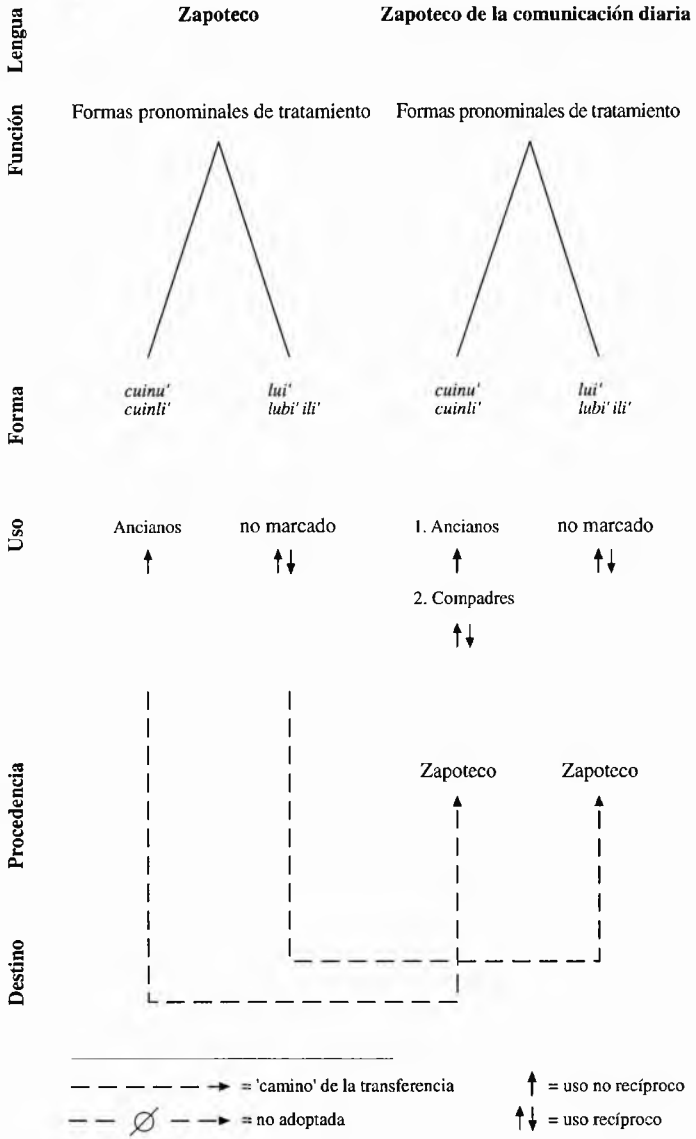
Lengua
Función
Forma
Uso
Procedencia
Destino
Zapoteco
Zapoteco de la comunicación diaria
Formas pronominales de tratamiento
Formas pronominales de tratamiento
cuinu'
cuinli'
lui'
lubi' ili'
cuinu'
cuinli'
lui'
lubi' ili'
Ancianos
no marcado
1. Ancianos
no marcado
2. Compadres
Zapoteco
Zapoteco
= 'camino' de la transferencia
= no adoptada
= uso no recíproco
= uso recíproco

Español de la comunicación diaria **Español oficial**

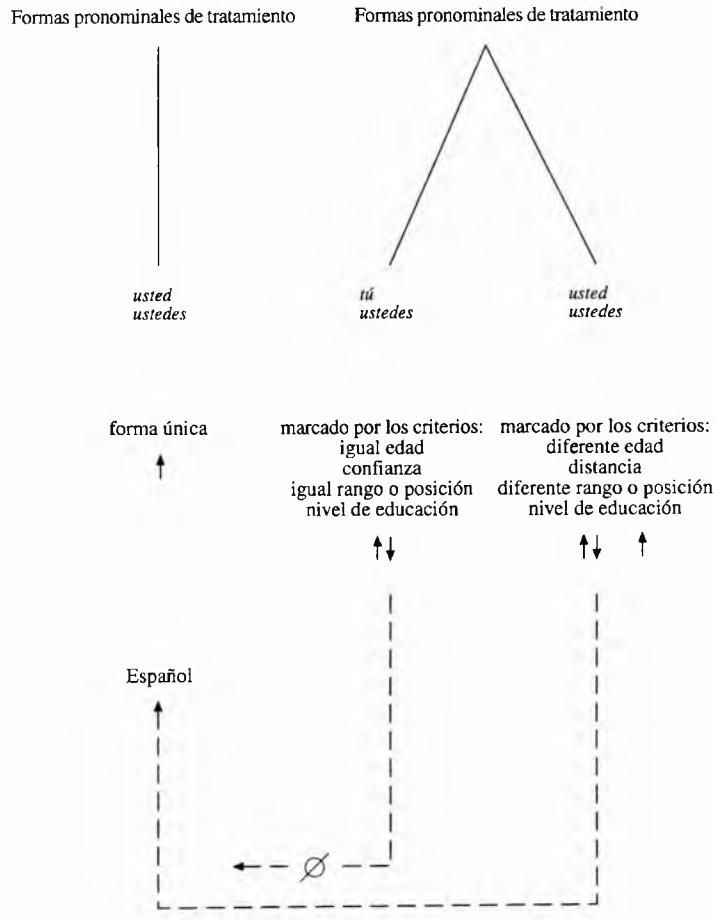

El uso es determinado por los siguientes criterios:

1° igual o diferente edad
2° confianza o distancia
3° igual o diferente rango o posición
4° nivel de educación

En el castellano de San Juan Yaée se usa *usted* o *ustedes* como única forma de tratamiento pronominal. Las entrevistas narrativas muestran que los criterios para su uso son la experiencia y el conocimiento del interlocutor, al igual que en el uso del *cuinu'* zapoteco. Es importante anotar que tales cualidades se ven en principio en todos los extraños que hablan castellano.

Significativamente el *tú* del español no se usa en Yaée. Este es un aspecto decisivo, porque también el hecho de que no se haya aceptado esta forma de tratamiento es un fenómeno que merece consideración teórica en la observación del contacto lingüístico entre sistemas de cortesía.

5.2 El tratamiento nominal: el nombre

Hay tres formas subordinadas de nombres:

1° el nombre de pila
2° el nombre como caracterización de un 'extraño desconocido'
3° la forma modificante del nombre

5.2.1 El nombre de pila

El nombre de pila es un préstamo léxico del español: por ejemplo Pablo, Pedro, Isabel, Amelia, etc. Estos nombres han sustituido los tradicionales nombres zapotecos. Estos eran nombres de flores para las mujeres y de fuerzas naturales para los varones; ejemplos son *yeaj gachi* (en español: *flor blanca*) y *yösa'* (en español: *rayo*) (véase esquema II).

Como resultado del contacto lingüístico podemos observar lo siguiente:

a) la forma femenina de los nombres tradicionales existe hoy día como préstamo léxico en el zapoteco de la comunicación cotidiana, pero como expresión de cariño tiene otra posición dentro del sistema original;
b) la forma masculina del nombre tradicional fue eliminada del sistema sincrético y sobrevive únicamente en la memoria de la gente.

A las dos formas de tratamiento nominal zapoteco corresponde en el sistema pronominal la forma *lui'*, equivalente al *tú* del castellano, y se caracteriza por el uso recíproco. Hace 30 o 40 años, el cura escogía el nombre de pila. Actualmente, este derecho corresponde al jefe de la familia. El nombre no se elige según criterios culturales, sino por motivos individuales.[10] No es raro que se registre un nombre que después se rechace y no se use más que en eventos oficiales. No se acostumbra darles a los hijos los nombres de pila de sus padres, a diferencia del uso ampliamente difundido en la hispanófona ciudad de Oaxaca.

En el español de Oaxaca se usa comúnmente el nombre de pila como tratamiento solidario. Este nombre entra al sistema del zapoteco de la comunicación diaria como forma sincrética, cuyo elemento español es una transferencia léxica. Pero el nombre de pila se usa como forma de tratamiento sólo cuando su estructura fonética armoniza con el sistema fonético zapoteco, por ejemplo, cuando tiene sólo una o dos sílabas (como en el caso de "Juan") y no se sustituye por otra forma de tratamiento.

La forma del tratamiento simboliza aquí una relación simétrica. Su uso es recíproco si el nombre de pila del interlocutor tiene las mismas características que el del hablante. El tratamiento pronominal correspondiente es el *lui'* zapoteco de uso recíproco.

En el sistema del 'español de la comunicación cotidiana' de Yaée, los nombres de pila que son transferencias léxicas del sistema español se usan solamente si el interlocutor es una persona extraña, es decir

---

[10] Para la elección del nombre, se consulta por lo general la biblia o el "Calendario de Galván", donde se encuentra el santo de cada día. Pero este último se usa solamente como fuente; el día de nacimiento no es relevante para la selección del nombre, lo que corresponde a su falta de importancia general dentro del ciclo de vida de un individuo.

ajena al pueblo. Lo contrario sucede normalmente en el uso del español, donde se usan en casos de confianza.

El comportamiento, el vestuario y el lenguaje determinan si alguien es extraño o no. El uso del nombre de pila simboliza aquí una relación asimétrica y revela la intención de evitar la forma de tratamiento "in-group"[11] la cual, con algunas excepciones, es una forma abreviada del nombre de pila: p.e. *Fla* para Flaviano, *Ge* para Genaro, etc. La forma nominal es recíproca, porque la persona a la que se dirige está fuera del grupo y no conoce, o pretende no conocer, las formas usuales de tratamiento de éste.

La forma pronominal es en este caso el *usted* español y se usa de manera no recíproca.

Se encuentran de este modo elementos adoptados, pero que se ubican en otro lugar del sistema y se refuncionalizan así.

5.2.2 El nombre de pila como nombre para un extraño desconocido

En el segundo grupo de las formas de tratamiento con el nombre se trata de nombres aplicados a extraños desconocidos que se encuentran temporalmente en el pueblo.[12] Originalmente existía la forma zapoteca *dzhenu'* para nombrar a estas personas, pero no sobrevive ya como forma de tratamiento.

Aquí tenemos un caso curioso desde el punto de vista hispanístico: solamente los nombres *José* y *María* han tomado la función de la forma de tratamiento zapoteca. Estos nombres representan una selección reducida y fija del campo de los nombres propios, una transferencia de dos de ellos del sistema de tratamiento español, pero en la forma refuncionalizada de un nombre no propio. La forma femenina de *María* se convierte, según la fonética zapoteca, en *Mariá*.

---

[11] "Claim in-group membership" es una de las estrategias de cortesía positiva que se manifiesta en el uso de marcadores de "in-group identity". A estos pertenecen la selección de una variedad lingüística específica del grupo y también sus formas de tratamiento de uso interno (Brown/Levinson 1978, 1987: 107 ss.).

[12] Estas son personas de la región que se 'mueven' por un tiempo corto dentro de los límites del pueblo. En su mayoría son 'peregrinos' que visitan el lugar con motivo de la fiesta del patrón del pueblo.

Las dos formas funcionan en el sentido mencionado bajo las siguientes condiciones:

1° La persona a la cual se dirige no pertenece a la comunidad de hablantes local.
2° Esta persona posee características regionales de identidad, no locales, que se manifiestan en el lenguaje, el comportamiento y el vestuario.
3° Hablante e interlocutor no conocen ni sus nombres de pila, ni sus apellidos, o pretenden no conocerlos.[13]

Bajo estas condiciones, el significado de las dos formas de tratamiento, fuera de su original función como nombres en el español, es resultado de los siguientes aspectos:

1° Las dos formas simbolizan una relación simétrica con un uso del lenguaje recíproco marcada por una distancia mutua. No se realiza la posibilidad de dirigir la palabra individualmente preguntando por el nombre o presentándose. Se establece una relación de distancia mutua, pero que se ubica dentro de un contexto sociocultural común. Es importante subrayar que esta forma existe únicamente en el sistema del zapoteco de comunicación cotidiana y no en el sistema del español de uso diario.
2° Las formas se usan en un contexto sociocultural, donde tienen la connotación de "ser extraño" y "buscar albergue".

Su uso está ligado a situaciones que se juzgan como equivalentes a su contexto bíblico.[14] La forma pronominal paralela es el *lui'* zapoteco de uso recíproco.

---

[13] El uso de las formas fingiendo desconocimiento de los nombres refleja muy claramente el marco ritual del contexto situativo dentro del cual se aplican. Este marco permite romper con un tabú que consiste en entrar en una casa sin invitación especial. Dentro de este acto conflictivo, esta forma de apóstrofe establece la relación entre 'anfitrión — peregrino' marcada por una distancia mutua que permite la abolición del tabú evitando un conflicto.

[14] Durante el tiempo de la fiesta del pueblo, la población ofrece gratuitamente a los 'peregrinos' comida y albergue sencillo en sus propias casas.

Esquema II

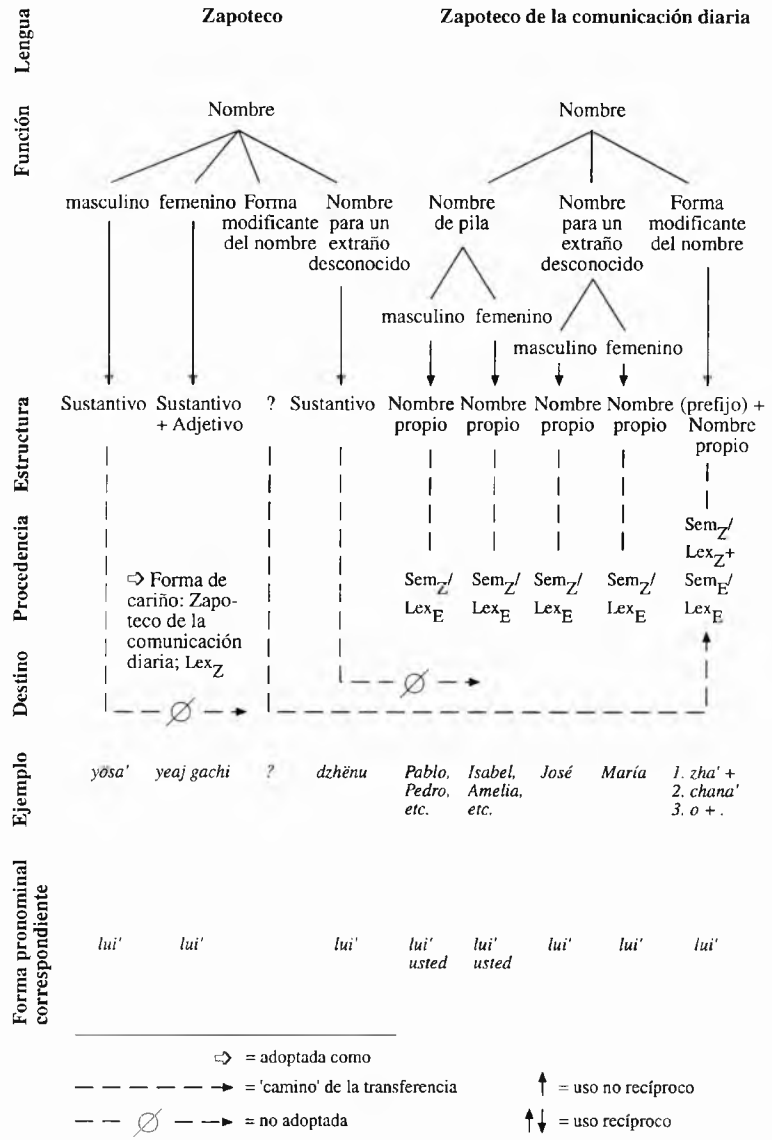
Lengua
Zapoteco
Zapoteco de la comunicación diaria
Función
Nombre
masculino
femenino
Forma modificante del nombre
Nombre para un extraño desconocido
Nombre de pila
Nombre para un extraño desconocido
Forma modificante del nombre
masculino
femenino
masculino
femenino
Estructura
Sustantivo
Sustantivo + Adjetivo
?
Sustantivo
Nombre propio
Nombre propio
Nombre propio
Nombre propio
(prefijo) + Nombre propio
Procedencia
⇨ Forma de cariño: Zapoteco de la comunicación diaria; Lex$_Z$
Sem$_Z$/ Lex$_E$
Sem$_Z$/ Lex$_E$
Sem$_Z$/ Lex$_E$
Sem$_Z$/ Lex$_E$
Sem$_Z$/ Lex$_Z$+ Sem$_E$/ Lex$_E$
Destino
Ejemplo
yösa'
yeaj gachi
?
dzhënu
Pablo, Pedro, etc.
Isabel, Amelia, etc.
José
María
1. zha' + 2. chana' 3. o + .
Forma pronominal correspondiente
lui'
lui'
lui'
lui' usted
lui' usted
lui'
lui'
lui'
⇨ = adoptada como
= 'camino' de la transferencia
= no adoptada
= uso no recíproco
= uso recíproco

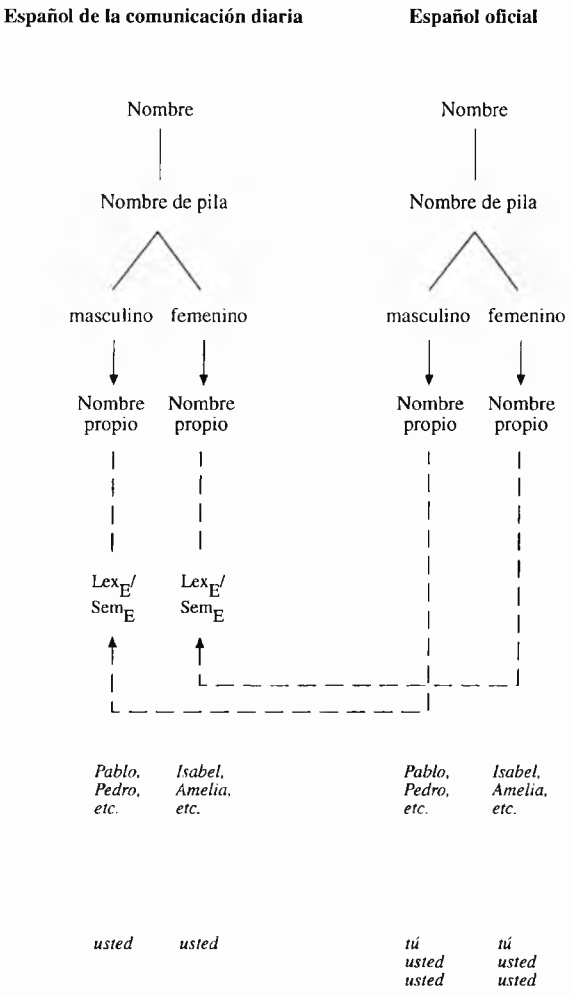

Lex$_E$ = préstamo léxico del español

Lex$_Z$ = préstamo léxico del zapoteco

Sem$_E$ = significado del español

Sem$_Z$ = significado del zapoteco

5.2.3 La forma modificante del nombre

El tercer subgrupo de formas de tratamiento nominal con el nombre es integrado por las formas que modifican esta forma de tratamiento.[15] Se trata, en cada caso, de un elemento zapoteco que precede al elemento español del nombre. Existen tres ejemplos:

1° *Zha'* y el nombre; esta forma del tratamiento signaliza de manera cortés la exigencia de atención.
2° La forma *chana'* con el nombre se usa, en la mayoría de las veces, en relación con un saludo de despedida; esta forma expresa cortésmente un pesar.
3° La forma *o* con el nombre significa una forma específica de género, ya que su uso está marcado y se limita a hablantes femeninos. La limitación no es válida para los interlocutores. Esta forma se usa practicamente "de paso", expresando que no se desea por el momento seguir con un intercambio comunicativo.

En el español regional, no se encuentra un equivalente de tratamiento para estas formas, que han sido adoptadas del sistema de cortesía zapoteco como elementos léxicos y semánticos y se usan de manera recíproca, con la excepción mencionada de la forma *o*; les corresponde la forma de tratamiento nominal del *lui'* zapoteco. Su función afirmativa, dentro de una relación caracterizada por cercanía mutua, les da su significado pragmático.

5.3 El tratamiento nominal: el título

De la amplia gama de los títulos, presentaré en este trabajo el tratamiento del título de cargo y del título caracterizante. Las formas pronominales relacionadas completan la presentación de este sistema.

---

[15] Acerca de estas formas, hay afirmaciones muy contradictorias de los informantes de lengua materna entrevistados. En base a mis propias observaciones y al análisis de los testimonios, clasifico las formas como formas de tratamiento. Quiero subrayar, sin embargo, que su investigación no está concluida.

5.3.1 El título de cargo

Shanru' iquijiru' es la forma de tratamiento oficial para aquella persona que ocupa el cargo más alto dentro de la administración local, el de "presidente municipal". Esta forma de tratamiento se usa en el sistema 'zapoteco de la comunicación cotidiana' y está ligada al cargo y a una situación, es decir se refiere a situaciones de comunicación, en las cuales el así apostrofado representa su cargo.[16] También fuera de estas situaciones, la gente se dirige hacia él con la forma usual de tratamiento. *Shanru' iquijiru'* lo que se traduce como *nuestro patrón nuestra cabeza* designa el cargo de quien tiene el poder político y religioso en el pueblo. Se trata aquí de la adopción de un elemento léxico del sistema lingüístico zapoteco en el sistema sincrético del zapoteco cotidiano. Aquí es refuncionalizado — independientemente de su función original no recordada — al nombrar a un funcionario público del sistema administrativo nacional e hispanófono. Para el nuevo significado hay los siguientes aspectos relevantes:

1° La forma *shanru' iquijiru'* simboliza una relación asimétrica y se usa de manera no recíproca. Entre el hablante y el interlocutor existe una relación de respetuosa distancia.
2° La forma define la situación comunicativa.
3° Desde el ángulo de la estructura lingüística, se trata de la forma posesiva de un sustantivo zapoteco, indicada por el morfema *ru'*.
4° *Ru'* es la forma inclusiva de la 1ª persona plural de la forma posesiva del sustantivo e incluye — en oposición a una forma exclusiva — al interlocutor.

En resumen, podemos decir que se trata de una forma marcada por cortesía con una función distanciante. Esta última se define en la elevación del interlocutor, llamándolo *patrón y cabeza*, es decir, una parte sobresaliente de la comunidad a la cual sigue, sin embargo, perteneciendo.

---

[16] Estas situaciones son, por lo general, asambleas del pueblo que se realizan al aire libre, y pláticas en el palacio municipal durante las 'consultas' diarias del presidente municipal.

La selección de la variedad lingüística, es decir del zapoteco, da, junto a los aspectos mencionados, una cualidad especial al término de la distancia: se trata de una forma de distancia incluyente, interna del grupo, que muestra respeto al interlocutor. Pero este respeto es expresión de una relación interpersonal caracterizada por cercanía. Importante es aquí la forma correspondiente pronominal que consiste en la 2ª persona en plural del sistema de tratamiento pronominal zapoteco. Se le habla al presidente en plural, porque se le ve como representante de todas las autoridades del pueblo.

Vale la pena mencionar que la forma *shanru' iquijiru'* es sustituida en grado creciente por el tratamiento español con título doble: *señor presidente*.

Paralelamente al cambio de la forma de tratamiento, sus usuarios se quejan de que el 'presidente' represente más los intereses de la ciudad y del gobierno respectivamente y menos los de la comunidad.[17]

La adopción de la forma del español, en primer lugar, se opone al zapoteco y, en segundo lugar, refleja una relación interpersonal y una asignación de identidad diferentes. Las dos formas se distinguen en su significado social. Cada una tiene una cualidad completamente diferente dentro de su función distanciante.

Los términos españoles *padre*, *doctor* y *maestro* forman parte también de las formas de tratamiento con un título de cargo. Con el título de parentesco *padre*, la población se dirige al cura; el título de *doctor*, originalmente del ámbito académico, se usa para el médico; y *maestro* es el título para los profesores de escuela como generalmente en México.

---

[17] Es interesante que el cambio anual en el cargo puede mostrar fuertes contrastes personales. Así p.e., se eligió por un año a un presidente cuyo estilo de vida mostraba un alto grado de asimilación de la cultura nacional 'urbana', mientras que el presidente electo del año siguiente no sólo conservaba las tradiciones zapotecas, sino era monolingüe en zapoteco y analfabeto. Esta situación muestra que en la elección del presidente coexisten los criterios contradictorios de la conservación de tradiciones y del recorrido paulatino por todos los cargos religiosos y políticos por un lado y del bilingüismo y del nivel de alfabetización por el otro. Acerca de los cambios dentro del "sistema de cargo" véase Dewalt (1975).

Estas formas del título de cargo son transferencias del sistema de tratamiento español. No son acompañadas por un nombre, ni por un apellido y sustituyen al tratamiento con el nombre, completa e independientemente de la situación. Ellas representan una asignación de identidad institucional y social en base al cargo y constituyen una relación asimétrica con un uso no recíproco. Con la elevación de la otra persona estas formas establecen distancia.

Destaca la forma de tratamiento para los maestros, quienes, a diferencia de los curas y de los médicos, pertenecen en parte a la comunidad local de hablantes; aun como tales se los nombra y se los identifica con su título de cargo adoptado del español.

La forma pronominal paralela es el *usted* que se usa de manera no recíproca, al igual que la forma nominal.

5.3.2 El título caracterizante

En el campo de los títulos caracterizantes, distingo entre *títulos caracterizantes de solidaridad* y *títulos caracterizantes de diferenciación*. Un título que caracteriza solidaridad es el tratamiento *sa'a gula* que significa en español *compañero viejo*. Esta forma entró como elemento léxico y como traducción semántica al 'zapoteco de la comunicación cotidiana'. No se recuerda su existencia dentro del sistema zapoteco de tratamiento. Se trata del tratamiento zapoteco entre *compadres*, es decir entre los padres y los padrinos de un niño y se usa recíprocamente; le corresponde la única forma de uso recíproco del pronombre de tratamiento zapoteco *cuinu'*. El uso de *cuinu'* se refiere siempre, como ya he mencionado, a la edad del interlocutor. La edad avanzada se entiende aquí como una categoría social que significa experiencia, conocimiento, madurez y estabilidad. *Sa'a gula* junto con *cuinu'* establece en este sentido una relación caracterizada por estabilidad e igualdad. La forma de tratamiento da un significado estabilizante a la institución del *compadrazgo*.[18] Se puede observar que sobre todo personas en una relación social potencialmente conflictiva buscan una relación de compadres. En grado

[18] Acerca de la institución del compadrazgo véase Ravicz (1967) y Wood (1982).

esquema III

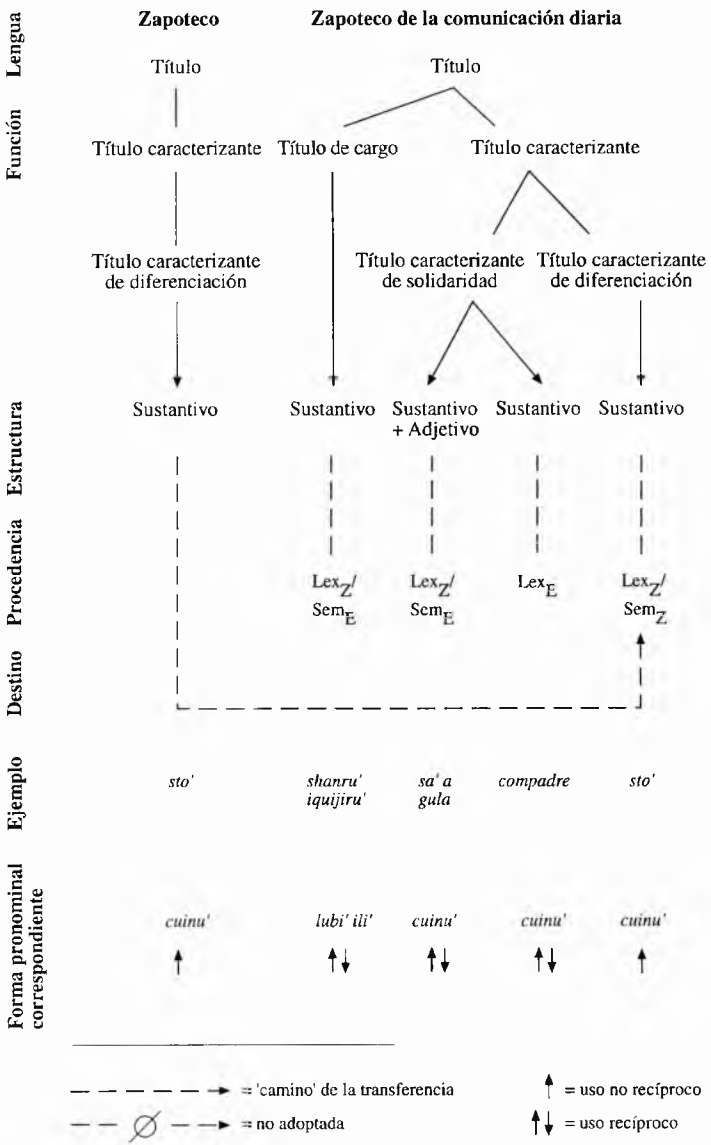
Lengua
Función
Estructura
Procedencia
Destino
Ejemplo
Forma pronominal correspondiente
Zapoteco
Zapoteco de la comunicación diaria
Título
Título
Título caracterizante
Título de cargo
Título caracterizante
Título caracterizante de diferenciación
Título caracterizante de solidaridad
Título caracterizante de diferenciación
Sustantivo
Sustantivo
Sustantivo + Adjetivo
Sustantivo
Sustantivo
Lex_Z/ Sem_E
Lex_Z/ Sem_E
Lex_E
Lex_Z/ Sem_Z
sto'
shanru' iquijiru'
sa' a gula
compadre
sto'
cuinu'
lubi' ili'
cuinu'
cuinu'
cuinu'
= 'camino' de la transferencia
= no adoptada
= uso no recíproco
= uso recíproco

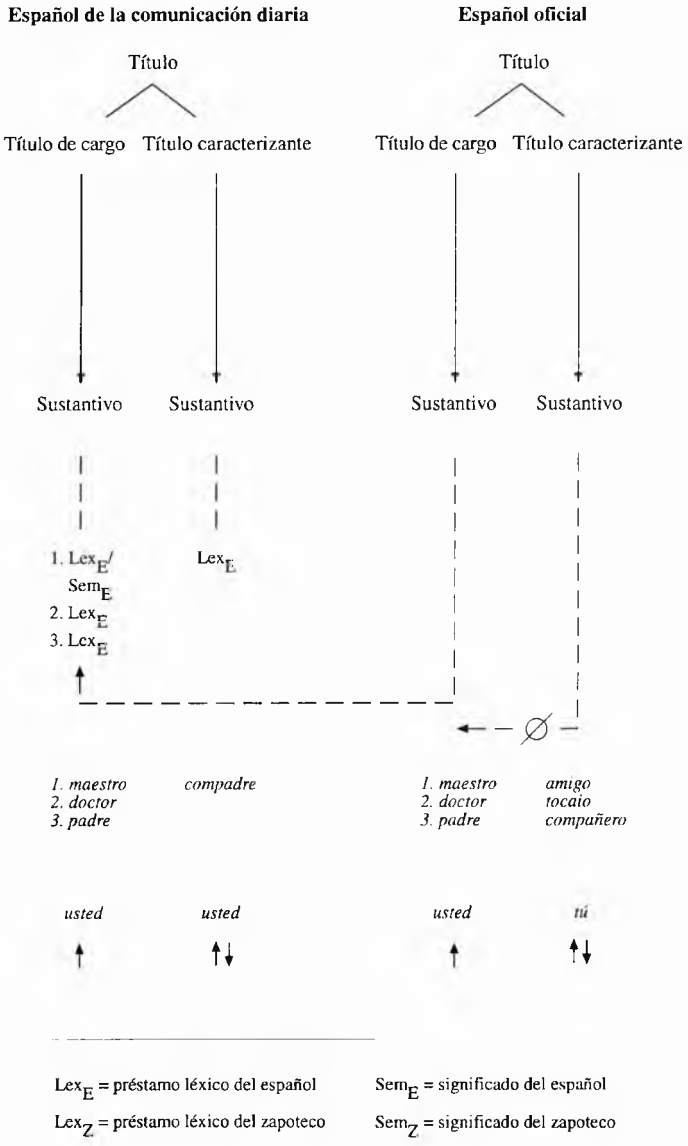
Español de la comunicación diaria
Español oficial
Título
Título de cargo
Título caracterizante
Sustantivo
Sustantivo
1. Lex$_E$/ Sem$_E$
2. Lex$_E$
3. Lex$_E$
Lex$_E$
1. maestro
2. doctor
3. padre
compadre
amigo
tocaio
compañero
usted
tú
Lex$_E$ = préstamo léxico del español
Lex$_Z$ = préstamo léxico del zapoteco
Sem$_E$ = significado del español
Sem$_Z$ = significado del zapoteco

creciente se usa actualmente, en vez de *sa'a gula,* la forma castellana *compadre* que tiene el mismo significado pragmático. La forma pronominal es la misma. En el sistema español de la comunicación cotidiana, existe la forma de tratamiento *compadre*. Su uso no muy frecuente está relacionado con el hecho de que la relación del compadrazgo es rara entre los habitantes del pueblo y extraños.

Un título caracterizante de diferenciación es la forma de tratamiento para los 'ancianos' con la forma *sto'* de origen zapoteco. Se trata de una transferencia léxica y semántica. Esta forma no es recíproca y señala una relación caracterizada por una gran diferencia de edad. Es una forma respetuosa que eleva al interlocutor; le corresponde la forma pronominal, no recíproca, *cuinu'*.

Resumen

Después de haber descrito una parte de los sistemas de tratamiento, quiero destacar su significado pragmático como resultado del análisis. Especial atención reciben aquí, los sistemas sincréticos.

La reconstrucción del sistema de tratamiento zapoteco arroja formas de tratamiento no marcadas y marcadas. Estas últimas tienen la función de expresar respeto y también distancia. Se trata de títulos de honor, cuyo uso está definido en forma bastante fija y se refiere a:

1° el tratamiento a la autoridad del pueblo dentro de una situación del habla oficial
2° la categoría social de 'edad avanzada'.

En cambio, el sistema de cortesía español en general y el segmento presentado aquí diferencian el campo de relaciones interpersonales en mayor grado.

La forma de tratamiento nominal no marcada es la del nombre de pila. Dentro de las formas pronominales se ofrecen dos posibilidades para diferenciar el tratamiento. Las formas marcadas son aquellas que verbalizan cercanía o distancia, elevando o igualando expresamente al otro. Ejemplos de títulos para estas situaciones son:

a) *maestro*, *doctor*, *padre*
b) *amigo*, *tocayo*, *compañero*

Los sistemas lingüísticos sincréticos han ampliado todo el sistema de cortesía de una comunidad de hablantes. Mi tesis es que forman — en concordancia con los sistemas lingüísticos — dos sistemas sincréticos que se refieren a la interacción en zapoteco o en español respectivamente. Tengo razones para suponer que esta separación corresponde a una realidad lingüística: los hablantes hablan zapoteco o español. Pero en cada sistema han asimilado elementos del otro con su significado original o modificado; lo importante es el uso estratégico de estos elementos.

Han surgido dos sistemas creadores de relaciones e identidades que reflejan la necesidad de expresar figuras sociales. Así pueden redefinirse cercanía y distancia sociales e interpersonales dentro del pueblo. Sobre todo el término de distancia experimenta aquí una mayor diferenciación:

1° distancia dentro de la comunidad. Ejemplos son:
   a) la forma de tratamiento para el presidente
   b) la forma de tratamiento para los 'ancianos'

2° distancia ante 'extraños' que se diferencia aún más:
   a) extraños que pertenecen a la comunidad de hablantes regional, pero no a la comunidad local
   b) extraños que hablan castellano

3° distancia ante extraños que hablan español y ocupan una función oficial en el pueblo, como lo son el *padre*, el *maestro*, el *doctor*.

Cercanía significa, en este sistema de cortesía, pertenencia al grupo y es signalizada, al mismo tiempo, por la selección del sistema lingüístico. Esta función de la selección lingüística se conoce de muchos otros casos.

El sincretismo del español de San Juan Yaée es un sincretismo pragmático, como lo muestra con especial claridad la adopción del *usted* y la no adopción del *tú*.

Bibliografía

Bechert, Johannes/Wildgen, Wolfgang (1991): *Einführung in die Sprachkontaktforschung.* Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Braun, Friederike/Kohz, Armin/Schubert, Klaus (1986): *Anredeforschung. Kommentierte Bibliographie zur Soziolinguistik der Anrede.* Tubinga: Narr.

Briggs, Elinor (1961): *Mitla Zapotec Grammar.* México: Instituto Lingüístico de Verano.

Brown, Penelope/Levinson, Stephen (1987): *Politeness. Some Universals in Language Usage.* Cambridge et al.: Cambridge University Press (Primera edición 1978 en: Goody, E. N. (ed.): Questions and Politeness. Strategies in Social Interaction, Cambridge et al.: Cambridge University Press, 56 - 289).

Brown, Roger/Gilman, Albert (1960): "The Pronouns of Power and Solidarity", en: Sebeok, T. A. (ed.): *Style in Language.* Cambridge, Mass.: MIT-Press, 253 - 276.

Brown, Roger/Ford, Margaret (1964): "Adress in American English", en: Hymes, Dell (ed.): *Language in Culture and Society.* Nueva York et al.: Harper and Row, 234 - 244.

Butler, Ines (1980): *Gramática Zapoteca. Zapoteco de Yatzachi El Bajo.* México: Instituto Lingüístico de Verano.

Chance, John (1989): *Conquest of the Sierra. Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca.* University of Oklahoma Press: Norman and London.

Córdova, P. Fray Juan de (1986, 1987): *Arte del Idioma Zapoteco.* México: Ediciones Toledo, INAH.

Dewalt, Billi (1975): "Changes in the Cargo Systems of Mesoamerica", en: *Anthropological Quarterly* 48, 1: 87 - 105.

Fuente, Julio de la (1960): "La cultura zapoteca", en: *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 16, 233 - 246.

— (1977): *Yalalag. Una villa zapoteca serrana.* México: Instituto Nacional Indigenista.

Goffman, Erving (1967): *Interaction Ritual: Essays on Face to Face Behaviour.* Garden City, Nueva York: Doubleday.

Hamel, Rainer Enrique (1992): "Interner Sprachkolonialismus in Mexiko. Die Minorisierung von Indianersprachen in der Alltagskommunikation", en: *Lili, Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik.* Año 22 No. 85, 116 - 149.

Lebsanft, Franz (1990): "Die Anredeforschung und das Spanische", en: *Zeitschrift für Romanische Philologie* 106, 146 - 165.

Nader, Laura (1964): *Talea and Juquila: A Comparison of Zapotec Social Organisation.* Berkeley, Los Angeles: University of California Press.

Pieper, Ursula (1984): "Zur Interaktion linguistischer, sozialer und biologischer Variablen im Problemkreis der 'Anrede'", en: Winter, Werner (ed.) (1984): *Anredeverhalten.* Tubinga: Narr, 9 - 24.

Ravicz, Robert (1967): "Compadrinazgo", en: Wauchope, Robert (ed.): *Handbook of Middle American Indians.* Vol. 6: Social Anthropology, Austin, Tx.: University of Texas Press, 238 - 252.

Saavedra, Norma/Granillo, Hortensia (1992): "Reflexiones en torno a la población indígena en el XI Censo General de Población y Vivienda 1990", en: *Notas censales: revista cuatrimestral* 5, México, 10 - 15.

Schrader-Kniffki, Martina (1994): *Der Synkretismus der Anredesysteme hispanisierter Zapoteken (Mexiko).* Tesis de Maestría. Instituto de Filología Románica de la Universidad Libre de Berlín.

Suárez, Jorge (1983): *The Mesoamerican Indian Languages.* Cambridge: Cambridge University Press.

Weinreich, Uriel (1953): *Languages in Contact. Findings and Problems.* La Haya: Mouton.

Winter, Werner (ed.) (1984): *Anredeverhalten.* Tubinga: Narr.

Whitecotton, Joseph (1977): *Los Zapotecos. Príncipes, sacerdotes y campesinos.* México: Fondo de Cultura Económica.

Wood, Elena (1982): *Compadrazgo in Arpas.* México: Instituto Nacional Indigenista.

Zimmermann, Klaus (1990): "Der semiotische Status der Anredepronomen", en: *Kodikas/Code* 13 (1-2), 89 - 106.

— (1992): *Sprachkontakt, ethnische Identität und Identitätsbeschädigung. Aspekte der Assimilation der Otomí-Indianer an die hispanophone mexikanische Kultur.* Francfort del Meno: Vervuert.

Ewald Hekking (Querétaro)
Pieter Muysken (Amsterdam)

Otomí y Quechua: una comparación de los elementos gramaticales prestados del español

0 Introducción: contactos de lenguas amerindias con el español

Queremos abordar una cuestión que se discute frecuentemente al estudiar los contactos entre lenguas, es decir la cuestión si los fenómenos resultantes del contacto se deben sobre todo a factores estructurales o más bien a factores sociolingüísticos (Weinreich, 1953). Planteamos aquí que el método más adecuado para resolver esta cuestión es comparar diferentes situaciones de contacto, ya que limitándose a un solo caso, tal vez nunca podamos resolverla. A base de un estudio comparativo, nuestra conclusión es que la oposición mencionada arriba es falsa: tanto factores estructurales como sociolingüísticos entran en el juego.

Comparemos las palabras gramaticales españolas en el otomí, una lengua del centro de México, y en el quechua de Potosí, Bolivia. En ambos casos se trata de comunidades campesinas que se encuentran hasta 1950 un poco alejadas de los centros urbanos y donde se mantiene parcialmente la lengua indígena, tal vez más en el caso del quechua que en el caso del otomí. Sobre todo por motivos prácticos, hemos escogido como material entre otros un texto autobiográfico para el otomí y una pequeña colección de cuentos y chistes para el quechua. No son datos estrictamente comparables, pero para el propósito de este artículo dan una buena base.

Santiago Mezquititlán es un pueblo situado en el altiplano de México a aproximadamente 200 kilómetros de la Ciudad de México. Se encuentra todavía en el territorio del Estado de Querétaro, es decir en el Municipio de Amealco, al lado de la frontera con los estados de México, Michoacán y Guanajuato.

La mayoría de la población se dedica a la agricultura, sobre todo al cultivo de maíz. Parte de la población se considera muy pobre por tener tierras de temporal y otra parte es un poco menos pobre por tener tierras de riego. Por necesidad económica muchos otomíes tienen que salir constantemente a las grandes ciudades como México, Querétaro, Guadalajara y Monterrey para trabajar allí como albañiles o sirvientas o para vender su artesanía.

Con excepción de unas cuantas personas, todos los habitantes de Santiago Mezquititlán son otomíes y su lengua materna es el otomí. Sin embargo, por la intensificación de los contactos con el mundo exterior o hispánico se observa una paulatina pérdida de la lengua indígena a través de las generaciones.

Los datos utilizados para esta comparación — en cuanto al otomí — se han tomado de dos fuentes. Por un lado se sacaron los datos de unas frases que consiguió Hekking por demanda o elicitación entre varios hablantes del hñähño o del otomí que se habla en Santiago Mezquititlán. Se emplea aquí la palabra hñähño, respetando el deseo de los mismos otomíes que se les designe con el nombre de hñähño en vez de otomí.

Por otro lado provienen los datos de una entrevista informal que tuvo el primer investigador en 1988 con el delegado de la comunidad de Santiago Mezquititlán. El entrevistado tenía por aquel entonces 55 años y el texto ya transcrito resultó tener aproximadamente 2.500 palabras. Durante la entrevista el delegado hablaba sobre unos temas que se pueden considerar como muy importantes para la comunidad, es decir acerca de sus fiestas socioreligiosas, acerca de la manera cómo los otomíes trabajaban anteriormente casi como esclavos en las haciendas y sobre todo acerca del llamado thoboi o sea la matanza de los animales a causa de la fiebre aftosa en 1947, momento en que y razón por la cual los habitantes de Santiago Mezquititlán comenzaron a salir de su comunidad por necesidad económica y también el año después del cual el pueblo comenzó a sentir las consecuencias de dicha migración.

El norte del departamento de Potosí, la región en Bolivia en la cual fueron recopilados los datos quechuas, es muy pobre y aislada. Tiene una frontera en común con el conocido y muy poblado valle de Cochabamba, zona donde viven muchos hablantes del quechua y región estudiada por Albó (1970). La zona no contiene centros urba-

nos; se trata sobre todo de comunidades situadas alrededor de lo que anteriormente fueron haciendas. Los productos agrícolas principales son maíz, papas, y otros tubérculos propios de la región andina; además hay ganado vacuno y llamas.

Hemos analizado una colección de cuentos redactados en el quechua de Potosí y recopilados por Federico Aguiló S. J. (1980). El corpus consiste de aproximadamente 7000 palabras, y trata sobre todo de temas tradicionales. Sin embargo, también hay algunos 'cachos' con un contenido moderno.

1 Comparación léxica preliminar de los préstamos

En las tablas 1 y 2 se presenta una indicación global de los préstamos españoles en ambas lenguas. Es una cantidad elevada, aproximadamente 10% al nivel de *tokens* en el caso del otomí y aproximadamente 20% en el caso del quechua, y cubren muchas categorías gramaticales.

Tabla 1: Préstamos españoles en una entrevista informal en Otomí con el delegado de Santiago Mezquititlán (edad 55).

	types	tokens	
sustantivos	56	98	welo , skwela
verbos	21	37	sufre
conj. sub.	7	33	ke
adverbios	16	42	lwego, ora, mäs
numerales	11	13	setenta
preposiciones	8	10	asta
conj. coord.	5	22	sino ke
adjetivos	6	8	fwerte
interrogativos	2	2	komo se llama/ken sabe
pronombres ind.	1	4	algo, kad*u*, kwalkyer
interjecciones	2	6	pos, este
relativos	1	1	ge

Tabla 2: Préstamos españoles en una colección de cuentos en quechua de Potosí (Bolivia) recopilados por Federico Aguiló

sustantivos	184	823	kabayu
verbos	81	241	parla-
adjetivos	38	77	chikitu
adverbios	19	101	duru
interjecciones	7	60	ah
preposiciones	7	26	asta
conj. coord.	4	72	i
conj. subord.	3	28	ke
negación	2	46	ni
artículo	3	11	unu
pronombres	2	8	miyu
numerales	1	3	seys
interrogativos	1	2	undi
pronombres ind.	1	1	algun
relativos	0	0	

En la comparación léxica preliminar se observa que el español presta en su total mucho más categorías de palabras al quechua que al otomí. El otomí no tiene préstamos para las categorías del artículo, de la negación y del pronombre en general; tampoco tiene muchos préstamos para la categoría del adjetivo. Por otro lado toma el otomí muchos préstamos del español para la categoría de los numerales y también toma mucho más preposiciones y conjunciones prestadas del español que el quechua (especialmente las subordinativas).

Si se compara la situación del otomí con la situación de otras lenguas indígenas en México, se observa que el otomí toma mucho menos préstamos del español que las demás lenguas mexicanas.

¿Por qué entonces el otomí toma mucho más preposiciones y conjunciones como préstamos del español que el quechua? Es necesario que aquí consideremos más detenidamente estas dos últimas categorías.

2 Elementos gramaticales prestados del castellano en las dos lenguas indígenas

En las tablas 3, 4, y 5 se muestra un análisis más pormenorizado de las palabras gramaticales más llamativas. Una indicación global es que el otomí ha tomado toda clase de elementos prestados, sobre todo conjunciones subordinadoras y preposiciones. El quechua, de su parte, ha tomado como préstamos sobre todo muchas conjunciones coordinadoras, unas pocas conjunciones subordinadoras *(si, que, cuando)* y pocas preposiciones. ¿Por qué existe esta diferencia entre las dos lenguas indígenas?

Tabla 3: Presencia de elementos gramaticales: coordinadores y marcadores discursivos. (Los datos de las traducciones en otomí en paréntesis.)

	OTOMÍ entrevista (trad.)		QUECHUA cuentos	
o sea	2	(1)		
sinu ke	11	(2)	sino	2
o	1		o	1
pero/pe	5		pero	31
i	3		i	39
pwes	4		pwes	1
			así ke	8
			kizas ke	1
			a ver	8
			en fin	2
			en kaso	1
			en kwanto	1
			por fin	1
			vaya	1
			ah	22

Tabla 4: Presencia de elementos gramaticales: subordinadores. (Los datos de las traducciones en otomí en paréntesis.)

	OTOMÍ entrevista	(trad.)	QUECHUA cuentos	
komu	2	(1)		
komo	5			
komongu	5	(4)		
komokyera	1			
komo ke	2			
tanto ... komongu	—	(1)		
asta	5	(7)	asta	2*
asta ke	—			
asta nu'bu	—	(1)		
ge	2	(1)		
ke	3	(9)	ke	6
kwando	2		kwando	7
porke	3			
pa	6	(66)		
anke	—	(9)		
mente	—	(5)		
ndezu ke	—	(3)		
			si	4

Tabla 5: Presencia de elementos gramaticales: preposiciones (* = expresiones castellanas fijas en el material quechua. Los datos de las traducciones en otomí en paréntesis.)

	OTOMÍ entrevista (trad.)		QUECHUA cuentos	
pa	3	(24)		
ko	3	(57)		
kon	1			
			a	1*
fwera xa	1			
desde	1			
ndez*u*	2	(7)		
segun	1			
asta	2	(4)		
por	1	(1)		
de	—	(3)	de	2*
entre	—	(2)		
mfrente	—	(1)		
			en	1*

Vamos a tratar de explicar aquí el por qué de estas diferencias. Aquí abajo mencionamos y discutimos cuatro tipos de posibles respuestas: que sea un fenómeno areal o regional, que tenga que ver con los diferentes grados de prestigio de cada una de las lenguas, que la diferencia se deba a diferentes factores históricos o demográficos, o que la diferencia se deba a rasgos estructurales de las dos lenguas indígenas.

3 Fenómeno regional o areal

Una primera posibilidad es que se trata de un fenómeno regional, característico de la mayor parte de las lenguas indígenas en México, fenómeno que ha pasado de zona en zona. En la tabla 6 presentamos los datos de Suárez (1983) sobre las palabras gramaticales prestadas en varias lenguas mexicanas, pero aquí organizados de una manera implicacional, y aumentados con los datos de Hekking para Santiago

Otomí (SO). Si fuera un rasgo areal el hecho de que las lenguas mexicanas tomen muchas palabras gramaticales como préstamos del español, supondríamos que hubiera una regularidad en el proceso de prestar. Aquella regularidad podría reflejarse entonces en el hecho de que la selección exacta de cuáles palabras se tomaron como préstamos en una lengua específica tendría un carácter implicacional. De la simple frecuencia de palabras gramaticales españolas en una sola lengua podría deducirse cuáles elementos serían presentes.

Tabla 6: Palabras gramaticales prestadas en varias lenguas mexicanas (tabla basada en Suárez, 1983, pero organizada de manera implicacional, y con datos de Hekking para Santiago Otomí (SO). # indica que está presente en el material, pero que es un préstamo no muy común. CS = chontal serrano; IZ = zapoteco del Istmo; H = huichol; Hv = huave; MO = mezquital otomí; NT = totonaco norteño; OZ = ostuacan-zoque; P = pokomán; SO = otomí de Santiago; T = tarasco; TN = náhuatl de Tetelcingo)

	NT	TN	OZ	P	IZ	Hv	CS	MO	SO	H	T
hasta	x	x	x	—	x	x	x	x	x	x	—
para	x	x	x	—	x	x	x	x	x	—	x
como	x	—	x	x	x	—	x	—	x	x	
de	x	x	—	—	x	x	x	x	#		
lo/de que	x	x	x	x	x	—	x	—	x		
pero	x	x	x	x	x	x	—	—	x		
porque	x	x	x	x	x	—	x		#		
o	x	x	—	x	x	x	—		#		
por	x	x	—	—	x	—	x	x	#		
pues	x	x	x	x	—	x			#		
y	x	—	x	x	—	x			#	x	
cuando	—	—	x	x					#		
mas que	x	x							—		
con	x	—	—	—	—	—	x	x	x		

Los datos disponibles en Suárez (1983) no confirman esta hipótesis. No se observa una clara implicación en los datos. Sin embargo, ya que los datos son sacados de varias fuentes distintas, son por lo

mismo no muy fiables en su totalidad.[1] Además, bien puede ser que una agrupación diferente de las lenguas, p.e. por zona de México, demuestre más regularidad en los datos. No es posible rechazar la posibilidad de una difusión regional de préstamos españoles.

4 Prestigio social de variantes no nativos

Una segunda posibilidad es que las diferencias entre el otomí y el quechua se deben a diferencias en el prestigio social del español frente al otomí y al quechua, respectivamente.

El valioso trabajo de Zimmermann (1992) contiene una discusión muy detallada sobre los préstamos gramaticales del español en el otomí (pp. 274 - 305). El opina que el alto prestigio del español puede tomarse como factor explicativo de estos préstamos. Zimmermann muestra que *hasta, con, para, ó,* y *que* ya estaban presentes en textos catecizantes de 1785 y 1826 (pp. 296 - 297), y que algunos autores mencionan que los sacerdotes utilizaban un otomí mezclado con elementos funcionales españoles. Partiendo de la hipótesis de que los préstamos ocurren en un contexto de prestigio desigual de las dos lenguas, sugiere el investigador que el otomí de los catecismos de los sacerdotes (en el cual Zimmermann demuestra que hay préstamos españoles) jugaba un papel importante en la adopción de elementos gramaticales españoles por los propios otomís.

Sin embargo, es nuestra opinión que el alto prestigio del español puede tomarse como factor explicativo en sí, sin necesitar recurrirse al otomí de los sacerdotes. Además, los estudios del aprendizaje de una segunda lengua y del bilingüismo indican que un hablante solamente utiliza palabras o morfemas de su primera lengua en la producción de frases en una segunda si sus interlocutores también comprenden su propia lengua o si son palabras o morfemas ya aceptadas en el contexto bilingüe.

---

[1] Zimmermann (1992) menciona que en base de sus propios datos y los datos de Lanier (1968) resulta que la cantidad de préstamos españoles en el otomí es más grande de lo que piensa Suárez.

Sin saber qué importancia se puede atribuir al papel de los sacerdotes al nivel de toda la comunidad otomí, y al papel de la lengua litúrgica escrita y oral, es menos aventurado quedarse con la simple relación entre los hablantes del otomí y el mundo hispánico. Sin embargo, Zimmermann (1992: 303) hace un aporte muy valioso subrayando que ya en la época colonial debe haber habido dos registros en el otomí: uno con los elementos gramaticales prestados, otro sin aquellos. En el otomí actual siempre existe la opción de la lengua clásica sin las formas prestadas, en competencia con la versión que incluye elementos españoles. Efectivamente, aún ahora los hablantes nativos pueden reconocer la versión sin elementos españoles como una forma más legítima del otomí (1992: 283-4).

En todo, es difícil subrayar el papel sociolingüístico del alto prestigio del español suficientemente. Lo que queda por explicar es la selección hecha de los elementos específicos prestados, en el proceso de contacto.

Con respecto a las diferencias que existen entre la comunidad otomí-hablante y la comunidad quechua-hablante, es más difícil invocar el factor de prestigio social. Es verdad que el quechua gozaba del prestigio de ser idioma imperial del incario, mientras que el otomí nunca era asociado con un imperio, siendo este factor posiblemente muy importante en el siglo XVIII para el quechua de Cuzco, la propia ciudad imperial de los Incas. Sin embargo, en el quechua cuzqueño de dicha época, el número de préstamos españoles era muy reducido, y en la época actual, el prestigio del español no es menos grande en zonas rurales de Bolivia que en México.

5 La dimensión histórica, factores demográficos y redes de comunicación

Supongamos que hay que distinguir entre la cantidad de préstamos en una lengua por un lado (lo que puede resultar de contactos lingüísticos muy intensivos a corto plazo), y el grado de penetración por préstamos del sistema gramatical por otro lado (lo que resultaría de procesos a largo plazo). Tal vez esta distinción sea pertinente para el par de lenguas investigadas aquí, en el sentido de que el otomí tiene menos préstamos pero resulta afectado más estructuralmente.

Sería importante hacer un estudio histórico comparativo de los contactos entre las comunidades otomíes y quechuas, respectivamente, y el mundo hispánico. Un resultado muy posible es que el quechua del norte de Potosí ha quedado en su historia mucho más aislado del español, que el otomí. Hasta el momento no ha sido elaborada la metodología para estudios de tal índole.

6 Motivos estructurales

La estructura de la lengua quechua difiere mucho de la estructura del otomí. Aquí abajo enumeramos las diferencias más llamativas entre ambas lenguas, las cuales podrían servir de punto de partida para la explicación de las diferencias que existen entre las dos lenguas indígenas en cuanto a su adopción de palabras funcionales como préstamos del español.

El quechua se caracteriza por una preponderancia de cláusulas con el verbo al final (SOV), y una morfología compleja aglutinante.

Se puede ver en los ejemplos siguientes que el papel estructural de las conjunciones españoles en el quechua es limitado, salvo algunas pocas excepciones. Se trata generalmente de marcadores discursivos, o bien el elemento introducido es redundante con respecto a los morfemas quechuas ya presentes. En (1) *cuando* es redundante con respecto al sufijo de subordinación adverbial *-spa:*

(1) qhapari-mu-spa *cuando* uj t'olas llant'itu-s-pis
gritar-CIS-SUB cuando un tola-PL leñita-PL-IND

siri-yku-spa pay-qa qhapari-mu-sha-n
acostar-ACT-SUB 3PR-TO gritar-CIS-DUR-3
Gritando, cuando se acostó [sobre] unas tolas y leñitas, él gritó.

En quechua, la subordinación generalmente está indicada por sufijos verbales tales como el ya mencionado *-spa* y el infinitivo *-y* en ejemplo (2).

En (2) *bueno* y *pero* son meramente marcadores discursivos, y *primero* es redundante con respecto a *ñaupajta.* Solamente el elemento *si* juega un papel gramatical en la frase quechua:

(2) *bueno pero* kay-manta mana-ña *avanza*-y-ta
bueno pero aquí-ABL no-ya avanzar-INF-AC

ati-nki-man-chu *si primero* ñaupaj-ta mana
poder-2-POT-NEG si primero primero-AC no

ningri-yki-ta qhani-y-man-chu
oreja-2-AC morder-1-POT-NEG
Bueno pero de aquí no podrías avanzar si primero yo no mordería tus orejas.

Se puede ver que las relaciones gramaticales son marcadas con sufijos nominales tales como *-manta* 'ablativo' y *-ta* 'acusativo'.

En (3) los elementos españoles son puramente marcadores discursivos:

(3) *pero asi que* mana wawita-chu *entonces* kuntur-lla
pero asi que no niñita-NEG entonces condor-DEL

lijra-s-ni-yoj wawita-qa chay imilla-qa orqhoku-sqa nin
ala-PL-con niñita-TO ese joven sacar-NAR dicen
Pero así que no la niñita entonces el condor con las alas, pero la niñita esa joven sacó dicen.

Finalmente en (4), *que* es uno de los escasos elementos en la material analizado que tiene un papel gramatical claramente definido.

(4) chanta atoj-taj-ri willaku-spa *que pega*mu-sqa
asi zorro-ENF-RF decir-SUB que pegar-CIS-NAR
Asi el zorro diciendo que iba a pegar ...

Sintácticamente se considera el otomí como una lengua VOS. Además, hay muchas estructuras del tipo SVO. Morfológicamente esta lengua tiene una estructura analítica-sintética mixta, es decir

contiene muchas palabras monomorfemáticas, pero al mismo tiempo tiene un sistema morfológico más o menos complicado tanto de tipo aglutinante como de tipo fusional en las frases nominales y más todavía en las frases verbales. En el otomí existen diferentes categorías de palabras: verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios, varios tipos de pronombres, algunas partículas y una serie de conjunciones.

La estructura de la oración otomí se manifiesta por el orden de las diferentes partes de la oración, también por el empleo de determinadas partículas que preceden a los sustantivos que forman los núcleos de las diferentes partes de la oración *(ja, ir nge)* o asimismo por medio de los sufijos verbales que tienen una función gramatical y que expresan la relación entre el predicado y las demás partes de la oración y que pueden ser los del número (dual y plural: *-wi, -hu, -'be, -he*) y de la inclusividad y de la exclusividad, sufijos que al mismo tiempo pueden funcionar como comitativos *(-wi, -hu, -'be, -he)* y los de complemento directo, indirecto y benefactivo *(-pi)*.

Para establecer una relación entre dos o más cláusulas el otomí tiene a su disposición una serie de conjunciones propias. Llama la atención que en el otomí no siempre se define con claridad la relación entre las diferentes partes de la oración. Las diferentes partes de la oración se suceden a veces sin elementos de conjunción y el significado depende mucho del contexto o del significado de los verbos o de los sustantivos. Este fenómeno se llama yuxtaposición y el mismo fenómeno también es común al establecer una relación entre dos o más cláusulas en una oración compuesta. Así las cláusulas adjetivales prescinden original y frecuentemente de una conjunción relativa y siguen inmediatamente a la cláusula principal. También dos conceptos en una relación coordinativa pueden yuxtaponerse sin empleo de conjunción y a principios de las cláusulas dependientes con el discurso indirecto falta una conjunción que se puede comparar con la conjunción española *que*.

Probablemente desde los primeros contactos entre el otomí y el español — y Hekking siente que últimamente cada vez más —, se expresa la relación entre el predicado y las demás partes de la oración, como el complemento benefactivo, el comitativo, y los constituyentes de lugar y de instrumento mediante el uso de preposiciones prestadas del español, tales como *para* (> *pa*) y *con* (> *ko*), una categoría de palabras de que el otomí clásico no dispone. Curioso es el caso de

pa y *ko(n),* que marcan conceptos que, como era ya dicho, en el otomí clásico se pueden expresar muy bien a través de los sufijos *-pi/ -wi, -hu, -'be, -he* y a través de la partícula *ir nge* (cf. Hess 1968).

Sin embargo, llama la atención el hecho que encontramos otomíes que combinan los dos elementos, es decir usan en la misma oración tanto el sufijo otomí como la preposición prestada del español para expresar lo mismo, de modo que surge una construcción redundante.

Ejemplos pertinentes son:

(5) ar mändo mi ñäwi *ko* ár nänä
DT=SG Armando COPRET=3 hablar-DUAL=INCL con PO=SG=3 mamá
Armando hablaba con su mamá.

(6) götho ar pa ar *xuwa* mi mämbi ndi
todo DT=SG dia DT=SG Juan COPRET=3 soler PASDEP=3 bōni *pa* ndi gū ya zu'we
PRET=salir para PASDEP=3 PRET=cazar DT-PL animal
Durante el día Juan siempre salía para cazar animales.

(7) ar 'bēhñä bí hyombi ar nhñuni
DT=SG mujer PRET=3 PRET=buscar-BEN=3 DT=SG comida *pa* ár lele
para PO=SG=3 nene
La mujer buscó comida para su niño.

En el otomí de Santiago Mezquititlán se halla la palabra compuesta *komongu,* construcción redundante y compuesta de dos conjunciones, una española y otra otomí.

(8) yogo'ä hingi pa *ko*r fanibōjä
por qué NEG-PR=2 ir con-PO=SG=2 caballo-hierro

ja ir 'befi *komo*ngu nugūhe ōt'ūhe?
LOC PO=SG=2 trabajo como yo-PL=EXCL hacer-PL=EXCL
Por qué no vas en bicicleta a tu trabajo, como nosotros hacemos?

También la relación entre dos o más cláusulas en una oración compuesta se expresa cada vez más mediante el uso de conjunciones prestadas del español, aunque el otomí clásico siempre ha tenido sus propias conjunciones.

Ya que las relaciones semánticas marcadas por las conjunciones subordinativas *asta, astake, astanu'bu, ndezuke, mente, pa, anke, ke, ge* prestadas completa o parcialmente del español, no se expresan con tanta precisión en el otomí clásico, parece que los préstamos que provienen del español se consideran como elementos más idóneos para marcar detalladamente y mejor tales relaciones semánticas.

Sin embargo los préstamos *kwando, porke, pwes* no parecen marcar mejor la relación semántica entre dos cláusulas; sólo parecen ser préstamos de prestigio. En cuanto a las preposiciones *ndezu, desde, de* y *asta,* ellas marcan mejor y más económicamente tales conceptos. Unos ejemplos para terminar:

(9) ar *xuwa* mi'yo jar *barryo* 'naha nu *nsantyago,*
DT=SG Juan COPRET=3 andar LOC-DT=SG barrio uno LOC Sant.

kwando pente bí nthẽwi ár to
cuando derepente PRET=3 encontrar-DU=INCL PO=SG=3 suegra Juan caminaba por el barrio primero de Santiago Mezquititlán, cuando de repente se encontró con su suegra.

(10) ma *bisinu* mä *ke* nuna arjẽya hinda 'wäi
PO=SG=1 vecino decir que este DT=SG año NEG-FUT=3 llover
Mi vecino dice que este año no lloverá.

(11) hinte dar tsö ga õt'ũhe
NEG-algo es posible FUT=1 hacer-PL=EXCL
asta nä'ä da zoho
hasta que FUT=3 FUT=llegar
No podemos hacer nada hasta que él llegue.

Resumen

En este artículo planteamos que, a través de una comparación de diferentes situaciones de contactos entre lenguas, se puede discutir mejor la cuestión si los fenómenos resultantes del contacto se deben a factores estructurales o a factores sociolingüísticos. Después de observar que existen diferencias entre el otomí y el quechua en cuanto al uso de los préstamos que provienen del español, se discutieron cuatro tipos de posibles respuestas a estas diferencias.

Resulta que con los datos que tenemos no podemos aceptar o rechazar todavía la posibilidad de que se trate de un fenómeno regional. Tampoco el factor de prestigio social explica suficientemente las diferencias que existen entre la comunidad otomí-hablante y la comunidad quechua-hablante. Tal vez la distinción entre la cantidad de préstamos en una lengua por un lado y el grado de penetración por préstamos del sistema gramatical por otro lado sea pertinente para explicar las diferencias entre las dos lenguas investigadas, pero todavía no se ha hecho un estudio histórico comparativo de los contactos entre las comunidades otomí y quechua.

Parece que las diferencias de estructura entre el otomí y el quechua, las cuales se mencionan en este artículo y que son bastante grandes, hasta ahora pueden explicar mejor las diferencias que existen entre las dos lenguas indígenas en cuanto a sus posibilidades de adaptar las palabras funcionales como préstamos del español.

Bibliografía

Aguiló S. J., Federico (1980): *Los cuentos. ¿Tradiciones o vivencias?* La Paz: Los Amigos del Libro.

Albó, Xavier (1970): *Social Constraints on Cochabamba Quechua,* Ithaca: Ph. Diss., Cornell University.

Hess, Harwood (1968): *The Syntactic Structure of Mezquital Otomi.* La Haya: Mouton.

Lanier, Nancy (1968): "Three Structural Layers in Mezquital Otomi Clauses", en: *Linguistics* 43, 32 - 85.

Suárez, Jorge A. (1983): *The Mesoamerican Indian Languages.* Cambridge et al.: Cambridge University Press.

Weinreich, Uriel (1953): *Languages in Contact. Findings and Problems.* La Haya: Mouton.

Zimmermann, Klaus (1987): "Préstamos gramaticalmente relevantes del español al otomí. Una aportación a la teoría del contacto entre lenguas", en: *Anuario de Lingüística Hispánica* 3, 223 - 253.

— (1992): *Sprachkontakt, ethnische Identität und Identitätsbeschädigung. Aspekte der Assimilation der Otomí-Indianer an die hispanophone mexikanische Kultur.* Francfort del Meno: Vervuert.

Abreviaciones utilizadas en los ejemplos

ABL	ablativo, 'de', 'desde'
AC	acusativo
ACT	activo
BEN	benefactivo
CIS	cislocativo, 'por aquí'
COPRET	copretérito
DEL	delimitativo
DT	determinador
DUAL	dual
DUR	durativo
ENF	enfático
EXCL	exclusivo (del oyente)
FUT	futuro
INCL	inclusivo (del oyente)
IND	indefinido

INF	infinitivo
LOC	locativo
NAR	tiempo narrativo
NEG	negación
PASDEP	pasado dependiente
PL	plural
PO	posesivo
POT	modo potencial
PR	presente
PRET	pretérito
RF	referencial
SG	singular
SUB	subordinación adverbial
TO	tópico
1, 2, 3	primera, segunda, tercera persona
3PR	pronombre de tercera persona

Barbara Pfeiler (Mérida, Mexiko)

Zur Prosodie des Spanischen in Yucatán, Mexiko

1 Einleitung

Die Regionalvarietät des Spanischen der Halbinsel Yucatán ist bekannt als diejenige Mexikos, die am stärksten von der indigenen Sprache, hier dem Yucatekischen Maya, geprägt ist. Auch für Nicht-Linguisten ist die Aussprache und der Wortschatz dieser Varietät derart auffallend, daß man deren Herkunft in der autochthonen, indigenen Kontaktsprache sucht. Lope Blanch (1980) begründet diese Färbung des Spanischen im sozialen Prestige der Mayasprache, wenn er behauptet, daß

> "A ello (prestigio social) se debe que, dentro de México, el español yucateco sea la modalidad lingüística castellana más intensa y ampliamente coloreada por la lengua indígena con que mantiene contacto." (S. 3)

Die Mayasprache wurde im Jahre 1990, im Vergleich zu anderen Bundesstaaten Mexikos, nach wie vor von einer bedeutenden Bevölkerungsanzahl der Halbinsel gesprochen, und zwar von 36% (Mono- und Bilinguale) zu 64% Spanischsprechern.[1] Trotz dieser relativ hohen Anzahl von Mayasprechern erfolgte im Vergleich zum Jahr 1970 (etwa 600.000 Mayasprecher)[2] ein Rückgang um 11% Mayasprecher (monolingual). Bezüglich der Sprachverwendung der beiden Sprachen in Yucatán (Pfeiler 1985), finden wir starke Ähnlichkeit mit den Sprachsituationen der übrigen indigenen Gebiete Mexikos, nämlich das Vorherrschen von Diglossie (nach Ferguson) mit instru-

---

1 Im Jahre 1990 wurde auf der Halbinsel Yucatán eine Gesamtbevölkerung von 2.057.753 Einwohnern (INEGI 1992) gezählt, davon sprechen 745.021 eine indigene Sprache und 1.312.732 Einwohner sind Spanischsprecher.

2 SPP: IX Censo General de Población y Vivienda 1970.

mentellem Bilingualismus (nach Fishman) auf der einen Seite und einhergehendes Fehlen von Sprachtreue und negativer Einstellung und Einschätzung der Sprecher zur indigenen Sprache auf der anderen Seite.

Die Sprachsituation der Halbinsel geht auf die seit Jahrzehnten existierende Hispanisierungspolitik Mexikos (Kummer 1980) zurück, sowie auf die Erweiterung der Infrastruktur im ruralen Bereich. Die vorliegende Arbeit behandelt das Problem des Sprachkontaktes, soweit dieser mit der Beeinflussung der indigenen Sprache auf das Spanische zu tun hat.

Trotz der alarmierenden Zukunftsperspektive eines eventuellen Sprachverfalls des Maya nimmt die Sprachsituation der Halbinsel Yucatán, im besonderen des Bundesstaates Yucatán, nach wie vor eine außerordentliche Stellung innerhalb Mexikos ein; denn Yucatán ist der Bundesstaat mit der größten Anzahl von Bilingualen, die eine indigene Sprache und Spanisch sprechen. Daher, und aufgrund der sozialen Stellung des Maya, charakterisiert Lope Blanch (1987) das Maya von Yucatán als Adstrat und nicht, wie die restlichen Indianersprachen Mexikos bezeichnet werden, als Substrat.

Die sprachlichen, kulturellen, sozialen und historischen Bedingungen des Sprachkontaktes, die durch das relativ hohe Prestige des Maya und durch den Bilingualismus eines großen Bevölkerungsanteils der Halbinsel gekennzeichnet sind, haben zu einer Normschwächung des Spanischen in Yucatán geführt. Diese Instabilität bringt einen außergewöhnlich starken Polymorphismus mit sich (Lope Blanch 1987). Die Regionalvariante des Spanischen hat im Laufe der Zeit nicht nur im Vokabular (vor allem in den Wortfeldern der Ernährung, Tabu und Beschimpfung), sondern auch im grammatikalischen und vor allem im phonetischen Bereich Elemente aus dem Maya übernommen. Im allgemeinen wird bei der Betrachtung der lautlichen Erscheinungen im yucatekischen Spanisch deutlich, daß Besonderheiten überall dort auftreten, wo Unterschiede in den Phonemsystemen des Spanischen und des Maya bestehen. Diese Besonderheiten müssen jedoch nicht unbedingt im Einfluß der Kontaktsprache begründet sein, sondern können auch als interne Entwicklungsprozesse angesehen werden. Diese aber können ihrerseits wieder durch die Kontaktsituation verstärkt werden und somit zur Entstehung dieser spezifischen Sprachvarietät beitragen. Über die spezifische Aus-

sprache von bestimmten Phonemen, die in direkter oder indirekter Weise mit der Mayasprache zu tun haben, arbeiteten vor allem Barrera Vásquez (1980), Pfeiler (1985) und Lope Blanch (1987). Im besonderen werden die Glottalisierung, wie zum Beispiel in: [no²ai²] (no hay); [nené²] (nene); [k'e²àases] (¿qué haces?),[3] die Entpalatalisierung von /ñ/ und /ll/ (ninio, albanil; semía), die okklusive anstatt der frikativen Aussprache der Konsonanten /b/, /d/ und /g/, sowie die bilabiale Aussprache des finalen /n/ (Pfeiler 1992) studiert. Es erfolgt eine Reduzierung der finalen KV-Gruppe von Lexemen, wie in: /reboso/ → /rebós/ oder /gripa/ → /grip/. Diese Reduzierung führe ich auf den Einfluß der Silbenstruktur des Maya auf das Spanische zurück, die vorwiegend CVC ist (Langer-Blaha 1986: 16 ff.).

Zur Prosodie im allgemeinen und der Betonung im besonderen gibt es zwar Hinweise auf die Eigenartigkeit dieser Varietät aufgrund ihres *acento,* jedoch sind, soweit mir bekannt ist, keine spezifischen Studien über dieses Thema des Spanischen Yucatáns gemacht worden. Die Prosodie der spanischen Sprachvarietäten ist nach Quilis und Fernández (1968) in den linguistischen Studien ziemlich vernachlässigt worden:

> "Los estudios sobre entonaciones regionales escasean en todas las lenguas, pero en la nuestra, comparativamente, la realidad llega a ser desoladora. Dada la extensión geográfica de la lengua española y el número de sus hablantes, los trabajos existentes en la actualidad sobre aspectos entonativos constituyen una insignificancia." (S. 14)

Die vorliegende Studie ist ein erster Versuch, die Prosodie des Spanischen Yucatáns zu behandeln, die mit Hilfe der experimentellen Phonetik (anhand des Computerprogrammes "CECYL") innerhalb des Projektes über "El español coloquial de Yucatán" vertieft und erweitert werden soll.

---

[3] Von Langer-Blaha (1986) wird das Vorkommen des Glottalverschlusses zwischen Vokalen oder an einem mit Vokal beginnenden oder endenden Wort mit einer Akzentverlagerung in Verbindung gebracht.

2 Zur Prosodie

In der Phonologie zählen wir Tonhöhe, Intensität und Länge zu den prosodischen oder suprasegmentellen Merkmalen, die sich über die Silbe bis zum Satz ausbreiten. Was die Betonung betrifft, ist die Tonhöhe das wichtigste prosodische Merkmal. Diese wirkt zusammen mit der Grundfrequenz und der Art der Silben (Quantität, Intensität) entscheidend an der Definition der melodischen Kurve des Sprechens mit. Im allgemeinen, wenn wir von "Akzent" sprechen, meinen wir im Grunde genommen Betonung, denn dieser sogenannte Akzent ist als nichts anderes als ein spezifisches Bündel von prosodischen Merkmalen zu verstehen.

In der segmentellen Phonologie spiegeln Prozesse einen bestimmten Typ von Restriktionen über das, was ausgesprochen und perzipiert werden kann, wider. Ebendiese natürlichen Restriktionen gelten auch für den Rhythmus der Sprache. Bei der Akzentuierung eines einzigen Wortes handelt es sich grundsätzlich um eine lineare Restrukturierung allgemeiner Prinzipien. In der Natürlichen Phonologie wird das auffallende Vorkommen von starken Silben zu den Verdeutlichungs- oder Stärkungsprozessen gezählt. Im Gegensatz dazu sind Vokalkürzungen zum Beispiel, die syntagmatisch innerhalb des prosodischen Rhythmus im Gegensatz zu den Verdeutlichungsprozessen stehen, Entdeutlichungsprozesse (Dressler/Moosmüller 1991: 138). Prozesse, vor allem auf prosodischer Ebene, werden vom Sprechtempo und von psychosozialen Faktoren beeinflußt.

2.1 Ton, Akzent und Betonung im Maya und Spanischen Yucatáns

a) Das yukatekische Maya:

Nach Blair (1964) ist das yukatekische Maya eine Tonhöhen-Akzentsprache. Er stellt folgendes Phoneminventar der Vokale auf:

	HÖHE	LANG	TON (AKZENT)
V́V	HOCH	+	+
V́	HOCH	–	+
V	NEUTRAL	–	–
V̀V	TIEF	+	+

Nach Blairs Darstellung werden in der Tiefenstruktur ausschließlich hohe Töne gekennzeichnet.

Für die Akzentuierung stellt er folgende Regel auf:

[+Akzent] → [-lang] /__[ʔ], ansonsten [+lang]

Alle Vokale, die nicht neutral sind, haben Akzent. Diese akzentuierten und betonten Vokale verlieren ihre Markierung, wenn ein Glottalverschluß auf sie folgt.

Nach dem Kriterium der Organisation der Silben oder Akzente ist das Maya eine silben- und akzentzählende Sprache.

Unter den Meinungen der Sprachwissenschaftler, die sich mit der Problematik des Tons des Yucatekischen beschäftigt haben, gibt es bis heute noch immer keine Einstimmigkeit bezüglich der Klassifikation und der Stellung, die diese Sprache innerhalb der Tonsprachen einnimmt. So behauptet Fisher (1973: 29), daß im Maya "las alternancias tonales ... numerosas y mistificantes" sind; oder Bolles (1985: 12), der schreibt, daß "la inflección tonal es más bien un lujo lingüístico que da color al lenguaje que una necesidad lingüística". Eine weitere Hypothese dazu gibt es von Arzápalo (persönliches Gespräch mit der Autorin), daß sich der Ton im Maya Yucatáns erst durch den Kontakt mit dem Spanischen entwickelt hätte. Nach Pike (1946) ist im Maya in relativ wenigen Fällen die Tonhöhe bedeutungsunterscheidend, und wenn, dann wird diese von der Betonung des Satzes überlagert, jedoch ohne den Phonemkontrast dadurch zu zerstören. Die Unklarheiten über die Bedeutung des Tons sind zurückzuführen auf jene Schriften der kolonialen Zeit, in denen in nur einigen Fällen Tonhöhe und Vokallänge markiert sind.

b) Das yucatekische Spanisch:

Auf der Halbinsel Yucatán bezeichnen die Einwohner ihre Sprachvarietät als *forma aporreada* im Vergleich zur Varietät von Mexiko-Stadt, die sie als *forma cantadita* beschreiben. Beide Charakteristika beziehen sich auf die suprasegmentelle Ebene, im ersten Fall

auf die abgehackte, "akzentuierte"[4] und im zweiten auf die singende Sprechform. Basierend auf dem Sprachbewußtsein der Sprecher können wir nach Le Page (1978) die prosodischen Merkmale, wie Akzent, Ton, Betonung und Länge "fokussieren", das heißt als Analyseschwerpunkte auswählen, wenn wir seinen Behauptungen folgen, daß "a language variety is described as 'focused' when speakers perceive it in some sense as a distinct entity" (Milroy 1982: 141).

Im Spanischen zählen Tonhöhe und Intensitätsakzent zu den wichtigsten prosodischen Merkmalen, die eine phonologische Funktion innehaben (Real Academia Española 1990).

Im Spanischen Yucatáns können Phänomene wie Vokallängung, Akzentverlagerungen und die daraus entstehende Betonung mit der Kontaktsprache in Verbindung gebracht werden: Das Spanische, eine silbenzählende Sprache, übernimmt nicht nur segmentelle, sondern auch prosodische Merkmale aus der autochthonen Sprache der Halbinsel. Mit Hilfe von Beispielen aus meinem Projekt über soziophonologische Prozesse des gesprochenen Maya[5] und aus den vorangegangenen phonologischen Studien über das gesprochene Spanisch von Monolingualen in der Stadt Mérida, der Hauptstadt Yucatáns, versuche ich, in der Prosodie einen Zusammenhang zwischen dem Maya und dem yucatekischen Spanisch aufzuzeigen.[6]

Im Spanischen Yucatáns herrschen Akzentverschiebungen und eine Längung der Vokale vor.

Die Monophthongierungen, wie zum Beispiel von *ie* zu *e* und von *ue* zu *o* in Lexemen wie /tierra/ → /terra/, fuerte/ → /forte/ werden je nach Kontext von einer Akzentverschiebung begleitet. Im letzten Beispiel (forte), sowie in /áura/ anstatt /aóra/ (ahora) oder in

---

[4] "... que oye hablar a los yucatecos es el acento enfático o glotalización de algunos sonidos, la mayor fuerza explosiva de otros ..." (Suárez 1979: 77).

[5] An dieser Stelle danke ich der Abteilung DGICSA des Erziehungsministeriums für die finanzielle Unterstützung des Projektes (Convenio Nr. 89-01-0201, 090-01-0141, 91-31-001-36).

[6] Zu den prosodischen Merkmalen zählen auch Akzentverschiebungen, Tonhöhenveränderungen und Palatalisierungen (vgl. Cruttenden 1986).

/máis/ anstatt /maís/ (maíz)[7] kommt es zur Betonung der ersten Silbe, ein Merkmal akzentzählender Sprachen. Auch die Diphthongierung von Hiaten erleidet eine Verlagerung des Akzents auf die erste Silbe, wie z.B. in /ái/ anstatt von /aí/ (ahí), oder /óir/ anstatt von /oír/ (oir). García Fajardo (1984) verzeichnet auch Realisierungen wie: /toá las kósas/ (todas las cosas). Durch den Verlust des Mittelkonsonanten -d- und Endkonsonanten -s, bedingt durch die Reduzierung, ergibt sich auch hier eine Akzentverschiebung und zugleich ein Schwächungsprozess, der mit einer Perzeptionsschwierigkeit einerseits, aber einer Ausspracheerleichterung andererseits einhergeht. Da es Vokalsequenzen wie -ua- in der Mayasprache nicht gibt, kommt es unter den Mayasprechern zu Akzentverschiebungen wie in /káswalmente/ (casualmente).

Im Regionalspanisch kommen Lautgruppen vor, in denen der betonte Vokal länger als die übrigen Vokale der Sequenz realisiert werden. Dies verleiht der Aussage einen besonderen Rhythmus. Zum Beispiel: /pwès ásen mučos bá.iles/ (pues hacen muchos bailes) (García Fajardo 1984: 30). Dieses Auftreten von Vokallängung wird durch das Akzentmuster des Maya verstärkt. Durch den Einschub des vom Maya stammenden Glottalverschlusses entsteht eine bestimmte Satzmelodie, die außerdem mit der Bevorzugung geschlossener Silben im Maya zusammenhängt. Die Vokallängung erfolgt vor allem bei betonten Silben.[8] Laut Lope Blanch (1987) besteht die Vokallängung auch im Spanischen Zentralmexikos und kommt in emphatischen Aussagen, Aufzählungen und ironischen Ausdrücken besonders zur Geltung.

Die Betonung des Spanischen Yucatáns wurde von mehreren Philologen besonders hervorgehoben und meistens mit der Mayasprache in Beziehung gesetzt. Barrera Vásquez (1937) zum Beispiel spricht von einer "peculiar entonación" und Suárez (1979) von einer "... entonación fraseal lenta y pausada, fenómenos que no son sino

---

[7] Dazu behauptet Suárez (1979: 72) "... que cuando el acento está en la vocal más cerrada, éste pasa a la más abierta en la pronunciación rápida del pueblo y en especial del vulgo".

[8] Laut García Fajardo (1984: 30) hat die Vokallängung "un valor expresivo" und erscheint "también en segmentos enumerativos".

reflejos de la fonética nativa" (pp. 77). So bemerkt auch Mediz Bolio (1951), daß

> "El acento yucateco, tan profundamente señalado, no es sino una consecuencia del acento maya original. ... En resumen, los yucatecos hablamos español con fonética maya, directamente impuesta" (discurso en 1951).

Zu dieser Problematik äußert sich Lope Blanch wesentlich vorsichtiger:

> "La tentación en que con más frecuencia caen muchos estudiosos es la de atribuir las peculiaridades de la entonación de un habla determinada a la lengua de sustrato o de adstrato. Sin negar, por supuesto, tal posibilidad, sí creo que debe negarse — o ponerse muy en duda — la vinculación, en tanto no se cuente con descripciones precisas de la entonación peculiar de las dos lenguas de que se trate. No conozco — ni creo que existan — descripciones detalladas de la entonación maya yucateca ni de la del español de esa zona; establecer dependencias entre ellas no puede pasar, por el momento, del terreno de las especulaciones gratuitas, del 'nivel de reacción intuitiva'. Será mejor, pues, dejar el asunto de lado" (Lope Blanch 1987: 39).

Basierend auf Navarro Tomás' (1967) und Quilis'/Fernández' (1968) Klassifikation von Aussagen werden Unterschiede und Ähnlichkeiten zwischen der spanischen Norm (Real Academia Española) und der Regionalvarietät von Yucatán im folgenden beschrieben. Es werden Fragesätze (absolute oder pronominale), deklarative Aussagen (mit vollkommenem oder unvollkommenem Sinn) und Aufzählungen (vollkommene und unvollkommene) in Betracht gezogen. Aufgrund fehlender Studien über die Betonung des yucatekischen Maya wird in dieser Arbeit der mögliche Zusammenhang zwischen der Betonung des Maya und der des Spanischen nicht behandelt.

— Fragesätze.
a) In absoluten Fragesätzen entspricht die Betonung im Yucatekischen der allgemeinen Regel im Spanischen, und zwar:
Wenn die Endsilbe betont ist, endet die Frage mit einem grundsätzlich steigenden Ton, zum Beispiel:

/¿bas a bolbér?↑/
1 1 1 2

Im "Mexikanischen" (das heißt, das Spanische von Mexiko-Stadt) liegt eine höhere Tonlage als im Yucatekischen vor, die sich vom Beginn an über die ganze Frage ausdehnt. Diese Tonhöhe ist für die spanische Sprache Zentralmexikos typisch.

Wenn die Endsilbe unbetont ist, ist im Spanischen Yucatáns der Grundton der letzten betonten Silbe höher und die Frage endet in einem fallenden Ton:

/¿ya komíste?↓/

Diese Betonung gibt es auch im Spanischen von Puerto Rico und der karibischen Länder. Quilis/Fernández behaupten, im Spanischen der Insel von Puerto Rico ist die Betonung in den absoluten Frageformen

> "un movimiento circunflejo del fundamental, cuya cima se sitúa sobre una vocal tónica, que preferentemente es la penúltima, en un enunciado de estructura acentual tanto parócitona como oxítona" (Quilis/Fernández 1968: 128).

Dieses Merkmal gilt auch für das yucatekische Spanisch und ist mit Sicherheit eines der auffallendsten, was die Betonung betrifft. Die allgemeingültige Regel für das Spanische, der auch die Varietät Zentralmexikos folgt, ist in diesem Beispiel dargestellt:

/abía múca xente?↑/

b) In Fragesätzen, die mit Pronomen beginnen, ist die Betonung des yucatekischen Spanisch zwar als verschieden erkennbar, von der allgemeingültigen Regel aber nicht sehr abweichend:

/kuándo biénes?↓/

/por ké te moléstas?↓/

— Aussagesätze

a) In unvollkommenen Aussagen finden wir in vielen Fällen eine ähnliche Betonung wie bei den absoluten Fragesätzen. Während in der Norm die Grundtonhöhe am Ende ansteigend ist, wird im yucatekischen Spanisch, wenn die Endsilbe der Aussage unbetont ist, die letzte betonte Silbe mit einer steigenden Tonhöhe versehen, und danach fällt die Betonung.

$^{1}\ \ ^{2}\ ^{1}\ ^{1}\ \ ^{2}\ ^{1}\ ^{1}$
/en kwánto a *mé*todo/

$^{1}\ \ ^{1}\ ^{1}\ ^{2}\ ^{1}$
/ke me a*yu*den/

b) In vollkommenen Aussagen entspricht die Betonung des yucatekischen Spanisch der allgemeinen Regel, einer charakteristischen fallenden Tonhöhe, wie z.B.:

Las personas que estamos allí trabajamos en lo mismo↓

— Aufzählungen

a) Bei vollkommenen Aufzählungen, im Vergleich zur allgemeinen Regel (steigende Betonung am Ende der Aufzählung), fällt im Yucatekischen mit großer Häufigkeit diese steigende Tonhöhe auf die betonte Silbe, ähnlich wie die Betonung in den absoluten Fragesätzen.

El menú incluye sopa, plato fuerte, postre, re*fres*co y café↓

b) Bei unvollkommenen Aufzählungen finden wir keinen großen Unterschied zum allgemeingültigen Modell, welches mit steigender Betonung endet:

Cómete el pan, la carne, las verduras↑

Aus diesen Beispielen ist erkennbar, daß im Spanischen Yucatáns in der Endstellung — die wichtigste Position vom phonologischen Standpunkt aus gesehen — die Tendenz vorherrscht, daß die Betonungsjunktur mit der betonten Silbe zusammenfällt, und diese

dadurch eine zusätzliche Intensität erhält, ein für das Spanische Yucatáns besonderes Merkmal.

3 Zur Einstellung und Einschätzung des Spanischen Yucatáns

Je nach sozioökonomischer Stellung der Sprecher Yucatáns bestehen zwei gegensätzliche Einstellungen zur Betonung des yucatekischen Spanisch:

— einerseits ist sie ein Merkmal der sprachlichen Identität, das heißt, der lokalen Sprachvarietät, das die Bewohner zur Abgrenzung der Wir-Gruppe, oder "nosotros" gegenüber den Fremden, und im Besonderen dem "huach",[9] dem "Mexikaner", also dem Anderen, verwenden;

— andererseits wird der "acento yucateco" von "den Anderen", also den Nicht-Yucatekisch-Sprechern, vor allem mit Ignoranz gleichgesetzt, wodurch die negative Einschätzung dieser Varietät erklärbar wird.

In den letzten Jahren, durch die Erweiterung der Massenmedien auf der Halbinsel Yucatán (fast in jedem Dorf gibt es bereits Fernseher, und in vielen davon Satellitenfernsehen), hat die spanische Sprache des Zentrums von Mexiko enorme Publizität gewonnen. Diese Tatsache spiegelt sich in der Einstellung verschiedener Sprecher, die die Betonung der "mexikanischen" Varietät nachahmen, um nicht mit der indigenen Bevölkerung gleichgestellt zu werden. Heutzutage wird in verschiedenen großen Firmen in Mérida den Sekretärinnen und vor allem den Telefonistinnen die Betonung der mexikanischen Sprachvarietät vorgeschrieben. In den nicht-urbanen Gebieten jedoch wird das Maya sowohl in privaten als auch in offiziellen Domänen (Pfeiler 1988) verwendet und genießt somit Prestige im Vergleich zur urbanen Sprachsituation, in der der Gebrauch des

[9] "Huach" bezeichnet die Bewohner Zentralmexikos. Dieser Terminus geht zurück auf die Zeit des Kastenkrieges im 19. Jahrhundert, als Soldaten aus dem Zentrum beauftragt wurden, die kriegerischen Auseinandersetzungen auf der Halbinsel Yucatán zu lösen und ist heute noch, vor allem mit pejorativer Bedeutung, im Sprachgebrauch erhalten.

Spanischen vorherrscht. Die soziale Stellung der autochthonen Sprache war und ist mit ausschlaggebend für die Färbung des Regionalspanisch von Yucatán, wie auch bereits Gabriela Luxa in ihrer Magisterarbeit (1990) beschrieben hat. Noch bis vor etwa 10 Jahren war es in Mérida in Familien mit hohem ökonomischen Niveau üblich, Bedienstete aus dem Mayavolk, vor allem Kindermädchen, Köchinnen und Gärtner, anzustellen. Man kann somit in der Sprache von hohen Politikern, Intellektuellen und Industriellen, die nicht aus der indigenen Schicht stammen, einen für das Spanische Yucatáns typischen "Akzent" feststellen.[10] Die allgemeine sozioökonomische Situation Mexikos hat sich in den letzten Jahren derart geändert, daß die indigene Bevölkerung im allgemeinen eine fixe Arbeitsstelle in einer Fabrik oder als Tagelöhner dem des privaten und damit nicht offiziell versicherten Dienstpersonals vorzieht. Diese Tatsache beeinflußt nicht nur die allgemeine Sprachsituation Yucatáns (Tendenz zum Sprachwandel oder Sprachverfall des Maya), sondern auch die interne Sprachentwicklung des Spanischen.

4 Zusammenfassung

In dieser Arbeit habe ich versucht, einige prosodische Merkmale im Spanischen Yucatáns darzustellen und im besonderen auf die Betonung auf syntaktischer Ebene einzugehen. Basierend auf Studien über die Phonologie des Maya und des Spanischen der Halbinsel Yucatán können gewisse phonologische Prozesse auf suprasegmenteller Ebene des Spanischen dieser Region mit der autochthonen Sprache in Beziehung gesetzt werden. Diese beruht auf dem unterschiedlichen Phoneminventar (siehe Anhang), der unterschiedlichen zeitlichen Organisierung der beiden Sprachen (die akzent- und silbenzählende Struktur des Maya, im Vergleich zur silbenzählenden Struktur des Spanischen), sowie auf der vorherrschenden einsilbigen CVC Silbenstruktur des Maya, die im Spanischen zur Silbenverkürzung in mehr als zweisilbigen Lexemen beiträgt.

---

[10] "En Yucatán, casi todos hablan u oyen hablar el maya desde que nacen, (...), e inconscientemente imitan su pronunciación glótica y pausada" (Suárez 1979: 77).

Obwohl sich Spracheinstellungen und Spracheinschätzungen häufig auf die Satzmelodie und den "Akzent" beziehen, ist diese Problematik in der Soziolinguistik relativ selten behandelt worden. Wie in der Einleitung erwähnt wurde, ist die Prosodie der Varietäten des Spanischen wenig erforscht und somit die Variation dieser kaum beachtet. Prosodische Elemente wurden hauptsächlich in Kontrast zu den Segmenten, die als nicht prosodische Elemente absolut feststellbar sind, analysiert. In der Natürlichen Phonologie haben Donegan/Stampe in ihrer Studie von 1978 die Wichtigkeit der Prosodie folgendermaßen hervorgehoben: "a prosodic organization of segments into syllables and syllables into measures arises in the phonological processing of ongoing speech" (pp. 25). Diese Tatsache erschwert die Kontrolle des Sprechers über die prosodische Ebene, und daher ist sie ein wichtiges Merkmal für die Spracheinschätzung (Moosmüller 1988). Obwohl Dialektsprecher auf segmenteller Ebene die Standardform realisieren oder perfekt nachahmen können, werden sie als Dialektsprecher eingeschätzt. Prosodische Merkmale können eine sozial diskriminierende Funktion auslösen (Moosmüller 1988), was ein Hinweis dafür ist, daß die soziale Wahrnehmung prosodischen Informationen gegenüber besonders sensibel ist. Im Zusammenhang mit der Einschätzung des Spanischen Yucatáns ist es der sogenannte "acento yucateco", mit dem diese Regionalvarietät in Mexiko charakterisiert wird. Dieser setzt sich aus der prosodischen Organisation, dem Rhythmus und der Betonung zusammen und trägt somit zur entsprechenden Einschätzung dieser Varietät und damit ihrer Sprecher bei.

Anhang

Phoneminventar

Mexikanisches Spanisch[11]				Maya-yucatekisch[12]				
p	t		k	p,pʾ	t,tʾ		k,kʾ	ʾ
b	d		g	b	(d)		(g)	
f	s		x		s	š		h
		č			ts,tsʾ		č,čʾ	
m	n	ɲ		m	n			
	l				l			
	r(rr)				(r)			
w		y		w		y		

Vokale: palatal: i, e
labial: u, o
achromatisch: a

i, i:, iʾ; e, e:, eʾ
u, u:, uʾ; o, o:, oʾ
a, a: ʾ

Diphthonge:
8 steigende: ai, iu, ie, io, ia, ui, ue, uo, ua
6 fallende: ei, ai, oi, eu, ou, au.

[11] King (1952: 57).
[12] Cassano (1977: 99).

Bibliographie

Barrera Vásquez, Alfredo (1937): "Mayismos y voces mayas en el español de Yucatán", in: *Investigaciones Lingüísticas* 4, 9 - 35.

— (1980): *Estudios Lingüísticos.* Obras Completas I. Mérida: Fondo Editorial de Yucatán.

Blair, Robert W. (1964): *Yucatec Maya Noun and Verb Morpho-Syntax.* Ph. D., Indiana University.

Bolles, David/Bolles, Alejandra (1985): *A Grammar of the Yucatecan Mayan Language.* Lee, New Hampshire.

Cassano, Paul (1977): "La influencia del maya en la fonología del español de Yucatán", in: *Anuario de Letras* 15, 95 - 113.

Cruttenden, Alan (1986): *Intonation.* New York: Cambridge University Press.

Donegan, Patricia J./Stampe, David (1978): "The Syllable in Phonological and Prosodic Structure", in: Bell, A./Hooper, J. B. (eds.): *Syllables and Segments.* New York, Amsterdam: North Holland Publ. Comp., 25 - 35.

Dressler, Wolfgang U./Moosmüller, Sylvia (1991): "Phonetics and Phonology: A Sociopsycholinguistic Framework", in: *Phonetica* 48: 135 - 148.

Fisher, William M. (1973): *Towards the Reconstruction of Protoyucatec,* Ph. D., University of Chicago.

García Fajardo, Josefina (1984): *Fonética del Español Hablado en Valladolid, Yucatán.* Mexiko-Stadt: UNAM.

INEGI (1992): *XI Censo General de Población y Vivienda 1990.* Mexiko-Stadt: INEGI.

King, H. V. (1952): "Outline of Mexican Spanish Phonology", in: *Studies in Linguistics* 10, 51 - 62.

Kummer, Wolfgang (1980): "Die Geschichte der Sprach- und Indigenismuspolitik in Yucatán (México)", in: *OBST* 14: 2 - 71.

Langer-Blaha, Barbara (1986) [= Pfeiler, Barbara]: "Soziophonologische Interferenzphänomene des yukatekischen Maya in der spanischen Sprache Yukatans, Mexiko", in: *Neue Romania* 4, 11 - 35.

Le Page, Robert B. (1978): *Projection, Focusing and Diffusion, or Steps Towards a Sociolinguistic Theory of Language, Illustrated from the Sociolinguistic Survey of Multilingual Communities, Stages I: Belize (British Honduras) and II: St. Lucia.* Society for Caribbean Linguistics Occasional Paper 9, Mimeo, St. Augustine, Trinidad.

Lope Blanch, Juan M. (1980): "La interferencia lingüística: Un ejemplo del español yucateco", in: *Thesaurus* 35, 80 - 97.

— (1987): *Estudios sobre el español de Yucatán.* Mexiko-Stadt: UNAM.

Luxa, Gabriela (1990): *Kultur- und Sprachkontakt in Mexiko am Beispiel des Spanischen in Yucatán.* Magisterarbeit, Johann Wolfgang Goethe-Universität, Frankfurt am Main.

Mediz Bolio, Antonio (1951): *Interinfluencia del maya con el español de Yucatán.* Vortrag in Mérida.

Milroy, Lesley (1982): "Social Network and Linguistic Focusing", in: Romaine, Suzanne (ed.): *Sociolinguistic Variation in Speech Communities.* London: Edward Arnold, 141 - 153.

Moosmüller, Sylvia (1988): "Sociophonology", in: Auer, Peter/Di Luzio, Aldo (eds.): *Variation and Convergence.* Berlin: de Gruyter, 76 - 93.

Navarro Tomás, Tomás (1967): *Manual de pronunciación española.* Madrid: RFE.

Pike, Kenneth L. (1946): "Phonemic Pitch in Maya", in: *International Journal of American Linguistics* 12, 82 - 88.

Pfeiler, Barbara (1985): *Yucatán: Das Volk und seine Sprache. Zwei Fallstudien zur Bilinguismussituation,* Diss., Universität Wien.

— (1988): "Yucatán: el uso de dos lenguas en contacto", in: *Estudios de Cultura Maya* 17, 423 - 445.

— (1992): "Así som, los de Yucatám: el proceso fonológico Vn → m/___ (#, C) en dos lenguas en contacto", in: *Memorias del Primer Congreso Internacional de Mayistas.* Mexiko-Stadt: UNAM, 110 - 123.

Quilis, Antonio/Fernández, Joseph A. (1968): *Curso de fonética y fonología españolas.* Madrid: C.S.I.C. (3. Aufl.).

Real Academia Española (1990): *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española.* Madrid: Espasa-Calpe.

SPP = Secretaría de Programación y Presupuesto (1973): *IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Edo. de Yucatán.* Mexiko-Stadt.

Suárez, Víctor M. (1979): *El español que se habla en Yucatán.* Mérida: Ediciones de la Universidad de Yucatán.

José Luis Rivarola (Lima y Padua)

Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú

1 Introducción

En el descubrimiento y conquista del Perú fue necesario, desde luego, adoptar las soluciones al problema dialógico y comunicativo que la diferencia lingüística había suscitado en el contacto con los habitantes de las anteriores regiones descubiertas, problema que con características análogas se presentó también en las regiones incorporadas después al dominio español. Primero el recurso a los gestos, tan precarios y riesgosos — como hubo de comprobarlo tantas veces Colón desde sus primeras experiencias —, porque al asentarse en sistemas simbólicos complejos, entretejidos a su vez en el armazón particular de una cultura, pueden resultar polivalentes y equívocos: instrumentos únicos e insustituibles, sin embargo, para superar inicialmente el anonadamiento causado por un significante lingüístico intransferible, convertido en ruido verbal para el interlocutor, anonadamiento del que son expresivo testimonio estas palabras del Almirante en su carta a los Reyes el 27 de noviembre de 1492: "yo no me detengo — dice — en ningún puerto, porque querría ver todas las más tierras que yo pudiese para hacer relación de ellas a vuestras Altezas; y también no sé la lengua y la gente d'estas tierras no me entienden, ni yo, ni otro que yo tengo a ellos" (*Diario*, II, 125). Luego, y como consecuencia, la necesidad de la intermediación idiomática, a través de intérpretes (lenguas, farautes, trujamanes): los primeros fueron esos indios cautivos a los que se refiere Colón el mismo 12 de octubre cuando escribe, con candoroso glotocentrismo, su siguiente propósito: "Yo, plaziendo a Nuestro Señor, levaré de aquí de mi partida seis [indios] a vuestras Altezas para que deprendan fablar" (II, 53). Estos cautivos fueron, en todas partes, los pivotes sobre los que giró el intrincado y áspero proceso de la fundación hispanoamericana, y asimismo los adelantados de la castellanización

y el bilingüismo, para ellos compulsivo. Pioneros también fueron aquellos españoles que, a raíz de una circunstancia adversa o por dispares aficiones, más despojadas de apremio, intentaron acercarse a las lenguas indígenas, y que como en el caso de Jerónimo de Aguilar — náufrago aprendiz de maya —, se constituyeron en intérpretes eficientes e indispensables — en el caso de Aguilar, en trabajosa complementación con la Malinche, bilingüe en maya y náhuatl, y también ella crucial eslabón que permitió encadenar comunicativamente a españoles con aztecas. Urgidos por la necesidad de sobrevivencia o atraídos por el caleidoscópico mundo de novedades, estos conquistadores de la primerísima hora abrieron trocha, aun en lo que su esfuerzo tuvo de frágil, de precario o tal vez de espúreo, en la fragosa senda del aprendizaje de las lenguas indígenas por parte de los españoles, senda transitada luego, entre resbalones y traspiés, por los primeros doctrineros, y más tarde despejada y afirmada por la obra admirable de los primeros frailes lingüistas, esos hombres alumbrados por el talento y sostenidos por la constancia, que elaboraron las primeras gramáticas, los primeros diccionarios de las lenguas indígenas, que redactaron en éstas los primeros catecismos, rescatándolas de su agrafía y de su anomia por considerarlas instrumentos dignos de la grandeza de la Revelación. En representación de todos mencionaré ya aquí al primero de los primeros, el dominico Domingo de Santo Tomás, autor de la primera gramática y del primer lexicón del quechua, impresos en Valladolid en 1560.

Los diversos aspectos de lo que he mencionado como el problema de orden comunicativo y dialógico de los momentos iniciales del descubrimiento y la conquista de América han sido materia de varios e interesantes estudios en los últimos años, por ejemplo, el difundido libro de T. Todorov (1982), de marcado sesgo ideológico en su hermenéutica, el libro de E. Martinell (1988), que ofrece un útil acopio de referencias pertinentes, los sugerentes estudios de M. V. Calvi (1986, 1990) sobre el Caribe y México, el valioso artículo de amplio alcance de L. Terracini (en prensa); remito a ellos, así como a los muy instructivos de F. Solano (1975), E. Franco (1983) o G. Haensch (1984) sobre el papel de los primeros intérpretes.

Permítaseme ahora solamente concretar el asunto, a modo de introducción anecdótica a este texto que hoy les ofrezco, con un par de referencias al Perú.

El verdadero descubrimiento del Perú — topónimo de origen incierto, desconocido por los peruanos prehispánicos, derivado quizá del nombre de un cacique o de un río en el golfo de San Miguel al sur de Panamá, primero extendido por la soldadesca descubridora a la zona de los manglares, actual Darién panameño y Chocó colombiano, y luego, conforme el descubrimiento de las costas más sureñas avanzaba, a Tumbes, llamada vacilantemente "provincia de Tumbes" y "provincia del Perú" en la Capitulación de Toledo entre Pizarro y la Corona (Porras 1951), y que hoy es el departamento más norteño del Perú en el límite con la república del Ecuador — el verdadero descubrimiento del Perú, decía, esto es, de lo que constituía el espacio de influencia del Tahuantinsuyo, comenzó cuando en diciembre de 1526 el piloto Bartolomé Ruiz, navegando por la región equinoccial en cumplimiento de un encargo de Pizarro, se topó con una barca de mercaderes tumbesinos — primera embarcación a vela que los descubridores encontraban en América. Al acercarse el barco español, los mercaderes indios se arrojaron al mar para ganar la costa, quedando sólo tres muchachos que fueron retenidos: la primera relación de este descubrimiento dice que "quedaron para lenguas" y que el capitán "hízoles muy buen tratamiento y trúxolos consigo" (Relación Xámano-Jerez, Porras 1937, 66). Bautizados luego como Fernandillo, Felipillo y Francisquillo, estos tres muchachos de la etnia tallán, tributaria del inca, dieron noticia fidedigna de la existencia de un gran imperio austral y proporcionaron los primeros objetos de ese mundo ignoto y deseado; de inmediato sirvieron, además, en el descubrimiento de Tumbes y luego fueron llevados a España por Pizarro, a cuyo lado años después actuarían como intérpretes — seguramente más ladinos ya —, cuando el gobernador entró en contacto directo con representantes del inca y con el inca mismo. Estos jóvenes tenían el sec o tallán como lengua materna y ciertamente conocían el quechua en su forma de lengua general extendida por todo el territorio de influencia del Tahuantinsuyo. Sobre este asunto volveré más adelante. Ahora quisiera agregar dos ejemplos algo dispares, porque también lo fue el destino de sus protagonistas, de la línea inversa de intermediación idiomática.

Cuando la expedición descubridora llega a Tumbes, guiada por los muchachos tallanes, Pizarro, invitado por un aparente espía del inca a visitar la ciudad, decide prudentemente enviar a otros a correr

el riesgo. Primero va un marinero llamado Bocanegra, quien regresa contando maravillas pero no es creído. Luego se manda a Alonso de Molina y a un negro: el asombro de ambos no tiene límites y Molina regresa literalmente atónito al barco: "Y como llegó al navío — dice Pedro Cieza de León (III, 55) —, yva tan espantado de lo que avía visto, que no contaba nada". ¿Qué le causaría más impresión a Molina? Quizá, como dice Cieza (III, 55), que "Venían a hablar con él muchas yndias muy hermosas y galanas, vestidas a su modo; todas le davan frutas y de lo que tenían para que llevasen al navío; preguntávanle que adónde yvan y de dónde venían. Y entre aquellas yndias que le hablaron estava una señora muy hermosa, y díxole que se quedase con ellos y que le darían por mujer una de ellas, la qual quisiese". Esta perspectiva debió de haberle causado una ansiosa ilusión: Molina se ofrece de inmediato a Pizarro para quedarse en Tumbes; éste accede y les comunica a los caciques y principales tallanes que en prueba de amistad verdadera quería "dexarles a un cristiano para que le mostrasen su lengua y lo tuviesen entre ellos" (ib. 68). Y así, Alonso de Molina con su hato se quedó en Tumbes, acompañado de otro marinero llamado Ginés, cuyo apellido ha callado la historia. Si los amores y placeres de este mundo le dejaron tiempo, Alonso aprendería quizá algo del tallán y de la lengua del inca. Pero su interés idiomático, si lo había, era, en verdad, pretexto de una pulsión — como se dice en cierta jerga — menos intelectual. Su destino final parece haber sido desastrado: entre varias hipótesis que menciona Cieza sobre la muerte de ambos jóvenes está la siguiente: "Otros dizen que fueron viçiosos en mujeres y que los aborreçieron tanto que los mataron". No eran, sin duda, personas adecuadas para pesquisas lingüísticas: "Cierto — dice el cronista (ib. 69) — si quedaran hombres sabios y religiosos que pretendieran aprovechar las ánimas de estos infieles, no ay que dudar sino que Dios fuera con ellos; pero eran mancebos de poco saber, criados en la mar y que se apocarían tanto que los yndios los matarían."

Y he aquí la última anécdota introductoria. Quizá los jóvenes tallanes instruirían a más de un español curioso durante las largas travesías por el Mar del Sur en la lengua del inca, lengua segunda para ellos. Nos ha quedado el nombre de Hernando de Aldana, que ha sido bautizado alguna vez — con benevolente y simpática exageración (Porras Barrenechea 1948) — como el primer quechuista. Aldana

era nacido en tierra de Cáceres, de los Aldanas cacereños, llegados desde Alcántara en el siglo XIV. Fue el único que respondió con entereza al pedido de Pizarro de ir a llamar al inca Atahualpa a su campamento, poco antes de la toma de Cajamarca, quizá también, porque, como lo testimonia Cieza (III, 124) "Entendía un poco de la lengua de los yndios porque lo avía procurado". El cronista nos ha dejado un dramático cuadro del encuentro con el inca: a la embajada de Aldana (no sabemos si por medio de intérprete, o haciendo uso de su competencia, probablemente modesta, en la lengua indígena) el inca responde con el silencio, a lo que sigue un forcejeo que dice bien del temple de este cacereño perulero y asimismo del orgullo del inca, que no permitió que otros acabaran lo que él no había podido. Este es el texto:

> "Esplicó la enbaxada que traya; no le respondió nada, mas levantóse con mucha yra y arremetiendo con el cristiano quiso tomarle el espada; mas túvola tan fuertemente que no bastó. Algunos de aquellos prencipales que allí estavan se levantaron con boluntad de lo matar e tomarle la espada. Atabalipa, como que avía recibido afrenta en no se la quitar, les manmdó que lo dexasen y le dixo con buen senblante que se bolbiese y dixese a Piçarro que luego se partiría por le hazer plazer y se verían entranbos. Aldana, que no las tenía todas consigo, hizo su acatamiento y a paso largo bolbió adonde estava Piçarro, a quien contó lo que le avía pasado ...".

Aldana vivió aún muchos años en el Perú y acabó buenas empresas, pero no sabemos si continuó su afición idiomática. Su final fue desdichado. Sobrevivió al tenso trance que acabamos de leer en Cieza pero no pudo sobrevivir a la minuciosa crueldad de un compatriota. En la oprobiosa época de las guerras civiles del Perú, Francisco de Carvajal, el llamado "Demonio de los Andes", lo hizo ajusticiar "sin saber nadie por el qué", cuenta el cronista Gutiérrez de Santa Clara (*Hist.* III, IV, 38) y, para mayor baldón, no permitió que fuera decapitado, como era su derecho en su condición de hidalgo, sino que lo sometió a la infamia de la horca.

2 La situación de las lenguas indígenas peruanas a fin de la época prehispánica

Pero bien: ¿qué era entender la lengua de los indios? ¿Con qué lenguas indígenas podrían toparse los conquistadores del Perú del siglo XVI? Se toparon, en verdad, con lo que el jesuita José de Acosta (*De proc,* 517) llamó, decenios después, "una verdadera selva de idiomas", causante de la admiración de quienes transmitieron, con distintos niveles de conciencia y perspicacia para tomar nota de una situación tan enrevesada, las primeras noticias sobre la distribución de tribus y lenguas. El esfuerzo por identificar los idiomas de esa selva, por establecer su relación con las etnias, por entrever los procesos históricos de su difusión y desplazamiento, se inició con los antiguos cronistas y tuvo un impulso decisivo con la obra de los lingüistas de los siglos XVI y XVII. Pero es en época contemporánea y, particularmente, en las últimas tres décadas, cuando la investigación lingüística y la etnohistórica han permitido trazar un panorama más completo de la diversidad idiomática que caracterizaba el espacio histórico del Perú prehispánico. Ya he mencionado el tallán o sec. Esta primera lengua con la que entraron en contacto los españoles formaba parte de un conjunto de lenguas, quizá emparentadas y hoy extinguidas, que se extendía por la costa más norteña del Perú: el sechura, el colán, el catacaos, de las cuales apenas queda más que el nombre. Del tallán o sec, aparte de los reflejos toponímicos, se han conservado unas cuantas palabras de difícil evaluación para propósitos clasificatorios. Al sur del territorio tallán se hablaba el mochica (también llamado yunga), una de las grandes lenguas del Perú prehispánico, que algunos dividen en una variedad propiamente mochica correspondiente a la costa del actual departamento de Lambayeque (topónimo que contiene un sufijo de amplia difusión en mochica) y la variedad quingnam que correspondía al país (y a la cultura) chimú o chimor. Si del quingnam sólo se conoce la denominación, el mochica es lengua documentada y descrita desde los siglos XVI y XVII; en el siglo XIX, el viajero y estudioso alemán Ernesto Middendorf (1892) encuestó a hablantes de mochica para su gramática de esta lengua, y aún en las primeras décadas de este siglo había hablantes de mochica en el puerto de Eten (Depto. de Lambayeque). El sur del área mochica-quingnam, la costa de los departamentos de Lima e Ica

eran zonas de lengua quechua. Con esta lengua tocamos uno de los problemas fundamentales de la diversidad lingüística del mundo andino.

A comienzos del siglo XVI, el quechua estaba extendido en la señalada zona costera, y de norte a sur a lo largo de las sierras andinas, en un estado de muy marcada fragmentación dialectal. El estado actual de la investigación nos indica que el origen de esta lengua estuvo en la costa y sierra norcentrales del Perú y que su expansión en diversas oleadas hacia el norte y hacia el sur debe de haberse iniciado en los primeros siglos de nuestra era. A la cronología de estas oleadas expansivas — que llegaron a cubrir de quechua prácticamente todo el espacio andino y que han sido asociadas a diversos horizontes arqueológicos, sin que hasta hoy pueda establecerse una correlación clara al respecto —, es muy difícil aproximarse salvo a través de los intentos del frágil e inseguro método glotocronológico. En cualquier caso, en sus no menos de diez siglos de expansión, el quechua sufrió un proceso de dialectalización profunda. Pero además, en el caso de su expansión por el sur andino desde la costa centro-sur fue empujando hacia la zona de su actual ubicación en torno al lago Titicaca a lenguas del grupo aru, al cual pertenece el aimara. Actualmente quedan dos islotes de lengua aru en las serranías del departamento de Lima (el hacaru y el cauqui) pero casi al borde de la extinción; constituyen pequeños restos de resistencia a esa quechuización del sur andino, que convirtió al aru en sustrato del quechua. Este proceso de desplazamientos y superposiciones envolvió también a otra lengua primitiva del sur andino, conocida como puquina, lengua desaparecida hoy pero todavía vigente en los siglos XVI y XVII, registrada desde entonces y quizá extinguida sólo bastante tiempo después (Torero 1974, Cerrón-Palomino 1985, 1990a).

Ahora bien, los incas — que construyeron el primer gran estado andino unificado, el Tahuantinsuyo, durante aproximadamente los cien años anteriores a la conquista — no fueron quechuas ni hablantes de quechua en sus orígenes. Parecen haber sido, más bien, una etnia de origen altiplánico, quizá de lengua aru o puquina, que se desplazó exitosamente hacia el valle del Cuzco, y que en vista de la probable vigencia del quechua allí o en zonas próximas de conquista, adoptó esta lengua, conservando la propia como jerga secreta

reservada a la nobleza imperial. El nombre mismo de la lengua es de origen algo oscuro; se sabe, es verdad, de una etnia *quichua* habitante de una zona cerca del Cuzco, pero esto no es suficiente para explicar la difusión del nombre — además, consagrado tardíamente en la obra de Domingo de Santo Tomás.

Adoptando el quechua como suya y como lengua del Tahuantinsuyo en formación, los incas se hacían cargo de su extensa difusión; no obstante, debieron resolver el problema de su fragmentación, que en algunos casos — como ocurre hoy — haría imposible la comprensión entre súbditos. Por caminos y formas difíciles de precisar, se constituyó una lengua estándar que fue difundida por todo el imperio a través de una política lingüística basada en el envío de maestros a las zonas conquistadas o del traslado de las élites dirigentes — (caciques, funcionarios, gente principal) — a lugares donde pudieran aprender la lengua general o pulir su competencia en ella (Cerrón-Palomino 1987). Se creó así, una situación de bilingüismo o dialectalismo diglósico (en zonas de mayor diversidad habría tri o polilingüismo), que ciertamente prefigura la situación colonial.

Ahora bien, las antiguas noticias sobre esta lengua general la denominan también "lengua del inca" o "lengua del Cuzco", lo que podría hacer presumir que se trataba de una variedad cuzqueña. Pero, a juzgar por los testimonios fragmentarios que pueden usarse para el caso, se trataba más bien de una especie de *koiné* similar a la descrita por Santo Tomás, quien, según parece, tomó como base la variedad de la costa centro-sur, la cual, como se mencionó, fue también el foco de la quechuización de la sierra sur y, por ende, fuente de la variedad cuzqueña. Esta última, sin embargo, tenía características específicas, en parte debidas a su largo contacto con el aimara, que no eran de la lengua general. Lo más probable es que esta *koiné* fuera llamada "lengua del inca" o "lengua del Cuzco" en razón de haber sido favorecida por los incas y por el centro de poder cuzqueño.

Pero de hecho los préstamos al español ingresaron, abundantemente, en las variantes propias de la lengua general, que fue la que los conquistadores primero encontraron, y no en las correspondientes a la modalidad cuzqueña: por ejemplo, con sonora en vez de sorda después de nasal (*cóndor* y no *cóntor* o *cúntur, tambo* "mesón" y no *tampo*); con la sibilante palatal, luego convertida en jota (*Xauxa* hoy *Jauja,* frente a *Sausa, Caxamarca* hoy *Cajamarca,* y no *Casamarca*)

etc. Hay, sin embargo, algunos cuzqueñismos como *inca* que competía antiguamente con *inga,* (incluso en el Inca Garcilaso, defensor de la variedad cuzqueña y de la idea de que el quechua general era el quechua cuzqueño cortesano) o *pampa* (que, sin embargo, se mantuvo como *bamba* en numerosos topónimos, Cerrón-Palomino 1991).

Derrumbado el Tahuantinsuyo, la lengua general se debilitó y volvieron a cobrar fuerza las variedades regionales, con una fragmentación tan marcada que la expresión de Acosta tiene plena justificación. La política lingüística española, sin embargo, se hizo cargo de la importancia y extensión que había logrado esta lengua general, la propició e incluso favoreció su extensión hasta zonas, como Santiago del Estero en la actual República Argentina, adonde no había llegado en época prehispánica. Pero como la lengua general quechua no había logrado la total unificación lingüística del mundo andino, fue necesario utilizar para los propósitos evangelizadores las otras lenguas de gran difusión, que fueron llamadas también lenguas generales.

Echemos ahora un vistazo a algunos aspectos glotopolíticos y sociolingüísticos del contacto hispano-indígena.

3 El español y las lenguas indígenas: aspectos glotopolíticos y sociolingüísticos[1]

Las ideas y propósitos de la colonización inicial apuntaron a una rápida hispanización idiomática. Sin embargo, las dificultades que se encontraron para la propagación del español amortiguaron el entusiasmo hispanizante a favor de una política lingüística que, en beneficio de la aculturación religiosa, sacrificó la inmediata y rápida hispanización idiomática que se pretendía, favoreciendo no sólo el uso y la difusión de las lenguas indígenas, o por lo menos de algunas de ellas, sino también lo que en términos modernos se entiende como su elaboración y codificación lingüísticas.

Si bien la Corona nunca abdicó de sus propósitos asimilacionistas, que en el terreno idiomático implicaban la hispanización total y la

[1] Los apartados 3 y 4 extractan y refunden pasajes de *La formación lingüística de Hispanoamérica*, obra del autor.

consiguiente extinción de las lenguas indígenas, hay una marcada diferencia en el tenor, la perspectiva e incluso la entrelínea de la gran cantidad de documentos conservados (cartas, ordenanzas, consultas, minutas, cédulas reales, etc.) que se refieren a la política lingüística colonial. Así, frente a una política explícitamente asimilacionista en la época de Carlos V, la época de Felipe II se caracteriza por la importancia que se concedió a las lenguas indígenas como instrumentos de evangelización. En este contexto hay que considerar la fundación de la cátedra de quechua en la Universidad de San Marcos en 1579 — si bien se había comenzado a dictar desde 1576 —, las ordenanzas para que los clérigos y religiosos fueran admitidos a las doctrinas y beneficios sólo sabiendo la lengua general o la de los indios que debían adoctrinar, el interés por el estudio gramatical o léxico de las lenguas indígenas (materializado en primer lugar en la *Gramática* y el *Lexicón* de Fray Domingo de Santo Tomás y luego, p.e., en las correspondientes al jesuita González Holguín o en el *Vocabulario* que Ludovico Bertonio, también jesuita, confeccionó para el aimara), y no en último lugar la elaboración de catecismos y libros de oraciones en lenguas vernáculas.

En el año 1584 se publicó, como primer libro impreso en el Perú, la *Doctrina christiana y catecismo para instrucción de los Indios* ..., el cual había sido mandado componer por orden del Tercer Concilio Limense celebrado poco antes. Este manual de doctrina es un texto trilingüe, en español, quechua y aimara, que constituye un extraordinario documento para la historia de los contactos lingüísticos en el mundo andino, y para la historia de las lenguas mismas en cuestión. Conviene detenerse un momento en algunos de sus extremos. La *Doctrina Christiana* surgió de la necesidad de contar con un texto único de evangelización en las dos más importantes lenguas andinas, habida cuenta de las desviaciones que se derivaban del uso anterior de cartillas de amplia circulación, que el Primer Concilio Limense se vio en la obligación de prohibir, en pro de una evangelización en castellano o incluso en latín. El proyecto originario parece haber sido, según se desprende de una solicitud de permiso de impresión un año anterior, publicar un texto cuatrilingüe por el añadido de una versión en mochica, que probablemente no llegó a terminarse, pero que es un indicio de la importancia que debe de haber tenido esta lengua ya mencionada, propia del litoral norte del Perú.

El entusiasmo indigenista, avivado por el celo evangelizador de los conciliares, se muestra de manera patente no sólo en este proyecto mayor no culminado, sino en la declaración sinodal que se imprime en las primeras páginas del libro como "Epístola sobre la traducción": en ella se afirma que en el Reino hay muchas lenguas y muy diversas, y se provee que los prelados en sus sínodos diocesanos "o con la mejor comodidad que les parezca, hagan junta de lenguas de personas doctas y religiosas, para que de conformidad se haga la traducción de este mismo Catecismo, y hecha así con la dicha autoridad se publique y nadie use otra alguna en aquella lengua".

Si bien es verdad que en 1590 el jesuita Alonso de Barzana parece haber publicado en Lima un libro de gramática, vocabulario y oraciones en la lengua puquina (y en otras cuatro lenguas del sur de Bolivia, del norte de Argentina y Paraguay) — libro que no se ha conservado y de cuya existencia inclusive se duda — y que el franciscano Jerónimo de Oré en su *Rituale seu manuale Peruanum* ... de 1607 incluyó, además de textos en quechua y aimara — lenguas únicas que había usado en su *Symbolo catholico indiano* ... nueve años anterior —, textos en puquina y mochica (además de guaraní), no parece probable que se empleara en la evangelización un número muy grande de idiomas, fuera de las llamadas "lenguas generales". La tendencia parece haber sido más bien aprovechar para la evangelización las lenguas de mayor difusión: en el caso del quechua, esto explica el que en época colonial, como ya se indicó, se haya extendido a regiones a las que no había llegado en época precolombina.

Por lo demás, el indigenismo catequético no gozó de aceptación unánime en las esferas políticas de gobierno durante el reinado de Felipe II. Por su importancia creo que vale la pena referirse al hecho siguiente: poco antes de junio de 1596, el Consejo de Indias envió para la firma de Felipe II una minuta de cédula real destinada al virrey del Perú. En este proyecto, el Consejo explica al rey el gran estorbo que constituye para la doctrina y enseñanza de los indios, y para encaminarlos en la vida política y en las buenas costumbres, el que conserven su propia lengua, con la que conservan también sus idolatrías y supersticiones. Luego de abundar en razones de esta naturaleza, propone se mande al virrey dé orden para que en todos los pueblos de indios "los curas, sacristanes y otras personas que lo sepan y puedan hazer con amor y caridad, enseñen la lengua castellana a los

indios y la doctrina christiana en la misma lengua, como se haze en las aldeas destos Reynos de Castilla y asimismo a leer en Romance castellano para que deprendiéndolo de esta manera desde la niñez hablen y entiendan esta lengua". Lo que hasta aquí podría interpretarse como un proyecto sensato para acelerar la difusión del español y garantizar la ortodoxia frente a la idolatría indígena, se revela poco después en su lado intolerante y violento cuando el Consejo propone que los indios "dexen y oluiden la propia [lengua], procurando que esto se entienda no sólo con los niños sino con los de todas las edades, proueyendo en ello de manera que se cumpla so graues penas, principalmente contra los caciques que contraunieren a la dicha orden o fueren rremisos y negligentes en cumplirla, declarado por ynfame y que pierda el cacicazgo y todas las otras onrras, prerrogatiuas y nobleza de que goza, el que de aquí adelante hablare o consintiere hablar a los Indios del dicho su cacicazgo en su propia lengua". Paso por alto otros detalles del proyecto legislativo, y llego al final del caso: enviada la minuta al rey, éste la devolvió sin firmar, escribiendo de su puño y letra: "Esto se me consulte en todo lo que hay en ello", lo cual obligaba al Consejo a explicar nuevamente por extenso los motivos y alcances de la propuesta. El Consejo abundó en razones, que omito, pero no obtuvo la aprobación real. La respuesta del rey, escrita al dorso de la consulta, fue del tenor siguiente: "No parece conveniente apremiallos [a los indios] a que dexen su lengua natural, se podrán poner maestros para los que voluntariamente quisieren aprender la Castellana, y dése orden cómo se haga guardar lo que está mandando en no prouer los curatos sino a quien sepa la de los Indios". Como ha comentado Silvio Zavala, Felipe II no podía desconocer la conveniencia de la castellanización para la política colonial pero su maduro olfato político "le permitía darse cuenta de que el sistema compulsivo no era el más indicado para orientar la política lingüística en las Indias" (Zavala 1977: 38).

La preocupación de la Corona por la difusión del español fue constante, y así lo manifiestan los documentos coloniales. Lo que he llamado indigenismo catequético era en buena parte un mandato de la realidad, ante lo imposible de la alternativa. Bien lo dice la *Doctrina Christiana* de 1584, con un pensamiento paulino: "El apostol Sant Pablo enseña, que aun que sea bueno y santo lo que se dize, si no se dize en lengua que entienda el que oye, no se edifica ni

lleua fructo de la doctrina; y assi no basta proueer la doctrina a los Indios si no se da orden como se les diga en su lengua para que la perciban". La inquietud por el lento avance de la castellanización, es decir, por la resistencia lingüística de fuertes contingentes indígenas, era justificada desde el punto de vista de la autoridad colonial, pues la lengua es un factor de aglutinación y de resistencia socio-cultural. A partir del siglo XVII las orientaciones de política lingüística, incluso en materia religiosa, vuelven a tener un matiz coercitivo, que se agrava a fines del siglo XVIII. Como ilustración voy a citar un pasaje de una Real Cédula de 1634, dirigida al Arzobispo de Lima, especialmente interesante porque se fundamenta en ella la viabilidad de la difusión del español con la difusión que habían logrado los incas respecto del quechua, convirtiéndolo en "lengua general". Dice así:

> "... considerando lo mucho que importa y conveniencias que se seguirán a esos naturales sabiendo la lengua española particularmente para poder ser enseñados con perfección en nuestra santa fe católica por personas de toda satisfacción y virtuosas de que hasta ahora se ha necesitado por no saber la lengua de los indios y por esta causa ser necesario encargar su doctrina a otras que la saben y de menor satisfacción fiando justamente los prelados de intérpretes las plácticas y sermones que les hacen, con que no es posible llegue la doctrina a sus corazones con la pureza y fervor que si la entendieren, me ha parecido conveniente que a todos los naturales que estuvieren en la edad de su puericia y pudieran aprehender la lengua castellana, se les enseñe ... supuesto que no parece muy dificultuoso lo que se propone tratando de ello con el desvelo necesario, pues no lo fue en el tiempo del inga que obligó a que todos supiesen su lengua quichua y la aprehendieran ..." (DFSH II: 356)

No parece, sin embargo, que este tipo de orientaciones tuviese demasiado efecto, pues es un hecho que la catequesis de los indios se siguió haciendo en lenguas indígenas, como se puede inferir de numerosos testimonios documentales (Ugarte Chamorro 1961, Rivarola 1990). Quizá si a fines del siglo XVIII, como se dijo, la situación se haya modificado un tanto con la política lingüística decididamente asimilacionista y antiindígena impuesta por Carlos III, asimismo con las consecuencias negativas, desde este punto de vista, que tuvo la expulsión de los jesuitas (1767) y, en general, con la represión que siguió a los levantamientos indígenas de fines de este siglo.

¿Cuál fue el proceso de la difusión del español en el territorio andino? La costa sufrió una hispanización rápida e intensa durante el siglo XVI. Zona de tránsito fácil y puerta de entrada para los migrantes, no resultaba favorable para una resistencia lingüística. La población indígena parece haber sido diezmada por epidemias, y, en todo caso, la sobreviviente y restante emigró o se bilingüizó prontamente. Refiriéndose a los indios del cercado de Lima, el P. Cobo en su *Historia de la fundación de Lima* ([1637], 1822, p. 138) dice: "Eran tan españolados que todos, generalmente hombres y mujeres, hablan nuestro lenguaje". El quechua de la costa, que en su variedad centrosureña parece ser, como ya se indicó, la base del descrito por el P. Santo Tomás, desapareció sin dejar huella.

La situación en las sierras andinas fue totalmente diferente. Allí la difusión del español entre la masa indígena fue un proceso muy lento (aún inacabado), dificultado por la configuración geográfica del territorio, por la desproporción demográfica entre españoles e indígenas, por las barreras para el contacto interétnico, por la precariedad de los medios de enseñanza (básicamente colegios para familias principales y rudimentos en el contexto de la catequesis para los indios del común) y por factores psicosociales vinculados a la conmoción que significó en la población andina la irrupción europea (Rivarola 1989, 1990, 1992).

En tales circunstancias, el español era fundamentalmente la lengua de las minorías colonizadoras y de grupos de mestizos, cada vez más abundantes, que se fueron convirtiendo en los representantes más connotados de la relación interétnica e intercultural; ese español de los indios en diversos grados de ladinización era un español generalmente precario, que sin embargo suponía una cierta ventaja, dentro de la sociedad colonial, respecto del monolingüismo indígena absoluto, pues tratándose de una sociedad fundamentalmente diglósica, y siendo el castellano la "variedad alta" respecto de cualquier lengua indígena, su conocimiento permitía, aun mínimamente, una ampliación del horizonte social.

Pero habiendo sido un proceso largo, lento y difícil el aprendizaje del español por parte de los indígenas, y asimismo limitado y precario el aprendizaje de lenguas indígenas por parte de los españoles, es decir, sin un bilingüismo extendido, la sociedad colonial andina fue una sociedad de monolingüismos insulares, es decir, una sociedad en

la que los grupos sociales están básicamente encerrados dentro de los límites de su lengua y se relacionan apenas a través de los delgados y frágiles vasos comunicantes de la intermediación idiomática.

Permítanme comentar a continuación algunos aspectos de la vivencia de las barreras lingüístico-culturales, tal como nos la ofrecen algunos testimonios.

4 Barreras lingüísticas

Asomémonos primero a algunos testimonios teatrales. Uno de ellos es la breve obra dramática titulada *La Conquista de los Españoles*, recogida en 1942. Esta representación de texto bilingüe quechua-español se repite todos los años en Oruro (Bolivia) con ocasión del Carnaval. Hay en ella una serie de incidentes entre personajes españoles e indios, que en verdad no llegan a comunicarse: los españoles hablan en español, los indios en quechua, de modo que la imposibilidad comunicativa es realmente el motivo de la obra. El drama bilingüe, que se origina en una embajada de paz del rey de España, viene a representar el fracaso de esa embajada por la falta de bilingüismo efectivo de los personajes (Terracini 1959: 15). El drama de la incomprensión tiene un clímax en el encuentro entre Pizarro y Atahualpa, cuando aquél expresa su ira por no entender al inca: "Escuchad yo no puedo sufrir las palabras de este hombre rebelde", donde queda claro que el indio es rebelde porque no ha entrado en la esfera lingüística del conquistador. "El encuentro de las dos lenguas, trágico en su mutismo" (Terracini 1959: 18) es el motivo esencial del drama de Oruro. Su editor, C. Balmori (1955), señaló en él una serie de elementos que son propios de la tradición indígena y ajenos a la tradición dramática española, y que permiten considerar a este texto como un testimonio moderno, pero de raíces antiguas, acerca de la vivencia del choque de culturas, centrado en la diferencia de lenguas.

El drama de Oruro forma parte de todo un ciclo de obras dedicadas a la muerte de Atahualpa, del cual se han descubierto nuevos testimonios provenientes de diversas partes del Perú (*Dramas* 1985). Se trata de obras que quizá se remonten a los siglos coloniales y que se representaban y se representan en ocasión de las fiestas patronales

de los pueblos. Se han trasmitido muy alteradas, a través de copias y recopias que pasaban de mano en mano, para uso de los "ensayadores", del mayordomo de las iglesias o incluso de los actores. En algún caso, el texto, tanto en la parte castellana como en la quechua, está tan deturpado que en buena cuenta los parlamentos de los personajes que intervienen son una jerigonza difícilmente comprensible, que los actores repiten sin entender, lo cual si por una parte apunta a un vaciamiento o empobrecimiento de la literalidad del texto, por otra reafirma el valor de estereotipo simbólico que tiene la representación tradicional del drama de la conquista.

Varias de estas obritas, como la de Oruro, son bilingües, y su estructura subraya el bloqueo comunicativo derivado de los monolingüismos enfrentados; en ellas aparece como personaje Felipillo, el intérprete o faraute, y sobre él recae la función de intermediación: en el *Prendimiento y degollación del inca* Felipillo traduce los parlamentos de los españoles al quechua y los de los indios al castellano, con lo cual se sacrifica toda agilidad teatral en beneficio de una dramatización del problema comunicativo mismo. En otras de las obras bilingües, Felipillo traduce el quechua a un castellano muy indicador de incipiente bilingüismo, pero me parece que con un propósito cómico y una intención devaluadora: Felipillo se expresa como el truhancillo de confianza de los españoles, usando incluso coloquialismos castizos humorísticos como *miquis* por *mi*. Cuando Tituatauchi se acerca a Pizarro trayéndole regalos del Inca, se suscita el siguiente diálogo:

TITUATAUCHI. Raurac sapra intipa churin Viracochjacuna, huauqui Atahuallpami, cai upiananta, cai micananta apachimasca misqui simillа supiarinaiquipac micurinaiquipac, cai coillquitahuanmi [sic] apachismasca [sic] ma cusi causai yarpaillata puchucachinaiquipac ari.

[Señores Viracocha, hijos del dios barbudo, el hermano Atahualpa ésta su bebida, ésta su comida me mandó traer para que puedas tomar y comer endulzándote la boca; me envió también este dinero para que puedas, pues, vivir recordándolo alegremente hasta el fin de tus días].

PIZARRO. Felipe que es esta que trae y dice estos bárbaros indios.

FELIPE. Señor Don Fco. Pizarelo, ustí no sabes nadas, tu inca te enviastes su upiar y micur, para que ustí vivas y comes ustí y también con tu gusto y oro con tu plata embiastes pace [sic] o mas, y este tu mujer tambien para meques, la chula (agarra la botella).

PIZARRO. Pues vamos tomando Felipe, aver prueba tu primero, puede ser que tenga algún mixto de veneno.

FELIPE. A ver ti prubare por tu buca nombres patres hijos espiritus santos fellos [sic] Amen, abriti buca tumate a que cosa tan boino, sobabe dintra por me gorgoiro no sempre para me no venenos tene.

(*Dramas* 1985, p. 108)

A diferencia de estos casos, en la famosa obra quechua *Tragedia del fin de Atahualpa,* redactada en Chayanta (Bolivia) y conceptuada por su editor J. Lara (1957) como una pieza auténticamente indígena compuesta en los primeros años de la conquista, Felipillo traduce al quechua lo que los españoles no dicen en castellano. Es decir: en la pieza de Chayanta los españoles, cuando intervienen, sólo mueven los labios, no emiten sonido, y el contenido de su silencio es comunicado por Felipillo. No puede concebirse tal vez forma más elocuente para expresar el extrañamiento frente al nuevo lenguaje y al nuevo discurso del poder.

Tanto en la obra de Oruro, como en la de Chayanta, aparece también un motivo fundamental de la incomunicación y de la superioridad española: la escritura. El impacto que tuvo este invento desconocido en el mundo andino fue tremendo. Ya la historiografía más antigua recoge, elaborándola de distintas maneras, la tradición del desconcierto de Atahualpa cuando se le entrega la Biblia: según algunas versiones, el inca se lleva el libro al oído y al no oir nada lo arroja.

En la obra de Chayanta, Almagro entrega a Atahualpa una carta del Rey de España; el inca la lleva también a su oreja, trata de oir y confiesa que no entiende. Luego la carta, una misteriosa "hoja de maíz", circula de mano en mano en busca del imposible descifra-miento, incluso para el adivino Huaylla Huisa. En el drama de Oruro, las letras, no sólo incomprensibles sino inidentificables en su naturaleza de signos, son descritas de las maneras más diversas y pintorescas (p. e. "huellas de una serpiente que se ha deslizado", "montón de hormigas negras", etc.).

La escritura como signo de superioridad cultural es un elemento constante de la historia de la convivencia hispano-indígena, y como tal ha sido expresado de diversos modos tanto de una parte como de otra. De un lado, vale recordar aquellas anécdotas — que parecen recoger un antiguo motivo folklórico y que la tradición historiográfica y literaria ha configurado en variantes diversas — acerca del indio portador de una cantidad determinada de comestibles (animales asados en Pedro Mártir de Anglería, frutas en el Padre Acosta, en el Inca Garcilaso y luego en Ricardo Palma) y que no sale de su perplejidad al comprobar que el remitente o el destinatario (según los casos) logra enterarse, a través de un mensaje escrito cuya naturaleza y función desconoce, de que se ha comido parte de ellos por el camino. El de Anglería, al comentar esta anécdota referida a los indios de La Española, nos da además una clave interpretativa según la cual la escritura, practicada allí por los españoles en unas hojas del árbol llamado *copei,* se utiliza como signo de superioridad y funciona como un importante mecanismo de control social: "Así se chancean de los ignorantes isleños, y éstos tienen a los nuestros como dioses, por cuyo imperio las hojas descubren lo que ellos pensaban ser secreto. Extendiéndose por la isla el rumor de que las hojas hablan al arbitrio de los nuestros, contiene a los insulares en la fidelidad de lo que se les encarga" (*Décadas,* III, 8, 277 - 278).

Del otro lado, el indígena, podrían traerse a colación diversos tipos de testimonio del impacto que ha tenido esta diferencia cultural y de la importancia que se le asigna como factor constitutivo de la cultura española. Mencionaré como ejemplo el texto de un mito contemporáneo, que lo pongo en representación de los varios mitos que, de manera central o sólo lateral, se refieren a la escritura; su especial valor testimonial se lo otorga el hecho de ser un mito cosmogónico,

recogido modernamente en Urcos (Cuzco), en el cual la escritura es un elemento de oposición, enfáticamente subrayado, entre dos de las tres generaciones de una segunda etapa de la creación divina. En efecto:

> "En la segunda etapa, Dios crea el mundo de Jesucristo, que es el actual y que algún día llegará a su fin. A la presente generación Dios la crea en tres categorías. Primero los *qollas*, que habitan al lado del gran lago. Estos siempre llegan a estas tierras en busca de comida, ya que los *qollas* fueron pescadores. Segundo los *inkas*, que vivieron en la gran ciudad del Cuzco. Tenían gran poder y pudieron hacer grandes cosas, como ciudades, caminos y fortalezas, porque Dios los hizo así, pero no se les dio el gran poder de saber leer. Cuando llegaron los mistis, los inkas se fueron hacia el Tayta Paytiti y escaparon hacia los cerros, ocultándose con sus esposas en las punas, lugar a donde los mistis no pudieron llegar. Por eso viven en las punas más solitarias e inhóspitas, como castigo de Dios por los pecados que cometieron. Tercero los *mistis* que son los hijos últimos de Dios, los 'chanas' de la creación y así hacen lo que se les antoja y Dios les soporta los pecados; además, saben leer." (Marzal 1971: 62 - 69)

5 Contacto de lenguas y evolución

Pero volvamos a la difusión del español.

Aunque lenta y conflictiva, la difusión del español fue generando una serie de procesos de adaptación lingüístico-cultural y abriendo el camino para la formación de variedades regionales, resultantes en parte de la convivencia con las lenguas indígenas. Veamos, pues, algunos aspectos del contacto de lenguas como factor de cambio.

Si no se necesita demasiada imaginación para suponer que desde los tiempos iniciales, que hemos evocado al comienzo, se dieron modalidades del tipo *pidgin* que se fueron convirtiendo progresivamente en variedades subestándar de curso básicamente oral, hoy podemos documentar cómo una variedad propiamente andina de español (diferente de la costeña o litoraleña) se iba abriendo paso inclusive en la escritura. En los últimos años me ha sido dado encontrar en la documentación colonial desde la segunda mitad del siglo XVI textos que revelan una serie de fenómenos fonético-fonoló-

gicos y morfosintácticos sólo explicables a partir de la condición de bilingües de los escribientes (Rivarola 1990): confusiones vocálicas derivadas del hecho de conocer el quechua y el aimara sólo un grado vocálico en la zona palatal y en la zona velar, respectivamente; usos anormales de consonantes (p. e. oclusivas sordas en vez de sonoras) igualmente debidos al adstrato; discordancia de género y número, etc. Algunos de estos textos son incluso edictos redactados por escribanos bilingües, que testimonian así como su español mestizado iba ganando nuevos espacios funcionales. La historia de los préstamos léxicos provenientes de lenguas indígenas, préstamos que en algunos casos pasaron al español general, en otros permanecieron en el español americano o peruano general, y en otros más aún, quedaron circunscritos a variedades regionales menores, es otro capítulo importante de la historia que nos ocupa. Ya he mencionado algunos aspectos fonéticos. Pero ante la imposibilidad de tratar siquiera someramente este asunto, baste señalar que no sólo es pertinente trazar la diacronía de los préstamos sino también atestiguar la convivencia, competencia y eventual eliminación de sinónimos dentro del contexto de la historia de cosas, instituciones y costumbres. Así, para citar un caso ilustrativo de esa competencia que se resolvió finalmente en el Perú y parte de América en favor del término indígena de origen quechua, me remito al testimonio del cronista Pedro Pizarro, quien en su *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* (1571) dice lo siguiente a propósito del avocado (del término náhuatl *ahuacatl,* sinónimo del quechua *palta).*

> "Ay otra fructa que se llama palta, que aca nosotros le tenemos puesto nombre pera, porque tienen la misma hechura y verde que una pera grande." (*Relación,* p. 250)

Sin embargo, la fuerza del término *palta,* que desplazó a *pera* y al nahuatlismo *aguacate* en el Perú, queda atestiguada a comienzos del siglo XVII en el *Vocabulario* del P. Holguín, quien en la entrada correspondiente del término quechua renuncia a toda sinonimia hispánica y no emplea sino el mismo préstamo quechua para la definición de *palltay:* "la palta, el árbol o la fruta".

En el caso de las lenguas indígenas es más difícil seguir la diacronía de los préstamos, porque la documentación escrita es más

escasa, aunque en este campo aún queda casi todo por investigar: fuentes lexicográficas, gramaticales, textos doctrinales, textos literarios, que documentan el impacto masivo del castellano sobre las lenguas indígenas. Sólo un par de acotaciones. Como era de esperarse, ya en los antiguos textos doctrinales se documenta la introducción de numerosos préstamos correspondientes a conceptos abstractos, para los que, en el contexto del discurso religioso, no era posible encontrar equivalente, no obstante el extraordinario esfuerzo de los redactores por atenerse a las posibilidades expresivas de las lenguas indígenas. Es obvio que una exageración de este esfuerzo podía comprometer la ortodoxia. Así, en la mencionada *Doctrina christiana para instrucción de los indios* ... de 1584 encontramos incorporados a los textos quechua y aimara — fuera de nombres propios o específicos del dogma cristiano como *Dios padre* (adaptado como *Dios yaya* en quechua), *Virgen, Espíritu Santo* — términos como *gracia, fiesta, domingo, jurar, comulgar, confesar, ayunar, diezmo, persona, ánima* etc. A veces los redactores optan por subrayar la equivalencia. Al tratar de los enemigos del alma, por ejemplo, mencionan primero la voz o perífrasis de la lengua indígena y luego agregan el equivalente español: en el caso del segundo de estos enemigos se dice, para el quechua, "Çupay, Diablo sutioc" [Çupay, se dice diablo]. La equivalencia interlingüística era aproximativa, por cierto, como corresponde a conceptos tributarios de cosmovisiones radicalmente diferentes, pero resultó ser determinante para el curso semántico de ciertos términos en quechua. He escogido el ejemplo anterior porque justamente *súpay*, que significaba originariamente "fantasma" o "aparecido" terminó por adquirir el significado de "demonio". Caso similar de préstamo semántico es, como era de esperarse, el de *qillqa*, originariamente "trazo", "grabado" y luego "escritura", "carta".

Los préstamos se extendieron, por cierto, a numerosísimos términos de la cultura material, y a través de ellos, entraron préstamos fonológicos como, por ejemplo, /b d g/, inexistentes en quechua (Cerrón-Palomino 1990b). La variedad de la fisonomía fonético-fonológica que se comprueba en los préstamos es reveladora de los procesos de adaptación. Así, algunos dialectos tienen las voces *kawallu* y *aruwi* derivadas de *caballo* y *adobe*, con la conversión de /b/ y /d/ inexistentes, en /w /y/ r/, y con la sustitución de la vocales /o/ y /u/ por /u/ e /i/. Pero otros dialectos tienen *kaballu*

y *adubi,* que integran ya /b/ y /d/. Es obvio que las primeras variantes representan la forma primitiva del préstamo, porque justamente provienen de dialectos con menos contacto con el español. Es lo que ocurre, asimismo, en el caso del préstamo de la voz *oveja,* que adopta las formas más modernas *uwija* o *ubija,* pero que también existe como *uwisa, uwish, wisha,* que presuponen la forma española anterior a la velarización de la sibilante palatal [obeša]. Para terminar, un ejemplo de morfosintaxis que permite testimoniar la antigüedad del fenómeno correspondiente: en algunos dialectos modernos el plural se forma de manera redundante con las marcas propias del español (*-s*) y del quechua (*-kuna*): así, "mujeres" se dice *warmiskuna* (frente a *warmikuna*). Pues bien, en la *Primer Crónica y Buen Gobierno* del cronista indio Felipe Guamán Poma de Ayala, escrita a fines del siglo XVI, entre las burlas de que es objeto el quechua, fuertemente interferido por el español, que hablaban los doctrineros, se mencionan justamente estas formas tautológicas e híbridas que, como se ve, fueron determinantes para la evolución del idioma (Cerrón-Palomino 1990b).

6 Final

Espero que este recorrido (que iniciamos acompañados de los jóvenes tallanes que fueron los primeros intérpretes), aunque panorámico y simplificador, haya permitido percibir algunos aspectos de la compleja interacción del español y las lenguas indígenas durante los siglos coloniales en el mundo andino, y situarlos en el amplio horizonte que les es propio. La inercia de los fenómenos históricos nos enfrenta en el contexto contemporáneo a situaciones y problemas que tienen su explicación y su clave en lo que ha sido materia de este texto que ya concluye. El español — a veces un español muy mestizado, a veces muy precario y quebrado — está en vías de lograr la unificación lingüística del mundo indígena andino, situación a la que aspiró el quechua en época prehispánica. Pero el número de monolingües de lengua indígena es aún alto, los problemas que suscita el bilingüismo en diversos órdenes (p. e. educativos, psicosociales) son graves, las dificultades que plantean las lenguas indígenas para su codificación y elaboración son análogas a las que enfrentaban los

frailes del siglo XVI y del XVII, de modo que los actuales propulsores y responsables de esa tarea se ven ante la urgencia de buscar un compromiso entre lo autóctono y lo prestado, si bien ahora en el contexto de otras premisas y en la perspectiva de otros propósitos y metas. Y sobre todo subsiste la necesidad de que tanto la incorporación a los predios idiomáticos hispánicos de cientos de miles de personas hablantes aún monolingües de lenguas indígenas, cuanto el mejoramiento de la competencia en español de millones de bilingües, sean eficaces pero también respetuosos de la identidad étnico-lingüística. Eficaces, porque el monolingüismo indígena y el bilingüismo subordinado son sinónimos de marginación y atraso; respetuosos, porque al cabo de tantos siglos es deseable que el español sea para esas gentes no una forma de la autonegación y del desarraigo sino una acogedora patria espiritual sin ciudadanos de segunda clase.

Bibliografía

Acosta, José de [1588] (1954): "De Procuranda Indorum Salute", en: *Obras.* Madrid: Atlas, 389 - 608.

Balmori, Clemente (ed.) (1955): *La conquista de los españoles y el teatro indígena americano.* Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Calvi, Maria Vittoria (1986): "Problematica del dialogo nella 'Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España'", en: *Studi di literatura ispano-americana* 17, 7 - 43.

— (1990): "Visión del Caribe en los cronistas de la conquista de México (Cortés, Bernal Díaz)", en: *Caribana* I, 1 - 12.

Cerrón-Palomino, Rodolfo (1985): "Panorama de la lingüística andina", en: *Revista Andina* 3, 509 - 572.

— (1987): *Lingüística quechua.* Cuzco: Instituto Bartolomé de las Casas.

— (1990a): "Préstamos, elaboración léxica y defensa idiomática", en: *Allpanchis* (Cuzco) 22 (35/36), 361 - 392.

— (1990b): "Reconsideración del llamado quechua costeño", en: *Revista Andina* 8 (2), 335 - 386.

— (1991): "El Inca Garcilaso o la lealtad idiomática", en: *Lexis* 15 (2), 133 - 178.

Cieza de León, Pedro [ca. 1550] (1987): *Crónica del Perú. Tercera Parte.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cobo, Bernabé [1637] (1882): *Historia de la fundación de Lima.* Lima: Imprenta Liberal.

Colón, Cristóbal (1976): *Diario del descubrimiento.* Estudios, ediciones y notas de M. Alvar, 2 tomos. Madrid: Ed. del Exmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

DFSH = Konetzke, Richard (1953 - 1962): *Colección de documentos para la historia de la formación social hispanoamericana,* 3 tomos. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Dramas (1985): = *Dramas coloniales en el Perú actual.* Lima: Universidad Garcilaso de la Vega.

Franco, Eduardo (1983): "L'indio-lengua della 'Historia general y natural de las Indias' de Gonzalo Fernández de Oviedo", en: *Letteratura d'America* 4 (19/20), 5 - 17.

Guamán Poma de Ayala, Felipe [1615] (1980): *El Primer Crónica y Buen Gobierno,* Murra, J./Adorno R. (ed.), México D.F.: Siglo XXI.

Gutiérrez de Santa Clara, Pedro (1905): *Historia de las guerras civiles del Perú,* 6 tomos. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.

Haensch, Günther (1984): "La comunicación entre españoles e indios en la conquista", en: *Miscel.lània Sanchis Guarner* 2, 157 - 167.

Lara, Jesús (ed.) (1957): *Tragedia del fin de Atahualpa.* Cochabamba: Imprenta Universitaria.

Martinell, Emma (1988): *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y la conquista de América.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Mártir de Anglería, Pedro [1511 - 1526] (1944): *Décadas del Nuevo Mundo.* Trad. de J. Torres Asencio, Buenos Aires: Bajel.

Marzal, Manuel (1971): *El mundo religioso de Urcos. Un estudio de antropología religiosa y de pastoral campesina de los Andes.* Cuzco: Instituto de Pastoral Andina.

Pizarro, Pedro [1571] (1978): *Relación del descubrimiento y conquista del reino del Perú.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Porras Barrenechea, Raúl (1937): *Relaciones primitivas de la conquista del Perú.* París: Imprimeries Les Presses Modernes.

— (1951): *El nombre del Perú.* Lima: Villanueva (2a. ed. 1968).

Rivarola, José Luis (1989): "Bilingüismo histórico y español andino", en: *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas,* Francfort del Meno: Vervuert, 153 - 163.

— (1990): *La formación lingüística de Hispanoamérica.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

— (1992): "Aproximación histórica al español del Perú", en: *Historia y presente del español de América.* Valladolid: Junta de Castilla y León, 697 - 717.

Solano, Francisco de (1975): "El intérprete: uno de los ejes de la aculturación", en: *Estudios sobre política indigenista española en América.* Valladolid: Universidad de Valladolid/Seminario de Historia de América, 265 - 278.

Terracini, Lore (1959): "Un contraste di lingue in due prospettive", en: *Studi in onore di Angelo Monteverdi.* Modena, 832 - 859.

— (en prensa): "Scontri di lingue nella conquista spagnola", en: *Historia de la literatura española.* Ed. por D. Puccini y Saúl Yurkievich.

Todorov, Tzvetan (1982): *La conquête de l'Amérique.* París: Seuil.

Torero, Alfredo (1974): *El quechua y la historia social andina.* Lima: Universidad Ricardo Palma.

Trujillo, Diego de (1948): *Relación del descubrimiento del reyno del Perú.* Edición, prólogo y notas de Raúl Porras Barrenechea, Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ugarte Chamorro, Miguel A. (1961): "Lucha en torno a la oficialización del castellano en el Perú", en: *Sphinx* 14, 101 - 125.

Zavala, Silvio (1977): *¿El castellano, lengua obligatoria?.* México, D.F.: Centro de Estudios de Historia de México.

Rodolfo Cerrón-Palomino (Lima)

Guamán Poma redivivo o el castellano rural andino

> "Y algunos yndios se hacían ladinos, los **yanaconas** dezían: "Obeja **chinca**ndo **pacar tuta** buscando, **mana tarinchos, uira cocha**". Como los mestisos del Cuzco y de Xacxauana y de Cochacalla dicía: "Ya, señor, **sara paruaya**ndo, capón asando, todo comiendo, mi madre pariua, yo agora mirando chapín de la mula". Y ancí los unos como los otros pasaron grandes trauajos, los yndios como los cristianos [...]"
>
> Guamán Poma ([1615] 1980: 367)

0 Introducción

En la presente comunicación[1] daremos a conocer la experiencia lingüística de TALPUY, institución de carácter privado, tal como se trasunta en *Minka*, revista que ha sido concebida como órgano de difusión y consulta para las poblaciones rurales del Valle del Mantaro, en la sierra central del Perú. La labor de la institución mencionada está orientada, fundamentalmente, hacia el rescate y la revaloración de la ciencia y tecnología ancestrales andinas, como un esfuerzo por contrarrestar los efectos devastadores de las tendencias modernizantes y desarrollistas propiciadas por la sociedad dominante

---

[1] Ponencia presentada en el seno del Coloquio Internacional "El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica", organizado por el *Ibero-Amerikanisches Institut PK* de Berlín, del 23 al 25 de setiembre de 1993. Agradecemos a José Luis Rivarola y Juan Carlos Godenzzi por sus oportunas sugerencias.

que, a la par que subestima y silencia dicho saber ancestral, agrava las condiciones de explotación y marginación en las que se encuentra sumido el campesino. Dentro de tal contexto, la revista *Minka*, en su afán por llegar a la población rural, se ha visto en la necesidad de buscar una mejor sintonización con el destinatario, hallándose de pronto involucrada en medio de los conflictos idiomáticos propios de la región. En lo que sigue, luego de ofrecer el contexto general dentro del cual se efectúa la experiencia mencionada, se verá de qué manera fue perfilándose, a lo largo del trabajo directo con las comunidades, la urgencia de revalorar no sólo los aspectos materiales de la cultura sino también los espirituales, en este caso las lenguas, tanto en su manifestación vernacular como en su ahormación con el castellano de la zona. Sobre la base de los materiales publicados por la revista se podrán apreciar algunas de las particularidades más saltantes del castellano rural forjado en el terreno de los conflictos idiomáticos generados por la situación de dominación secular. En la proximidad de los cuatrocientos años de escritas las mil páginas dirigidas al rey por el cronista indio Guamán Poma de Ayala puede advertirse de qué modo la prosa difícil y escabrosa, traspasada de quechuismos de todo orden, continúa reeditándose en el castellano de los escribientes rurales del área andina.

1 Diglosia y glotofagia

Quienquiera que recorra turísticamente los pueblos de la parte baja del valle del Mantaro se llevaría la impresión de estar frente a comunidades monolingües de habla castellana. En verdad, casi igual percepción podría obtenerse de una rápida excursión por los pueblos altoandinos, a una y otra banda del río Mantaro. Es más, no dudamos que dicha impresión podría fácilmente "confirmarse" mediante estadísticas censales que, en materia lingüística, siempre han sido defectuosas, por lo menos en relación con la población vallemantarina. Sin embargo, un recorrido más detenido por los mismos pueblos, y sobre todo empleando como lengua de relación el huanca, podrá convencer hasta al más escéptico que la lengua ancestral sigue vigente, aunque practicada en el fuero interno del hogar y a espaldas del citadino. Pero incluso sin necesidad de hacer tal excursión, basta-

rá con que el visitante se asome a los alrededores del mercado central de Huancayo, durante la feria dominical, para asistir a un espectáculo asombroso de interacción lingüística en el más puro y castizo quechua huanca.

Lo dicho, sin embargo, tampoco quita que reconozcamos que la supervivencia de la lengua se distribuya desigualmente en las tres provincias del valle. Así, en líneas generales, el quechua persiste mayormente en la provincia de Huancayo antes que en la de Jauja y en ésta antes que en la de Concepción. En efecto, es en los distritos concepcioninos de la parte baja del valle donde la lengua ancestral parece estar — si ya no lo está — en virtual proceso de extinción, pudiendo hablarse entonces de una verdadera mudanza idiomática en favor del castellano. Un proceso semejante, aunque en ciernes, parece afectar igualmente al resto de las comunidades ribereñas tanto huancaínas como jaujinas. En ellas, especialmente en la población adulta y anciana de las áreas rurales, y entre las mujeres predominantemente, la lengua es manejada aún, casi clandestinamente, en el contexto cerrado del hogar y en la privacidad de la interacción intracomunitaria. Dicho uso se hace ligeramente extensivo a los pueblos altoandinos de las tres provincias. En todos los casos, salvo quizás entre la población eminentemente rural y anciana, el empleo del quechua se ve avasallado por el del castellano, que constituye la lengua *dominante* en todo el valle. En efecto, tendremos que admitir que, en el estado de cosas actual, es difícil que haya en todo él un hogar donde se practique un monolingüismo quechua absoluto: hasta en las chozas más humildes e inaccesibles de las estancias — y en el peor de los casos — por lo menos se entiende el castellano. De manera que, en líneas generales, podemos afirmar que las comunidades vallemantarinas presentan una situación típica de bilingüismo con diglosia.

Ahora bien, decir que las comunidades del valle son castellanohablantes predominantemente requiere de una precisión. Porque ciertamente el tipo de castellano que corre en boca de los pobladores (exceptuando entre éstos a los citadinos, de procedencia por lo general foránea) dista mucho de aproximarse al normativo. Se trata, en efecto, del llamado castellano *motoso*, que acusa una fuerte influencia quechua. Dicha impronta no sólo se manifiesta en la pronunciación y en el manejo frecuente de términos quechuas o

quechuizados — aspectos fácilmente perceptibles incluso por el propio motoso — sino también, de manera más sutil, en los niveles sintáctico-semánticos. Se da, pues, el caso frecuente de motosos que se mofan de otros motosos: quienes se expresan diciendo, por ejemplo, *a cortar alfa está yendo* o *silencio estaba la plaza* se burlan de los que dicen *a cuchur alfa istá indu* o *silinciu istaba il plaza*, respectivamente. Nótese que, para las dos expresiones, las alternativas correctas, desde el punto de vista normativo, serían *va a cortar alfalfa* y *la plaza estaba silenciosa*. Estas últimas no son, sin embargo, las modalidades expresivas comunes del castellano vallemantarino — y andino en general (cf. Cerrón-Palomino 1990) —, aprendido dentro de un contexto diglósico, muchas veces por razones de supervivencia, o a través de la escuela, que, tradicionalmente, jamás tomó en serio la extracción lingüística de los alumnos: indistintamente se enseñó en castellano cual si *todos* ellos fueran de habla castellana. Como era de esperarse, los rasgos de la motosidad prevalecieron a despecho, muchas veces, del grado de instrucción superior y de la profesionalización de los hablantes (ver, por ejemplo, las anécdotas y los comentarios proporcionados al respecto por Arauco Aliaga 1984). Tenemos aquí, como se ve, una nueva situación diglósica, esta vez al interior del castellano peruano: los usuarios de la variante A (castellano normativo) oprimen y discriminan a los hablantes de B (castellano andino-motoso).

2 El reto de la autoafirmación linguo-cultural

En el contexto caracterizado en las secciones precedentes, el proyecto de *Minka* se propone la recuperación del saber andino mediante el trabajo sistemático y coordinado entre el técnico y el campesino. Se trata de un intento por redescubrir los valores ancestrales, en materia de ciencia y tecnología, menospreciados — cuando no suplantados — por la ideología del "progreso" y del "desarrollo" de corte capitalista. Ello significaba, de entrada, enfrentarse con una actitud hostil no sólo de los miembros de la sociedad dominante sino incluso de los propios campesinos que interiorizaron para sí el mito de la modernización.

Como lo hemos señalado en otra parte (cf. Cerrón-Palomino 1989: Cap. VI), en el valle del Mantaro, como en ningún otro sitio tal vez, tuvo tanto éxito el mito del "progreso". Y el vehículo más eficaz de éste ha sido la escuela. El rol deculturizador de ésta fue corroborado por los investigadores de *Minka* en sus repetidas salidas al campo, como lo prueban los diversos testimonios recogidos de boca de los propios campesinos: hijos enfrentados a sus padres, enrostrándoles el seguir aferrados a técnicas agrícolas "atrasadas" y burlándose de sus conocimientos y creencias ancestrales. Véase, por ejemplo, la siguiente muestra. Una madre campesina esperaba que la luna "madurase" a fin de disponerse a sembrar. Le dijo entonces a su hijo mayor: "Allí vamos a sembrar todavía, falta que la luna madure". "¡Cojudezas!", exclamó el hijo, y agregó: "Ahora mismo voy a sembrar yo; siembra y verás que no faltará, yo no soy como tú, que creen en esas cosas" (*Minka* 13: 16). De esta manera, el saber andino, producto de una experiencia milenaria, según el cual no es recomendable sembrar en época de luna nueva era desbaratado de manera insolente por el campesino moderno "progresista", entrenado dentro de los cánones de la ciencia occidental. Véase igualmente el siguiente juicio: "El guano de corral es pura tontería, mejor es de la tienda". Con lo que queda asegurada la dependencia de la economía mercantil y el abandono de los recursos autárquicos tradicionales, con la consiguiente ruptura del equilibrio ecológico debido al empleo masivo de los fertilizantes de naturaleza química.

Frente a la situación de autodespojo cultural dictado por el mito del progreso la labor de TALPUY resultaba ciertamente una verdadera empresa de "rescate" y "redescubrimiento". Esta se haría a través del diálogo, horizontal y no vertical (paternalista), especialmente con las generaciones ancianas de campesinos, verdaderos depositarios del saber ancestral, a quienes felizmente no alcanzó el mensaje deculturizador de la escuela. Gracias a ello, al relato de abuelos y abuelas, fue resurgiendo el auténtico saber andino reflejado en las distintas técnicas de la ciencia agrícola, ganadera, alimentaria, médica, astronómica y humana en general, muchas de ellas no sólo compatibles con las de la cultura occidental sino incluso superiores y menos dañinas en cuanto a sus efectos y secuelas ulteriores. Pero no solamente se trataba de la recuperación de tales conocimientos (tarea, al fin, propia de los antigualleros): también era forzoso incentivar la retransmisión

de dichos valores entre las generaciones jóvenes, especialmente entre los niños, de modo de contrarrestar los efectos nocivos y alienantes de la escuela en materia de cultura andina. De allí que otra de las tareas que se impuso la mencionada institución fue la organización de concursos, en convenio con la Dirección Departamental de Educación, entre los escolares. Teniendo como objetivo fundamental el "rescate y revaloración del conocimiento andino", tales concursos fomentaban el conocimiento de aspectos tanto prácticos e inmediatos como propiamente teóricos y humanísticos. Así, por un lado, se les pedía la confección de muestras de herbolarios (medicinales y dañinos), semillas, insectos maléficos y benéficos y tipos de tierras; de otro lado, se les pedía también la redacción de testimonios sobre diversas actividades, ocupaciones y recreos, como el ciclo agrícola, las fiestas y costumbres, el manejo de suelos, aguas y fertilizantes, la elaboración de instrumentos, etc. Obviamente, como señalan sus patrocinadores, "más que ubicar a los mejores alumnos, el objetivo principal de [los concursos era] continuar con la reflexión e identificación campesina entre escolares y pueblo en general" (*Minka* 18-19: 38). De esta manera, los concursos tuvieron la virtud de romper la barrera de la transmisión cultural impuesta entre padres e hijos, incrementándose el diálogo entre abuelos y nietos, ante el estupor de los propios padres, que no podían entender la revaloración de aquellos conocimientos que la escuela les había hecho abjurar. Así, pues, la autenticidad de la ciencia campesina había que redescubrirla de entre los ancianos para ponerla al servicio de las nuevas generaciones.

3 La lengua: entrada y receptáculo

Siendo bilingües diglósicas las comunidades del valle, no existía, aparentemente, ningún problema de comunicación entre los investigadores del grupo TALPUY y los campesinos. Cualquier barrera comunicativa achacable al manejo de distintas variedades de castellano quedaba descartada toda vez que el equipo de técnicos incluia en su seno a profesionales de la región. Pero, además, la revista constituye un esfuerzo por conseguir la mayor accesibilidad posible, valiéndose para ello de un registro que reduce al máximo todo metalenguaje técnico y cientificista y, de otro lado, haciendo uso regular del

castellano rural, tal como corre en boca de los campesinos. No es difícil advertir que esta solución al problema de la comunicación no sólo escrita, por medio de la revista, sino también oral, en el trato con los campesinos, fue surgiendo gradualmente, a través del trabajo constante con los comuneros, recogiendo sus críticas e incorporando sus sugerencias.

De esa manera, en el esmero por entablar un diálogo fluido, los mencionados investigadores cayeron muy pronto en la cuenta de que la tarea de recuperación de la ciencia y cultura andinas no sería plena si no se las abordaba no ya solamente a través del castellano rural sino por su vía genuina de acceso: el quechua. Como lo señalan acertadamente, dicho "conocimiento se comunica y entiende mejor en la lengua materna o sea el quechua o en su dialecto (wanka). Esta [sic] pierde esencia cuando se convalida con el castellano" (*Minka* 15: 4). No es, pues, suficiente contentarse con una información "traducida" al castellano; hay que aprehenderla, en lo posible, en su propia lengua. "Nuestras abuelas ("chacuash-mama") son las que más han acumulado anécdotas, mitos, leyendas, cuentos y narraciones relacionados con la actividad agrícola. Ellas son uno de los soportes más importantes de la cultura andina" (*Minka* 15: 4). La lengua aparece entonces no sólo como la puerta de acceso obligada, y a veces insustituible, para redescubrir y revalorar la cultura andina sino que ésta misma se sustenta y preserva por medio de ella: es su vehículo natural. La restauración del saber andino, por consiguiente, implica la revaloración de la lengua: ésta es la garantía de su supervivencia frente a los mecanismos desestructuradores de la sociedad glotofágica. Así lo entienden los del grupo TALPUY cuando apuntan que "[las] alternativas de desarrollo sólo serán posibles si los comuneros del Valle del Mantaro seguimos firmes en nuestras costumbres, fiestas y tradiciones. *Si seguimos hablando nuestro idioma huanca,* si creemos en nuestras propias fuerzas y trabajamos con toda la comunidad en la solución de nuestros problemas" (*Minka* 14: 2, énfasis agregado).

Así, pues, la revista asume la defensa de la lengua como elemento consustancial de la cultura. En las secciones siguientes nos ocuparemos de este esfuerzo por reivindicar la lengua ancestral.

3.1 Quechuismos inevitables: el desquite léxico-semántico

Salvo raras ocasiones, los textos de *Minka* constituyen comentarios o acotaciones, cuando no parafraseos, de las versiones recogidas de los propios campesinos; pero también son frecuentes los relatos y testimonios directamente transcritos o redactados por los colaboradores. En el primer caso estamos frente a textos que, expresados en un estilo sencillo e informal y usando el castellano regional, se refuerzan y apoyan con citas directas y espontáneas entresacadas de los testimonios recopilados; en el segundo caso, que constituye un discurso eminentemente coloquial, estamos frente al empleo del más puro y fresco castellano rural de la zona. Un tercer tipo de texto lo forman las composiciones, relatos y resúmenes en quechua, frecuentes en los últimos números de la revista. Dejando de lado dicho corpus, los demás textos aparecen saturados de términos quechuas correspondientes a los campos semánticos tratados en cada uno de los números de la publicación. Sin pretender agotar la lista, allí están los léxicos pertenecientes a las calidades de tierra, las etapas de cultivo, los ciclos de producción agrícola, su almacenamiento, los sistemas de trabajo, la elaboración de productos, las herramientas, la alimentación, las enfermedades y su cura, las fiestas y los juegos, para no hablar de las plantas, hierbas, animales e insectos, etc. Tales vocablos aparecen a menudo con su traducción respectiva al lado (y entre paréntesis o entre comillas) y en otras ocasiones, cuando ello no es suficiente, se recurre a la definición. De otro lado, los quechuismos sirven para sintetizar o resumir las descripciones hechas en castellano. En ambos casos se busca garantizar la comprensión del texto por parte de los que no se sienten muy cómodos con el castellano regional como por quienes ignoran su variedad rural.

Como prueba de lo señalado citamos el siguiente pasaje del texto "Jala talpuy" (siembra de maíz), que constituye una descripción hecha por el dibujante Mario Villalba, del distrito de Huancán (la cita se ajusta al original en forma fidedigna, respetando incluso los deslices ortográficos; salvo aclaración previa, la misma observación deberá tenerse en cuenta en las demás acotaciones):

> "El hára, su esposa, sus hijos y sus peones mincados, ya en la chacra, haciendo un pequeño descanso con el chaccheo de la coca, el hára pone

'la pichana' (barredor de terroncito que abre bien la apertura de zurco), en el arado en la parte que abre el zurco, y empieza a abrir el 'srhúka' (zurco) y su esposa la 'Mujuika' (sembradora), sigue el srhúka recién abierto tras del 'srhúkador' (abridor de zurco) haciendo el 'piwan' (hechadora de maíz en el srhúka abierto), o sea el jala talpuy.
Los srhúkas hechados de maíz es tapado a que se llama el 'jala pampay' (tapar con los pies el srhúka de maíz) hecho por los peones minkados, y los hijos de los mismos agricultores, que ellos, en la hora del jala pampay, de paso antes de tapar el 'srhúka' de maíz; van haciendo el 'Mulupay' (echando habas en el zurco de maíz hechado). El jala talpuy con el mulupay es tapado por los pies los srhúkas de maíz. El hijo mayor del srhúkador o un minkado hace el 'Manyanchay' que consiste en complementar el srhúkay con el allachu grande, por los lados de los bordes de la chacra.
Este es el jala talpuy, que a la vez ha sido terminado como cinco o seis terrenos de maíz en todo el día. Con tres buenas descansadas. Luego descanzan y vuelven todos a la casa del 'talpuchigu' (el que se hizo sembrar maíz en su chacra), llegado a la casa guardan las herramientas en su sitio de donde cogió, ya llegado a la casa meriendan el rico patachi" (*Minka* 12: 16).

Como puede advertirse, a excepción del quechuismo *mincado* (de *minkay* 'contratar los servicios de una persona'), los demás aparecen o traducidos mediante sus heterónimos castellanos (tal los casos de *shuka* 'surco' y de *muhuqkaq* 'la que siembra', de *muhu* 'semilla' y *-q* 'agentivo' más el artículo *-kaq*, lit. 'a que echa semilla' o definidos mediante una explicación. De esta manera se sabe que la *pichana* (de *pichay* 'barrer') es el "barredor de terroncito que abre bien ancho la apertura del zurco". Definido así es muy poco lo que se puede entender ciertamente, pero por fortuna en un pasaje previo del texto se nos da la siguiente definición: "palitos chicos amarrados en conjunto para abrir amplio el surco", que se colocan "por la parte de su reja [del arado]". Esta definición, con la ayuda del dibujo ofrecido en la misma página, nos permite la comprensión del objeto descrito: se trata, pues, de un dispositivo consistente en un haz de palitos que se atan sobre la reja del arado de modo que ésta pueda abrir los surcos más o menos anchos dependiendo del largo de los palitos. De otro lado, la *piwaq* (en el texto aparece por errata como *piwan*) es definida como la "hechadora de maíz en el srhúka abierto", es decir

es la persona (mujer en este caso) que se encarga de colocar las semillas de maíz en los surcos. Asimismo, el *hala-pampay*, definido como "tapar con los pies el srhúka de maíz", alude a la acción de cubrir la semilla de maíz enterrándola en el surco con la ayuda de los pies. Del mismo modo se explica la acción del *mulupay* (de *mulu* 'semilla' y del repetitivo *-pa*) como "[echar] las habas en el zurco de maíz hechado", que, aunque tautológicamente definido, consiste en intercalar la siembra de habas en los surcos previamente sembrados de maíz (lo que se conoce con el nombre técnico de "siembra intercalada"). Ahora bien, *manyanchay* (de *manya* 'orilla', *-n* 'partitivo' y *-cha* 'verbalizador') se nos dice que consiste en "complementar el srhúkay con el allachu grande, por los lados de los bordes de la chacra". Según ello, la operación consiste en "redondear" el sembrío de todo el perímetro de la chacra, en cuyos bordes no pueden abrirse surcos con la yunta sino con la ayuda de un pico (tal el *allachu*). Finalmente, el *talpuchigu* (es decir, *talpuchikuq;* de *talpu-* 'sembrar', *-chi* 'causativo' y *-ku* 'benefactivo', con sonorización propia de la zona, y *-q* 'agentivo', cuya realización en la forma de una oclusión glotal ha sido pasada por alto por el narrador) viene a ser "el que se hizo sembrar maíz en su chacra", es decir la persona que hace sembrar en general, pero que en el relato aparece como haciendo que le siembren maíz.

El texto demuestra así que el relato sobre una actividad típica como la siembra de maíz (o cualquier otra actividad en el mundo rural), cuando es ofrecido en castellano, no puede prescindir del quechua, que, como dijimos, es el vehículo natural de tales contenidos: de allí la inevitabilidad del préstamo léxico, que, una vez introducido, se emplea libremente, incluso castellanizándolo, como en los casos de *shukador, minkado,* etc. Como bien lo advierten los investigadores mencionados, los términos quechuas traducidos pierden su fuerza denotativa y connotativa y se descontextualizan. Tal ocurre, por citar un ejemplo, con el paralexema *luna nueva,* para traducir *mushu-quilla* (es decir, *mushuq-killa*), pero al hacerlo pierde toda su connotación, pues en quechua "tiene un mensaje más rico, que quiere decir: luna convaleciente, recién nacido [sic], débil, inconsistente, etc., lo cual posibilita una mejor explicación" (*Minka* 15: 4). Sólo así entendemos por qué el campesino evita la siembra cuando hay luna nueva: los sembríos resultarán estériles; de allí que

haya que esperar que se torne llena, es decir *pula:* entonces los sembríos tendrán vigor y producirán al máximo.

De esta manera, los textos de *Minka* constituyen un rico arsenal lexicográfico. En efecto, no sólo aparece allí un enorme caudal léxico no registrado hasta la fecha sino que, en muchos casos, conforme vimos, se ofrecen definiciones que responden a un control semántico hecho "desde dentro", es decir a partir del conocimiento y la experiencia vital de los hablantes.

En prueba de lo último, quisiéramos citar la definición detallada, casi enciclopédica, del término *mallichiy,* ofrecida en la contratapa posterior del No. 23 de la revista, y con ilustraciones, para una mejor y total comprensión. Para ello, comencemos señalando que, tal como aparece en los vocabularios mencionados, *malliy* y su derivado *mallichiy* se traducen simplemente como 'probar o gustar algo' y 'hacer que alguien pruebe algo', o más precisamente 'convidar'. Veamos ahora la definición que trae la revista, gracias al aporte de uno de sus colaboradores. Se dice allí:

> "El 'mallichi' es una costumbre que consiste en 'hacer probar alimentos cocinados o crudos'. En ocasiones como: [a] nacimiento de la cría de la vaca, con la leche 'corta' o 'kuñun'; [b] preparación de la chicha de jora (el upi); [c] la pachamanca o 'watya'; y [d] matar el chancho o carnero ('kuchi' o 'uwish-tripi'). Se lleva la ración de casa en casa: para evitar el 'munapay' (antojo) de las gestantes y no provocar el 'shullo' o aborto. Los 'mitrash' (tacaños) viven marginados por la comunidad en toda ayuda colectiva".

La voz *mallichiy* resulta siendo así toda una institución andina cuyo rol fundamental consiste en garantizar y reforzar los vínculos sociales y la reciprocidad entre los miembros de la comunidad. Nótese, de paso, cómo la definición del término exige simultáneamente el recurso a nuevos conceptos (como el del *munapay* o 'mal de antojo' y el consiguiente *shulluy* o 'aborto'), que a su vez tienen que ser explicados o precisados mediante la traducción o la heteronimia (que se proporciona entre paréntesis). Salvando las imprecisiones y suprimiendo algunos detalles irrelevantes, he aquí una hermosa definición del concepto del *mallichiy,* que ya quisiéramos encontrar en cualesquiera de los diccionarios quechuas existentes. De manera

puramente intuitiva y sin proponérselo, *Minka* nos ofrece una buena pauta de cómo deberían elaborarse los futuros diccionarios quechuas.

3.2 De la traducción a la cita directa

A partir del No. 10 de la revista se advierte un cambio en los textos, sobre todo en aquellos en los cuales se ofrecen estampas de la actividad agrícola, o se relatan costumbres y creencias relacionadas con la vida campesina. El discurso, que antes se vehiculizaba a través del castellano rural, taraceado de quechuismos inevitables, ahora aparece por momentos entretejido por el quechua: se trata de lo que se conoce con el nombre de "cambio de código", sólo que esta vez se da en el registro escrito y no en el oral, que suele ser su canal ordinario (pero no se olvide, por otro lado, que los textos buscan calcar la performance oral). El paso de una lengua a otra es entonces un nuevo recurso empleado para conseguir una mayor naturalidad en el relato: se busca reproducir la realidad, para reflejar precisamente la situación diglósica descrita. En una situación tal, el cambio de código — el apearse de una lengua para cabalgar en otra — está dictado por una serie de factores, entre los que destacan el tema de la narración y, naturalmente, los interlocutores. De esta manera, la lengua quechua, frenada e impedida — salvo en el nivel léxico — en un principio, logra romper la barrera diglósica para alternar con el castellano, consiguiéndose un vehículo lingüístico entrelazado, muy similar al discurso guamanpomiano. Asombra constatar, así, la reiteración de un estilo discursivo, luego de más de 350 años de empleado por el ilustre "motoso" de la historiografía peruana. Además, debe observarse que también en la revista *Minka* el texto escrito y el visual se dan la mano, enriqueciéndose mutuamente, en verdad constituyéndose en lecturas paralelas.

Obsérvense, en prueba de lo dicho, los siguientes pasajes del relato titulado "Acshu talpuyninchik", cuya traducción ofrecida debajo es "Nuestra siembra de papa" (cf. *Minka* 17: 27). En pleno preparativo para trasladarse al campo, la anciana Delfina, que "está incapacitada para realizar trabajos físicos, [...] en cambio tiene mente ágil, *imactapis yalpalayan.* Va haciéndoles recordar [a sus hijos y nietos] *¡amam uhuanquichu milcapayquicunacta, jay Eliasca manam*

cuca tratrayta ni upyayta munanchu! (¡no se olviden de llevar fiambre; al Elías no le gusta chacchar coca ni tomar!)". (Subrayado nuestro). Ya en la chacra, los bueyes aradores (el "Chivillo" y el "Bayo") se ponen ariscos y amenazan pelearse. Teodora advierte entonces: *"¡Pilli, jaycunacta chapiluy!"* (¡Feliciano, sepáralo a pedradas!); pero don Elías da una contraorden: *"¡Ama manchachicho, jina pishipacuchun!"* (¡No lo asustes, que se cansen así!). Luego comenta: "Es bueno hacerlo jugar antes, porque ya cansaditos se les puede amarrar al yugo fácilmente. Además no van a estar jaloneando cuando se está arando. ¡Mansitos van a estar!" (subrayado nuestro).

Como se ve, los pasajes en quechua son citas directas, tomadas de labios de los personajes, y cuyo parafraseo (no traducción) se ofrece de inmediato. En un caso, sin embargo, el narrador cambia de código, y comenta directamente en quechua: ello ocurre cuando nos dice que la anciana Delfina, aunque débil ya para las faenas del campo, no olvida las cosas que deben alistarse para el laboreo: *imaktapis yalpalaykan.* En este caso no se ofrece traducción alguna, pero la oración, que significa "anda acordándose de todo", no hace sino recapitular y resumir lo dicho previamente en relación con la habilidad de la anciana.

Como muestras de citas directas, pero igualmente insertas dentro de un texto castellano comentaremos dos pasajes, muy interesantes no sólo desde el punto de vista formal-estilístico sino sobre todo por el significado de los mismos dentro de lo que suele llamarse la "religiosidad andina". El primero corresponde al distrito de Marco (valle de Yanamarca, Jauja) y el segundo al de Pucará (Huancayo): se trata, por consiguiente, de dos realidades dialectales diferentes, aunque perfectamente inteligibles entre sí (cf. *Minka* 12: 18 y *Minka* 18-19: 27, respectivamente).

En Marco, como en todos los pueblos del valle, se profesa una veneración profunda a la tierra: "hay que pisar su suelo con respeto, persignándose, mirando hacia el cielo y la tierra. El más anciano de la familia, con reverencia dice: *Pacha-mama jamllam yapan-familiatam mantianinqui, chaymicanan, ñoja upiashata chaqjchashrata muqashrata, convidata siempre, huatam-huatam allimmicuy jumanayquipaj* (La tierra es quien da los frutos para toda mi generación y que año tras año debo brindarte siempre igual, lo que bebo, lo que mastico y

fumo en señal de agradecimiento, porque tú mantienes a toda mi familia, recibe lo bueno como ofrenda que te doy)".

El pasaje en quechua adolece de una serie de erratas y posiblemente también de algunas inexactitudes en la transcripción, amén del caos ortográfico reinante. El texto, reinterpretado y normalizado es el siguiente (aquí y en citas semejantes, los préstamos del castellano irán en cursivas):

> "Pacha mama, qamllam llapan *familya*ata *mantini*ykanki; chaymi kanan ñuqa upyashqaata, traqtrashqaata, mukashqaata, *kumbida*k *simpri*, watan-watan alli mikuy qumaanaykipaq"

En Pucará, así como en los demás pueblos, se venera al insecto conocido como mariquita, y que en el quechua local recibe los nombres de *mama-chucha*, *puqutinway* o *puqu-tinkuy*. Se le considera como la mensajera de la buena cosecha: de allí su nombre, que significa literalmente "el punto (el 'encuentro') de la maduración". En el relato, dos niños van a la sementera, enviados por la madre, a coger las mariquitas que ella vio el día anterior para llevarlas a los sembríos de modo que trasmitan su bendición. Dice el pasaje, que esta vez ofrecemos en versión normalizada, siguiendo los cánones del alfabeto oficial válido para el huanca:

> "¡Mama puqu-tinkuy! Qammaa *siilu*pi *tayta*cha katramushunki, mikuykunakta puquchinaykipaq. *Parti*kuyari *bindisyun*niykita llapa-llapa mikuykuna qishpinanpaq. ¡Halallaa kachun ari, akshullaa kachun ari! *Tayta*cha allin allinta puquchillay talpuykunakta, ayllullaakunapta, malka-masillaakunapta. ¡*Ruygu*llaata traskikullay, *taytay*! *Misirikurdya*ktam mañakullak, *al fin* huchayuqpis, mana huchayuqpis lliwmi chuliyki kanchik. Manamaa *warda*kuyta atipapaakuuchu, *simpri*maa huchaman palpuykalkaa. Imanaw kalpis, qampa lulashqaykitr kapaakuu: *furti*, *diibil*, wañurinku *kurasun*niyuqkunakta. Ama ari qunqapaakamaychu, ama ari katraykapaakamaychu *distiinu*uman".

Asombrosamente, los textos citados parecen entresacados directamente de los expedientes sobre juicios de idolatrías, como los publicados por Duviols. Compárense, por ejemplo, con el siguiente pasaje (cf. Duviols [1656] 1986: 66), aunque aquí se habla más bien de

"hechicerías" y "embustes", vocabulario propio de los fanáticos extirpadores:

> "Y asimesmo a bisto [el testigo] que esta Carua Francisca Cocha Domingo China Chaupis Pedro Rimay Malqui Juan Malqui Yanac Francisca Poma Carua Xptoual Runto Isabel Muchuy todos son echizeras enbusteras y echan suertes con arañas y son quando uno esta muy al cabo para sauer si a de morir o no quando no lluebe si a de llober o no y los puquios an de tener agua o no. Los susodhos cogen unas arañas pequeñas y las ponen en la mano y hacen conjuro adoran a Libiac al sol y le disen estas palabras: *Yaya Punchao yaya Libiac puchayquita comay orcoyquita comay ca[n]mi puchaiyoc canquin orcoyoc canqui maquiqui[c]ta comay* Señor Libiac señor Sol da a estas uuestras criaturas. Y diciendo estas palabras las arañas lebantan todos los pies o manillas y entonces el dho echizero be si le falta algun pie o mano que lebantan y si es el derecho es mal aguero y dize que morira el enfermo y secaran los puquios y si es de pie o mano izquierdo el sucesso sera bueno el enfermo no morira los puquios tendran agua [...]".

Como en los viejos expedientes de Cajatambo, los campesinos del valle no han olvidado sus plegarias a la madre-tierra y a sus mensajeros benéficos, pues de ellos depende su propia existencia. Dichas invocaciones persisten, a no dudarlo, en la medida en que se transmiten en la lengua ancestral. Una vez más: lengua y cultura como las dos caras de una misma medalla.

4 Entre el quechua y el castellano: la angustia del mestizo

Así rezaba un pequeño artículo de Arguedas (1939), en el que describía sus propias vivencias de escritor mestizo ante el conflicto que significaba expresar su mundo interior a través de una lengua que no era sentida como propia, y, sobre todo, que "no [decía nada] del paisaje". Dicho conflicto expresivo se resolvería, según el autor, mediante la forja de un castellano híbrido, cuyas primeras manifestaciones las veía él entre sus alumnos mestizos del colegio Mateo Pumacahua de Canchis (Cuzco). De esta manera, Arguedas entreveía la formación del castellano andino, que se gestaba sin embargo desde los primeros años de la colonia, teniendo en Guamán Poma, Santa

Cruz Pachacuti y Francisco Tito Yupanqui a tres ilustres paradigmas del hablar motoso (cf. Cerrón-Palomino 1990, 1992).

Pues bien, la mayoría de los textos de *Minka* constituyen precisamente magníficos ejemplos del conflicto lingüístico señalado. Como se dijo en la sección 3, para entablar una comunicación fluida con el campesino del valle era necesario sintonizar su propio registro dialectal: en el mejor de los casos, y donde el quechua sigue vigente, en esta misma lengua; y donde aquél ha dejado de emplearse, a través del castellano rural. Descartado el quechua, sin embargo, como vehículo único de expresión escrita (aspecto que también fue puesto en tela de juicio acertadamente en la revista), quedaba el castellano rural, reñido con la norma de la modalidad urbana, y, por consiguiente, desterrado del uso formal escrito (a menos que pasara por la purga previa del normativista). Dicha variedad, estigmatizada en los textos profilácticos (cf., por ejemplo, Arauco Aliaga 1984), aparece sin embargo reivindicada: se trata de la *chawpi-lengua* o "media lengua", común entre los campesinos de los valles interandinos del Ecuador y de las zonas quechuas de Bolivia. Esta media lengua, que la escuela busca erradicar las más de las veces infructuosamente, constituye no obstante, por decirlo así, la materia prima que nutre y ahorma al castellano andino que, ante el desborde popular y la recomposición social de las urbes, va arrinconando al castellano académico-normativo peruano, en franco proceso de retirada (Rivarola 1990: Cap. VII). Nótese, por lo demás, que esta misma interlengua, pero añejada por el paso de los siglos, constituye hoy día el deliquio y reguste de los estudiosos de la cultura andina: nos referimos a la prosa del cronista indio Felipe Guamán Poma, considerada como una muestra de "behetría mental" por algunos hispanófilos como Porras Barrenechea (1948).

Como ilustración del castellano rural ofreceremos aquí algunos pasajes seleccionados arbitrariamente (pues, en verdad, lo mejor habría sido transcribir íntegramente los textos involucrados; pero cf. con nuestra cita y los comentarios respectivos proporcionados ya en 3.1), pertenecientes, respectivamente, a las zonas sur (Pucará) y noroeste (Huarisca) de Huancayo. Los ejemplos del primer punto han sido entresacados del relato "Una banda de músicos con la papa corneta", de Juan Rojas Medrano (cf. *Minka* 17: 32). Así tenemos:

(1) "Al verse descubierto [el maestro de música jugando con los muchachos] se *piñacuba* (molestaba) un poco y se iba, murmurando".
(2) "Todas las veces que íbamos [al sembrío de papas] *llusr-cábamos* [tanteábamos] con ambas manos, despacito, con cuidado, para saber si nuestra corneta estaba grande".
(3) "Otras veces yo era paciensoso, él [su hermano] hacía *pasalichir* (se sobrepasaba). Entonces se armaba el lío".
(4) "[...] los mayores trataban de agarrar nuestra papacorneta con la intención de *llaquichirnos* (entristecernos) y hacernos llorar, pero después de un rato nos la devolvían".

Nótese que, con excepción del ejemplo (2), los quechuismos insertados aparecen con su traducción al lado. En tal sentido, uno se pregunta qué razón hay para no evitarlos (y conste que el texto ha sido "normalizado" ya, en parte al menos, por los redactores, a juzgar por la restitución de algunas concordancias), de manera de ofrecer un texto castellano más "limpio". La respuesta tiene que ver, indudablemente, con la fuerza expresiva que conllevan los vocablos quechuas en comparación con sus versiones castellanas, que además no traducen fielmente en cada caso los matices semánticos de aquéllos: para conseguir esto habría sido necesario un esfuerzo descriptivo de naturaleza perifrástica que hubiera desembocado en un fraseo sobrecargado e inexpresivo. De hecho, por ejemplo, en (2) la expresión *llushcábamos* (del quechua *llushkay* 'tentar con las manos algo encubierto') quiere expresar la acción consistente en "introducir o deslizar las manos bajo las matas de papa para palpar el estado de madurez de los tubérculos", en este caso de aquellos que tienen la forma de una corneta.

Los ejemplos correspondientes al segundo punto — el de Huarisca — corresponden a los pasajes "Trabajando el ulay con los niños" (*Minka* 18-19: 14) y "Gastos de la cosecha [de papas]" (*Minka* 20: 11), de Jesús Lindo Revilla. En ellos se leen:

(1) "La familia, sobre todo con los *chiuches* (niños) de 5 a 10 años, salen con sus animales a las partes altas donde existen *muchaas* (espacios libres en la pateadera de sus parcelas), para *verdepachir* (darles pasto fresco) a sus burros y vacas".

(2) "La cosecha ha sido más trabajosa. No hemos necesitado buscar gente ya que vinieron todos los que tenían señalado sus *shuñay* o *kurmaychakuy* (buscar papas grandes). Para *tiklar* (voltear) la papa, llegaron [los] compadres con sus toros para pagarles en papa".

Como habrá podido advertirse, las glosas ofrecidas al lado de los quechuismos no son de gran ayuda para comprender a cabalidad el contenido de los pasajes citados. En efecto, en (1), comenzando por el título del pasaje, cuya palabra *ulay* requiere de una aclaración (en este caso, *qulay* significa 'trabajo de deshierbe', consistente en limpiar los sembríos de malezas), las expresiones *muchaa* y *verdepachir,* pese a sus glosas, aparecen imprecisas.

De hecho, la definición del primer término (en verdad *muchaq*) aparece oscurecida al mismo tiempo por la palabra *pateadera,* que en castellano general podría interpretarse a lo sumo como 'lugar donde se patea', y que, por consiguiente, requeriría a su turno de una glosa especial. El segundo término, por su parte, si bien porta una raíz de origen castellano — verde —, aparece tematizado con los sufijos verbales derivacionales *-pa* 'repetitivo' y *-chi* 'causativo': como se ve, un híbrido perfecto. Nótese, pues, que para entender plenamente el pasaje comentado es necesario parafrasear dichos conceptos (además de señalar que *chiwchi* significa originariamente 'pollito'): *muchaq* o, mejor, *muchaqkuna* (de allí la pluralización castellana de la voz quechua en el ejemplo) son los linderos que separan unas chacras de otras, lo suficientemente amplios como para poder caminar por ellos y donde crece el pasto libremente de modo que pueda apacentarse en él. Tales bordes no sólo corresponden, como dice el relator, a la parte posterior de los terrenos (*pateadera* alude en principio a la parte posterior de una cama, es decir la opuesta a la cabecera) sino a cualquiera de los contornos. La acción de *verdepachir* consiste en hacer que los animales coman de los follajes tiernos que crecen en los linderos, generalmente luego de haberse alimentado de otras cosas, a manera de relleno fresco.

Cuanto al segundo pasaje, los conceptos quechuas de *shuñay, kurmaychakuy* y *tiklay,* no obstante la glosa respectiva para los dos últimos, aparecen igualmente vagos e incompletos. En efecto, los dos primeros aluden a formas de recompensa en el trabajo agrícola: uno de contenido genérico y otro de alcance más específico. Así, el

shuñay, en el laboreo específico de la cosecha, consiste en la separación que hace el dueño de chacra de alguna porción del sembrío (destinando algunos surcos, por ejemplo, o, cuando se tiene toda la papa cosechada, reservando cierta cantidad de ella) como recompensa por el trabajo (no asalariado) de una persona. El *kurmaychakuy* (de *kurmay* 'papa que sobresale por su tamaño', más el verbalizador *-cha* y el benefactivo *-ku*), por su parte, consiste en la licencia que obtiene el trabajador (el no asalariado) de poder separar para sí los tubérculos más grandes que encuentre durante la faena: el *kurmay* es, pues, como un premio o galardón del más empeñoso en el trabajo; es decir, hace las veces de un "sebo". Finalmente, la acción de *tiklar* (nótese el reemplazo del infinitivo *-y* por el correspondiente *-r* del castellano), que aparece glosada como 'voltear' permanece igualmente confusa, puesto que la glosa no alcanza a aclarar nada: 'voltear la papa' puede hasta interpretarse como cambiarla de posición simplemente. La acción aludida en el pasaje consiste en la propia cosecha de papas con la ayuda de una yunta: el arado penetra bajo las matas removiéndolas de raíz, de forma que éstas y los tubérculos quedan expuestos hacia arriba al par que las matas aparecen enterradas: tal el "volteo", que no es sino una de las modalidades de la cosecha de tubérculos.

Como puede apreciarse, el castellano rural andino surge del empleo paralelo, "en yunta" (como dirían los campesinos chuquisaqueños, según testimonio de nuestro amigo Pedro Plaza), de las dos lenguas en conflicto. La norma urbana del castellano lo dequechuizará en parte, a través de la escuela y de otros agentes de cambio como los medios masivos de comunicación; pero dicha nivelación en favor de formas dialectales más generales sólo se hará en relación con las manifestaciones sociolingüísticamente más marcadas, como suele ocurrir, no pudiendo eliminarse otros rasgos de naturaleza más abstracta y fundamentalmente semánticos: es por esta vía que el castellano peruano va andinizándose sensiblemente (cf. Cerrón-Palomino 1990).

Ahora bien, tampoco el quechua se libra de influencias castellanas, aunque éstas sean de menor cuantía, más allá del léxico, sobre todo del llamado "cultural". En este caso también, sin embargo, es el bilingüe con mayor exposición al castellano quien suele saturar su quechua de castellanismos muchas veces completamente innecesarios.

Tal es el empleo de voces como *similla, surku, timpu* (temporada), *pariiha, gustu, balur* (fuerza), etc., para las cuales no faltan términos quechuas de abolengo: *muhu, shuka, mita, masa, munay* y *kallpa,* respectivamente. Pero no sólo eso, pues, tal como sucede en el castellano rural, aquí también nos topamos con casos interesantes de hibridación del tipo *takllíiru, chakmiyay, waniyay, wapiyay,* etc. La primera voz puede pasar por castellanismo, sin embargo, toda vez que *takllа* no es propia del quechua huanca (aquí el término equivalente es *shuki*), habiendo ingresado a él a través del castellano; pero la derivación normal en quechua sería en todo caso *takllaq* y no con el derivativo castellano *-ero.* Los tres términos restantes provienen del quechua local, pero previo reajuste derivacional en el castellano lugareño: en efecto, los verbos *chakmay* 'preparar el terreno, barbechar', *wanuchay* 'echar abono, abonar' y *wapyay* 'alardear dando voces' fueron incorporados al castellano como *chacmear, guanear* y *guapear,* que luego reingresan al habla quechua de los bilingües como *chakmiyay, waniyay* y *wapiyay.*

Debe señalarse, finalmente, que la naturaleza de los ejemplos ofrecidos constituye de por sí un buen índice de las relaciones asimétricas que guardan entre sí el castellano y el quechua (y, dentro de éste, entre el sureño y el huanca) en el contexto diglósico. En efecto, en tanto que los hispanismos del quechua (en este caso los ejemplos citados específicamente) son prácticamente superfluos (no enriquecen sino más bien empobrecen al quechua), no puede decirse lo mismo de los quechuismos del castellano: aquí se está frente a un verdadero enriquecimiento léxico-cultural del habla castellana local, y por consiguiente de ninguna manera pueden ser considerados superfluos (ya se vio la insuficiencia de las glosas ofrecidas). En el primer caso estamos indudablemente ante los efectos de la relación de subordinación que el quechua guarda respecto del castellano. Dicha subordinación se compensa, sin embargo, en el "desquite" con los quechuismos del castellano en tanto el tópico de los textos gire en torno a la cultura andina. Porque, como se dijo, en las esferas culturales propias del mundo occidental el avasallamiento léxico del castellano no tiene límite, sobre todo cuando los hablantes de la lengua dominada no toman conciencia de la necesidad de asumir una postura de defensa idiomática, y, más bien, sucumben ante la ver-

güenza cultural y lingüística, estimulada y alentada por la escuela tradicional.

5 Conclusión

Para terminar con esta presentación, séanos permitido destacar, a manera de conclusión, algunos de los puntos más significativos que se desprenden de la lectura de las páginas de la revista *Minka*, especialmente en relación con su esfuerzo por tratar de tender un puente comunicativo más fluido entre los promotores del cambio, provenientes de la ciudad, y los miembros de la sociedad tradicional campesina.

En primer lugar, debemos mencionar la constatación del hecho de que todo intento serio por revalorar la cultura andina ancestral pasa por la reivindicación idiomática. La revaloración de una cultura "traducida" en lengua oficial constituye, en verdad, una deculturación. Creemos que los científicos sociales, que a menudo se desentienden de la lengua, debieran reflexionar más seriamente sobre ello. En segundo término, debe destacarse la defensa lingüística asumida, gradualmente, en favor del quechua, casi siempre soslayada por los investigadores (que, siendo extraños a la lengua, no se identifican con ella). La lealtad idiomática se manifiesta no solamente formulando discursos en torno a la lengua sino, sobre todo, escribiéndola, es decir haciendo de ella un vehículo formal de comunicación. En tercer lugar, importa asimismo constatar el esfuerzo desinhibido por reivindicar el castellano regional, y, más específicamente, el rural. Lejos de "blanquear" dicha variedad (aunque fuera inevitable en algunos casos), traduciéndola en un castellano más castizo y académico, los redactores de la revista la emplean, por lo general, en toda su genuina y espontánea manifestación, para horror de los puristas. Lo que nunca comprenderán los normativistas a rajatabla es que tal castellano es apenas diferente del que manejaron los ilustres cronistas indios Felipe Guamán Poma y Joan de Santa Cruz Pachacuti, cuya lectura resulta no sólo gratificante sino también atractiva (¿como producto de su venerable antigüedad únicamente?). Finalmente, en el aspecto puramente lingüístico, las páginas de *Minka* constituyen un precioso arsenal de materiales para el estudio no sólo del castellano

andino sino también del propio quechua, en este último caso sobre todo en el campo léxico-semántico, parcela muy pobremente comprendida aún dentro de la quechuística.

Bibliografía

Arauco Aliaga, Domingo (1984): *Primeros estudios del castellano en la sierra central.* Huancayo: Empresa Editora "La Voz de Huancayo" S.A.

Arguedas, José María (1939): "Entre el kechwa y el castellano: la angustia del mestizo", en: *La Prensa* (Buenos Aires). Reimpreso en Kapsoli, Wilfredo (ed.) 1986: *Nosotros los maestros.* Lima: Editorial Horizonte, 31 - 33.

Cerrón-Palomino, Rodolfo (1989): *Lengua y sociedad en el Valle del Mantaro.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

— (1990): "Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la *motosidad* en el Perú", en: Cerrón-Palomino, Rodolfo y Solís, Gustavo (eds.): *Temas de lingüística amerindia.* Lima: Talleres Ed. Gráf. S.R.L., 153 - 180.

— (1992): "La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización", en Hernández Alonso, César (Comp.): *Historia y presente del español de América.* Valladolid: Junta de Castilla y León, Pabecal, 201 - 234.

Duviols, Pierre (ed.) (1986): *Cultura andina y represión. Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo, siglo XVII.* Cuzco: C.E.R.A. "Bartolomé de las Casas".

Guamán Poma de Ayala, Felipe [1615] (1980): *El primer corónica y buen gobierno.* México: Siglo XXI. 3 Vols.

Porras Barrenechea, Raúl (1948): *El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala.* Lima: Talleres Gráficos de la Editorial Lumen S.A.

Rivarola, José Luis (1990): *La formación lingüística de Hispanoamérica.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

Eva Gugenberger (Viena)

Conflicto lingüístico: el caso de los quechuahablantes en el sur del Perú

1 Antecedentes

Si nos planteamos el análisis del aporte de los elementos tanto europeos como indígenas en el contacto lingüístico y cultural de Latinoamérica, y tratamos de delimitarlos, nos encontramos frente a un problema difícil de solucionar. ¿Por dónde empezar? ¿Debemos por ejemplo, comparar el Estado incaico del siglo XV con la "moderna sociedad europea" de hoy o con la España del siglo XV? La actual vestimenta indígena, que nos parece tan folklórica y auténtica, está compuesta en su mayor parte por elementos hispánicos. Podemos encontrar muchos ejemplos que comprueban que en el fondo tenemos que empezar con formas mixtas. La dicotomía *sociedad indígena* versus *sociedad occidental* parte de dos polos abstractos, de categorías generales creadas por el colonialismo. Más bien habría que tener como punto de partida formas mixtas, que han venido formándose a través de siglos de contacto, lo que, por razones metodológicas, es difícil de efectuar.

Considero el contacto cultural como algo positivo, ya que el intercambio puede ser fructífero para ambas partes, pero depende de las condiciones bajo las cuales éste se efectúa.

Siguiendo a Zimmermann (1992), quisiera hacer la diferenciación entre:

1° El contacto bajo condiciones de igualdad, en el cual los miembros de un grupo étnico pueden decidir sin presiones, si adoptan algún elemento externo, de modo que ellos mismos determinan su desarrollo cultural;

2° El contacto bajo condiciones de opresión, en el cual la influencia cultural externa se impone violentamente o también con sutiles medios ideológicos, con frecuencia en contra de los intereses de los afectados. En éste muchas veces se aparenta que el grupo

étnico toma la decisión en forma voluntaria de asimilarse a la cultura dominante, pretendiendo disimular la presión por parte de los grupos que tienen el poder (cf. Zimmermann 1992: 57).

En el caso del contacto entre la sociedad andina quechuahablante y la criolla hispanohablante en el Perú, se trata sin duda alguna de la segunda opción. Este contacto se desarrolla de forma conflictiva, ya que se caracteriza por una relación asimétrica y no se puede analizar sin tomar en cuenta los intereses del poder político. Los grupos hispanohablantes dominan a los quechuahablantes imponiéndoles sus modelos políticos y culturales, su lengua, su religión etc. Por lo tanto, prefiero usar el término conflicto lingüístico en lugar de contacto lingüístico.

El concepto de conflicto lingüístico se puede aplicar tanto a un grupo lingüístico como a un individuo (cf. Nelde 1988: 608), ya que éste no sólo es parte y resultado de un proceso social, sino que se manifiesta también en el comportamiento y las actitudes del individuo, y muchas veces sólo se encuentra en el inconsciente. En el primer caso, se considera el conflicto lingüístico desde una perspectiva sociológica, en la cual se parte del hecho de que se trata de un conflicto social, en el que se toma la lengua como pretexto (cf. Mattheier 1987: 294). En el segundo caso se trata de una perspectiva psicológica del conflicto lingüístico, donde se enfocan antagonismos intraindividuales situados en la psiquis de cada persona (cf. Mattheier 1987: 293). Las diferentes formas del conflicto lingüístico se manifiestan no sólo en el contacto entre dos grupos idiomáticos, sino también en la interacción entre los miembros del mismo grupo étnico, así como en las contradictorias actitudes y formas de actuar de un individuo.

Un conflicto en una sociedad multicultural y plurilingüe se da cuando se establece una relación jerárquica entre las lenguas, que se debe a las condiciones de poder entre los grupos lingüísticos, ya que el conflicto no ocurre entre las lenguas sino entre sus hablantes. El verdadero contenido del conflicto está formado por valores y normas antagónicas que se encuentran en competencia constante. Para imponer los intereses de un grupo (poder político, prestigio, trabajo etc.) se cuestionan y amenazan los valores del otro.

Teniendo como punto de partida estos antecedentes, a continuación deseo mostrar cómo se manifiesta este conflicto lingüístico en

el contexto de la sustitución del quechua por el castellano en el Perú. Por un lado, veremos este conflicto en el plano social y, por el otro, en el plano individual (a pesar de que ambos se influyen recíprocamente).

2 Aspectos sociales del conflicto lingüístico en el Perú

Partiendo de la distribución de funciones de dos idiomas — tanto a nivel de toda una sociedad como de diferentes grupos — se puede deducir la relación jerárquica entre éstos y el avance del desplazamiento lingüístico, es decir, hasta qué punto una lengua desplaza a la otra en sus diferentes ámbitos. Según diferentes criterios, de los cuales no me ocuparé, se pueden efectuar el análisis y la clasificación de las "funciones" (otros autores, como Fishman, las llaman "dominios"). A grosso modo se puede dividir los ámbitos en dos grandes grupos, llámese los formales u oficiales y los informales o privados. En el Perú todos los campos de la vida pública, como la política, administración, justicia, economía, educación etc. son monopolio del castellano, mientras el quechua es desplazado cada vez más al ámbito privado. El grado de sustitución depende de la región y del ambiente socio-cultural. Por ejemplo, se ve muy rara vez a un político dar un discurso electoral en quechua. (En la mayoría de casos, aunque quisiera, no podría hacerlo por falta de competencia lingüística.) Sin embargo se presenta un cuadro diferente en la política regional: En las regiones, en las que el porcentaje de monolingües en quechua es muy alto, el político tiene que tomar en cuenta el conocimiento lingüístico de los receptores, al menos cuando quiera transmitir un mensaje. En tal caso no tiene la opción de elegir libremente la lengua a usar.

En los trámites administrativos uno se encuentra inmediatamente confrontado con el predominio del castellano, ya que todos los formularios existen sólo en esta lengua. Los hablantes de lenguas vernáculas reciben ayuda dependiendo sólo de la "buena voluntad" y predisposición de los funcionarios.

Los sectores en los que, a nivel social, se muestra con mayor claridad el uso diglósico de las lenguas son los medios de comunicación masiva y el sector educativo, transmisores eficaces de la cultura

europeo-norteamericana. Según Montoya, en el Perú más del 90% del tiempo usado por la radio (con excepción de algunas emisoras locales) corresponde a contenidos ajenos a la realidad indígena (Montoya 1990: 179). La televisión, en la que las lenguas vernáculas son inexistentes, demuestra una vez más el grado ínfimo en el que se considera la realidad multilingüística del Perú. En las telenovelas "a lo Dallas" y en los mensajes publicitarios se muestra el "mítico y destellante estilo de vida occidental", que tiene como consecuencia la imitación del modelo consumista occidental.

El sistema educativo peruano tampoco está orientado a la realidad socio-cultural de las mayorías de la población peruana. Los libros escolares contienen modelos que muestran a la "típica familia moderna" de la ciudad. Los conocimientos y las prácticas culturales de los pueblos indígenas son ignorados, lo que conlleva a su desvalorización y eliminación. La única lengua de enseñanza es el castellano, el inglés es obligatorio y el quechua ni siquiera es facultativo. La única excepción la constituyen algunos proyectos de educación bilingüe, en los cuales está incluído poco más del 3% de niños indígenas. Se pone en evidencia la desproporción, si se tiene en cuenta, que en el Perú, según estadísticas oficiales (!) un cuarto de la población (unos 6 millones de personas) habla una lengua vernácula (la mayoría de ellas quechua). En algunos departamentos andinos el número de quechuahablantes es aún más alto. Según el censo de 1981, el 45% de habitantes en Ayacucho y más del 51% en Apurímac era monolingüe en quechua. En cifras absolutas, en el Perú hay más de 2.5 millones de personas que no hablan castellano y que son dejadas de lado por la política educativa y lingüística.

De todo lo anteriormente expuesto, queda claro que un peruano que no habla castellano tiene menos oportunidades de reclamar sus derechos y de defender sus intereses, y menos aún de lograr un estatus alto o asumir un cargo político. Von Gleich tiene razón al preguntar quién se puede asombrar cuando un campesino, trabajador indígena o migrante, con la experiencia de que su lengua materna no le sirve en casi ningún campo de la vida, encuentra su única salida en la adopción del castellano (cf. von Gleich 1990: 90). Como se ve, el conocimiento del castellano es, sin duda alguna, una necesidad política y económica, pero también está fuertemente ligada a factores de prestigio. Montoya dice al respecto:

> "Hablar el castellano es una necesidad, porque es el lenguaje del poder, de la economía, del mercado de trabajo, del prestigio social. Los indios saben muy bien que sin tener el recurso del castellano están desvalidos, por lo tanto, aprenderlo es una necesidad." (Montoya 1987: 43)

Es importante hacer hincapié en que estos factores económicos y sociales pueden justificar la adquisición de la lengua dominante, pero no de explicar la renuncia a la lengua materna y a la identidad cultural ni la tendencia hacia una sociedad nacional monolingüe hispanohablante (cf. Zimmermann 1992: 23). Además hay que considerar otros factores de naturaleza ideológica y psicológica. Diferentes características culturales, como lengua, vestimenta, costumbres alimenticias etc. no constituyen problema alguno mientras no se conviertan en emblemas o estigmas. En el momento en que estos símbolos son valorados, es decir, cuando las características culturales indígenas llevan el estigma de retraso, inferioridad, incultura y pobreza, mientras las características culturales de la "sociedad occidental" representan progreso, superioridad, riqueza e inteligencia, se produce una relación conflictiva asimétrica entre ambos grupos.

La intención de estas valoraciones por parte de los grupos dominantes es fácil de revelar: Los atributos culturales asumen la función de símbolos que justifican la opresión política, la explotación económica y la segregación social.

El cumplimiento o incumplimiento de estos atributos es decisivo para la separación social:

> "El proceso de dominación política [...] te impone un modelo, te dice esto es bueno y esto es malo. Te dice que para ser una persona respetable en el Perú debes ir a la escuela, debes hablar castellano, debes ser blanco, debes tener bigote, debes ser ingeniero, y si tú no te encuentras en ese modelo, eres un pobre diablo." (Montoya 1987: 64)

Los miembros de un grupo indígena deben asimilar los prejuicios de la ideología reinante y deben convertirse en partidarios de la cultura dominante. Cuando esto se logra, perciben su propia identidad como inferior e imitan el comportamiento cultural y lingüístico de los otros, estando dispuestos a renunciar a su identidad cultural para adoptar el modelo al que se da más valor.

Pareciera que hubieran tomado voluntariamente la decisión en contra de su propia lengua y cultura. Pero, como Ninyoles indica, generalmente aquellos a quienes imitamos son los mismos a quienes tenemos que obedecer (cf. Ninyoles 1969a: 98). Con ello queda claro que la asimilación obligada y voluntaria (referente a la lengua: castellanización) van de la mano.

En esta situación del conflicto el individuo puede reaccionar de diferentes maneras como veremos a continuación.

3 Aspectos individuales del conflicto lingüístico en el Perú

Algunos autores en la investigación de conflictos lingüísticos han tratado de destacar y clasificar las diversas estrategias individuales para establecer modelos (cf. p. e. Nelde 1988: 610 - 611). Para presentar las estrategias individuales quiero tomar como punto de partida el concepto de Ninyoles (1969c: 89 - 111) precisado por Kremnitz (1990: 60 ss.), según el cual existen tres diferentes tipos de reacción que puede adoptar un hablante ante una situación de conflicto lingüístico:

1° el reforzamiento de la relación con el propio grupo y la ruptura con el grupo dominante; en contraparte,
2° la ruptura con el propio grupo y la integración al grupo dominante; y
3° la "apatía" o el intento de "compatibilizar", es decir, la represión o negación del conflicto por parte de los afectados.

Según mi opinión, en un modelo teórico existe aún una cuarta estrategia que puede conducir a una solución, o sea, que el individuo puede tener la capacidad de integrar identidades nuevas o aun contradictorias, logrando así una nueva conciencia, para poder superar el conflicto lingüístico y de identidad. Desde luego, no es fácil lograr la superación de estos conflictos bajo las condiciones sociales dadas en un país que ha sufrido los efectos del colonialismo que tenía como objetivo destruir las identidades étnicas y lenguas indígenas. Sin embargo no se debe excluir de antemano la posibilidad de constituir una nueva identidad integrada, lo que conlleva a la superación del estado de desconcierto e inseguridad y a una nueva conciencia sin romper totalmente el vínculo con otros grupos étnicos o sociales.

Mediante un estudio[1] que llevé a cabo en Arequipa, una ciudad criolla en el sur peruano, que constituye un punto de atracción para muchos migrantes quechuahablantes de las regiones andinas, quiero mostrar algunos ejemplos de las diferentes reacciones de los entrevistados. Por motivo de la complejidad del problema, es imposible representar detalladamente la temática considerando todos los factores. En este corto artículo no se pueden discutir los factores decisivos — sean de naturaleza sociológica o psicológica — para explicar por qué un individuo se comporta según alguno de los tres tipos de reacción antes mencionados. Tampoco se pretende establecer hasta qué punto la situación social condiciona el comportamiento del individuo o hasta qué punto posee la facultad de asumir una posición reflexiva y autocrítica frente a su propia reacción y, por consiguiente, autodeterminar su forma de actuar. La realidad es que los individuos reaccionan de diferente forma ante una situación conflictiva. A continuación me limitaré a destacar estas diferencias, mostrar la frecuencia de los diferentes tipos de reacción y establecer tendencias, de las que se puedan sacar conclusiones respecto a su futuro desarrollo. Hay que señalar que en la realidad casi no se observan en forma clara estos tipos de reacción establecidos por razones metodológicas. Más bien pueden alternar y entrar en competencia, tanto en caso del individuo como en el del grupo.

La cuarta posición bosquejada no tiene que ser tratada particularmente en la siguiente exposición, ya que sólo se encuentran indicios en las respuestas de algunos entrevistados. Debe comprenderse más bien como una estrategia que en el futuro pueda llevar a resolver el conflicto.

---

[1] El estudio se realizó con los habitantes de un *pueblo joven*, un barrio popular de Arequipa. A parte de la recolección de datos básicos (situación socioeconómica, migración, formación, conocimientos lingüísticos etc.) del conjunto de habitantes de ese *pueblo joven* (unas 400 personas) apliqué 50 entrevistas intensivas. Las citas mencionadas a continuación han sido sacadas de estas entrevistas. ENCU es la abreviación para "entrevista".

3.1 Confrontación con el grupo dominante

Ninyoles considera como única reacción "sana" la confrontación con el grupo dominante y el reforzamiento de la relación con el propio grupo. Esta actitud implica el uso de la lengua dominada y la conservación de la cultura. Las características estigmatizadas pueden adquirir un valor positivo y convertirse en símbolos positivos de la propia identidad cultural. Esta posible reacción incluye a los defensores militantes, que reconocen su origen cultural y lo defienden, que se solidarizan y, si es preciso, toman partido en favor de un miembro de su grupo.

Para comprobar que ninguna persona en el *pueblo joven* estudiado puede ser considerada un "representante puro" de esta postura, basta la observación de que no hay padres que hablen a sus hijos en quechua. Eso significa que todos los niños que crecen en la ciudad son socializados en castellano, no obstante que del grupo estudiado un 95% de la generación de padres es bilingüe.

Sin embargo se puede observar cierto aislamiento de los migrantes frente de la sociedad urbana criolla, lo que, a mi modo de ver, no conlleva a la afirmación de la cohesión del grupo a largo plazo. Los migrantes prefieren reunirse entre ellos, pasar su tiempo libre con vecinos del barrio, muy pocos mantienen amistades con arequipeños "netos", con los cuales sólo tienen relaciones de trabajo como empleados domésticos etc. Sobre todo para los migrantes de la primera generación el barrio cumple una función especial. En trabajo comunal convirtieron las tierras arenosas en lugares habitables y lucharon por mejoras en la infraestructura. Las experiencias compartidas en su condición de recién llegados y la confrontación con problemas parecidos hacen que nazca una nueva solidaridad grupal, la misma que disminuye con la duración de su permanencia en la ciudad.

Paralelamente a este proceso, se revela el carácter heterogéneo del grupo. Diferencias regionales, culturales y lingüísticas se acentúan y se vuelven objeto de valoración, no siempre se considera "paisano" a cada persona de la misma provincia, ya que algunos indican que no hay paisanos en el barrio con quienes puedan hablar en quechua. El deseo de afirmar la diferenciación se manifiesta claramente en la actitud de algunos cuzqueños frente a los puneños (el departamento

de Puno se divide lingüísticamente en una zona quechua y otra aymará). Los cuzqueños que opinan que el quechua del Cuzco es mejor que el de Puno indican las siguientes razones para tal afirmación:

> "No hablan casi, porque otra idioma tienen ellos, otra idioma, quechua también otra clase hablan. Si no hablan correcto ni quechua ni castellano [...]" (ENCU 7)

> "No me gusta el aymará, feo es" (ENCU 12)

> "Aquí en Arequipa mayor parte hay gente de Puno, vienen con el dialecto de aymará, ya no el quechua, el quechua ya está tergiversado, lo pronuncian y lo hablan de otra manera, es acomodada pues [...]" (ENCU 15)

> "[...] le comienzo a hablar, yo soy de la soy del Cuzco le digo, soy de la capital arqueológica de América, patrimonio cultural del mundo le digo, soy de ahí, alguna cosa más?" (ENCU 15)

A pesar de que algunos entrevistados expresan una actitud positiva en cuanto a su origen cultural (como por ejemplo en declaraciones del tipo "yo soy cholo orgulloso"), existe una separación bastante clara entre los migrantes y los arequipeños. A mi parecer, el hecho de evitar el contacto, en algunos casos, no se debe al reforzamiento de la propia identidad y la afirmación de la afiliación a su grupo étnico, sino más bien viene a ser el resultado del miedo de ser discriminados y del intento de eludir la estigmatización para no sentirse inferiores. De modo que un informante, que prefiere seguir viviendo en el *pueblo joven* en vez de trasladarse a un barrio residencial, declara:

> "No me quejo de Prolongación, es un pueblito muy chico, solamente 90 socios, la gente sana... Qué me daría a mí vivir en una parte una residencia, donde todos tengan su buena movilidad, yo tendría que ser el patito feo del lugar [...]" (ENCU 8)

La actidud frente al barrio cambia esencialmente en la segunda generación. De los jóvenes que ya han crecido en la ciudad, asumiendo formas de la vida urbana, sólo una pequeña parte quiere quedarse a

vivir en "Prolongación Goyeneche", el resto preferiría vivir en un barrio más noble. Para ellos el barrio ya no tiene el significado de la pertenencia al grupo, más bien el hecho de vivir en un *pueblo joven*, que pone en relieve (indudablemente revela) su origen cultural, a veces da motivo a avergonzarse. En contraparte a la declaración antes citada está la opinión de una joven acerca de "Prolongación Goyeneche":

> "Es el lugar (Yanahuara, un barrio residencial) donde me gustaría vivir, más que todo porque hay gente más culta, gente más moderna, más educada, es muy diferente a un Pueblo Joven donde viven gente así, vienen de la sierra, les gusta mucho las fiestas. Parece que ... toman mucho o sea ... hasta todo lo festejan [...] cuando están borrachos entonces hacen cosas malas [...] gritan, pegan a sus esposas o sea las maltratan [...] me gustan lugares donde no se ven estas cosas [...]" (ENCU 30)

En el grupo estudiado hay algunos que están conscientes del conflicto social y lingüístico y que reconocen claramente la discriminación étnica, como se puede ver en las siguientes citas:

> "Bueno, aquí en el país [...] la persona que está mejor vestida .. siempre la paisana es menospreciada, yo tenía la opción de ver eso. Acá en el Perú tenemos ese problema de que a los paisanos lo dejamos para el segundo plato [...]" (ENCU 8)

> "[...] yo llamo esto talvez un sentimiento de inferioridad, porque en el mismo Perú aquí en Arequipa el que habla quechua, más o menos ya le tildan que es campesino, un autóctono, eso en cuando la gente no es educada, no observa realmente, no piensa que que el quechua también es un idioma oficial del Perú. [...]" (ENCU 15)

> "Porque cabalmente ahí hay una discriminación racial. Porque la otra persona es digamos ... talvez una campesina, no se expresa bien, a la vista se le nota que no es una dama. [...]" (ENCU 15)

Este proceso de toma de conciencia podría ser un primer paso hacia una actitud militante, suponiendo que los afectados no se conforman con las circunstancias, no ven el conflicto desde la perspectiva de los

otros y todavía no han asumido e internalizado la ideología del grupo dominante (es lo que justo ha pasado en el caso del informante recién citado como sale a la luz en otras partes de la entrevista), sino que siente disgusto o rabia por causa de la injusticia, que le empuja a poner resistencia. Como dice Aracil, la condición necesaria para que una persona reaccione de manera militante en favor de su cultura es el sentirse involucrada en el problema. Para superar el problema uno tiene que reconocer la cruda realidad del dilema en que se encuentra (Aracil 1979: 86).

3.2 Integración en el grupo dominante

Otro tipo de reacción es el de romper totalmente con su cultura procedente, tener menos o ningún contacto con su lugar de origen, mantenerse fuera de las personas de su misma procedencia y aspirar a la integración más rápida posible en el otro grupo. Referente al aspecto lingüístico, esto significa que el hablante, en todas las situaciones posibles y con todos los interlocutores (incluso con bilingües de su propio grupo, por ejemplo con sus familiares) hablará en castellano, tal vez reaccionará en forma violenta cuando alguien le hable en quechua, hasta negará el conocimiento de su lengua. Trata de comportarse de tal forma, que su procedencia en la medida de lo posible no se llegue a reconocer, lo cual, en el caso concreto, no resulta ser fácil, ya que las personas de procedencia étnica andina se diferencian en la apariencia (por ej. el color de piel) y en otros aspectos de su comportamiento social de los criollos arequipeños.

El rechazo y la actitud negativa hacia el quechua se ilustra en el relato de un informante acerca de un encuentro casual con su primo en el centro de la ciudad:

> "[...] Entonces yo fui de frente a saludarle pues, en quechua se dice cómo estás "imaynalla kashanki". "Imaynalla kashanki, primo." Y él me dice pue: "Qué me estás hablando, me habla en castellano pue, háblame como hombre" me dice [...]" (ENCU 17)

Ninyoles menciona dos formas de asimilación: la *imitación consciente* y la *imitación inconsciente* o *identificación*[2]. En el caso de imitación el individuo imita conscientemente el comportamiento del grupo de referencia, con el cual aspira vincularse. Adopta aparentemente las normas dominantes, pero en su interior guarda distancia frente al otro grupo. De esta forma no tiene que poner en duda ni la adhesión a su grupo originario, ni su comportamiento lingüístico, lo que, a su modo de ver, ya no corresponde a la situación actual. Esta actitud se revela cuando los informantes declaran que en la ciudad simplemente ya no se habla quechua, porque ya no es la costumbre, y que hay que adaptarse al lugar y a las circunstancias, como se escucha con frecuencia:

> "Pregunta: Y acá en Arequipa ¿en qué lengua habla con más frecuencia?
> Respuesta: ... castellano
> P: Y cuando va a su tierra ¿en qué lengua habla más?
> R: Más hablo en quechua, porque a veces me hablan ... mis primos, mis familiares de allá ... más hablan quechua, Ud. tiene que seguir la corriente.
> P: Y ¿qué idioma prefiere [...] le gusta más hablar en Arequipa?
> R: Me gusta hablar .. castellano .. no .. están están acostumbrados." (ENCU 44)

La segunda forma de asimilación es la identificación incondicional con el grupo dominante, la cual implica la internalización de su comportamiento y sus valores sin guardar una distancia interna. La identificación exige al individuo una opción incómoda: la deslealtad, más o menos consciente, respecto a su grupo étnico/social originario. En tal situación, existe un conflicto que a penas será reconocido y, a diferencia de la simple imitación, se mantiene a nivel inconsciente. El individuo empieza a considerar a su propio grupo "con los ojos del grupo modelo" y adopta sus perspectivas. La persona en proceso de asimilación puede ser rechazada por ambos grupos: por el propio

---

[2] La diferenciación que hace Ninyoles se basa en la definición de C. G. Jung: "La *identificació* es distingeix de la *imitació* pel fet que la identificació és una imitació *inconscient*, mentre que la imitació és una còpia conscient" (C. G. Jung, *Psychological Types*. Kegan Paul, 1938, pag. 551. Citado por Ninyoles 1969c: 95).

porque lo ha dejado, y en el otro no es aceptada como miembro debido a sus características culturales. Eso resulta en un conflicto psíquico caracterizado por desdoblamiento, desconcierto interior, el no saber a dónde y a quién pertenecer, hasta en rechazo del grupo de origen, odio a una parte de la propia identidad y desprecio por todos los que siguen hablando el quechua (cf. Kremnitz 1990: 66). Para este fenómeno y sus problemas implicados se utiliza el término "auto-odio", el cual, según el psicólogo Kurt Lewin, se define como el sentimiento de vergüenza que puede tener una persona por poseer las características, sean reales o imaginarias, que menosprecia en su propio grupo (cf. Ninyoles 1969b y 1969c: 96 - 98).

3.3 Apatía o el intento de "compatibilizar"

En el estudio acerca de migrantes en Arequipa, este tipo de comportamiento es el más frecuente en todas sus diferentes formas y variaciones en la situación del conflicto lingüístico, tanto a nivel de grupo como a nivel individual (dentro de una sola entrevista). La conflictividad de la situación se muestra en las contradicciones entre las respuestas. El hablante trata de compatibilizar y justificar experiencias y actitudes contradictorias, de minimizar o neutralizar la oposición entre dos sistemas sociales antagónicos y de establecer una compatibilidad entre las demandas contradictorias por parte de los dos grupos. El conflicto difícilmente se reconoce como tal, ya que en la mayoría de los casos se encuentran en el inconsciente. El individuo niega la existencia del conflicto o intenta esquivarlo, eludiendo cualquier situación que comporte el antagonismo y afirmando su afiliación indistinta, pero incondicional, a los dos grupos culturales o sociales antagónicos. Trata de justificar su "opción desdoblada" mediante estrategias intermediarias, como es por ejemplo la "ideología bilingüe", en la que un grupo empieza a definirse a través de su bilingüismo colectivo y lo considera una característica esencial del grupo. En realidad esta actitud sirve para disfrazar la desigualdad existente en la sociedad y entre sus hablantes (cf. Kremnitz 1990: 61 - 62).

Un ejemplo al respecto es la frecuente actitud de dejar a cargo del interlocutor la decisión por una de las dos lenguas a usar en un diálogo, como se muestra en respuestas del siguiente tipo:

> "... bueno si me dice si me saluda en quechua o me habla en quechua yo tengo que responder en quechua .. si me .. me habla en castellano le converso también en castellano." (ENCU 44)

El objetivo de actuar así es esquivar el conflicto y evitar la propia decisión por una lengua o por la otra.

La negación o minimización del conflicto se ilustra en el siguiente ejemplo: Se les planteó una situación a los informantes: dos mujeres le piden ayuda urgente a un médico en un hospital. A la que llega después, se le trata primero. Se les hizo escuchar a los informantes dos voces grabadas, de las que, sólo por la manera de hablar, se podría identificar fácilmente a la primera como quechuahablante y a la segunda como arequipeña neta (no dí ninguna información acerca del origen cultural y social de las mujeres).

Una parte de los entrevistados indicó la diferencia lingüística (en la pronunciación, en las estrategias discursivas etc.) como causa del trato desigual. La mayoría, sin embargo, señaló la situación económica y social como motivos principales para la preferencia en la atención de la mujer que vino al final, lo cual significa que fenómenos que podrían interpretarse como indicadores de desigualdad lingüística son explicados por otros motivos (cf. Kremnitz 1990: 62), como por ejemplo:

> "Es que que cara habrá mirado ... de repente será uno de plata .. o sea será uno de buena presencia [...][...] primera será un poco treste pobre, que no tiene dinero, a veces los médicos de eso van [...][...] [...][...] es que ... siempre a veces una pobre mire humillada llegamos a los médicos así, entonces la otra señora va que es una millonaria algo, gente grande no, va rápido pue no, eso es. Despacio la otra señora habla humildemente." (ENCU 7)

> "Este es ... a mí me parece que .. como se llama ... cuando uno veo así .. de pobre no .. entonces a veces no dicen no, no va a pagar, el otro que viene más arreglado, más este, entonces a ese sí, tiene plata, así le atiende, así es." (ENCU 42)

Algunos entrevistados también dan como motivos las relaciones sociales, con expresiones como "será su conocido" o "su pariente".

Otro ejemplo para la conflictividad y el balanceo entre las dos posiciones es la discrepancia en las declaraciones acerca de la utilidad y la valoración afectiva de ambos idiomas. Respecto a este fenómeno, Zimmermann (1992: 28 - 29) habla del mecanismo de "establecer una compatibilidad entre dos formas reales de comportamiento contradictorias". El hablante hace compatibles las contradicciones en su conciencia, dando sólo "valor funcional" a la adquisición del castellano, es decir, explicando que no va relacionado con el desprecio de la lengua materna y por lo tanto no perjudica o amenaza la propia identidad. Aunque el hablante reconoce la desigualdad de las lenguas, niega el carácter conflictivo de su interrelación y pinta un cuadro idealista de un bilingüismo estable (cf. Hamel 1988: 661).

En muchos casos se puede observar que los hablantes de idiomas dominados dan un valor muy alto a nivel emocional a su lengua materna, porque evoca recuerdos de su tierra, de su niñez y su familia, porque les da un sentimiento de pertenecer a un grupo. La pérdida de la lengua materna es dolorosa, aunque no se le da mucha importancia en la lucha por aumentar el propio prestigio social y mejorar el estatus económico.

Esto se manifiesta con claridad en la entrevista con una cuzqueña, que, por un lado, tiene nostalgia del pasado, cuando todos todavía hablaban quechua, pero, por otro lado, considera el aprendizaje del castellano como un "despertarse", como instrumento de defensa contra la explotación y que le permite salir de la pobreza:

> "Anteriormente mis abuelos tatarabuelos han sido desde pura quichua, pura quechua nada de no conocían ni la letra, sino trabajaban acuerdo que tenen inteligencia la gente antigua [...]"

A la pregunta, por qué todos los peruanos deberían saber hablar el quechua, contesta la misma informante:

> "En fin debemos hablar todos y hablaríamos, ahora ya mezclado hablan, ya no es [...][...] todos hablan como antes (Frage: ¿Por qué?) bonito sería pues el Perú [...][...] como antes, como antes que sea la gente pue no." (ENCU 7)

A la pregunta, por qué el quechua es importante para sus hijos, las personas entrevistadas mencionan razones como "es la lengua de nuestros antepasados" y "es la lengua legítima del Perú", pero también afirman que es necesario para la comunicación entre abuelos e hijos o cuando los hijos van a trabajar al campo cuando sean profesionales.

Por otro lado, los entrevistados relacionan el castellano y el inglés con el progreso y el bienestar. Según ellos, es importante aprenderlo "para superarse", "para estar mejor", "para conseguir una beca en el extranjero" etc.

Considerando que es un indicador importante para el desplazamiento o la conservación del idioma, si los miembros de un grupo lingüístico vinculan su propia lengua sólo con el pasado o si también la consideran importante para el futuro, los datos mencionados no ofrecen mucho optimismo en cuanto al futuro desarrollo del quechua.

4 Observaciones finales

A manera de resumen se puede constatar, que en las respuestas del grupo estudiado se manifiestan contradicciones que caracterizan a una situación de conflicto. En ellas se mezclan prejuicios lingüísticos, juicios estereotípicos y deseos, asimismo salen a luz sentimientos de tristeza por perder la propia lengua y cultura, pero también resistencia contra ello. A mi modo de ver, los motivos determinantes para el comportamiento lingüístico de los quechuahablantes no son exclusivamente de naturaleza económica y social, sino más bien existen factores de carácter psicológico, como la discriminación sufrida. Ellos provocan inseguridad y desdoblamiento, lo que explica las incoherencias en las respuestas acerca del uso de las lenguas por un lado y en cuanto a las valoraciones emocionales por el otro lado. Los quechuahablantes perciben, de manera más o menos consciente, que sus deseos más profundos no corresponden a la realidad, ya que viven en una sociedad discriminadora y diglósica, en la cual su lengua y cultura son menospreciadas y víctimas de la ascensión social.

Ellos tratan de resolver este conflicto de diferentes formas, las cuales van desde la asimilación a la cultura dominante hasta la toma

de conciencia de su propio grupo y su lengua. A grosso modo, la conciencia dentro del grupo estudiado no está fuertemente marcada y es reprimida por el grupo dominante. (Hay que señalar que el contacto y la confrontación entre los dos grupos en el caso concreto del *pueblo joven* "Prolongación Goyeneche" es inevitable debido a las condiciones sociodemográficas, ya que Arequipa es una ciudad criolla con un alto porcentaje de migrantes de las zonas andinas.)

El futuro del quechua dependerá, por un lado, de la voluntad que tengan los quechuahablantes de mantener su propia lengua y cultura, así como de su capacidad de superar el conflicto lingüístico, integrando los diferentes fragmentos aun contradictorios, para así lograr una nueva conciencia que reafirme su identidad étnica.

Por otro lado, no depende solamente de los quechuahablantes, si su lengua y cultura continúan vivas. La reivindicación lingüística y cultural tiene que ir emparentada con un cambio de las estructuras de poder existentes en el país. El reto consiste en construir una sociedad en la que todos los grupos étnicos tengan el derecho a su autogestión y sean sujetos de su propia historia. El proyecto de una sociedad heterogénea, en la que todos tengan la misma oportunidad de participar, puede crear las condiciones, en las que el individuo logre auto-estimarse y al mismo tiempo valorar a los demás a pesar de sus diferencias. Sólo bajo estas condiciones sociales se podría esperar que los quechuahablantes acepten y hagan suyo cualquier intento de tomar medidas de planificación lingüística en favor de la lengua dominada.

Bibliografía

Ammon, Ulrich / Dittmar, Norbert / Mattheier, Klaus (eds.) (1988): *Sociolinguistics. An International Handbook of the Science of Language and Society.* Berlín/Nueva York.

Aracil, Luís V. (1979): "Ein valenzianisches Dilemma", en: Kremnitz, Georg (ed.) (1979): *Sprachen im Konflikt. Theorie und Praxis der katalanischen Soziolinguisten.* Tubinga, 80 - 86.

Belgrad, Jürgen (1992): *Identität als Spiel. Eine Kritik des Identitätskonzepts von Jürgen Habermas.* Opladen.

Calvet, Louis-Jean (1978): *Die Sprachenfresser. Ein Versuch über Linguistik und Kolonialismus.* Berlín.

Cerrón-Palomino, Rodolfo (1987): "Multilingüismo y política idiomática en el Perú", en: *Allpanchis* 29/30, 17 - 44.

Degregori, Carlos Iván / Blondet, Cecilia / Lynch, Nicolás (1986): *Conquistadores de un nuevo mundo.* Lima.

Escobar, Alberto (1972): *Lenguaje y discriminación social en América Latina.* Lima.

Fishman, Joshua A. (1964): "Language Maintenance and Language Shift as a Field of Inquiry", en: *Linguistics* IX, 32 - 70.

Gewecke, Frauke (1993): *Nation und Identität (am Beispiel der Dominikanischen Republik).* Manuscrito de una conferencia dada el 21 de enero de 1993 en el Departamento de Romanística de la Universidad de Viena, 24 pp.

Gleich, Utta von (1990): "Sprachkonflikte bei Minderheiten in Lateinamerika", en: Nelde, Peter (ed.): *Sprachkonflikte und Minderheiten.* Bonn, 79 - 94.

Golte, Jürgen / Adams, Norma (1987): *Los caballos de Troya de los invasores.* Lima.

Gugenberger, Eva (1988): *Migration und Sprachenwechsel in Peru am Beispiel eines Pueblo Joven in Arequipa. Eine Fallstudie zur Diglossie.* Tesis de Licenciatura: Universidad de Viena.

— (1990): "Migración y desplazamiento lingüístico en Arequipa", en: Cerrón-Palomino, Rodolfo / Solís Fonseca, Gustavo (eds.): *Temas de lingüística amerindia.* Lima, 181 - 191.

Godenzzi, Juan Carlos (1987): *Lengua, cultura y región. Documento base y conclusiones del Taller sobre Lengua, Cultura y Región Sur Andina Peruana.* Cuzco.

Hamel, Rainer Enrique (1988): *Sprachenkonflikt und Sprachverdrängung. Die zweisprachige Kommunikationspraxis der Otomí-Indianer in Mexico.* Francfort del Meno.

Indianer in Lateinamerika. Neues Bewußtsein und Strategien der Befreiung. (1982), Wuppertal/Gelnhausen.

Instituto de Pastoral Andina (1987): *Lengua, nación y mundo andino.* (= Allpanchis Nros. 29/30), Cuzco.

Instituto Nacional de Estadística — INE (1981): *Censos Nacionales.* VIII de la Población; III de Vivienda. Nivel Nacional, Lima.

Kremnitz, Georg (ed.) (1979): *Sprachen im Konflikt. Theorie und Praxis der katalanischen Soziolinguisten.* Tubinga.

— (1990): *Gesellschaftliche Mehrsprachigkeit. Institutionelle, gesellschaftliche und individuelle Aspekte.* Viena.

López, Luis Enrique, et. al. (1984): *Caracterización sociolingüística. Apuntes para un debate.* Lima.

Mattheier, Klaus (1987): "Sprachkonflikt. Terminologische und begriffsgeschichtliche Überlegungen", en: Oksaar, Els (ed.): *Soziokulturelle Perspektiven von Mehrsprachigkeit und Spracherwerb.* Tubinga, 289 - 299.

Matos Mar, José (1987): *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980.* Lima.

Montoya, Rodrigo (1987): *La cultura quechua de hoy.* Lima.

— (1990): *Por una educación bilingüe en el Perú.* Lima.

Nelde, Peter (1988): "Research on Language Conflict", en: Ammon, Ulrich / Dittmar, Norbert / Mattheier, Klaus (eds.): *Sociolinguistics. An International Handbook of the Science of Language and Society.* Vol. 1, Berlín/Nueva York, 607 - 612.

— (ed.) (1990): *Sprachkonflikte und Minderheiten.* Bonn.

Ninyoles, Rafael (1969a): "Der sprachliche Konflikt", en: Kremnitz, Georg (ed.) (1979): *Sprachen im Konflikt.* Tubinga, 87 - 101.

— (1969b): "Selbsthaß und andere Reaktionen", en: Kremnitz, Georg (ed.) (1979): *Sprachen im Konflikt.* Tubinga, 102 - 119.

— (1969c): *Conflicte Lingüístic Valencià. Substitució lingüística i ideologies diglòssiques.* Barcelona.

Oksaar, Els (ed.) (1987): *Soziokulturelle Perspektiven von Mehrsprachigkeit und Spracherwerb.* Tubinga.

Pozzi-Escot, Inés (1987): "La incomunicación verbal en el Perú", en: *Allpanchis* 29/30, 45 - 63.

Quasthoff, Uta (1988): "Linguistic Prejudice/Stereotypes", en: Ammon, Ulrich / Dittmar, Norbert / Mattheier, Klaus (eds.): *Sociolinguistics. An International Handbook of the Science of Language and Society.* Vol. 1, Berlín/Nueva York, 785 - 799.

Vallverdú, Francesc (1979): "Kontaktsituationen: Bilinguismus und Diglossie", en: Kremnitz, Georg (ed.) (1979): *Sprachen im Konflikt.* Tubinga, 44 - 57.

Zimmermann, Klaus (1992): *Sprachkontakt, ethnische Identität und Identitätsbeschädigung. Aspekte der Assimilation der Otomí-Indianer an die hispanophone mexikanische Kultur.* Francfort del Meno.

Zúñiga, Madeleine (1987): "El reto de la Educación Intercultural y Bilingüe en el Sur del Perú", en: *Allpanchis* 29/30, 331 - 346.

Wolf Dietrich (Münster)

El español del Paraguay en contacto con el guaraní.
Ejemplos seleccionados de nuevas grabaciones lingüísticas[1]

1.1 El guaraní es uno de los idiomas indígenas más difundidos de Sudamérica. En lo que concierne al Paraguay, hay que diferenciar entre las lenguas guaraníes tribales y las formas paraguayas del guaraní. Las lenguas tribales son habladas por grupos indígenas que viven de manera tradicional y en distintos puntos de un área enorme que se extiende desde la Guayana Francesa y atravesando el Brasil hasta varias partes del norte y centro de la Argentina y del Paraguay. Abarcan unos 28 idiomas existentes, si uno sólo habla de los idiomas de la familia tupí-guaraní en un sentido más estrecho.[2] Las formas paraguayas del guaraní son y han sido habladas por una población ya no indígena desde la expulsión de los misioneros jesuitas en 1767. Durante los siglos XVII y XVIII, los indígenas guaraníes vivían bajo la influencia de las misiones jesuíticas, pero después de 1767, la mayoría de ellos no volvió a la selva, sino que sobrevivió como grupo, o mejor, como conjunto de grupos independientes. Uniéndose con los relativamente pocos colonos blancos de la región, ellos fueron formando la nación paraguaya. Destacándose así de los guaraníes tribales, su lengua, el guaraní paraguayo, fue siguiendo parcialmente nuevos rumbos, recibiendo ciertos influjos hispánicos en el léxico y en la sintaxis, menos en el sistema gramatical y aun

---

[1] Agradezco a la Dra. Olga Mori la amabilidad de haber revisado la lengua del presente trabajo. Sin embargo, todos los errores que hayan permanecido son errores míos.

[2] Según Aryon D. Rodrigues (1986, 29 - 46), la familia tupí-guaraní es uno de los diez miembros del "trunco" tupí. La relación entre trunco y familia sería comparable a la que, en el Viejo Mundo, existe entre truncos como, por ejemplo, el indo-europeo, el fino-úgrico, el hamito-semítico y familias como, por ejemplo, la itálica-románica, la germánica, eslava, céltica etc., todas miembros del trunco indo-europeo.

menos en la fonética. Viceversa, el guaraní paraguayo ha tenido y sigue teniendo sus repercusiones de sustrato y adstrato lingüístico en el castellano hablado en el Paraguay y la antigua zona guaranítica (Provincias de Misiones y Corrientes/Argentina, sobre todo). Esta contribución trata del influjo de algunas formas del guaraní no tribal sobre el castellano de la región.

1.2 Generalmente, en la literatura se distingue entre el "guaraní jesuítico" y el "guaraní paraguayo", sin que se conozca exactamente la relación histórica entre el guaraní de la República jesuítica y el que se divulgó en el Paraguay desde la Independencia, en el siglo XIX (cf. de Granda, 1988, 38 - 42). Rodrigues (1986, 99 - 109) piensa que ni siquiera el tupí de la misión brasileña ni el guaraní de las reducciones jesuíticas paraguayas era alterado o mestizado como lo que él llama las lenguas generales de la Amazonia y de la región paulista del Brasil, sino que era el mismo lenguaje puro que el de los indios independientes. Lo cierto es que hoy día el llamado "guaraní paraguayo" es el lenguaje coloquial preferido de la mayoría de la población paraguaya y, desde la aprobación de la nueva constitución de 1991, también es oficialmente el segundo idioma nacional con enseñanza obligatoria por lo menos en las escuelas primarias.

1.3 También alrededor de la actual República del Paraguay, en la antigua zona guaranítica, una parte de la población, sobre todo campesina, habla todavía guaraní además del castellano, pero sin que esta tradición sea protegida por el gobierno como en el Paraguay. Esto ocurre en partes de las provincias argentinas de Corrientes y Misiones, en el norte de Entre Ríos así como en el este de las provincias de Santa Fé, Chaco y Formosa. Todavía no sabemos si existen formas del guaraní paraguayo en los estados brasileños fronterizos con el Paraguay: Mato Grosso do Sul, Paraná y Santa Catarina. Probablemente no hay más que paraguayos emigrados, además de los grupos de indígenas tribales (mbyá y kaiwá / caiguá).

2.1 A pesar de todos los trabajos realizados sobre la situación lingüística en el Paraguay[3], todavía faltan investigaciones exactas sobre la amplitud de los conocimientos tanto del guaraní como del castellano en la antigua zona guaranítica, diferenciadas respecto a criterios diatópicos y socioculturales (contacto horizontal y contacto vertical). De ahí que mi colega Harald Thun y yo nos hayamos propuesto realizar un atlas lingüístico para registrar los datos que hacen falta. Durante la fase de prueba, en octubre de 1992, y en colaboración con el paraguayo Mario Bogado, entonces lector de lengua española de la Universidad de Maguncia/Mainz, Alemania, encuestamos a 11 informantes, en sesiones de cuatro horas para cada uno de ellos. Anotamos inmediatamente las respuestas a las preguntas del cuestionario, y al mismo tiempo las grabamos en cinta magnetofónica. Queríamos hacer encuestas en cuatro lugares distintos y a cuatro informantes en cada lugar, dos de ellos de la generación joven (18 - 35 años) y dos de la generación mayor (más de 60 años). Dentro de cada generación, uno de los informantes tenía que pertenecer a la clase social con instrucción escolar inferior (máximo cuatro años de escuela primaria), y el otro a la clase social con instrucción escolar superior (estudios secundarios hasta incluso formación universitaria). Por falta de tiempo este programa máximo con 16 informantes no se pudo realizar. Tampoco fue posible encontrar en cada lugar informantes que llenaran todos los requisitos deseados. Sólo lo conseguimos aproximadamente en el lugar de partida, en la capital, Asunción. Como punto siguiente de nuestra investigación buscamos un lugar que estuviera en una zona rural del interior, muy apartada. Encontramos las condiciones deseadas en Yataity, en el Departamento de Guairá, pero allí no había ningún informante mayor bilingüe con instrucción escolar superior. Elegimos otro punto en Misiones (Argentina): En Capiovy tuvimos la ocasión de hacer encuestas con un grupo de mbyá y de hacer registros de su lengua tribal, de su guaraní paraguayo y de su castellano rudimentario. Como era de

---

[3] Los detalles de la situación sociolingüística en general y del uso de ambas lenguas han sido descritos en numerosos estudios lingüísticos y sociolingüísticos (entre ellos, sobre todo, Rubin 1968; Corvalán 1977, 1989; de Granda 1988, 1992a), sin que se haya jamás documentado exactamente la variación diatópica y diastrática.

esperar, no había informantes con instrucción escolar superior en el grupo mbyá. En nuestro cuarto punto, la ciudad de Corrientes, capital de la provincia argentina de Corrientes, que tiene unos 400.000 habitantes, encontramos informantes con conocimientos del guaraní solamente en la generación mayor. En nuestra opinión, los jóvenes que viven en la ciudad tienen cuanto más conocimientos pasivos del guaraní. Sin embargo, como se trataba de una prueba, estuvimos contentos con lo conseguido dentro de tan poco tiempo (poco más de 15 días). Quisiéramos presentar aquí algunos de los resultados de esta serie de primeras encuestas.

2.2 Primero expondremos los resultados fundamentales sobre el grado de conocimiento del castellano. Dejaremos para otra ocasión la presentación de los resultados concernientes a los conocimientos del guaraní. De un modo general, a nuestro parecer, existe una gran diferencia entre Paraguay y Argentina respecto al arraigo del guaraní por un lado y del castellano por otro. Según nuestra experiencia, no hay bilingüismo en el Paraguay, sino una complicada diglosia en la que el guaraní paraguayo es la verdadera lengua materna de la mayoría de los hablantes. Los hablantes monolingües de castellano o de otros idiomas (por ejemplo, los menonitas y la primera generación de inmigrantes alemanes y japoneses) constituyen un porcentaje poco considerable de la población. Sobre todo en el campo parece haber muchos guaraníhablantes más o menos monolingües. Esperamos poder dar datos más precisos al respecto al cabo de las encuestas a realizar para el proyectado atlas lingüístico. En todo caso, nos sorprendió el hecho de que tanto las azafatas y el comandante de a bordo de Líneas Aéreas Paraguayas, así como los empleados de banco, los redactores de prensa y los empleados de la Aduana pudieran continuar conversaciones empezadas en guaraní e incluso estaban dispuestos a seguirlas, por lo menos parcialmente, en guaraní.

2.3 A mi entender, los resultados siguientes demostrarán, sobre todo, la posición secundaria del castellano en el Paraguay, la que aumenta, sin embargo, en relación con el nivel de educación y que

también parece ser más fuerte en las ciudades que en el campo. Más adelante hablaremos de la correlación entre edad y grado de instrucción. El arraigo relativamente poco profundo del castellano en el Paraguay se revela en:

a) las múltiples interferencias sintácticas del guaraní en el castellano paraguayo;
b) el desconocimiento de muchos lexemas castellanos;
c) la no muy fuerte inclinación a juegos de palabras y empleos metonímicos de palabras castellanas;
d) la frecuente falta de congruencia entre género y número en el sintagma nominal, la que, naturalmente, depende del grado de instrucción y de la diferencia entre zonas urbanas y rurales: por ejemplo, *lah mujeres paraguayo, piel tostado, él come todo su comida* para 'acaba de comer su comida'; así como la del número en el sintagma verbal, por ejemplo, *lah bananah no tuvo ningún guhto*;[4]
e) la igualmente difundida falta de atención a la *consecutio temporum,* tanto en el indicativo, por ejemplo, *le hizo decir que se va,* en lugar de *le comunicó que iría,* como en el subjuntivo, por ejemplo, *lo rogó para que le ayude,* en lugar de *le rogó que le ayudara;*
f) no en último lugar, en las interferencias fonéticas del guaraní, por ejemplo la realización del fonema /č/ por [š], de /j/ por [dj] o de /r/ tensa por [r] floja en posición inicial o intervocálica.[5]

3.1 Las interferencias sintácticas del guaraní en el castellano popular de Paraguay han sido descritas por de Granda (1988, 167 - 203) y Quant e Irigoyen (1980) en sus estudios sobre el "español substandard" de Resistencia/Chaco. Como primer paso trataremos aquí de precisar los mencionados parámetros regionales, diastráticos y específicos de la edad.

---

[4] Cf. a este respecto Quant/Irigoyen (1980, 49 - 53).
[5] Cf. también de Granda 1988, 84 - 94.

3.2 Las interferencias del guaraní en el castellano local afectan, sobre todo, las diferentes valencias de los verbos: en los casos que vamos a presentar se trata, por regla general, de un complemento de lugar obligatorio en guaraní al cual corresponde, en la mayoría de los casos, una valencia directa transitiva en el castellano estándar, con menos frecuencia, de un complemento preposicional, pero de concepción local-relacional diferente de la del guaraní (por ejemplo, *no necesito por nadie — naikotevẽi avavé-rehe* 'no necesito nadie').[6] Lo que salta a la vista aquí es que la pereza mental durante el proceso de *code-switching* consiste en traducir siempre palabra por palabra (literalmente), es decir, en restituir estereotípicamente un "caso" sufijal del guaraní por una preposición del castellano: así el hablante dice siempre *por* a causa del sufijo guaraní *-rehe,* obligatorio con ciertos verbos, y rechaza la frase correcta *yo no necesito nadie* porque le parece poco común. Por consiguiente, *yo no necesito por nadie* le suena bien porque corresponde a la estructura guaraní. La frase *no necesito a nadie,* que acentúa el carácter personal del objeto y que también es correcta, se prefiere, de todos modos, a la frase *no necesito nadie* porque esta última suena fría, precisamente desacostumbrada. Así, el "guarañol" se presenta con frecuencia. Tenemos que preguntarnos si esto se debe a una conciencia lingüística poco marcada o precisa o si es un fenómeno general debido al contacto lingüístico. Como es sabido, este fenómeno también se observa en otros casos de contacto lingüístico, por ejemplo, en el del francés con el español (cf. *ocuparse de* según fr. *s'occuper de* en lugar de esp. *ocuparse con*).

3.3 Para examinar las interferencias sintácticas dimos a nuestros informantes 40 frases guaraníes pidiéndoles que las tradujeran al español. La competencia lingüística del castellano de cinco de ellos era tan escasa que no se pudo realizar esta parte de la encuesta. Todos estos informantes poseían escasa instrucción escolar; se trataba del informante joven de los alrededores de Asunción, de los representantes de las dos generaciones del interior de Paraguay y de los dos

---

[6] Véanse también Quant/Irigoyen (1980, 85 y ss., sobre todo 89 - 96, y de Granda 1992b, 693 y sig.).

informantes indígenas de Misiones (Argentina). La competencia de la informante joven del interior de Paraguay era por lo menos suficiente para juzgar la aceptabilidad de las traducciones castellanas ya hechas. A todos los informantes que dominaban medianamente el castellano les dijimos las soluciones de traducción y les pedimos que señalaran la solución más correspondiente. Obviamente, las soluciones propuestas espontáneamente por los informantes merecen mayor atención que los comentarios hechos sobre las traducciones que les dimos.

3.4.1 Así, preguntamos por ejemplo: "¿Cómo se dice **Emaña pe ógarehe** en castellano: (a) **Mira *por* esa casa** o (b) **Mira esa casa?**" Todos los informantes de Paraguay, excepto el joven que tiene instrucción escolar superior, consideraron la primera traducción, por lo menos, aceptable, y en dos casos ésta fue la traducción espontánea.

Cuatro informantes escogieron espontáneamente **Me pisó *por* el pie,** incluso uno de Corrientes, mientras que la solución **Me pisó el pie** fue rechazada tres veces, una de ellas en Corrientes.

Excepto en Corrientes, todos los informantes por lo menos aceptaron **¡No toques *por* mi cuchillo!**, mientras que la frase correcta del castellano estándar **¡No toques mi cuchillo!** fue rechazada espontáneamente tres veces y sólo una vez fue aceptada más tarde como posible.

3.4.2 En guaraní, en contraposición con el castellano, una construcción separativa se emplea también para expresar los complementos de los verbos 'olvidar (algo, alguien)', 'desmayarse, perderse, desaparecer, morir (delante de alguien)' y también 'soltar (algo, alguien)'. Por esto, preguntamos si era correcta la frase castellana **Este señor larga de su perro** frente a **Este señor larga su perro.** Con excepción de los informantes de Corrientes y del joven de Asunción que tiene instrucción escolar superior, la construcción separativa (**"larga de su perro"**) fue aceptada por todos los informantes, y hasta fue escogida espontáneamente en tres casos. Lo mismo ocurrió con el ejemplo **Se perdió de él un libro,** en lugar **Se le perdió un libro,** aquella se dijo espontáneamente en cuatro casos, mientras que dos informantes con

instrucción escolar inferior rechazaron la frase correcta del castellano estándar, que probablemente ni siquiera habían comprendido.

3.4.3 A las proposiciones causales castellanas corresponde en el guaraní paraguayo una construcción instrumental, cuyo equivalente usual es, en condiciones de contacto lingüístico, **mediante que** en lugar de **porque,** conjunción que corresponde, al menos históricamente, a la misma idea instrumental. Por eso contrastamos las traducciones **Mediante que vine temprano, pude conseguir carne** y **Porque vine temprano, pude conseguir carne.** Tres informantes contestaron espontáneamente diciendo **Mediante que,** dos, uno de ellos de Corrientes, lo aceptaron por lo menos, y dos, uno de ellos de Corrientes, rechazaron **porque.** Se prefirió reiteradas veces la substitución por una construcción condicional introducida por **si.**

3.4.4 El guaraní posee varios sufijos que pueden ser añadidos a un imperativo para intensificarlo o, cuando se trata de cierto sufijo diminutivo verbal, atenuarlo dándole un carácter cortés. En el castellano paraguayo se pone estereotípicamente **un poco** como equivalente de este sufijo (**¡vení un poco!**), mientras que en el castellano estándar se dice, por ejemplo, **¡ven, por favor!** Sin embargo, tres informantes rechazaron esta expresión porque les parecía formal e inadecuada y sólo la informante joven del interior rural con instrucción escolar superior la realizó espontáneamente. Los informantes de Corrientes también prefirieron claramente los giros **¡vení un momentito!, ¡vení un poquito!** a **¡vení, por favor!** porque les parecían más usuales.

3.4.5 La totalidad de una cosa, es decir el concepto **todo,** pero también la totalidad de la acción, es decir el resultado de la acción, se expresan en guaraní por el sufijo acentuado **-pa;** sin embargo, en el castellano coloquial de Paraguay se traduce este concepto estereotípicamente por **todo,** incluso cuando se refiere a un verbo. Por eso solamente dos informantes, el joven paraguayo de Asunción con instrucción escolar superior y el joven hablante mbyá de Misiones,

tradujeron la frase guaraní **Nde rymba jagua okakuaa-pá-ma** por una frase idiomática castellana como **Tu perro ya ha crecido completamente, ya está bien crecido, está bastante crecido.** Tres veces, una de ellas incluso en Corrientes, se propusieron espontáneamente otros giros, tales como **Ya creció todo, ya se crió todo** e incluso **Tu perro ya crecen todos.** Las perífrasis verbales del castellano estándar **Terminó de crecer, acabó de crecer** fueron rechazadas por cuatro informantes porque les parecían no usuales y no correspondientes a la proposición original.

3.5 Si resumimos los resultados de 29 preguntas sobre la interferencia sintáctica de manera numérica para poder comparar cada informante con los otros, dando +2 puntos para una traducción espontánea correcta al castellano estándar, −2 puntos para una traducción literal basada en la estructura del guaraní, −1 punto para la aceptación de una traducción literal dada y +1 punto para la aceptación de una traducción castellana idiomática, obtenemos el siguiente cuadro:

A Ca I	A Ca II	A Cb II	Y Ca I	Y Cb I	Ct Ca II	Ct Cb II
+13,5	−2	−30,5	+10	−38	+28	+19,5

Admitimos que este cálculo es algo superficial, en la medida en que he valorado la aceptación simultánea tanto del giro literal como del idiomático con 0 puntos sin tener suficientemente en cuenta la inseguridad que hay en estos casos respecto a la norma castellana. Pensamos, sin embargo, que una aceptación indiferente debe ser valorada como conocimiento, por lo menos pasivo, de la norma castellana y no como rechazo explícito de la norma usual fuera de Paraguay. En casos particulares se sumaron o sustrajeron también medios puntos. Como la informante joven de la clase baja de Yataity no sabía traducir las frases guaraníes dadas al castellano y, por lo tanto, no fue posible obtener una solución castellana espontánea, sustrajimos un punto más por cada pregunta.

La clase alta revela siempre una conciencia mayor de la norma castellana que la clase baja (+13,5/−2/+10/+28 frente a −30,5/−38/

+19,5), sobre todo en Corrientes (+28 puntos como máximo) frente a Paraguay (+13,5 puntos). Dentro de la clase alta se ven privilegiados los jóvenes frente a los mayores (+13,5/+10// −2 en Paraguay). En Corrientes no se puede establecer esta comparación porque no encontramos jóvenes que hablaran guaraní. La ciudad de Asunción ocupa una posición ligeramente privilegiada frente a las zonas rurales respecto al arraigo del castellano en la generación joven (+13,5 frente a +10 puntos).

En Paraguay, se nota claramente la orientación de la clase baja hacia el guaraní, mientras que la orientación hacia el castellano es mucho más fuerte en Corrientes (−30,5/−38 en Paraguay frente a +19,5 puntos en Corrientes). Dentro de la clase baja paraguaya, el contacto con el castellano parece ser, independientemente de la edad, más fuerte en la ciudad que en el campo, porque el informante de la ciudad, no obstante su edad avanzada, tenía ventajas frente a la informante más joven del campo, porque él sabía producir frases castellanas según los modelos datos (−30,5 frente a −38 puntos). Si no se tienen en cuenta la espontaneidad y el empleo activo del castellano, la conciencia lingüística de los informantes mayores de la ciudad se orientaba también claramente hacia el guaraní. Como era de esperar, en Corrientes la conciencia lingüística del castellano de la clase baja está menos desarrollada que la de la clase alta de la misma edad (+28 de +58 puntos posibles), pero es mucho más fuerte que la de la clase alta de Paraguay.

4.1 En el dominio del léxico español hay que llamar la atención acerca de dos fenómenos:

1) En la parte que nos interesa aquí preguntamos en guaraní por las partes del cuerpo y sus enfermedades y por sus equivalentes en castellano. Después de las respuestas espontáneas esperadas, propusimos otros giros y palabras castellanas y preguntamos a los informantes si los conocían. Las palabras y los giros propuestos proceden, sobre todo, del uso rioplatense, que Harald Thun había documentado durante sus investigaciones en Uruguay. Por lo general, en todos los lugares del Paraguay y en todas las categorías de edad y de nivel de instrucción, se desconocían los lexemas típicos del español uruguayo-

rioplatense, tanto más cuando se trataba de giros metafóricos, por ejemplo **mate** para 'cabeza'. En cambio, en Corrientes, la mayoría de estas expresiones si no eran usuales, fueron por lo menos identificadas como típicas del "lunfardo" o generalmente de la lengua de los porteños, lo que indica las identidades nacionales. Además de ello notamos, en el uso castellano paraguayo, una tendencia generalmente poco marcada a emplear juegos de palabras y usos metonímicos de palabras.

2) Nos llamó la atención que una serie de palabras castellanas conocidas tanto en España como en la Argentina no se conocieran en Paraguay. Por ejemplo, el informante mayor con instrucción inferior de Asunción, que era peluquero, no conocía la palabra **calvo,** y eso, me parece, que no sería solamente porque no conocía la calvicie entre sus clientes, sino también porque el castellano como lengua de instrucción secundaria está muy poco arraigada. Su solución fue **que no tiene pelo,** lo que además indica el interesante fenómeno, también notado con otros informantes, que la oposición léxica **cabello — pelo** es conocida cuanto más por la clase con instrucción superior y que, en los demás casos, **pelo** es el archilexema. En este conjunto también hay que mencionar que la palabra culta **imberbe** solamente era conocida por los representantes de la clase alta y que sólo en Corrientes era frecuente también en la clase baja.

4.2.1 Sobre todo los informantes de la clase baja mostraron poca inclinación por los usos metafóricos de las palabras. Así, la expresión **fachada,** por 'rostro', no se conocía por ninguna parte. **Jetudo** 'que tiene jeta' era conocida, salvo en Corrientes, sólo por el informante mayor de Misiones; **jetón** se conocía solamente en Corrientes. **Labiudo** 'que tiene labios gruesos' no era conocida ni por los informantes de la clase alta ni por cuatro de la clase baja. **Bizco** no era conocida por cinco informantes de la clase baja, la palabra ciertamente marginal **legaña** o **lagaña,** en Paraguay, no era conocida por todos los representantes de la clase baja ni tampoco por dos de la clase alta. Las designaciones **nariz respingada** y más aún **nariz revirada** eran desconocidas tanto para la clase baja como para partes de la clase alta. Menos sorprende que la designación relativamente

culta **nariz aguileña** no se conociera y, en algunos casos, hasta ni fuera entendida por cinco informantes de la clase baja ni por uno de la clase alta. Lo mismo es válido para **pómulos,** que no se reconoció cinco veces en la clase baja; tres informantes no conocían la palabra **quijada.** La mayoría de los informantes no conocía la designación castellana **dientes incisivos** y tendía a servirse de la paráfrasis **dientes mayores.**

4.2.2 También las comparaciones fijas tradicionales son poco conocidas en Paraguay, así, por ejemplo, **sordo como una tapia, sordo como una tapera, sordo como una pared.** Sólo el último giro fue calificado como conocido por un informante de la clase baja: se trata del indígena mbyá adulto de Misiones.

4.2.3 Según el diccionario etimológico de Corominas y Pascual, la palabra **gola** es un préstamo del italiano resp. del catalán-galoromance y se restituye generalmente por **garganta.** Este también es nuestro resultado: Ningún informante conocía esta palabra, salvo el indígena mbyá mayor de Misiones, a cuyo juicio, en materias de castellano, no se tiene que atribuir mucha importancia. La palabra **garguero,** empleada en muchos países hispanoamericanos, también resultó ser completamente desconocida en nuestra encuesta. **Manco** solamente era conocida por la generación joven de la clase alta, **cojo** no fue entendida por cuatro informantes de la clase baja. **Chueco** no se entendió dos veces en la clase alta ni tres veces en la clase baja, **patizambo** era completamente desconocida, salvo una vez en la generación mayor de la capital paraguaya y en Corrientes, así como **estevado,** la que incluso no se conocía en Corrientes. La palabra **cambado** — corriente, según dicen en Argentina — no se conocía por ninguna parte ya que pertenece obviamente a la región rioplatense, pero no a la antigua zona guaranítica. **Axila** no fue reconocida tres veces y **sobaco,** seis, **forúnculo** no se conocía en toda la clase baja ni dos veces en la clase alta; la misma repartición vale para **costra; verruga** no se reconoció dos veces en la clase baja.

4.2.4 No solamente la palabra **náuseas** resultó desconocida tres veces en la clase baja, sino que también tres representantes de la clase alta calificaron como poco usual la expresión idiomática **estar con náuseas** y la modificaron por la menos idiomática **tener náuseas.**

5 Los resultados de las pruebas iniciales de las encuestas planeadas, aquí solamente indicados por una selección escasa, muestran claramente, en mi opinión, las relaciones de contacto lingüístico ya expuestas al principio, que no hay que repetir aquí. Evidentemente, las investigaciones tienen que ser no solamente extendidas a otros lugares, sino también ajustadas respecto a los parámetros. Así, es deseable no solamente incluir la generación de mediana edad de 35 a 60 años, sino también documentar las diferencias entre los usos lingüísticos de hombres y mujeres.

Bibliografía

Corominas, Joan/Pascual, José A. (1980 - 1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (=DECH)*, I - VI (+ índices). Madrid: Gredos.

Corvalán, Grazziella (1977): *Paraguay: país bilingüe.* Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

— (1989): *Política lingüística y educación.* Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

Dietrich, Wolf (1986): *El idioma chiriguano. Gramática, textos, vocabulario.* Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

— (1993): "Die indianischen Sprachen und die (latein)amerikanische Identität", en: *Anuario 1993. Jahrbuch des Lateinamerika-Zentrums der Westfälischen Wilhelms-Universität Münster,* Francfort del Meno: Vervuert, 13 - 31; resumen en castellano, pág. 271.

— (1994): "Mbyá, guaraní criollo y castellano: El contacto de las tres lenguas estudiado en un grupo mbyá de Misiones", en: *Signo & Seña. Revista del Instituto de Lingüística (Universidad de Buenos Aires)* 3, 55 - 71.

Granda, Germán de (1988): *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay.* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

— (1992): "Hacia la historia de la lengua española en el Paraguay. Un esquema interpretativo", en: *Historia y presente del español de América.* S.1., Junta de Castilla y León, Pabecal, 649 - 674.
— (1992a): "El español del Paraguay. Distribución, uso y estructuras", en: *Historia y presente del español de América.* S.1., Junta de Castilla y León, Pabecal, 675 - 695.
Quant, Inés A. de / Irigoyen, José Miguel (1980): *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y léxico del español substandard de Resistencia.* Resistencia/Chaco, Argentina: Facultad de Humanidades, Universidad del Nordeste.
Rodrigues, Aryon D. (1986): *Línguas brasileiras. Para o conhecimento das línguas indígenas.* São Paulo: Loyola.
Rubin, Joan (1968): *National Bilinguism in Paraguay.* La Haya: Mouton.

Günther Haensch (Augsburgo)

Anglicismos y galicismos en el español de Colombia

1 Símbolos y abreviaturas usados en este trabajo

+	Referido a palabras: la voz señalada se usa como sinónimo del lema en el área señalada.
–	Referido a palabras: no se usa en el país señalado.
<	procede de ... (origen de la palabra) o creado sobre el modelo o por influencia de...
Ant	departamento de Antioquia
bot	botánica
Boyacá	departamento de Boyacá
Cald	departamento de Caldas
Cas	departamento de Casanare
Ces	departamento del Cesar
Col	Colombia, voz usada en Colombia
coloq	voz propia del lenguaje coloquial
Costa Atl	voz usada en los departamentos de la Costa del Atlántico
Cund	departamento de Cundinamarca
Chocó	departamento del Chocó
doc	documentación, documentado (en)
DMRAE	Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Real Academia Española. 4ª ed., Madrid, 1989
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española, 20ª ed., Madrid, 1992
E	España; voz usual en España
E-	la voz no se usa en España
f	femenino
fpl	femenino plural
fr	francés
Guaj	departamento de La Guajira
Huila	departamento del Huila

id.	mismo significado en la lengua de origen
ingl.	inglés
m	masculino
Magd	departamento del Magdalena
mpl	masculino plural
Nar	departamento de Nariño
NDC	Nuevo Diccionario de Colombianismos, 1993
n./marca	Nombre de una marca comercial usado como nombre genérico
NStder	departamento del Norte de Santander
obs	obsolescente, palabra que está cayendo en desuso
OBS	observación
Stder	departamento de Santander
Tol	departamento del Tolima
Valle	departamento del Valle del Cauca
var	variante

OBS: Los nombres de los departamentos de Colombia se citan en este trabajo para señalar el uso de una unidad léxica en los mismos.

2 Finalidad de este trabajo

En este trabajo nos proponemos ofrecer una serie de unidades léxicas usuales hoy en día en el español de Colombia y procedentes del inglés y del francés o creadas bajo la influencia de modelos léxicos de esas lenguas, pero no usuales en el español peninsular.

Los anglicismos y galicismos tienen tambien su geografía lingüística en el vasto dominio lingüístico del español. Posiblemente la mayoría de ellos, se usan en todos los países hispanohablantes; otros, en cambio, se usan sólo en uno o varios países o áreas de lengua española. Por eso, estos extranjerismos constituyen otro factor de diferenciación, por una parte, entre el español peninsular y el americano, por otra, incluso entre los distintos países hispanoamericanos, como hemos señalado ya en otros trabajos (Haensch 1963 y 1991).

Existe una bibliografía amplia sobre los préstamos que el español tomó de otras lenguas, pero los materiales léxicos registrados en estas

obras son, en parte, arcaicos u obsolescentes y muchas veces no se indica su extensión geográfica. Algunos de estos inventarios no se han elaborado según un criterio metodológico uniforme, como ocurre, por ejemplo, con el *Diccionario de anglicismos* de Ricardo Alfaro (Alfaro 1970), del cual se puede decir, sin mermar sus indudables méritos como compilación de anglicismos, que es en parte diacrónico-etimológico por señalar el origen de los anglicismos, en parte, normativo y purista, porque propone palabras formadas con elementos españoles para sustituir a los anglicismos. En algunas entradas se señala la extensión geográfica de los anglicismos, en la mayoría de ellas no. Como los préstamos, calcos y demás influencias del léxico de otras lenguas son un factor importante de diferenciación del léxico español de los distintos países hispanoamericanos, tanto frente al español peninsular como entre las variantes americanas del español, nos pareció conveniente reunir y comentar unidades léxicas que deben su presencia en el español de Colombia a influencias de dos lenguas importantes en Europa, el inglés y el francés. He escogido Colombia porque en la Cátedra de Lingüística aplicada (Lenguas Románicas) de la Universidad de Augsburgo se pudo aprovechar un fichero de 150.000 colombianismos, que sirvió de base para la elaboración del *Nuevo Diccionario de Colombianismos*, el cual se publicó ya en 1993, y también por motivos personales: Colombia es el país americano en el que he pasado más tiempo y la variante colombiana del español me es familiar por oírla todos los días en boca de mi mujer que es colombiana.

Las unidades léxicas que figuran en el glosario proceden en gran parte del *Nuevo Diccionario de Colombianismos (NDC)*, de algunos trabajos lexicológicos de otros autores (que se señalan) o fueron recogidas por mí in situ (hasta el verano de 1993). Hemos tenido en cuenta sólo unidades léxicas que se usan en Colombia (o en una de sus regiones) y no en España. Hay que señalar que muchas de éstas, pero no todas, se usan también en otros países hispanoamericanos. También se han incluído en el glosario palabras y expresiones que, si bien se usan en España, tienen en Colombia una diferencia formal o de uso. Salvo pocas excepciones, nos hemos limitado a recoger materiales léxicos de la lengua general cuyo uso actual en Colombia fue confirmado por hablantes colombianos y cuyo no uso o diferente uso actual en España lo fue por hablantes peninsulares.

Es evidente que en algunos tecnolectos (lenguas de especialidad) y sociolectos (jergas) los materiales léxicos alógenos, especialmente los procedentes del inglés, son más frecuentes que en la lengua general, pero, para tener en cuenta estos léxicos parciales, hubieran sido necesarias encuestas in situ que hubieron ido más allá del objeto de este trabajo. Señalamos sólo de paso que los préstamos, en su mayoría tomados del inglés, son muy frecuentes en el léxico de los deportes, del cine y del showbusiness, de la indumentaria, de la gestión de empresas, de la informática, de la medicina, de la técnica en sentido amplio, así como en el lenguaje juvenil y en la jerga de drogadictos y narcotraficantes y otros sociolectos. En la bibliografía de este trabajo se señalan algunos trabajos sobre esta temática.

3 Glosario

3.1 Influencias inglesas

3.1.1 Préstamos

bluyín *m, var* **yin** *E-* "Pantalones de tela de algodón, gruesa y resistente, usualmente de color azul índigo [*E*: **vaqueros**]. *OBS*: En *E* también se conoce esta palabra; pero, primero su frecuencia de uso es menor que en *Col* y, segundo, allí se emplea sólo la grafía original inglesa, (*blue*) *jeans*, corriente también en *Col* en el lenguaje comercial y publicitario." (NDC)
< ingl. *blue jeans*, id.

bómper *m E-* "Defensa formada por barras y chapas metálicas que llevan los automóviles en la parte delantera y trasera, para protegerse de los golpes [*E*: **parachoques**]." (NDC)
< ingl. *bumper*, id.
Doc. en Alfaro (1970) y en Flórez (1977).

bonche *m E- coloq* "Alboroto acalorado, disturbio ocasionado por personas que se pelean o discuten de forma airada [*E*: **cisco**; *E, Col* +: **bochinche, pelotera**; *Col* +: **furrusca**; *Boy, Cund*: **fucha**; *Cund, Nar*: **tropel**; *Stder*: **tierrero**]" (NDC)

< ingl. *bunch* 'manojo', 'puñada', 'pandilla'.

Doc. en Alfaro (1970).

brasier *m E-* "Prenda interior que usan las mujeres para ceñir el pecho [*E*: **sujetador**; *E, Col* +: **sostén**; *Boy, Cund*: **sutián**; *Costa atl*: **ajustador**; *Stder*: **rodillera**; *Stder, Valle*: **paracaídas**]." (NDC)

< ingl. *brassiere*, id. (seudogalicismo).

briches *mpl E-* "Pantalones especiales para montar a caballo. *OBS*: En *E* hoy día poco conocido, por no estar ya de moda esta prenda." (NDC)

< ingl. *breeches*, 'pantalones de montar'

— Fernández García (1973) dice que tiene documentada la palabra en España en 1922, 1926 y 1933.

bróder *m* 'Voz utilizada en el lenguaje juvenil y la jerga de drogadictos, para dirigirse a amigos, compañeros de trabajo, personas de la misma clase social en tono familiar [*Col*: **hermano, mano, compañero, compa**].'

< ingl. *brother* 'hermano'.

cachimonis *m coloq* 'Dinero en efectivo.'

< ingl. *cash money*, id.

Se usa también como adverbio: **pagar cachimonis**.

chompa *f*

"En *Col*: Especie de chaqueta deportiva, generalm. con cremallera y ajustada a la cintura. [*E:* **cazadora**]." (NDC)
< ingl. *jumper* 1. 'jersey sin mangas' 2. 'Vestido de mujer con tirantes'. Véase también **jumper**.

cloch *m E-*

"Dispositivo para acoplar el motor, cuando se encuentra en movimiento, con el mecanismo de cambio de velocidades [*E, Col* +:**embrague**]." (NDC). Derivado: **enclochar** 'embragar'
< ingl. *clutch*, id.
Doc. en Alfaro (1970), Fernández (1973) y Flórez (1977).

clóset *m E-*

"Armario para guardar ropa que va empotrado en la pared [*E*: **armario empotrado**]." (NDC)
< ingl. *clóset*, id.

cocoa *f E- n/marca*

"Chocolate en polvo, de preparación instantánea." (NDC)
< ingl. *cocoa* 'cacao'.

concreto *m*

"Mezcla de piedras menudas, cemento y arena que se usa en la construcción [*E*: **hormigón**]." (NDC)
< ingl. *concrete*, id.
Doc. en Alfaro (1970)

drive-in *m*

'Despacho de comidas y bebidas desde una taquilla, a la que los clientes acceden en automóvil, junto a la cual hay un espacio para estacionar, que permite a los clientes comer y beber en su automóvil.'
< ingl. *drive-in*, id.

enclochar Ver: *cloch*

envelope *m E-* "*Costa atl* Bolsa de papel que se utiliza para contener cartas u otras escritas, y en la que se suele consignar el nombre y la direccíon del destinario [*E, Col*: **cubierta, sobre**]." (NDC)
< ingl. *envelope*, id.

eslacs *mpl E-* 'Pantalones exteriores de mujer que cubren las piernas hasta los tobillos.'
< ingl. *slacks*, id.
Doc. en Alfaro (1970).

estop *m E-* "Cada uno de los pequeños faros de luz roja, dispuestos uno a cada lado de la parte trasera del automóvil, que se encienden al frenar para advertir a los otros automóviles de que ha aminorado la marcha [*E*: **luz de freno**]. *OBS*: El plural es *estops*." (NDC)
< ingl. *stop light*, id.

exosto *m* 'Tubo de escape de un automóvil.'
< ingl. *exhaust*, id.

flánel *m* 'Tejido de lana o algodón, ligeramente cardado por uno de los dos lados.' En *E*: **franela** *f*.
En *Col* **franela** *f* significa 'camiseta', alem. 'Unterhemd'.
< ingl. *flannel*, id.

fólder *m E-* "Util de oficina, consistente en una lámina de cartulina doblada por la mitad que sirve para guardar papeles, tales como cartas, facturas, documentos, etc. [*E:* **carpeta**; *Col+:* **legajador**]." (NDC)
< ingl. *folder*, 'carpeta'
Doc. en Flórez (1977).

fríser *m, var* **frízer** *E-* "*Valle* En las neveras, compartimiento especial donde se produce hielo y donde se ponen a congelar los alimentos [*E, Col*: **congelador**]." (NDC)
< ingl. *freezer*, id.

ful(l) 1. 'Lleno'. Se usa mucho para pedir que se llene el depósito de gasolina de un automóvil;
2. 'muy bueno', 'muy bien'.
3. 'completo'. En anuncios de periódicos en los que se ofrecen automóviles a la venta se lee con frecuencia: **full equipo** 'equipamiento completo' o sólo **full** (verano de 1993). Doc. en Alfaro (1970) y Flórez (1977).
< ingl. *full* 'lleno'

a todo ful 'Muy rápidamente'; *E*: a toda máquina

glamoroso, -a *adj E-* "Se aplica especialm. a la mujer dotada de → **glamur**." (NDC). Doc. en Alfaro (1970).

glamur *m E-* "Refinamiento y elegancia en los modales, el porte, la manera de caminar, etc., sujeto a ciertas reglas de etiqueta social, que caracteriza especialm. el comportamiento de las mujeres pertenecientes a la alta sociedad. *OBS*: Esta voz es poco usada en *E*, donde tiene más bien connotaciones de estilo afectado." (NDC)
< ingl. *glamour*, id.
Doc. en Alfaro (1970).

greifrut *m E-* "Fruto de la → **greifruta** [*E*: **pomelo**; *Col* +: **(naranja) grei**]." (NDC)
< ingl. *grapefruit*
Doc. en Alfaro (1970) y Fernández (1973).

greifruta *f E- bot* "Arbol de la familia de las Rutáceas cuyo fruto (→ **greifrut**) tiene la forma y el tamaño de una naranja grande, pero de color amarillo y de sabor más ácido (*Citrus*) [*E:* **pomelo**; *Col+:* **(naranja) grei**]." (NDC)
< ingl. *grapefruit*, id.

guachimán *m*, *var* **guácheman**, *E-* "*Costa atl, Stder, Valle* Persona encargada de vigilar una finca, edificio, almacén, tienda, etc. [*E, Col* +: **celador, vigilante**]." (NDC)
< ingl. *watchman*, id.
Doc. en Alfaro (1970) y Flórez (1977).

guaya *f Costa atl* 'Alambre'
< ingl. *wire*, id.

jai *f coloq* "Clase alta de la sociedad [*E, Col*: **crema**; *Costa atl, Cund*: **cren**]." (NDC)
< ingl. *high (society)*, id.

jumper *m* [yúmper], [yómper] 'Especie de bata o vestido femenino holgado, escotado y sin mangas, que se lleva generalm. sobre una blusa o un jersey.' Mismo significado en Argentina (Gobello) [*E:* **pichi**]. Según Fernández García (1973) se usó la voz *jumper*, hoy caída en desuso, en España en los años 20 con el significado de 'jersey' o 'pull-over'. (Mismo origen que **chompa**.)

kárdex *m*, var **cárdex** *E-* "Archivo de documentos, listas, etc., en grandes fichas, ordenadas alfabéticamente. | Dispositivo en el que se guardan archivadores, → **legajadores** o ficheros, provisto de un mecanismo que facilita el manejo de ellos. | Mueble que contiene uno o varios dispositivos para archivar documentos, listas, etc. [*E, Col* +: **archivador**]." (NDC)
< ingl. *card-index*; **kárdex** es probablemente nombre de marca.

lócker *m*

"Departamento para guardar objetos en un casillero de una serie de armarios metálicos que se encuentra, por ej. en estaciones, aeropuertos, piscinas."
< ingl. *locker*, id.
(cuando es de pago, especialmente para maletas, se llama en *E*: '**consigna automática**')

man *m E- coloq*

"Individuo, sujeto [*E*: **tío**; *E, Col* +: **tipo**; *Col* +: **pisco**; *Ant, Cald*: **cliente**]." (NDC)
< ingl. *man* 'hombre'

manicure *f E-*

"Cuidado y embellecimiento de las manos que se realiza básicamente cortando y limando las uñas [*E*: **manicura**]. *OBS*: Se pronuncia *maniquiur*." (NDC)
< ingl. *manicure*, id.
Cada vez que el autor de este trabajo usó la voz *manicura*, fue corregido y probablemente considerado como ignorante o purista.

masmelo *m*

"Dulce esponjoso"
< ingl. *marshmallow*, id.

mimeógrafo *m E-*

"Aparato para sacar varias copias de un escrito o dibujo [*E*: **multicopista**]." (NDC)
< ingl. *mimeograph*, id.; derivado: **mimeografiar** 'sacar a multicopista'
Doc. en Alfaro (1970).

miple *m, var* **niple** *E-*

"Tubo de acero, con rosca en ambos extremos, que sirve para hacer los empalmes (→ **empates**) en las instalaciones de agua. | Tubito de goma que, por un cabo, se enrosca en el inflador y, por el otro, se adapta a la válvula de algún objeto inflable (p. ej. las

→ **llantas** de la bicicleta) para llenarlo de aire." (NDC)
< ingl. *nipple*, id.

mofle *m E-*

"En los automóviles, dispositivo que se adapta al tubo de escape para amortiguar el ruido [*E*: **silenciador**]." (NDC)
< ingl. *muffler*, id.
Véase Alfaro (1970), s.v. 'automóvil'.

motel *m*

"Establecimiento en el que se alquilan habitaciones a parejas que desean tener relaciones sexuales en secreto [*E*: **picadero**; *Col* +: **despescuezadero, metedero**; *Ant, Cund, Valle*: **desnucadero**; *Cund*: **estadero**]." (NDC)
< ingl. *motel*, 'establecimiento hotelero situado a proximidad de una carretera, concebido especialmente para automovilistas'. Al comienzo, la palabra *motel* tenía en *Col* el mismo significado que tiene en inglés y en español peninsular, pero luego se convirtió en una denominación eufemística de 'casa de citas', 'mueblé'.

okay

Aunque esta voz se conoce en España, su frecuencia de uso es mucho mayor en *Col* donde corresponde, en muchos casos, a la palabra peninsular **¡Vale!**
< ingl. *okay*, id.
Doc. en Alfaro (1970), s.v. *'oqué'* y en Fernández (1973).

osterizar *vt*

"Batir o licuar alimentos en una máquina de cocina."

osterizer *n/marca f* 'Máquina de cocina que sirve para batir o licuar alimentos.' En la *Guía comercial* ... (1993): **procesador de alimentos.**
< ingl. *osterizer*, 'nombre comercial de una máquina de cocina'. La palabra que parecía ya caer en desuso, ha vuelto a aparecer en anuncios en la prensa bogotana (doc. en el verano de 1993).

overol *m* 1. 'Mono de trabajo' como el que usan los mecánicos, electricistas, etc.
2. 'Vestido de niño pequeño'
< ingl. *overalls*, 'guardapolva', 'mono de trabajo', 'bata'.

panqueque *m* 'Torta blanda y delgada de harina, leche, huevos y mantequilla que se puede rellenar de mermelada [*E*: **crepe** *f*].'
< ingl. *pancake*, id.
Doc. en Alfaro (1970) y en Fernández (1973).

picó *m* 'Camioneta con una plataforma de carga.'
< ingl. (US) *pick-up truck*, id.
Doc. en Alfaro (1970), s.v. '*picop*'.

ponqué *m E-* "Pastel grande, generalm. de forma redonda, hecho con harina de trigo, grasa, huevos, azúcar, etc. y cocido al horno. Se suele rellenar con frutas o crema y cubrir con un baño de azúcar o chocolate [*E*: **tarta**; *Col* +: **torta**; *Ant, Boy, Cald, Cund*: **bizcocho**]." (NDC)
< ingl. *sponge-cake* o *pound cake*.

receso *m* "Suspensión periódica o temporal de actividades de alguna institución, especialm. de un cuerpo legislativo, tribunales, universida-

des, escuelas. | Tiempo que dura dicha suspensión." (NDC)
< ingl. *recess*, id.

réferi *m E-* "Persona que, en algunos deportes, tiene a su cargo la aplicación correcta del reglamento [*E*: **colegiado**; *E, Col* +:**árbitro**]." (NDC)
< ingl. *referee*, id.
Doc. en Alfaro (1970) y Fernández (1973).

rin *m E-* "Aro metálico, que forma las ruedas de automóviles, bicicletas, etc., sobre el que se monta el neumático [*E*: **llanta**]." (NDC)
< ingl. *rim*, id.

seibó *m, var* **saibó** *E-* "*obsol* Mueble de comedor con varios cajones y estantes en los que se guarda el servicio de mesa [*E*: **bufé**; *E, Col* +: **aparador**; *Col* +: **bifé**]." (NDC)
< ingl. *side-board*, id.
Doc. en Alfaro (1970) y en R. J. Cuervo (1867 - 1872).

sexapiloso, -a *adj E-* "Que tiene atractivo sexual." (NDC)
derivado del ingl. *sex-appeal*.

strapless *adj* Referido a trajes de mujer y sujetadores (sostenes): 'sin tirantes'
< ingl. *strapless*, id.

suéter *m Ant* "Prenda tejida, generalm. de lana, abierto y con botones, que cubre el torso hasta la cintura y también los brazos [*E*: **chaqueta (de punto)**, **rebeca**; *Col*: **saco**]." (NDC)
< ingl. *sweater*,
En *E* **suéter** significa 'jersey', alem. 'Pullover' (DRAE)

suiche *m, var* **suich** *E-* "En un circuito eléctrico, dispositivo mediante el que se abre o cierra el paso de la corriente [*E*: **llave**; *E, Col* +: **interruptor**]." (NDC)
< ingl. *switch*, id.

taimer *m* 'Distribuidor (automóvil)'
< ingl. *timer*, id.

tanquear *vt* 'Repostar', 'echar gasolina'
< ingl. *to tank*, id.

yumeca *m E- Cost Atl coloq* 'Persona de raza negra, oriunda de Jamaica', 'jamaiquino'
< ingl. *Jamaica*

3.1.2 Calcos y otras influencias

aire: estar en el ~ 'Referido a emisoras de radio y televisión: estar en servicio' [*E*: **sintonizar**; *E, Col*: **transmitir**].'
< ingl. *to be in the air*, id.

aplicación *f* 'Solicitud de empleo', 'candidatura'
< ingl. *application*, id.

balinera *f E-* "Dispositivo mecánico, consistente en una corona de bolas de acero contenidas entre dos anillos, fijo el uno a un eje y el otro a una rueda [*E*: **cojinete, rodamiento de bolas**]." (NDC)
¿ < ingl. *ball bearing* ?, id.
En Méjico se usa '*balero*', id.

baño *m tamb* "Habitación dotada de las instalaciones necesarias para orinar y defecar [*E*: **retrete**; *E, Col* +: **excusado, servicio, wáter**]. *OBS*: En *E* se conoce **baño** con este sentido, pero su frecuencia de uso es relativamente menor." (NDC)
< ingl. *bathroom*, id.

billón *m* En *E:* 'un millón de millones'; en *Col* se usa, por la influencia del inglés de E.E.U.U., con el significado de 'mil millones'.
Véase Alfaro (1970).

carro *m tamb* "Nombre más corriente para el automóvil, especialm. el destinado al transporte de personas [*E*: **coche**]." (NDC)
calco del ingl. *car*, 'automóvil'.
Doc. en Alfaro (1970).

carrotanque *m E-* "Vehículo automotor, grande y fuerte, que sirve para transportar líquidos [*E*: **camión cisterna**]." (NDC)
< ingl. *tanker*, id.

carton *m* **corrugado** 'Cartón cuya superficie forma ondas pequeñas', en *E*: **cartón ondulado**.
< ingl. *corrugated cardboard*, id.

conmutador *m* 'Central telefónica de una empresa, un organismo oficial, etc.' [*E*: **centralilla**].
Es calco del ingl. *switchboard*, id.

Corte: ~ (Suprema de Justicia) *E-* "El más alto tribunal de la justicia ordinaria en Colombia, cuya jurisdicción se extiende sobre la totalidad del territorio nacional y cuyos fallos no son apelables ante otra

jurisdicción [*E*: **tribunal superior / supremo**]" (NDC)."
< ingl. *court* 'tribunal'

cortina *f* **de hierro** Doblete de calco hispanoamericano frente al peninsular **telón** *m* **de acero**.
< ingl. *iron curtain*.

desarrollar *vt* 'Hacer visible las imágenes impresas en una película fotográfica'; [*E, Col*+: **revelar**].
< ingl. *to develop*, id.

discado directo *E-* "Sistema de comunicación telefónica que permite hacer llamadas directas al extranjero, es decir, sin necesidad de que intervenga la telefonista [*E*: **servicio automático**]." (NDC)
Probablemente formado por influencia del ingl. *direct dialing* (US).

educacional *adj* ≠ "Perteneciente o relativo a la educación [*E*: **educativo**]. *OBS*: Aunque se da también en *E*, es mucho más frecuente en *Col*." (NDC)
< ingl. *educational*, id.

empacar *vt* 'Envolver', 'empaquetar', 'embalar' posiblemente influenciado por el ingl. *to pack, id.*

empaque *m tamb* "Anillo de cuero, goma u otra materia compresible que se coloca en la juntura de dos piezas, p. ej. en los grifos y cañerías, para evitar que escapen los fluidos [*E*: **junta**]." (NDC)
< ingl. *packing*, id.

entrega *m* **inmediata: carta** *f* **de ~ ~** 'Carta enviada por mensajero especial', [*E*: **carta urgente, carta expres**].
< ingl. *special delivery*, id.

estación: *E-*
~ de policía

"Oficina de policía, encargada de la vigilancia de cierta zona, a donde se puede acudir en busca de auxilio o para presentar denuncias, quejas, etc. [*E, Col* +: **comisaría**]." (NDC)
< ingl. *police station*, id.

evidencia *f* (usado también en plural)

'Dato', 'testimonio', 'prueba(s)', se usa mucho en el lenguaje jurídico.
< ingl. *evidence*, id.
Doc. en Montes (1985).

fuente: ~ de soda *E-*

"Establecimiento público donde se expenden refrescos y bebidas alcohólicas." (NDC)
< ingl. *soda fountain*, id.

fuerza *f* **de tarea**

'Fuerza de intervención rápida compuesta de varias unidades para una misión especial.'
< ingl. *task force*, id.

llamada *f*
de larga distancia

'Llamada telefónica interurbana o internacional, [*E*: **llamada interurbana**, *coloq*: **conferencia**].'
< ingl. *long distance call*, id.

mercadeo *m*

'Conjunto de medidas para conocer un mercado y aumentar en él la venta de un producto.' [En *E*: se usa mas *marketing* o *mercadotecnia*, aunque se conoce **mercadeo**].
< ingl. *marketing, id.*
Doc. en Flórez (1977).

neutro *m, var*
neutra *E-*

"En un vehículo automotor, punto en el que está aislada la caja de velocidades [*E*: **punto muerto**]." (NDC)
< ingl. *neutral (gear)*, id.

niquelera *f E- coloq* "Bolsa pequeña en que se lleva el dinero, generalm. monedas, para el uso diario [*E*: **monedero**; *E, Col* +: **portamonedas**; *Col* +: **monedera**; *Boy, Cund, Huila*: **chácara**; *Nar*: **chochera**]." (NDC)
derivado del ingl. *nickel* 'moneda de 5 centavos'

parquear 'Estacionar un automóvil' [*E*: **aparcar**]. Formado según el modelo de *to park*. Derivados: **parqueadero** *m*, [*E*: **aparcamiento** *m*, **aparcadero** *m*].
Doc. en Alfaro (1970).

plomería *f* "Oficio del **plomero** [*E*: **fontanería**]. | Taller del **plomero** [*E*: **fontanería**]." (NDC)
Derivado de *plomero*

plomero *m* "El que tiene por oficio instalar o arreglar las instalaciones para la conducción y distribución de aguas [*E*: **fontanero**]." (NDC)
< ingl. *plumber*, id. **Plomero** es de uso regional en *E*, por ej. en Andalucía y Levante.

policía *m*
~ **acostado** *E-* "En las carreteras de las zonas urbanas, ligera elevación del pavimiento que se extiende de una orilla a la otra del mismo, para obligar a los automovilistas a reducir la marcha [*E*: **seta**, en la jerga de los taxistas madrileños: **guardia acostado**]." (NDC)
< ingl. *sleeping policeman, id.*

preservante *m* 'Producto que sirve para conservar alimentos' [*E*: **conservante**].
< ingl. *preservative*, id.
Véase Alfaro (1970), s.v. 'preservar'.

reversa *f* — "Mecanismo para hacer que los vehículos automotores marchan atrás [*E*: **marcha atrás**; *Col* +: **reverso**]." (NDC)
< ingl. *reverse*, *reverse gear*, id.

suspensores *mpl* — 'Tirantes (para sujetar el pantalón)'
< ingl. (US) *suspenders*, id.

toalla *f* **sanitaria** — 'Compresa que usan las mujeres durante la menstruación para resorber la sangre catamenial' [*E*: **apósito higiénico, paño higiénico**].
< ingl. sanitary towel, id.

traganiqueles *m* — 'Caja de música que funciona introduciendo una moneda', derivado del ingl. (US) *nickel* 'moneda de 5 centavos'.

viaje *m*: ~ **redondo** *E*- — "Viaje en el que se recorren diferentes puntos o ciudades hasta llegar de nuevo al punto de partida [*E*: **circuito**]." (NDC)
< ingl. *round trip*, id.

3.1.3 Diferencias de uso de anglicismos en España y en Colombia

apartamento *m* — 'Unidad de vivienda que comprende generalmente varias habitaciones, cocina y servicios higiénicos' [*E*: **piso** *m*]. En *E*, se entiende por *apartamento* una unidad de vivienda más reducida, de una o dos habitaciones, con cocina o rincón-cocina y servicios higiénicos, que se alquila por un tiempo determinado (en alemán también: **Appartement** *n*). Véase Rosenblat 1969 "¿Apartamiento o apartamento?" y Félix Restrepo 1978.
Véase también Alfaro (1970) y Fernández (1973).

basquetball *m*, *var* **básquetbal**

En *Col* se usa casi exclusivamente esta voz, en *E*, en cambio, es más frecuente el calco **baloncesto** muy poco usado en *Col*.

blof *m*

Sobre esta voz dice M. Seco 1986: "'Ficción, falsa apariencia'; lo que en el lenguage popular español se llamaría *farol*. En plural, *bluffs*. En nuestra pronunciación de este nombre inglés se vacila entre /blof/ y la forma más españolizada /bluf/ [....]" "...En algunos países americanos la españolización se ha hecho en la forma *blof* (cuyo plural seria *blofes*), lo que ha permitido la formación de los derivados *blofear*, *blofeador*, *blofero* y *blofista* ...". En *Col* se usa **blof** *m* con el mismo significado y la locución **echar blof**.

< ingl. *bluff*, id.

chequear: ~ **el equipaje**

En los aeropuertos: 'facturar el equipaje'. En las demás acepciones (control, revisión, reconocimiento médico) el uso en *E* coincide con el de *Col*.

coctel *m*

En *Col* palabra llana, en *E*: **cóctel** *m*

Véase también Marcos Pérez (1971).

directorio *m*

'Cualquier reportorio o guía en el que figuran nombres de personas, entidades públicas y privadas, con su dirección, teléfono, etc.' Corresponde en *E* según el contexto a: 'guía telefónica, 'anuario'(por ej. comercial, industrial), 'guía' (comercial, turística, etc.). Según el DRAE, s.v. "**directorio**", **5**. es "Guía en la que figuran las personas de un conjunto con indicación de diversos datos de ellos, por ej.: cargo, señas, teléfonos, etc.". Según nuestros informantes españoles,

la voz es de uso mucho menos frecuente en *E* y no se usa en todos los casos en los que un hablante colombiano usaría *directorio*, por ej. no se usa en *E* para designar la 'guía telefónica'.

< ingl. *directory*, id.

lonche *m E-* "Comida fría y ligera, generalm. a base de emparedados. | Fiesta infantil con ocasión del cumpleaños de un niño, celebrada generalm. por la tarde [*Col* +: **piñata**]." (NDC)

< ingl. *lunch* 'almuerzo', 'comida del mediodía'

"Lunch pronunciado /lanch /o /lonch/ significa en *E*: Refrigerio que se ofrece a los invitados a una ceremonia" (Manuel Seco), pero no 'fiesta infantil'.

Véase también Alfaro (1970), Fernández (1973) y Flórez (1977).

lonchera *f E-* "Caja metálica o de plástico, con asa, en la que los niños llevan algún alimento o bebida para tomar como refrigerio en la escuela [*E*: **fiambrera**]." (NDC)

lonchería *f E-* "Establecimiento, generalm. en las ciudades, en el que se sirven bebidas y algún plato ligero." (NDC)

tiquete *m* E- "Papel que se da al usuario de un medio de transporte para acreditar que ha pagado el importe del viaje [*E*: **billete**; *Col, E*: **pasaje**]." (NDC)

< ingl. *ticket, id.*

Sobre el uso de *tícket* en *E* dice Manuel Seco: "... En muchos casos se usa sin necesidad la palabra inglesa *ticket* en

lugar de *vale, entrada o billete*. A veces se usa con el sentido de 'tarjeta de contraseña o de recibo' (en un aparcamiento, en una caja registradora)...". *Tiquete* 'billete de ferrocarril' está ya doc. en Cuervo (1867 - 1872).

3.2 Influencias francesas

3.2.1 Préstamos

afiche *m E-*

"Dibujo impreso con el que se anuncia algo [*E, Col*: **cartel**]. *OBS*: Tanto en *E* como en *Col* se usa también el término *póster* para determinada clase de carteles que se usan como adorno en cuartos, oficinas, etc." (NDC)

< fr. *affiche*, id.

Véase Baralt (1945).

briqué *m E-*

"Utensilio mecánico de bolsillo que produce una llama y sirve especialmente para encender cigarros y cigarrillos [*E*: **mechero**; *E, Col* +: **encendedor**; *Ant, Cald*: **candela**; *Atl, Boy, Cund, Guaj, Magd, Nar, NStder, Stder*: **fosforera**; *Cas, Cesar, Cund, Chocó, Huila, NStder, Tol*: **mechera**]." (NDC)

< fr. *briquet*, id.

chofer *m*

'Conductor de un automóvil' En *Col* palabra aguda, en *E*: chófer *m*.

< fr. *chauffeur*, id.

cren *f E-*

"*Costa atl, Cund obsol* Clase alta de la sociedad [*E, Col*: **crema**; *Col*: **jai**]." (NDC)

< fr. *crème (de la société)*, id.

croché *m*

"Labor de encaje que se hace con una aguja especial (→ **aguja de croché**) [*E*: **ganchillo**]. *OBS*: Aunque en *E* también se conoce esta voz, es más frecuente **ganchillo**." (NDC)
< fr. *croché*, id.
Véase Baralt (1945).

decolaje *m E-*

"Acción de levantar vuelo un avión [*E, Col* +: **despegue**]." (NDC)
< fr. *décollage*, id.

decolar *vi E-*

"Separarse un avión del suelo o del agua al emprender el vuelo [*E, Col* +: **despegar**]." (NDC)
< fr. *décoller*, id.
Véase Baralt (1945).

departamento *m tamb*

'División principal del territorio nacional de Colombia.'
< fr. *département*, id.

fuete *m*

'Látigo'
< fr. *fouet*, id.
Véase Baralt (1945).

gamín *m E-*

"Niño vagabundo que, por haber sido desamparado por sus padres o haber huido de la casa paterna, vive en la calle." (NDC)
< fr. *gamin* 'niño callejero'

médico *m*:
~ **legista** *E-*

"Médico adscrito a un juzgado para los casos que lo requieran, especialm. para practicar autopsias [*E, Col*: **médico forense**]." (NDC)
< fr. *médecin-légiste*, id.
Véase Baralt (1945).

piyama *f* [pijáma] *f* — En *Col* otra pronunciación, y otro género. [*E*: **pijama** *m*] probablemente del fr. *pijama* y este último del
< ingl. británico *pyjamas*, porque en E.E.U.U. la voz se usa en la forma *pajamas*.

Procurador *m*: **~General** *E*- — "Representante más alto del Ministerio Público ante los tribunales, especialm. en materia de derechos humanos, intereses de la Nación, patrimonio del Estado y Administración pública. *OBS*: Aunque sus competencias no son idénticas, sus funciones son similares a las del *Presidente del Tribunal Supremo* en *E*." (NDC)
< fr. *procureur général*, id.

rondpoint *m E*- [rompwoin] — "Plazoleta redonda en la que se desembocan varias calles y alrededor de la cual circula el tráfico [*E, Col*: **glorieta** *f*]." (NDC)
< fr. *rondpoint*, id.

sutián *m E*- — "*Boy, Cund, obsol* Prenda interior que usan las mujeres para ceñir el pecho [*E*: **sujetador**; *E, Col*: **sostén**; *Col*: **brasier**; *Costa atl*: **ajustador**]." (NDC)
< fr. *soutien-gorge*, id.

vestier *m E* — "En almacenes, piscinas, consultorios médicos, cuarto pequeño para desnudarse o cambiarse de ropa [*E*: **vestuario**]." (NDC)
< fr. *vestiaire*, 'guardarropa'.

3.2.2 Calcos y otras influencias

carta *f* **recomendada** *E-*
"Carta que se envía por el sistema que permite obtener un resguardo o certificado del envío [*E*: **carta certificada**]." (NDC)
< fr. *lettre recommandée*, id.

papel *m* **toilette**
En *E*: 'papel higiénico'. La palabra colombiana es un seudogalicismo, influido por el ingl. *toilet paper*.
< fr. *papier higiénique*.

vaso *m* **de noche**
'orinal' (eufemismo)
< fr. *vase de nuit*, id.

3.2.3 Diferencias de uso de galicismos en España y Colombia

bidel *m E-*
"En el cuarto de baño, aparato sanitario destinado al lavado de las partes inferiores del cuerpo [*E*: **bidé, bidet**]." (NDC)
< fr. *bidet*, id.

4 Préstamos y calcos del inglés y del francés en el español de España, de América y de Colombia

Para poder valorar los préstamos y calcos de lenguas europeas que existen en el español de Colombia, hay que echar una ojeada al problema general de los anglicismos y galicismos en el español aquende y allende el Atlántico.

En cuanto a la penetración de préstamos y la introducción de calcos del inglés y del francés en el español, se pueden distinguir dos épocas:

1° La época colonial
2° Los siglos XIX y XX

4.1 La América colonial

Durante la época colonial, la política de los gobernantes españoles en América se esforzó por aislar las tierras americanas del contacto con otros países europeos, por un lado, para defender el monopolio español del comercio con las Indias, amenazado especialmente por los ingleses, por otro, para impedir la propagación de nuevas ideas, especialmente las de la Ilustración y de la Revolución francesa. La importación de libros extranjeros estaba prohibida, lo cual no impidió que muchos libros entraran de contrabando. Como la historia del español de América está poco estudiada, sólo podemos suponer que, debido al aislamiento de las colonias americanas, los anglicismos y galicismos que se usaban en las colonias americanas de España eran básicamente los mismos que se usaban en España. Hay, sin embargo, una excepción: son los extranjerismos que penetraron ya, especialmente en el siglo XVIII, en el español americano por contacto directo con países vecinos: con el inglés y el francés en el área del Caribe y con el portugués en el Cono Sur. Rosenblat nos ofrece un testimonio de un verbo *afuetiar*, derivado de *fuete*, palabra usual aún hoy en día en Colombia con el significado de 'látigo' < fr. *fouet*, id. El filólogo venezolano supone que el préstamo *fuete* se propagó desde las Antillas francesas, donde negreros, mayorales y capitanes de barcos bucaneros lo utilizaban como instrumento supremo de convicción y de gobierno. Esta hipótesis parece plausible. A su vez, Germán de Granda (1990) ha recopilado en un trabajo reciente 30 galicismos usuales ya en el siglo XVIII en el español dominicano, que el autor llama, a mi modo de ver con acierto, "préstamos intercoloniales", es decir, realizados en América sin intervención de una metrópoli europea.

4.2 Los siglos XIX y XX

En el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, la mayoría de los préstamos del español, tanto peninsular como americano, proceden del francés debido al prestigio de la civilización francesa, la propagación de las ideas de la Ilustración y de la Revolución francesa,

por la imitación de la moda de París, y en América también, en parte, porque muchos hispanoamericanos, especialmente argentinos, querían librarse de toda influencia de la ex-potencia colonial y buscaban en Europa nuevos modelos culturales, que encontraban en Francia y, en menor grado, en Inglaterra.[1] También en el español peninsular penetraron muchos galicismos y hasta los años 50 de nuestro siglo, los préstamos que el español peninsular tomó de otras lenguas pasaron, en gran parte, por el filtro del francés. La consecuencia de este hecho es que el español peninsular ha adoptado muchos anglicismos ya en una forma más o menos romanizada o ha traducido a su vez calcos lingüísticos franceses como *entraînement* (< ingl. *training*) que dio en español *entrenamiento*. Probablemente se formó en francés, sobre el modelo de *standard of living*, el calco parcial *niveau de vie*, que el español tradujo, a su vez, literalmente por *nivel de vida*. Otra prueba del papel mediador del francés son los seudoanglicismos que éste formó y luego transmitió al español, por ej. *smoking, footing, cárter*. En general, se puede afirmar que en España, a diferencia de Hispanoamérica, la influencia inglesa fue mucho menos fuerte que la francesa hasta los años cincuenta de nuestro siglo.

En 1957 Emilio Martínez Amador pudo escribir todavía con toda la razón: "No son muchos los anglicismos que se han introducido en nuestro romance, y consisten casi todos en vocablos, no en giros, lo que se explica perfectamente teniendo en cuenta la desemejanza sintáctica entre ambas lenguas."[2] Desde entonces la situación ha cambiado radicalmente y son cada vez más frecuentes los anglicismos de toda clase, incluso en español peninsular; muchos de ellos aún introducidos por mediación del francés, pero muchos otros ya tomados directamente del inglés.

La situación de Hispanoamérica se distingue fundamentalmente de la de España por el hecho de que los Estados Unidos han ejercido ya desde el siglo XIX una fuerte influencia sobre ella en todos los órdenes. Por cierto, América tuvo también su época de influencia francesa. Angel Rosenblat dice al respecto: "Vivimos bajo la égida del inglés, que está desplazando la vieja influencia francesa, antes

1 Véase al respecto Capdevila (1940: 18 ss.).
2 Martínez Amador (1957: 143).

dominante: a la época del *cabaret o la boîte, el coñac, el champán (o la champaña), el restorán, el frac, el paltó, el control y la toilette* ha sucedido la del *dancing o el night-club, el cock-tail, el brandy, el whiskey, el lunch, el carro y el chequeo.*"[3] Al emanciparse las antiguas colonias españolas, muchas de ellas tomaron como ejemplo la constitución y ciertas instituciones políticas de los Estados Unidos, por ej. el régimen presidencial, y adoptaron ya en el siglo XIX no pocos términos políticos, como *congreso*, *senado*, *secretario* (con el significado de 'ministro'), *corte* (con el significado de 'alto tribunal', desconocido en España), *distrito federal*. En América Latina hubo ya influencias del inglés en el siglo XIX, porque debido a la situación privilegiada de los E.E.U.U. en el orden político, económico y tecnológico en el continente americano, la influencia del inglés sobre el español americano es más antigua y ha sido más intensa y más directa que sobre el español peninsular. El hecho de que el español americano haya tomado y siga tomando palabras directamente del inglés norteamericano y el español peninsular, en parte aún hoy en día, del francés es un elemento de diferenciación más entre el español americano y el peninsular como ya lo señalamos en otro trabajo (Haensch 1963). He aquí algunos ejemplos:

Español peninsular: modelo francés	Español americano: modelo inglés
ordenador < ordinateur	computadora, computador < computer
Asuntos exteriores < Affaires étrangères	Relaciones exteriores < Foreign Relations
horas punta < heures de pointe	horas pico < peak hours
papel higiénico < papier higiénique	papel toilette < toilet paper
conservante (m) < conservant	preservante < preservative
parachoques < pare-chocs	bómper < bumper
embrague < embrayage	cloch < clutch

3 Rosenblat (1969, IV: 143).

Estos ejemplos se podrían multiplicar, especialmente en el campo científico y técnico. De todos modos, también en España el anglicismo va ganando cada vez más terreno.

Como ya se ha señalado, el uso de extranjerismos (especialmente anglicismos y galicismos) y de los correspondientes calcos frente al uso de palabras formadas con elementos españoles, ha creado en el español de América importantes diferencias léxicas, no sólo entre España y América, sino también entre los mismos países hispanoamericanos. He aquí algunos ejemplos de esta diferenciación:

Al *armario empotrado* de España corresponde en la mayoría de los países americanos el anglicismo *clóset*, en Argentina, Uruguay, Paraguay, en cambio, el galicismo *placar(d)*. Al *fontanero* de España corresponde en la mayoría de los países hispanoamericanos: *plomero* (calco del inglés *plumber*), pero en Chile *gásfiter* y en Perú *gasfitero*. En los cruces de calles y carreteras se puede leer en las señales de tráfico que invitan a los conductores a parar, en España: **Stop**, en Colombia, en cambio: **Pare**. — Para designar el 'cierre que se aplica a una apertura longitudinal en prendas de vestir y que consiste en dos tiras flexibles con dientes y una abrazadera que sujeta ambas tiras' se usa en *E, Bolivia, Colombia* y *Panamá*: **cremallera** *f*, en *Argentina, Uruguay, Paraguay* y *Perú*: **cierre relámpago**, calco del fr. *fermeture-éclair*, en *Chile*: **cierre éclair**, en *Méjico, toda Centroamérica y las islas del Caribe*: **cíper** *m* o **zipper** *m*, < ingl. (US) *zipper*, id. Al anglicismo **bacon** o **beicon** (m) del español peninsular corresponde en *Col* **tocineta**. Un determinado tipo de naranja, caracterizado por la formación de un fruto secundario, se llama en *E:* **(naranja) navel**, en *Col*, en cambio: **(naranja) ombligona**. Por esto no se puede hablar de extranjerismos del español a secas y ni siquiera de los del español de América. Hay que precisar en cuáles de las 20 variedades nacionales del español se usa un préstamo o calco de otra lengua.

4.3 Comentarios sobre los anglicismos y galicismos de nuestro glosario

Es evidente que hoy en día los anglicismos y calcos del inglés ocupan el primer lugar entre los elementos léxicos alógenos del español de Colombia. El anglicismo tomó el relevo al galicismo. Al

respecto, Angel Rosenblat (1969, I: 45) comentó: "Hoy ya nadie se aflige por los galicismos, pero casi todos empiezan a alarmarse por los anglicismos." En nuestro glosario, cuya procedencia ya se explicó, aparecen frente a 116 anglicismos o calcos del inglés, tan sólo 21 galicismos. En la última edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Rufino J. Cuervo (de 1914) se encuentra un subcapítulo "Voces extranjeras" que no figuraba en las ediciones anteriores. En éste aparecen 50 galicismos frente a 7 anglicismos. La proporción entre ambos subconjuntos del léxico se ha invertido.

En Colombia se suele decir que tres culturas han formado el carácter del país y determinado el modo de vivir de sus gentes: la amerindia, la española y la afroamericana. Creo que hay que añadir, en cuanto al modo de vivir, una cuarta: la norteamericana. El colombiano, a pesar de ciertos sentimientos antiyanquis, sueña con vivir a la americana. Para el colombiano de ciertos recursos económicos, Miami es como una La Meca, donde pasa sus vacaciones, y se lleva a Colombia toda clase de aparatos y otras cosas, donde no pocos colombianos adinerados tienen un piso o una casita. A pesar de que en Colombia rige oficialmente el sistema métrico, se miden las herramientas por *pulgadas* (< ingl. *inches*) y la gasolina se vende por *galones* (< ingl. *gallons*). Hasta la Navidad ha cambiado: junto al tradicional *belén* (en Col: *pesebre*) se encuentra el *árbol de Navidad* (de origen germánico) y se compran toda clase de objetos navideños, desde el adorno más cursi del árbol de Navidad hasta los *christmas* de colores chillones. Incluso se ha introducido en Colombia una fiesta norteamericana, el *Halloween*, sin arraigo en ningún país hispánico. Aunque en el mundo entero, los gustos y la moda de nuestro tiempo están muy influidos por modelos y corrientes estadounidenses, parece que la influencia norteamericana es particularmente fuerte en Colombia y se nota a cada paso en la vida diaria. Así, por ejemplo, son bastante frecuentes *nombres de pila ingleses* como Freddie, Willy, Rocky, Gladis, Eunice, Helen, Katy, incluso apellidos usados como nombres de pila, por ej. Lincoln y Washington. Si bien se leen también en España revistas norteamericanas (en versión española), éstas tienen mayor difusión y se venden hasta en los supermercados, por ej.: *Reader's Digest, Hombre, Buenhogar, Mecánica popular*, etc. Las películas norteamericanas que predominan en Colombia, se proyectan, por lo general, en los cines (pero no en la televisión) en

versión original inglesa (con subtítulos españoles) mientras que en España la mayoría de ellas son dobladas. — Todos estos factores contribuyen a la difusión del anglicismo o la formación de calcos sobre modelos ingleses.

Los anglicismos de nuestro glosario revelan esta múltiple influencia norteamericana. 11 de ellos son denominaciones de prendas de vestir y tejidos: *bluyín, brasier, briches, chompa, eslacs, flánel, jumper, overol, strapless, suéter, suspensores*; 18 se refieren al automovilismo y al tráfico: *balinera, bómper, carro, carrotanque, cloch, exosto, estop, mofle, neutro, parqueadero, parquear, horas pico, picó, policía acostado, rin, taimer, tanquear, trailer*; 9 son nombres de comidas, bebidas o establecimientos gastronómicos: *cocoa, drive-in, greifrut, lonch, lonchería, masmelo, panqueque, ponqué, preservante, fuente de soda*; 9 son términos técnicos: *concreto, empaque, frizer, guaya, miple, plomería, plomero, suiche.* 4 tienen que ver con el servicio telefónico: *conmutador, directorio, discado directo, llamada de larga distancia* y otros 4 con términos de oficina: *envelope, fólder, kárdex y mimeógrafo.* Recordamos que se trata aquí sólo de anglicismos muy usuales en Colombia y no usados en España, pero que se usan junto a otro grupo más numeroso de anglicismos usuales tanto en España como en Colombia.

Los galicismos que se usan en Colombia pertenecen a varios campos. Al léxico jurídico-administrativo corresponden *departamento* 'circunscripción administrativa', *médico legista*, *Procurador General*; eufemismos sociales son *papel toilette* y *vaso de noche*, a la indumentaria: *sutián, pyjama, vestier*, el resto son palabras aisladas.

5 Conclusiones

Los 116 *anglicismos y calcos del inglés* registrados en este trabajo son unidades léxicas de uso frecuente en la vida diaria en Colombia, pero desconocidas o usadas diferentemente en España. Frente a ellos, los 21 *galicismos y calcos del francés* usuales en Colombia hoy en día, pero no usuales o de uso diferente en el español peninsular, tienen poco peso.

¿Qué nos dicen dos de los diccionarios más usuales del español sobre estas voces? El DRAE y el DMRAE registran sólo un porcentaje muy bajo de estas unidades léxicas, cuya selección parece ser más bien fruto del azar. En ambos diccionarios aparecen los siguientes anglicismos y calcos del inglés: *carro, concreto* (en el DMRAE se define como 'hormigón armado', pero en realidad significa 'hormigón' a secas como lo define el DRAE), *guachimán, mimeógrafo, parquear, plomería, plomero, ponqué, receso, reversa, suéter, trailer, viaje redondo*. Esta última voz aparece sin marca geográfica. Nos parece, sin embargo, que es más usual en América mientras que en España se usa *circuito*. *Overol* aparece, pero no con la 2ª acepción 'vestido enterizo para niños pequeños', *motel* figura con el sentido general, pero no con la acepción que tiene hoy en día en Colombia. En el DMRAE, pero no en el DRAE, figuran: *suspensores, switch, timer*. En cambio, en el DRAE, pero no en el DMRAE, aparecen *clóset* y *fólder*. Todas las demás unidades léxicas, la mayoría de ellas de uso frecuente (casi el 90 %) faltan en ambos diccionarios.

En cuanto a los *galicismos y calcos del francés*, sólo se registran en el DMRAE y en el DRAE: *afiche* (sin marca geográfica en el DMRAE, pero con la marca correcta 'América' en el DRAE), *chófer* y *chofer* (sin precisión sobre su uso, *chófer* nos parece predominar en *E*, en Hispanoamérica sólo se usa *chofer*), *departamento*. El DMRAE, pero no el DRAE, registra además: *fuete* 'látigo'. Las demás unidades léxicas de origen francés faltan en ambos diccionarios.

El uso frecuente de las unidades léxicas registradas en este trabajo, no usadas o de uso diferente en España, muchas de ellas usuales en otros países hispanoamericanos, otras no, le da un matiz especial al español de Colombia. Como lo dije en otro trabajo:[4] "El español de Colombia tiene como el de España y el de otros países hispanoamericanos sus arcaísmos y neologismos, sus cultismos y vulgarismos, sus regionalismos y *extranjerismos*[5] y sus modismos peculiares, pero todo ello en una dosificación y distribución específicas, con una pronunciación y entonación peculiares, con matices y preferencias que permiten la identificación de un subconjunto específicamente

4 Haensch (1989: 111 - 127).

5 El subrayado no está en el original.

colombiano de la lengua española, y dentro de éste, de variantes regionales". El propósito de este trabajo era recordar que las diferencias léxicas dentro del dominio lingüístico español — tanto en España y América como entre las variantes hispanoamericanas del español — se deben, en parte, al uso o no uso de extranjerismos o calcos de otras lenguas o bien a diferencias de uso de las mismas voces. Para demostrar este fenómeno hemos presentado una selección de anglicismos y galicismos (y de calcos de ambas lenguas) usuales en un país americano, Colombia. Si buscáramos las denominaciones que corresponden a las unidades léxicas presentadas en otros países hispanoamericanos aún quedaría más claro que los extranjerismos tienen también su geografía lingüística dentro del dominio lingüístico español.

Bibliografía

Ades, Raphael (1953): "My First Encounter with the Spanish of Medellín", en: *Hispania* 34 (3), 325 - 327.

Alfaro, Ricardo J. (1948): "El anglicismo en el español contemporáneo", en: *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 4, 102 - 128.

— (1970): *Diccionario de anglicismos.* Madrid: Gredos, 3ª ed. 1970 (2ª ed., 1964; 1ª ed. Panamá: Imprenta Nacional, 1950).

Arango, Guillermo (1975): "Nuevos anglicismos en el español peninsular", en: *Hispania* 58, 498 - 502.

Barabino, A. (1950): "English influence on the common speech of the River plate", en: *Hispania* 33, 163 - 165.

Bernal Labrada, Emilio (1983): "Influencias anglicanizantes en el español contemporáneo", en: *Boletín de la Academia Colombiana* 33, 235 - 250.

Blanco, Tomás (1955): "Anglocomodismos en el vernáculo portorriqueño", en: *Miscelánea de estudios dedicados a Fernando Ortiz.* La Habana, 163 - 171.

Bowen, J. Donald (1954): "English Loan Words in Spanish", en: *Hispania* 37, 329 - 331.

Capdevila, Arturo (1940): *Babel y el castellano.* Buenos Aires.

Carnicer, Ramón (1969): *Sobre el lenguaje de hoy.* Madrid.

— (1972): "Galicismos", en: *Yelmo* 8, 46.

— (1972): *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje.* Madrid.

Contreras, Lidia (1952/1953): "Los anglicismos en el lenguaje deportivo chileno", en: *Boletín de Filología. Instituto de Filología de la Universidad de Chile* 7, 177 - 341.

— (1962): *Diccionario histórico del deporte*. Santiago de Chile.
Corominas, Juan/Pascual, José A. (1980 - 1991): *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. Madrid.
Cuervo, Rufino José (1867 - 1872): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 1ª ed. Bogotá; nueva edición en: Cuervo, Rufino José (1987): *Obras*, 2ª ed., Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca Colombiana, t. II, 1 - 911.
Directorio industrial y comercial: Colombia. Chile. Ecuador. Venezuela (1993). 26ª ed., Bogotá.
Directorio telefónico Santa Fe de Bogotá, II, Páginas amarillas. Bogotá, 1993.
DMRAE = *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989). 4ª ed. revisada. Real Academia Española. Madrid.
DRAE = *Diccionario de la lengua española* (1992). Real Academia Española. Madrid.
Echeverri Mejía, Oscar (1964): "Anglicismos, galicismos y barbarismos de frecuente uso en Colombia", en: *Presente y futuro de la lengua española*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, t. II, 91 - 101.
— (1965): *Nuestro idioma al día*. 2ª ed., Cali.
— (1966): "Vocabulario castellano del petróleo", en: *Español actual* 8, 8.
— (1967): "Términos de las Obras públicas", en: *Español actual* 10, 10.
— (1969): "Términos de las Obras públicas II", en: *Español actual* 14,10.
Estrany, Manuel (1970): "Calcos sintácticos del inglés", en: *Filología Moderna* 38, 119 - 203.
Fernández García, Antonio (1971): "Anglicismos del deporte en Colombia. El béisbol", en: *Español actual* 19, 18 - 22.
— (1973): *Anglicismos en el español* (1891 - 1936). Oviedo.
Figueroa Lorza, Jennie (1970): "Léxico del fútbol", en: *Español actual* 16, 1 - 23.
Flórez, Luis (1953): *Lengua Española*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo (Series minor 3).
— (1963): "El Español hablado en Colombia y su atlas lingüístico", en: *Presente y futuro de la lengua española*. T. I, Madrid, 5 - 77.
— (1967): *Temas de castellano. Notas de divulgación*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo (Series minor V, 2ª ed.) 263 - 301.
— (1977): *Apuntes del Español*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo (Series minor 21).
Fonfrías, Ernesto Juan (1968): *Anglicismos en el idioma español de Madrid. Afluencia e influencia de anglicismos en el español hablado y escrito de Madrid*. San Bautista de Puerto Rico: Club de la Prensa.
Gobello, José (1988): *Diccionario de voces extranjeras usadas en la Argentina*. Buenos Aires.

Goddard, K.A. (1980): "Loan-words in Spanish. A Reappraisal", en: *Bulletin of Hispanic Studies* 57, 1 - 16.

Granda, Germán de (1990): "Galicismos léxicos en el español dominicano de la segunda mitad del siglo XVIII", en: *Lexis* 14 (2), 197 - 219.

Grossmann Rudolf (1926): *Das ausländische Sprachgut im Spanischen des Río de la Plata*. Hamburgo.

Haensch, Günther (1963): "Der Einfluß des Englischen auf das amerikanische Spanisch als weitere Ursache für dessen Differenzierung gegenüber dem europäischen Spanisch", Separata de: *Lebende Sprachen* (Homenaje para Hans Rheinfelder con motivo de su 65 cumpleaños).

— (1969): "Einflüsse des Englischen auf den Wortschatz der spanischen Gegenwartssprache", en: *Neusprachliche Mitteilungen aus Wissenschaft und Praxis* 16, 25 - 32.

— (1989): "El español de Colombia", en: *Hispanorama* 52: 111 - 127.

— (1991): "Der Wortschatz des amerikanischen Spanisch: Einheit und Verschiedenheit des europäisch-spanischen und hispanoamerikanischen Wortschatzes", en: *Jahrbuch der Universität Augsburg 1990*. Augsburgo, 255 - 283.

Haensch, Günther/Werner, Reinhold (Coordinadores) (1993): *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo I: Nuevo Diccionario de Colombianismos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Höfler, Manfred (1983): "Rezension zu Pratt 1980", en: *Zeitschrift für romanische Philologie* 99, 466 - 468.

Isaza Calderon, Baltasar (1973): "La batalla contra el anglicismo", en: *Yelmo* 13, 45 - 46.

Krohmer, Ulrike (1967): *Gallizismen in der spanischen Zeitungssprache (1962 - 1965)*. Tesis doctoral. Universidad de Tubinga.

Lapesa, Rafael (1963): "La lengua desde hace cuarenta años", en: *Revista del Occidente* 3, 193 - 208.

— (1966): "«Kahlatahyood». Madariaga ha puesto el dedo en la llaga", en: *Revista del Occidente* 36, 373 - 380.

Llamazares, Julio (1993): "Modernos y elegantes", en: *El País*, 13 de mayo de 1993, 15.

Lloréns, Washington (1956): "El Español de Puerto Rico", en: *Boletín de la Academia Hondureña de la Lengua* 3 (4), Tegucigalpa, 47 - 57.

López Cruz, Fernando (1960): "Del vocabulario hípico en Bogotá", en: *Thesaurus* 15, 294 - 299.

Lorenzo, Emilio (1966): "El anglicismo en la España de hoy", en: *Arbor* 119, Madrid, 1955; reimpresión ampliada en: *El Español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid, 1966, 3ª ed. 1980, 96 - 121.

— (1987): "Anglicismos en la prensa", en: *Primera Reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación.* Comisión permanente de Academias. Madrid, 71 - 79.
— (1990): "Anglicismos en el español de América", en: *El Español en las agencias de prensa.* Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez-Agencia Efe. 66 - 82.
— (1991): "Anglicismos y traducciones", en: *Studia Patriciae Shaw Oblata II.* Oviedo, 67 - 79.
— (1992): "Anglicismos", en: *Boletín Informativo de la Fundación Juan March.* Noviembre 1992, 3 - 14.
— (1993): "Anglicismos en la Academia", en: *Ideas/Imágenes. Supl. Cultural de la Nueva Provincia.* Bahia Blanca (Argentina), 21- X-93, 1 - 3.
Mallo, Jerónimo (1954): "La plaga de los anglicismos", en: *Hispania* 37, 135 - 140.
— (1959): "La invasión del anglicismo en la lengua de América", en: *Cuadernos Americanos* 4, México, D.F., 115 - 123.
Marcos Pérez, Pedro-Jesús (1971): *Los anglicismos en el ámbito periodístico. Algunos de los problemas que plantean.* Valladolid.
Martínez Amador, Emilio (1957): *Diccionario gramatical.* Barcelona.
Martínez Vigil, Carlos (1949): "El anglicismo en el español contemporáneo", en: *Universidad de Antioquia.* 93, 295 - 299.
Montes, José Joaquín (1985): "Calcos recientes del inglés en español", en: *Thesaurus* 11, 17 - 50.
Moral García, Manuel (1964): "Palabras inglesas usadas en el fútbol y su traducción castellana", en: *Idioma* 3, 133.
Murphy, Spencer L. (1954): "Notes on anglicisms in colloquial Spanish", en: *Hispania* 37, 457 - 459.
Nord, Christiane (1983): *Neueste Entwicklungen im spanischen Wortschatz.* Rheinfelden.
— (1984): *Lebendiges Spanisch. Eine Einführung in Entwicklungstendenzen des heutigen spanischen Wortschatzes.* Rheinfelden.
Oroz, Rodolfo (1927): "El castellano de nuestros deportistas", en: *Studium* (Chile) 1, 238 - 249.
Pfändler, Otto (1954): *Wortschatz der Sportsprache Spaniens.* Bern [Romanica Helvetica. Vol. 47].
Pratt, Chris (1970/71): "El arraigo del anglicismo en el español de hoy", en: *Filología moderna* 40/41, 67 - 92.
— (1972/73): "El lenguaje de los medios de comunicación de masas: algunos aspectos", en: *Filología moderna* 46/47, 63 - 87.
— (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo.* Madrid.

— (1986): "Anglicisms in contemporary European Spanish", en: *English in Contact With Other Languages. Studies in Honour of Broder Carstensen on the Occasion of his 60th Birthday*. Viereck, Wolfgang/Bald, Wolf-Dietrich (eds.), Budapest, 345 - 367.
Restrepo, Félix (1940): *Apuntaciones idiomáticas y correcciones del lenguaje*. Bogotá.
— (1978): *El castellano naciente y otros estudios filológicos*. Bogotá.
Rojas Carrasco, Guillermo (1944): *Anglicismos*. Valparaíso.
Rosenblat, Angel (1962): *El castellano de España y el castellano de América*. Caracas.
— (1969): *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*. 4 t., 3ª ed., Caracas-Madrid.
— (1971): *Nuestra lengua en ambos mundos*. Barcelona.
Sala, Marius / Dan Munteanu / Neagu Tudora, Valeria / Sandru-Olteanu (1982): *El español de América*, t. I, *El léxico*, parte primera. Bogotá.
Schweickard, Wolfgang (1991): "Anglizismen im Spanischen", en: *Terminologie et Traduction* 1, 75 - 86.
Seco, Manuel (1986): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. 9ª ed., Madrid.
Staubach, Charles N. (1946): "English Terms in Bogotá", en: *Hispania* 29 (1), 56 - 66.
St. John, Francis C. (1951): "Some Remarks on the Anglicization of Latin American Spanish, with Particular Reference to the speech of Mexico City", en: *Hispania* 34, 251 - 255.
Stone, Howard (1957): "Los anglicismos en España y su papel en la lengua oral", en: *Revista de Filología Española* 41, 141 - 160.
Suescun, Germán/Soto, Chucho (1983): *Diccionario mariguanero y afines*. Cúcuta.
Teschner, Richard Vincent (1974): "A Critical Annotated Bibliography of Anglicisms in Spanish", en: *Hispania* 57, 631 - 676.
Valkhoff, Marius-François (1967): "Préstamos de lenguas modernas", en: *Enciclopedia Lingüística Hispánica* T. II, Madrid, 365 - 376.
Vaquero, María (1990): "Anglicismos en la prensa: una cala en el lenguaje periodístico de San Juan", en: *Lingüística española actual* 12/2, 275 - 288.
Vox. Diccionario actual de la lengua española. Barcelona, 1990.
Zúñiga Tristan, Virginia (1976): *El anglicismo en el habla costarricense*. San José, Costa Rica.

Los autores

Cerrón-Palomino, Rodolfo, Prof. Dr., Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Apdo. postal 210035, Lima 21, Perú.

Dietrich, Wolf, Prof. Dr., Romanisches Seminar, Universität Münster, Bispinghof 3 A, 48143 Münster, Alemania.

García, Erica, Profa. Dra., Faculteit der Letteren, Vakgroep Talen en Culturen van Latijns Amerika, Rijks Universiteit Leiden, Postbus 9515, 2300 Leiden, Paises Bajos.

Gugenberger, Eva, Dra., Institut für Romanistik der Universität Wien, Schlickgasse 4, 1090 Wien, Austria.

Haensch, Günther, Prof. Dr., Forschungsprojekt "Neues Wörterbuch des amerikanischen Spanisch", Universität Augsburg, Universitätsstraße 10, 86135 Augsburg, Alemania.

Hekking, Ewald, Dr., Universidad de Querétaro, Apdo. postal 2-16, 76020 Querétaro, Qro., México.

Muysken, Pieter, Prof. Dr., Universiteit van Amsterdam, Allgemene Talwetenschap, Spuistrat 210, 1012 Amsterdam, Paises Bajos.

Pfeiler, Barbara, Profa. Dra., Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, Mérida, Yuc., México.

Rivarola, José Luis, Prof. Dr., Instituto di Lingue e Letterature Romanze, Universitá di Padova, Palazzo Maldura — Via Beato Pelegrino 1, 35137 Padova, Italia.

Roth, Wolfgang, Prof. Dr., Romanisches Seminar, Ruhr-Universität Bochum, Postfach 102148, 44780 Bochum, Alemania.

Schrader-Kniffki, Martina, M.A., Motzstraße 34, 10777 Berlin, Alemania.

Zimmermann, Klaus, Prof. Dr., Ibero-Amerikanisches Institut PK, Potsdamer Straße 37, 10785 Berlin, Alemania.